

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS
ESTUDIANTES VENEZOLANOS EN EL SERVICIO EDUCATIVO
COLOMBIANO**

Rubio, Junio 2021

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

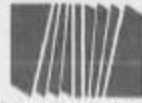
**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS
ESTUDIANTES VENEZOLANOS EN EL SERVICIO EDUCATIVO
COLOMBIANO**

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor
en Educación**

Autor: Yudid Trigos P.

Tutor: Douglas A. Durán

Rubio, Junio 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día jueves, veintinueve del mes de julio de dos mil veintuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores : DOUGLAS DURÁN (TUTOR), JENNY MORENO, CLAUDIA AGUILAR, MORAIMA ESTEVES Y PABLO ARTURO JAIMES ESPINOSA, Cédulas de Identidad Números V.-10.096.613, V.- 11.503.633, V.- 10.200.968, V.-5.596.653 y C.C.- 13.352.293, respectivamente, jurados designados en el Consejo Directivo N° 525, con fecha del 22 de julio de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES VENEZOLANOS EN EL SERVICIO EDUCATIVO COLOMBIANO", presentado por la participante TRIGOS PALLAREZ, YUDID, cédula de ciudadanía N° CC.-37.320.591/ pasaporte N° P.- AT883517, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.

DR. DOUGLAS DURÁN
C.I.N° V.- 10.096.613

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR

DRA. JENNY MORENO
C.I.N° V.- 11.503.633

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. CLAUDIA AGUILAR
C.I.N° V.- 10.200.968

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. MORAIMA ESTEVES
V.-5.596.653

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

DR. PABLO ARTURO JAIMES ESPINOSA
C.C.- 13.352.293
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
COLOMBIA

AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirnos superar esta etapa de formación académica en medio del contexto actual por la pandemia ocasionada por el Covid19.

A mi familia, por estar presentes con su apoyo incondicional para la consolidación de esta meta profesional.

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Rubio, por la oportunidad de poder realizar la cualificación académica con este Doctorado en Educación.

A mi tutor Dr. Douglas Durán por haber guiado con profesionalismo y gran sentido humano esta investigación hasta su culminación y por enseñarnos a través del ejemplo que la persistencia y la resiliencia son las mejores capacidades para continuar con los propósitos trazados en nuestra existencia. Para él mi afecto y agradecimiento.

A todos los actores educativos quienes participaron en la investigación (rectores, coordinadores, orientador escolar, docentes, estudiante, padres de familia) de las Instituciones Educativas oficiales La Salle, Alfonso López, Agustina Ferro y José Eusebio Caro de Norte de Santander.

Finalmente, agradecer a los docentes de la Universidad por su guía y orientación y a los compañeros de doctorado por fortalecer la amistad durante el proceso de formación.

Yudid Trigos Pallarez

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS	vii
LISTA DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN.....	xx
INTRODUCCIÓN	1
MOMENTO ARGUMENTATIVO	
I ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO	5
Contextualización argumentativa del objeto de investigación.....	5
Procesos Teleológicos del Estudio.....	15
Relevancia Investigativa	16
II RELACIONAMIENTO TEÓRICO REFERENCIAL	21
Visión Paradigmática de la Investigación.....	21
Antecedentes	26
Referentes Teóricos.....	39
Bases legales	62
Definición de términos.....	66
III RELACIONAMIENTO METODOLÓGICO.....	69
Naturaleza metodológica.....	69
Fundamento Epistemológico de la Investigación	71
Tipo y Diseño de Investigación	72
Escenario de la Investigación.....	76
Informantes Claves	79
Técnicas e Instrumentos de Investigación	82
Validez de los Instrumentos.....	86
Categorización, Triangulación y Teorización.....	87
Criterios de Rigurosidad y Ética de la Investigación.....	91
Análisis de la Información.....	92
IV ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	95
Categorías Finales	97
Análisis e Interpretación de la Información	106

V	EMERGENCIA TEORÉTICA	244
	Estudiantes Venezolanos en el Servicio Educativo Colombiano. Desafíos para la Atención de Calidad	244
VI	REFLEXIONES.....	271
	REFERENCIAS	284
	ANEXOS.....	
	A Instrumentos de Recolección de la Información	303
	B Notas de Trabajo de Campo (Entrevistas).....	327
	C Categorías finales y preguntas del Guión de Entrevista.....	335
	D Construcción de Categorías Finales	339
	E Currículum Vitae	376

LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1 Cuadro de Equivalencias.....	57
2 Resumen Naturaleza Metodológica	69
3 Matrícula instituciones contexto de la investigación año 2020	77
4 Distribución estudiantes venezolanos matriculados antes de la pandemia	79
5 Informantes Claves	82
6 Cronograma de aplicación de entrevistas.....	86
7 Categorías previas: Constructivismo	88
8 Categorías previas de las Representaciones Sociales	89
9 Categorías finales de las Representaciones sociales.....	100
10 Categoría 1. Concepción (concepción y tipología).....	102
11 Categoría 2. Imagen social (estereotipos y estigmatización).....	116
12 Dimensión 3. Resumen categoría 2	132
13 Categoría 3. Causas del fenómeno de la inmigración de venezolanos	134
14 Categoría 4. Consecuencias de la inmigración de venezolanos.....	148
15 Categoría 5. Vivencias antes y durante la pandemia del Covid 19.....	165
16 Categoría 6. Actitud hacia la comunidad de movilidad internacional .	173
17 Categoría 7. Cobertura	181
18 Categoría 8. Permanencia	192
19 Categoría 9. Desempeño Académico.....	203
20 Categoría 10. Acompañamiento psicosocial.....	219
21 Categoría 11. Integración.....	231

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
1 Localización del Municipio de Ocaña, Norte de Santander. Unidad Técnica Ambiental, Ocaña. Norte de Santander	78
2 Triangulación de la información.....	90
3 Categoría 1. Concepción y tipología	115
4 Resumen Categoría 3. Causas	147
5 Resumen Categoría 4. Consecuencias	164
6 Resumen Categoría 5. Vivencias.....	172
7 Resumen Categoría 6. Actitud.....	180
8 Resumen Categoría 7. Cobertura.....	191
9 Resumen Categoría 8. Estrategias permanencia.....	202
10 Resumen Categoría 9. Desempeño académico.....	218
11 Resumen Categoría 10. Atención Psicosocial	230
12 Resumen Categoría 11. Integración.....	242
13 Integración de las Categorías finales	243

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Doctor en Educación

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS
ESTUDIANTES VENEZOLANOS EN EL SERVICIO EDUCATIVO
COLOMBIANO**

Autor: Yudid Trigos P.

Tutor: Douglas Durán

Fecha: Junio 2021

RESUMEN

Esta investigación planteó como propósito generar constructo a partir de las representaciones sociales sobre la atención de los estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano. Los propósitos específicos: Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos; analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de estudiantes venezolanos teniendo como referente el escenario antes y durante la pandemia del COVID-19; caracterizar las actitudes producto de las interacciones entre los actores educativos con los venezolanos en el servicio educativo colombiano y establecer integración entre las dimensiones de las representaciones sociales de los actores educativos respecto a la atención de venezolanos en las instituciones educativas oficiales La Salle, Alfonso López, Agustina Ferro y José Eusebio Caro de Norte de Santander. Se sustentó en la teoría de las representaciones sociales de autores como Moscovici (1979), Jodelet (1984) Araya (2002) y del Constructivismo Piaget (1991) y Vygotsky (1978); la perspectiva metodológica de análisis fue Cualitativa, paradigma interpretativo, basado en los aportes de la fenomenología como método, instrumento la entrevista semiestructurada e informantes claves ocho actores educativos. El análisis e interpretación se realizó con base en la triangulación de la información. Entre los resultados emergió: Las representaciones sociales respecto a la atención de estudiantes venezolanos están mediadas por las interacciones e influenciada por los medios de comunicación; la crisis por la pandemia del Covid19 exacerbó la ya difícil situación de vulnerabilidad por razones económicas y del impacto psico-social que implica la inmigración y para Colombia los desafíos en educación se presentan en superar las deficiencias en acceso, permanencia, desempeño académico, acompañamiento psicosocial e integración de los venezolanos en comunidades locales donde hay manifestaciones xenófobas, estigmatización y discriminación.

Descriptor: representaciones sociales, movilidad internacional y educación.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
Doctor of Education

**SOCIAL REPRESENTATIONS ON THE HOSTING OF VENEZUELAN
STUDENTS IN THE COLOMBIAN EDUCATIONAL SERVICE**

Author: Yudid Trigos P.

Tutor: Douglas Durán

Date: June 2021

ABSTRACT

This research proposed as its purpose the theoretical construction of concepts (construct) from social representations about the hosting of venezuelan students in the colombian educational service. Specific purposes: Identify social representations about the process of hosting venezuelan students by educational actors; analyze the representational field of educational actors regarding the hosting of venezuelan students taking as a reference the scenario before and during the COVID-19 pandemic; characterize the attitudes product of the interactions between educational actors with Venezuelans in the Colombian educational service and establish integration between the dimensions of the social representations of educational actors regarding the hosting of Venezuelans in the official educational institutions La Salle, Alfonso López, Agustina Ferro and José Eusebio Caro in Norte de Santander. Theory was based on social representations of authors such as Moscovici (1979), Jodelet (1984), and Araya (2002); Piaget (1991) and Vygotsky (1978) were the support for constructivism. The methodological perspective of analysis was qualitative, an interpretive paradigm based on the contributions of phenomenology; the instrument was the semi-structured interview with eight educational actors as key informants. The analysis and interpretation was carried out based on the triangulation of the information. Among the results obtained, it was found that: social representations regarding the hosting of Venezuelan students are affected by social interactions and influenced by the media; the crisis due to the Covid-19 pandemic exacerbated the already difficult situation of vulnerability caused by economic reasons and psychosocial impact, which involves both immigration and challenges in education all of which are for Colombia represented in overcoming deficiencies in access, permanence, academic performance, psychosocial support and integration of Venezuelans in local communities where xenophobic manifestations, stigmatization and discrimination exist.

Keywords: social representations, international mobility and education.

INTRODUCCIÓN

En el escenario de pandemia, se puso de moda una expresión utilizada por los norteamericanos Rich M. y Matthew B. (2008) “la nueva normalidad” y que es tomada para describir un período de retorno paulatino y por etapas a diversas actividades sociales y económicas, así como para referirse al tiempo que vendrá post-pandemia; todas las realidades conocidas fueron impactadas, en mayor o menor medida, por el COVID-19 y sus efectos fueron evidentes en lo social, económico y educativo. Antes del surgimiento de la pandemia, Colombia se encontraba en una situación de postconflicto como resultado del acuerdo de paz celebrado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias FARC-EP y a pesar de presentar cierta estabilidad en la vida cotidiana, el hecho de compartir frontera terrestre con diversas naciones (Venezuela, Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador y Panamá) y marítimas con las Antillas y Centroamérica, hace que se presenten flujos de extranjeros que eligen el país como residencia transitoria o permanente o continúan el tránsito hacia otros países de Sur o Centroamérica.

Es oportuno mencionar que Colombia ha compartido históricamente relaciones comerciales principalmente, por su posición fronteriza con Venezuela; sin embargo, en los últimos años debido a la crisis económica y la situación política por la que atraviesa, ha impactado el número de ciudadanos que eligen como residencia los diversos departamentos y municipios del territorio, incrementándose la cobertura para el servicio educativo colombiano, exigiendo la atención de un gran número de escolares de origen venezolano en Colombia y teniendo a la vez un impacto en el Departamento fronterizo de Norte de Santander.

La investigación planteó como propósito generar constructo a partir de las representaciones sociales sobre la atención de los estudiantes venezolanos en el Servicio Educativo Colombiano, como aporte al conocimiento respecto al objeto de estudio, específicamente, desarrollada en el escenario de cuatro instituciones educativas de Norte de Santander, que ofrecen el servicio desde el nivel de Transición, Básica (primaria y secundaria) y educación Media, de carácter oficial y ubicadas en el

municipio de Ocaña; siendo este el municipio que presentó mayor población estudiantil matriculada, según informe de la Secretaría de Educación Departamental SED (2020), con registro de 20.121 escolares, por encima de los municipios de Pamplona 7.750, Villa del Rosario 16.051 y Tibú 15.890, dentro de los municipios no certificados del Departamento; teniendo en cuenta el reporte del Sistema Integrado de matrícula SIMAT (2020), respecto de los estudiantes de origen venezolano, matriculados en las instituciones educativas, contexto de la investigación, registraron un total de 957 escolares, cifras antes de la pandemia y desagregado así: La Salle (223), Agustina Ferro (124), el Instituto Técnico Alfonso López (188) y José Eusebio Caro (422).

Teniendo en cuenta la información que precede, se evidenció la presencia de estudiantes y su permanencia en el servicio educativo colombiano como parte del fenómeno migratorio desde Venezuela; continuando con los propósitos, la investigación se planteó de manera específica, identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos, comprendido desde la información y conocimiento que poseen los actores educativos respecto al objeto de estudio. El segundo propósito específico, analizar (cualitativamente) el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de estudiantes venezolanos teniendo, como referente el escenario antes y durante la pandemia del COVID-19, se relaciona con la percepción o idea que se hacen del objeto de estudio y dirige las acciones y comportamientos hacia los escolares venezolanos;

Continuando en su orden, el tercer propósito, se relacionó con caracterizar las actitudes, producto de las interacciones entre los actores educativos con los venezolanos en el servicio educativo colombiano, se relaciona con la posición que se asume frente al objeto de estudio y finalmente, establecer integración entre las dimensiones de las representaciones sociales de los actores educativos respecto a la atención de venezolanos en las Instituciones Educativas oficiales La Salle, Alfonso López, Agustina Ferro y José Eusebio Caro de Norte de Santander, como parte del proceso reflexivo e interpretativo de los hallazgos.

Atendiendo a los propósitos anteriores, la educación se convierte en el elemento cultural desde la cual se pueda materializar procesos de atención a los inmigrantes, garantizando la igualdad de oportunidades para el aprendizaje escolar y social. Es a partir de los discursos de los actores educativos, de lo que creen, piensan, sienten, esperan o vinculan su acción, basado en las experiencias y los valores, que se pueden dar significados al sistema de representaciones, que a juicio de Jodelet (1986) permitan “interpretar lo que nos sucede e incluso dar sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos que ver” (p.9).

Con referencia a lo anterior, las representaciones sociales, desde el punto de vista de Moscovici (1979) son “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación” (p.17). Desde esta perspectiva, se constituyen en un modelo interpretativo y reconstructivo de la realidad y es a partir de ellas que los sujetos dan significados y significaciones a sus experiencias en su relación con los otros. Estas aportaciones y otras a nivel teórico, sobre el tema de las Representaciones Sociales se basaron en autores como Moscovici (1973-1979), Jodelet (1984, 1986, 2002, 2008, 2013), Banchs (2000, 2001), Abric (1994, 2001) y Araya (2002), con el apoyo de otros investigadores sobre movilidad internacional y educación.

La investigación se estructuró en seis momentos acordes con la propuesta de los autores Piñero Martín, Rivera Machado y Esteban Rivera, (2019) respecto a la coherencia del informe, desde la perspectiva de investigación cualitativa, con un enfoque que aborde la subjetividad e intersubjetividad del investigador. En consecuencia, el Momento argumentativo I, relacionado con el acercamiento al objeto de estudio. Momento argumentativo II, relacionamiento teórico referencial que sirvieron de marco para analizar el objeto de estudio y ejes temáticos relacionados con las representaciones sociales, la movilidad internacional y la educación. Momento argumentativo III, relacionamiento metodológico, desde el paradigma post-positivista, perspectiva de análisis Cualitativo, con los aportes del método fenomenológico y el instrumento de recolección de la información a través de la entrevista

semiestructurada, entre otros aspectos, en cuanto a diseño, validez y análisis de la información. Momento argumentativo IV, referido a la presentación del análisis e interpretación de los hallazgos, teniendo en cuenta la triangulación de la información recabada entre los informantes clave, su relación con la teoría y aporte del investigador. Momento argumentativo V, emergencia teórica como aporte a la investigación: Estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano. Desafíos para la atención de Calidad. Momento VI. Reflexiones, planteada en términos de desafíos para el servicio educativo colombiano; finalmente, se presentaron las referencias y anexos.

MOMENTO ARGUMENTATIVO I

ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO

Contextualización Argumentativa del Objeto de Investigación

Desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) el 30 de enero de 2020, generó impactos inmediatos en la calidad de vida de toda la población a nivel global, incluyendo los residentes en Colombia. El cierre de las fronteras, el confinamiento y el aumento de los contagios, se sumaron como factores que deterioraron las condiciones de vida para la ciudadanía en general, cobrando hoy más que nunca relevancia, la famosa frase contenida en el discurso del Premio Príncipe de Asturias, de Bauman (2010) “hoy nuestra única certeza es la incertidumbre” y desde el escenario actual, traducida con la renuncia a la libertad para dar paso a la seguridad y la planificación a corto plazo y agrega Bauman (2007) “el miedo se ha instalado dentro y satura nuestros hábitos diarios.” (p.19)

Dadas las condiciones de incertidumbre y temor generadas por la pandemia del Covid19 se le suma una problemática a nivel internacional presente antes de la pandemia como es el fenómeno de la movilidad internacional. Al respecto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2019) manifiesta que “la persona puede tener o no un estatus legal en otro país y no por ello gozar de las mismas oportunidades que los nacionales, si es vista con sospecha u hostilidad por estos últimos” (p. 219), añade además, que “la persona se vuelve migrante no desde el inicio de su periplo, sino cuando atraviesa una frontera” (p. 221), por ello “para recuperar la dimensión humana de tránsitos poblacionales propone ... sustituir la categoría de migración por la de movilidad, entendida como formas de hacer sociedades” (p. 221).

Esta investigación se identificó desde el enfoque de movilidad propuesta por la CEPAL para referirse a los tránsitos poblacionales.

Las cifras sobre movilidad internacional permitieron establecer una primera mirada sobre el problema. Los países que registran movimientos poblacionales, bien como expulsores unos y otros en el papel de receptores de población, en términos cuantitativos representan a nivel mundial, según estudio del Departamento de Asuntos Económicos y sociales de la ONU, Organización de las Naciones Unidas (2019) cerca de 272 millones de personas, la mayoría alojados en Europa (82 millones), América del Norte (59 millones), Norte de África y el Oeste de Asia con cerca de 49 millones de migrantes cada uno.

En el escenario de Centroamérica, los países de mayor crisis humanitaria por cuenta de las movilizaciones de población, son consecuencia de la violencia, la inestabilidad socioeconómica, política y pobreza de países como El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. En América del Sur, la movilidad se da por la situación política, económica y social que enfrenta Venezuela; al respecto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR (2020), en el informe presentado con fecha del 05 de febrero del año referenciado, alcanza la cifra de 4.810.443 ciudadanos venezolanos que salieron de su territorio, según los datos de los países de acogida. Cifras que siguen en aumento a pesar del contexto de pandemia y según reporte de La Plataforma Regional de Coordinación Interagencial a junio de 2021 se calculan 5.636.986 venezolanos que han abandonado su país.

Ese flujo creciente de población, proveniente de la República Bolivariana de Venezuela, tiene explicación geográfica, porque ambos países comparten frontera marítima y terrestre. En este aspecto, el límite territorial tiene una extensión de 2.219 km, que interconecta territorio venezolano en los estados de Zulia, Táchira, Apure y Amazonas y del lado colombiano, con los territorios de los departamentos de la Guajira, Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Arauca, Vichada y la Guainía; esta amplitud en la frontera convierte en paso obligado a Colombia para movilizarse en dirección hacia otros países del Sur y Centro de América, pero también como destino final.

En este aspecto los datos de Migración Colombia antes de la pandemia, a diciembre de 2019, la población ascendía a 1.771.237 ciudadanos venezolanos en territorio colombiano, de los cuales 1.017.152 se encontraban en condición irregular y 754.085 en condición regular. Durante los primeros meses de la pandemia la misma entidad reporta a fecha de marzo de 2020 radicados 1.730.000 y 81.000 retornados, amparados por la Resolución 1265 del 28 de mayo del 2020, emitida por Migración Colombia en el que señala “el fenómeno migratorio es dinámico, variable y en muchos casos imprevisible” (p. 2).

Dadas las condiciones que anteceden, conforme a las directrices nacionales y para garantizar la seguridad, Colombia declaró el Estado de Emergencia sanitaria en todo el territorio nacional expidiendo con el Ministerio de Salud y Protección Social la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 y con el Ministerio del Interior el Decreto 402 del 13 de marzo del mismo año, que ordenó el confinamiento y el cierre de frontera con la República Bolivariana de Venezuela en los corredores viales del territorio colombiano, por los 7 puestos de control, Paraguachón (Guajira), el Puente José Antonio Páez (Arauca), Puente Internacional Simón Bolívar, Puente Francisco de Paula Santander y en el municipio de Puerto Santander (Norte de Santander.) Puerto Carreño (Vichada) y Puerto Inírida (Guainía); es preciso hacer notar, que las fronteras son espacios vivos cuyos tránsitos se dan de manera legal por los puestos de control, pero también de manera ilegal por trochas, montes y ríos, desarrollando dinámicas diversas de tránsito humano y de mercancías.

Hechas las consideraciones anteriores y el actual escenario por el COVID19, la movilidad fronteriza también fue impactada con mayores restricciones a la movilidad, mayor presencia militar y cierre de frontera. A pesar de la situación, algunos ciudadanos de origen venezolano decidieron retornar a su país, porque la pandemia impactó a la vez, los modos de supervivencia; otros optaron por permanecer en el territorio colombiano y es desde una perspectiva de seguridad y desarrollo humano, de garantías de los derechos de los extranjeros, que el Estado Colombiano, está conminado a brindar atención y posibilitar su permanencia, compromiso ratificado a través del Decreto 216 del 2021, Estatuto temporal de protección a Migrantes

venezolanos.

En síntesis, independiente de las cifras que son abrumadoras y de las medidas restrictivas para la movilidad, reviste importancia para ambas naciones en primer lugar, reconocer que las relaciones entre la República Bolivariana de Venezuela y Colombia no son nuevas, históricamente han sido signadas por factores de familiaridad, por una historia de lucha política y libertaria compartida y por un gran intercambio económico; en segundo lugar, ha sido determinante, la cercanía territorial, facilitando el traspaso de ciudadanos por la frontera, de manera legal o ilegal. La movilización de venezolanos hacia Colombia está relacionada con motivaciones sociales de tipo económico (déficit en la oferta laboral, bajos salarios o ingresos, insuficiencia de alimentos, déficit en los servicios de salud y educación) y en lo político (conflicto democrático, polarización del país); quienes optan por radicarse en Colombia, lo hacen por esos vínculos y posiblemente por considerar, que pueden contar con los apoyos del Estado colombiano y de los residentes.

Ante este panorama Migración Colombia (2020) expresa en una publicación:

Son pocos los estudios y las investigaciones disponibles sobre los extranjeros residentes o con vocación de permanencia en Colombia...sobre los inmigrantes es poco lo que se ha escrito...la ausencia de información sobre el tema es tierra fértil para el nacimiento de falsos imaginarios sobre los extranjeros, promoviendo prejuicios que dan paso a la xenofobia, a la xenofilia y a la discriminación (p.7).

En relación con este último, las movilizaciones de población, como objeto de representación social, aunque no es un tema nuevo para Colombia, pues ha sido parte de esa construcción de nación y producto del desplazamiento interno como consecuencia del conflicto armado, si es un tema poco estudiado desde la movilidad internacional. Con la llegada de un gran número de ciudadanos de origen venezolano, como se expresó anteriormente, que huyen de la crisis política y económica del vecino país, radicándose en ciudades capitales e intermedias a lo largo del territorio nacional, se han generado unas nuevas cosmovisiones como parte de los procesos de socialización entre las comunidades residentes y las que llegan con el propósito de superar las carencias que les motivaron para salir de su país.

Como consecuencia, del aumento en el número de venezolanos asentados en el

territorio nacional, ha generado necesidades de atención para un sector de la población, que son los menores cuyas edades están comprendidas entre los 5 y 17 años y reclaman su derecho para el ingreso a la educación, desde los Niveles de Transición, la Básica y Media, según la clasificación del Sistema Educativo colombiano. Ese flujo estudiantil acelerado en tan corto tiempo, como indica el Ministerio de Educación Nacional en un informe (julio de 2020), según registro del Sistema integrado de matrícula (SIMAT), a nivel nacional la matrícula era de 356.299 venezolanos, en comparación con el año 2018 que era de 34.030 estudiantes, un incremento significativo.

En relación con este último, el Ministerio de Educación Nacional (2020) registró una matrícula inicial a nivel nacional de 7.636.344 escolares en las instituciones educativas oficiales y 1.788.828 escolares en los privados a corte del 5 de marzo de la fecha referenciada. Los escolares venezolanos se constituyen en minoría en las instituciones oficiales que brindan servicio educativo con respecto al conjunto de la población estudiantil, no por ello sus derechos a una atención de calidad deban ser ignorados. Continuando con exponer la problemática a nivel de Norte de Santander, según el Plan de Desarrollo Departamental (2020-2025), indica:

Los estudiantes en condición migrante matriculados en la variable país del SIMAT corte a febrero del 2020 son 11.020 niños y niñas que no cuentan con documento de identidad, 8 cuentan cédula de extranjería, 483 con permiso especial de permanencia (PEP), 3.538 retornados con documento colombiano, 97 con tarjeta de movilidad fronteriza y 4 con visa. (p. 35)

Ante las cifras reflejadas, a nivel del municipio de Ocaña, por informe de las instituciones educativas del Departamento de Norte de Santander de carácter oficial, La Salle, Agustina Ferro, el Instituto Técnico Alfonso López y José Eusebio Caro, contexto de la investigación, reflejaron ese aumento paulatino de escolares, con una matrícula inicial, según el reporte del SIMAT (2020), al momento de la investigación habían 957 venezolanos en estas cuatro instituciones que comparten características de recepción de población en vulnerabilidad, por prestar servicios en sectores de marginalidad y pobreza.

Dadas las condiciones que anteceden, la investigación desde la perspectiva de la atención a población extranjera, en el ámbito educativo, cobra mayor fuerza y se

constituye en un desafío, una apuesta a contribuir al conocimiento, abordando problemáticas de índole socio-educativo, que estaban presentes antes de la pandemia y que continúan en la pandemia misma, teniendo en cuenta, que los actores educativos siguen interactuando de manera no presencial y haciendo uso de las herramientas digitales para continuar con los procesos educativos; de esta misma manera, el proceso de la investigación, requirió adaptarse a utilizar herramientas virtuales para alcanzar sus propósitos.

A pesar de la incertidumbre que rige el mundo actual, los procesos educativos continúan en una especie de transfiguración de encuentros físicos, mediados por formas de comunicación, a través del ciberespacio definido por Aguirre (2004) “espacio virtual de interacción” (p. 2) que conecta la realidad y la imaginación; esa virtualidad pensada como el lugar de interacciones sociales, constituyéndose a la vez, en el puente entre la escuela, el educando y la familia. La ciencia y la técnica, señala Habermas (1968) “penetran en los ámbitos institucionales de la sociedad, transformando de este modo a las instituciones mismas” (p.53); surgen así, formas de educomunicación, socialización y participación que ya estaban establecidas en otras modalidades de educación y por el aislamiento social, la educación presencial se vio compelida a adaptarse, pasar de lo sincrónico a lo asincrónico y de lo presencial a la modalidad estudio en casa, empleando herramientas virtuales para sus propósitos.

El estudio se desarrolló en medio de ese escenario de pandemia y de movilización, de lo complejo que trae consigo el fenómeno de la llegada de venezolanos a nuestro país y como lo expresa González Garzón (2020) “la permanencia de ellos ha hecho que se generen cambios y unas dinámicas que muchas veces son incomprendidas por nuestra sociedad, que no tiene una tradición histórica de país receptor” (p.13); la presencia de extranjeros de origen venezolano, compartiendo espacio territorial, ocupando muchos sectores del renglón económico que eran del dominio de los residentes, e incrementando la demanda para los cupos en el sector educativo, hacen que la inmigración, se convierta en tema de discusión y comentario social. Para Colombia, el departamento de Norte de Santander y sus municipios como la ciudad de Ocaña, desde hace décadas no presenciaban la llegada

masiva de extranjeros y para sus habitantes es un fenómeno nuevo en el caso de la presencia de venezolanos y representa un encuentro cultural, con dinámicas complejas de interacción y representaciones sociales, entre los que llegan y los residentes.

En este mismo sentido, las representaciones que se construyen del encuentro de sociedades producto de la movilidad internacional, se extrapola al sector educativo en la forma como se configuran las representaciones sociales, relacionadas con la presencia y atención por parte de las instituciones y de los actores educativos; las representaciones que se construyen de la interacción con los otros, pueden determinar los lenguajes y comportamientos hacia los escolares de otras nacionalidades, y de la vulneración de los derechos que en el ámbito educativo se relaciona con el derecho a la atención en educación con calidad. Según se ha expuesto, la educación se constituye en un derecho humano de gran relevancia, porque permite el desarrollo personal e incrementa las oportunidades de llevar una vida digna; impulsa el desarrollo social y económico, por consiguiente, se convierte en el instrumento central para fortalecer también otros derechos humanos.

Tal como se ha visto, las representaciones sociales, tienen la particularidad de ser subjetivas, permitiendo comprender los acontecimientos, justificar sus acciones y realizar una diferenciación social; en este sentido, García (2003) señala “las personas se hacen una representación de las otras de acuerdo con aspectos que la definen, tales como la pertenencia a una clase social o a determinada cultura o grupo étnico” (p.7); el problema consiste, citando a Andrade (2011) en que se “ha equiparado la presencia de los extranjeros a la existencia de otras patologías o alarmas de la sociedad como la criminalidad, la droga o la prostitución...se ha llegado a una criminalización de los extranjeros extracomunitarios, principalmente en situación irregular” (p.58), generando actitudes negativas de rechazo por parte de las comunidades receptoras, estigmatización y exclusión e intolerancia frente al extranjero.

En efecto, la educación se constituye en una herramienta crucial para combatir los prejuicios, los estereotipos y la discriminación hacia la población extranjera. La escuela, es la institución social, primordial, para que se reconozca el derecho de igualdad y respecto a las diferencias culturales, independiente del grupo poblacional y

del lugar donde provenga; la educación es el derecho universal que debe tener cualquier ser humano para mejorar su calidad de vida y la población de movilidad internacional desde esta perspectiva de los derechos, debe ser atendida en condiciones de igualdad, reflejadas en las políticas públicas educativas de las naciones receptoras, como respuesta a las barreras y obstáculos a los que son sometidos muchos extranjeros por su condición de vulnerabilidad.

Los estereotipos hacia la población extranjera por parte de la comunidad receptora, son tema pertinente desde el estudio de las representaciones sociales, se convierten en obstáculos para la atención de calidad hacia las personas que llegan provenientes de otro país; Molero F., Navas M. y Morales F. (2001) expresan para el caso de los grupos minoritarios como producto de esos flujos de movilidad “no sólo soportan la exclusión económica que les condena a la pobreza sino también una exclusión psicológica y psicosocial que los lleva a ser rechazados o ignorados...y estigmatizados” (pág.28); en este contexto, Gurdíán-Fernández (2007) expresa la gran dificultad que existe en la actualidad para reconocer la diferencia:

Hemos padecido de una sociedad de lugares a una de flujos con movilidad, inmigración, encuentro y choque entre culturas. Un problema visible es el de los inmigrados y las inmigradas; a muchas personas les cuesta o nos cuesta dejar de pensar en términos homogéneos y hay una dificultad para integrarnos. Se acepta a la “persona” que llega, si se asimila. De lo contrario, hay rechazo y se le trata como inferior. En la actualidad hay una enorme dificultad en reconocer la diferencia y a la otra o al otro. (p.76)

Desde esta perspectiva de la heterogeneidad social y cultural, la investigación cobró relevancia al presentar como propósito, identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos. La atención se planteó en esta investigación desde la perspectiva de garantías para el acceso, la permanencia, la trayectoria educativa, el acompañamiento psicosocial y la promoción de la integración en espacios escolares.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el contexto escolar refleja esa dinámica compleja que trae consigo los procesos de movilidad internacional, que inicia con la demanda de cupos de matrícula en las Instituciones Educativas oficiales, la exigencia en el cumplimiento de documentos legales para su ingreso, cuando “el 78%

de los escolares venezolanos no cuentan con un documento válido en Colombia.” (p.3), según documento Memoria Justificativa del Ministerio de Educación Nacional (2020), los escolares venezolanos, vienen presentando dificultades para el tránsito por el Sistema Educativo, debido a la imposibilidad de las instituciones educativas para expedir certificados de promoción con el NES (número Establecido por las Secretarías) y si se transfieren a otras instituciones, deben volver a realizar procesos de validaciones en la nueva institución educativa. En el caso de las instituciones que realizan convenio con el Servicio nacional de Aprendizaje (SENA), los estudiantes no se habilitan para la oferta al no acreditar documento válido de identificación; estas dificultades se presentan para la graduación de Bachilleres al no poder otorgar diplomas de grado o presentar pruebas de Estado del cual tienen que hacer trámites adicionales para homologar el nuevo documento cuando se obtenga.

En concordancia con lo anterior, en el Servicio educativo colombiano existen barreras para la atención y ausencia de análisis de las problemáticas en torno a la presencia de los estudiantes venezolanos, radicados en el territorio colombiano, y a las representaciones sociales que se configuran en los actores educativos (funcionarios directivos, docentes, estudiantes y padres de familia). Las instituciones educativas no han sido preparadas para la llegada masiva de estudiantes venezolanos; no existen estrategias complementarias por parte del Estado y las instituciones de manera articulada, para la atención de calidad, que garanticen el acceso para todos, la permanencia, el seguimiento académico, el acompañamiento psicosocial y la integración con un enfoque de derechos, equitativos entre nacionales y los extranjeros, como parte de los desafíos que imponen las movilizaciones humanas.

En relación con este último, los actores educativos cumplen un rol trascendental como mediadores de procesos que se realizan producto de la interacción escolar; de ahí la importancia de propiciar un ambiente de aprendizaje y de tolerancia hacia aquél que por la movilidad internacional no sólo viene con una maleta llena de recuerdos, como manifiesta Espinosa (2020) respecto del ciudadano extranjero “hay un ser humano que ingresa al país y que trae consigo un cúmulo de experiencias, un conocimiento heredado, un acervo de emociones” (p.10). De la interacción surgen y

se incorporan las representaciones sociales, que se manifiestan de manera individual y colectiva como lo expresa Jodelet (2008), para referirse a la especificidad del sujeto:

Hablar del sujeto en el campo de estudio de las representaciones sociales es hablar del pensamiento, es decir, referirse a procesos que implican dimensiones psíquicas y cognitivas; a la reflexividad mediante el cuestionamiento y el posicionamiento frente a la experiencia; a los conocimientos, al saber, y a la apertura hacia el mundo y los otros. Tales procesos revisten una forma concreta en contenidos representacionales expresados en actos y en palabras, en forma de vivencia, en discursos, en intercambios dialógicos, en afiliaciones y conflictos. (p. 60)

A los efectos de este proceso, desde el ámbito normativo y de la política pública y educativa, se aprecia ausencia de un marco nacional establecido, que oriente y establezca medidas para dar respuesta a las barreras y dificultades que las instituciones educativas estén enfrentando en el proceso de atención de venezolanos como consecuencia de la movilidad internacional, por el contrario, este se ha venido realizando a través de una serie de circulares, en la marcha, a lo largo de estos años acorde con las dificultades y requerimientos para la atención; considerando el hecho que desde el año 2015 se viene dando el ingreso al país de los ciudadanos venezolanos y que el registro en el sistema educativo sólo se dió a través de la Circular 016 de abril 10 de 2018, para ingresar información en la plataforma denominada Sistema para el reporte de extranjeros (SIRE) ante Migración Colombia y el Sistema Integrado de matrícula (SIMAT).

Como puede observarse, se evidencian acciones articuladas entre las instituciones educativas y las entidades gubernamentales de apoyo y atención a la población inmigrante venezolana a partir del año 2018; al respecto, el Plan de Desarrollo del Departamento de Norte de Santander (2020) titulado “Mas oportunidades para todos” (2020-2023) contempla caracterización de los estudiantes en condición migrante matriculados en la variable país del SIMAT, notando que el registro va creciendo aceleradamente en el primer trimestre del 2020 “pero no se cuenta aún con un registro certero pues la población migrante irregular ha ido creciendo en mayor proporción” (p.193) y en atención educativa contempla “Diseño de un programa flexible para incorporación de población migrante al sistema educativo

regional” (p.198); por su parte el plan de desarrollo Municipal (2020) “más por Ocaña” (2020-2023) en sus cuatro líneas estratégicas definidas, no registra caracterización de la población extranjera de origen venezolano. Por otro lado, la situación de la pandemia ha afectado a los escolares venezolanos residentes, en las que la deserción y el aumento de estudiantes por fuera del servicio educativo aumentan a medida que pasa el año escolar y sus razones no son objeto de atención.

A todas estas situaciones expuestas en las que se hizo la contextualización argumentativa del objeto de investigación, surgen los siguientes cuestionamientos:

¿Se puede generar constructo a partir de las representaciones sociales sobre la atención de los estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano?

Otros interrogantes están dirigidos a:

¿Cuáles son las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos?

¿Cuál es el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de estudiantes venezolanos teniendo como referente el escenario antes y durante la pandemia del COVID19?

¿Cuáles son las actitudes, producto de las interacciones entre los actores educativos con los venezolanos en el Servicio Educativo colombiano?

¿De qué manera se puede establecer Integración entre las dimensiones de las representaciones sociales de los actores educativos respecto a la atención de venezolanos en las Instituciones Educativas oficiales La Salle, Alfonso López, Agustina Ferro y José Eusebio Caro de Norte de Santander?

Como respuesta a estos interrogantes, se plantearon procesos teleológicos del estudio expresados a continuación.

Procesos Teleológicos del Estudio

General

Generar constructo a partir de las Representaciones Sociales, sobre la atención de los estudiantes venezolanos en el Servicio Educativo Colombiano.

Específicos

Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos.

Analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de los estudiantes venezolanos teniendo como referente el escenario antes, durante la pandemia del COVID19.

Caracterizar las actitudes producto de las interacciones entre los actores educativos con los venezolanos en el Servicio educativo colombiano.

Establecer Integración entre las dimensiones de las representaciones sociales de los actores educativos respecto a la atención de venezolanos en las Instituciones Educativas oficiales La Salle, Alfonso López, Agustina Ferro y José Eusebio Caro de Norte de Santander.

Relevancia Investigativa

Como se mencionó en los segmentos anteriores, esta investigación centró su estudio en generar constructo a partir de las Representaciones Sociales sobre la atención de los estudiantes venezolanos en el Servicio Educativo colombiano. Para su alcance el estudio permitió realizar la lectura de la realidad en el contexto educativo, en el que fue relevante identificar las significaciones que se dan producto de las interacciones entre los actores educativos con los escolares de origen venezolano.

La presencia de venezolanos en el Servicio Educativo Colombiano fué una valiosa oportunidad que a través de la investigación se pudo identificar las representaciones sociales que los actores educativos construyen respecto a la atención de los estudiantes que llegan provenientes de otras nacionalidades, caso específico de los venezolanos. Esta investigación tiene un amplio alcance e importancia para el sector educativo, de la que se espera que las instituciones educativas y entes

gubernamentales, puedan realizar procesos de análisis y reflexión futuros, acordes con las oportunidades que trae consigo la movilidad internacional, en aras de brindar un servicio de atención de calidad; al tratarse de representaciones sociales sobre atención de estudiantes venezolanos, la investigación adquiere importancia aportando conocimiento desde y para varias disciplinas, como se explica a continuación:

La Psicología aporta teoría explicativa relacionada con los procesos mentales, perceptivos, las formas del pensamiento y procesamiento de la información; todos estos elementos relacionados con la actividad cognitiva que realiza el sujeto para hacer representaciones y se convierte en fundamento explicativo y comprensivo, al considerar los procesos mentales que determinan las respuestas de los individuos hacia fenómenos de carácter social. Desde esta perspectiva de la representación, de cómo se hace presente el objeto, suceso o idea en la mente y en la conciencia, es posible su análisis a través de las aportaciones de la psicología educativa.

Desde la psicología Cognitiva, el debate de psicólogos y pedagogos se da en un intento por responder las preguntas: ¿cómo se conoce? y ¿quién conoce?; es así como surgen diversas posturas sobre el conocimiento y al sujeto como el elemento que los diferencia; es relevante el enfoque psicogenético, argumentado por Piaget y la teoría de los esquemas cognitivos; la teoría de Ausubel de la asimilación y acomodación y el aprendizaje significativo, que tienen que ver con la forma de las representaciones mentales, y desde la psicología sociocultural con Vygotsky (1978) en la mediación entre individuos y colectividades para el aprendizaje y que tiene relevancia con los procesos de movilidad internacional; todos estos autores comparten el principio de la actividad constructivista del conocimiento, que fueron parte de la fundamentación teórica en esta investigación con respecto a las representaciones sociales, la educación y la inmigración.

Teniendo en cuenta, el Constructivismo según Díaz y Hernández (1999) “postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción de conocimiento” (p.14), existiendo una interdependencia entre la actividad psicológica y social que contribuye al entendimiento y la construcción de las representaciones en sus tres dimensiones: el saber (conocimiento teórico y práctico), el ser (actitudes, juicios de

valor) y el hacer (expresión práctica del conocimiento), dimensiones que fueron articuladas con las dimensiones de las representaciones sociales y los Pilares de la Educación.

Desde la sociología, los aportes de esta ciencia, se relacionan con la cultura, la ideología, la relación entre el fenómeno y el sujeto y del saber colectivo; tiene su aporte en la explicación del comportamiento de los individuos y grupos cuyas acciones se basan en la reproducción de esquemas del pensamiento socialmente establecidas. La representación tiene su relevancia desde lo social, cuando el objeto o fenómeno genera cambios en los individuos y colectivos.

Precisando lo anterior, las representaciones sociales, son constituidas por tres dimensiones que desde los autores Moscovici, Jodelet y Abric Ob. cit. (1979, 1984), son la información, referida al conocimiento que se tiene del fenómeno; la actitud, interpretada como la posición que asumen los sujetos frente al objeto y por último el campo de representación (percepción del suceso, objeto, idea y que se hace presente en la mente o la conciencia de la persona y que luego dirige los comportamientos hacia otros); así el aporte desde lo social implicó realizar interpretaciones y descripciones explicativas, comprensivas y críticas de la realidad o fenómeno en estudio; en otras palabras, es la influencia social en torno a la representación con el objeto de estudio (atención educativa de los estudiantes venezolanos); lo psicológico y lo social van muy ligados en sus aportes. En la investigación estas dimensiones de las representaciones sociales se reflejan en los propósitos del estudio que guían el proceso investigativo.

Desde lo cultural, las representaciones sociales como el conjunto de conocimientos, creencias y valores provenientes del grupo, tuvo un espacio en la investigación, pues en el tema objeto de estudio están muy relacionados lo psico, lo social y cultural; siendo que el mundo social es construido con símbolos y significados. La cultura permite que aprendamos de la experiencia de otros. De esta manera, como afirma De Zubiría (2006) “las investigaciones tienden a ratificar claramente el peso de lo cultural en la representación mental. Y de allí la enorme semejanza que se encuentra en las maneras de pensar, sentir y actuar de múltiples individuos en contextos culturales” (p.163).

Este elemento se relacionó en la investigación con el reconocimiento de la riqueza cultural de las comunidades residentes y las comunidades de origen venezolano que llegan y sus representaciones sociales sobre los procesos de atención de los estudiantes venezolanos en el Servicio educativo colombiano; al respecto, quien llega, tiene una representación del servicio educativo de su país de origen y puede realizar una especie de comparación con la atención que recibe en el país de llegada y el que es residente tiene unas representaciones mediadas por la cultura que influyen en la representación respecto a la atención que pueda recibir el estudiante que llega proveniente de Venezuela.

El tema atención a la población de movilidad internacional posee sustento normativo y legislativo tanto internacional como nacional, que orientan las acciones de las naciones receptoras como garantes de los derechos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad, como es el caso de los estudiantes que llegan como consecuencia de las movilizaciones humanas. Fué una oportunidad para consultar a través de la investigación y de los actores educativos entrevistados el conocimiento normativo con ocasión a la atención de escolares venezolanos.

Se pretendió aportar a través del conocimiento que surge de la interpretación y del análisis producto de las relaciones entre el sujeto (informantes clave) y el objeto de estudio (atención en el servicio educativo); así desde el constructivismo el mayor aporte epistemológico según De Zubiría Ob. Cit. (2006) “es el postular el papel activo del sujeto en el proceso de conceptualización y el reconocer la existencia de elementos personales, matices y acepciones en la representación individual” (p.183), además de recopilar los antecedentes sobre el tema, estudios e investigaciones de las representaciones sociales desde los postulados de autores como Moscovici, Jodelet entre otros, quienes emergen en su teorización para darle solidez y profundidad a la investigación objeto de estudio.

Teniendo en cuenta, el aspecto metodológico, por tratarse de representaciones sociales se enmarcó desde el paradigma post-positivista, de las investigaciones desde la perspectiva de análisis Cualitativo, donde el interés de éstas, consiste, según Satau (2005) en “analizar los procesos y fenómenos sociales, prácticas, instituciones y

patrones de comportamiento, para desentrañar los significados construidos alrededor de ellos...” (p.44) y que a la vez, se enriqueció con los principios y postulados del método fenomenológico en la que los sujetos perciben la realidad de maneras distintas.

Desde lo metodológico la oportunidad consistió en fortalecer competencias investigativas, analizar el contexto socioeducativo entorno a la llegada de estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano como parte de las movilizaciones internacionales; asumir los postulados del enfoque fenomenológico y técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada, para posteriormente realizar análisis e interpretación de la información en un método de Triangulación de la información con los aportes teóricos de diversos autores respecto al objeto de estudio, los discursos de los actores educativos y los de la investigadora.

Por las consideraciones anteriores, el aporte desde la educación es constituirse en un proceso de socialización y reproducción cultural, donde las representaciones sociales intervienen en los procesos y las prácticas educativas y se constituyen en un propósito pertinente para la investigación y se espera que el resultado sea útil para quienes tienen el rol de ser administradores educativos y comparten la responsabilidad de garantizar una atención en términos de atención hacia los estudiantes matriculados en las instituciones educativas del orden nacional, departamental y municipal; una reflexión para aquellos encargados de la toma de decisiones respecto a la educación. Además, resaltar el rol de los actores educativos como partícipes de la investigación, elemento base para los hallazgos y la emergencia teórica de la investigación.

En lo personal y profesional, la investigación es el resultado del esfuerzo académico desarrollado en el Doctorado en Educación, permitiendo fortalecer competencias como sujeto-investigador en el contexto del sector educativo de la que se hace parte; se espera con el acervo construido aportar al conocimiento con la consolidación de la tesis doctoral.

MOMENTO ARGUMENTATIVO II

RELACIONAMIENTO TEÓRICO REFERENCIAL

Visión Paradigmática de la Investigación

La investigación se planteó desde una perspectiva dialéctica y sistémica donde se vislumbró los planos: ontológico (naturaleza de la realidad del tema), epistemológico (naturaleza de la realidad indagada), y axiológico (valores) que a continuación se expone a modo de secciones.

Plano Ontológico

La educación es uno de los agentes mediadores, al igual que la familia y los medios de comunicación. En ese mismo sentido, la mediación en la escuela, como plantea De Zubiría Ob. Cit. (2006) tiene como función “favorecer e impulsar el desarrollo...de las diversas dimensiones humanas... el pensamiento... el afecto, la sociabilidad, y los sentimientos... la praxis y la acción... enseñarnos a pensar mejor, amar mejor y actuar mejor” (p.197); una escuela para el desarrollo humano y que sin la mediación de los actores educativos no hay tal desarrollo, teniendo en cuenta a la vez, que lo ontológico determina la naturaleza del mundo social y natural.

Cabe precisar, que la dimensión ontológica como manifiesta Heidegger (2002), busca develar el ser que logra una reconstrucción de la mirada en el ser ahí, que va más allá de su presencia, que busca lo oculto detrás de lo manifiesto, y lo no comprendido, al mostrar que “los seres humanos en realidad son un conjunto de prácticas sociales significativas” (p.38); el ser y la conciencia cobran sentido si están en constante reflexión, un ser en construcción permanente; sobre la base de las

consideraciones anteriores, las representaciones adquieren significado si hay una reflexión continua, de las formas como los sujetos piensan, sienten y actúan con respecto a las acciones que realizan como seres sociales, que tienen conciencia y están en interacción continua con otros, percibiendo los fenómenos y las realidades de manera subjetiva, representaciones que se van formando gracias a las interacciones con los sujetos en el contexto en el cual se desenvuelven. Desde esta postura ontológica, la investigación estuvo orientada hacia la reflexión continua que debe hacer el sujeto en su reconstrucción de su ser y el de otros.

Es evidente que, con el fenómeno de la movilización de ciudadanos venezolanos, su tránsito y/o radicación transitoria o permanente en Colombia, ha generado un incremento en la oferta educativa para satisfacer la demanda de cupos en las instituciones educativas del sector oficial, en los Niveles de Transición, educación Básica y Media. La llegada paulatina de población escolar venezolana al Servicio educativo, cobra relevancia por el impacto que se da para el desarrollo humano personal, social y cultural. En ese contexto educativo es donde se configuran a través de las interacciones entre los sujetos, la convivencia, el intercambio, transmisión de saberes y se dan las transformaciones en las formas de pensar, sentir y actuar, con respecto a sí mismo y a los demás.

Substrato Epistemológico de la Investigación

La educación en Colombia, tiene un marco jurídico y normativo desde la cual se sustenta y definida acorde con la Ley 115 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N (1994) artículo No.1 “es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su propia dignidad y de sus derechos” (p.1); en concordancia con el Art. 5 de la ley 715 del M.E.N (2001) es un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética y demás valores humanos; en este mismo aspecto, de conformidad con el Art. 16 de la Constitución Política de Colombia (1991) se comprende “todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su

personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico” (p. 3).

Tal como se observan, desde la norma legal y jurídica, las instituciones educativas incorporan, en el Proyecto Educativo Institucional, P.E.I (2020), los derroteros desde los cuales orientan su quehacer en sus componentes directivo, académico, administrativo y financiero y de comunidad. Desde esta perspectiva de contextualización, las instituciones educativas oficiales la Salle, Agustina Ferro, Instituto Técnico Alfonso López y José Eusebio Caro, comparten en sus misiones la formación integral en todas las dimensiones del ser (cognitivo, afectivo, volitivo y axiológico), la educación para el desarrollo humano y la sensibilidad social, desde una perspectiva de liderazgo.

En este propósito, las instituciones educativas promueven el modelo pedagógico basado en los fundamentos psicopedagógicos del constructivismo (la Pedagogía Activa y pedagogía dialogante) como eje que guía los procesos de orientación y formación pedagógica en las dimensiones del saber, el ser y el saber hacer, acordes con los cuatro pilares de la Educación propuestos por la UNESCO (1998) aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser para la formación de los nuevos ciudadanos de la sociedad global y del conocimiento.

Desde los paradigmas planteados, es oportuno precisar, que las pedagogías activas se nutren de los postulados en primer lugar, de Piaget (1984) con el desarrollo de la inteligencia operativa (responsable de la representación y transformación de la realidad) y de la inteligencia figurativa (relacionada con los medios que intervienen entre transformaciones, como la percepción, imitación e imagen mental); en segundo lugar, se enriquece con el aporte de Ausubel (1983) quien plantea “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información” (p.18); así, los conocimientos previos cumplen un papel trascendental en la representación mental y del aprendizaje significativo, además de la importancia de los procesos de asimilación y acomodación; en tercer lugar, desde los postulados de la teoría de Vygotsky Ob. cit. (1978), con la interrelación entre desarrollo y aprendizaje y la teoría de la zona del desarrollo próximo (el estudiante depende de la colaboración

de otras personas, por lo general, del adulto para realizar las acciones y luego de esa interrelación las aprehende a desarrollar de manera autónoma y voluntaria).

Los anteriores postulados se complementan con la pedagogía Dialogante, teniendo en cuenta a De Zubiría Ob. cit. (2006), está centrado en el conocimiento que se reconstruye de manera activa e interestructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente; para que esa interrelación se presente, requiere la mediación del maestro para favorecer el desarrollo integral del estudiante. Desde los aportes de las corrientes pedagógicas que anteceden, los proyectos educativos se articulan con la teoría, al promover una educación centrada en el desarrollo de las dimensiones humanas, en lo cognitivo, afectivo y práxico, es decir, en el Saber, en el Ser y Saber-Hacer. Estas dimensiones se articulan con otra de las categorías cual es el de las representaciones sociales, ya que poseen un valor fundamental en la comprensión de la dinámica de producción y generación del conocimiento.

En efecto, las representaciones sociales como formas del conocimiento elaboradas y compartidas socialmente, desde la perspectiva planteada por Moscovici Ob.cit. (1976), reconoce tres dimensiones: La primera es la información (se corresponde con la organización del conocimiento de los sujetos sobre los objetos representados); la segunda dimensión es la actitud, (refiere a los vínculos que se establecen en torno del objeto, es decir, a la posición y juicio de valor del sujeto frente al objeto) y la tercera dimensión el campo de la representación, destacando el sentido y significado de las imágenes para la comprensión del mundo; en la investigación se articularon desde los procesos teleológicos, teóricos y para la propuesta del guión de entrevista y posterior análisis de los resultados.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, las Representaciones sociales tienen relevancia en el contexto educativo, posibilitando el desarrollo, a través de la interacción con los sujetos, de un conjunto de ideas, saberes y conocimientos para que cada persona comprenda, interprete y actúe en su realidad inmediata. Conocimiento que hace parte del sentido común. Son formas como las representaciones se entretajan con el pensamiento que la gente organiza, estructura y

legítima en su vida cotidiana, gracias a las dimensiones tratadas en el párrafo anterior desde la perspectiva del constructivismo (Saber, Ser y Saber-Hacer) y articuladas con las dimensiones de la teoría de las Representaciones la información (saber), la actitud (Ser) y el campo de representación (Hacer).

Como se ha expuesto, en las representaciones sociales el conocimiento es, ante todo, un conocimiento práctico que permite explicar una situación, un acontecimiento, un objeto o una idea y, además, permite a las personas actuar ante un problema o situación. Tanto los postulados del cognitivismo, el constructivismo y la pedagogía dialogante, comparten la afirmación, que conocemos la realidad a través de las formas como lo representamos, por medio de símbolos, esquemas, operaciones, modelos mentales, imágenes, proposiciones y conceptos.

Hasta acá se expuso los sustentos teóricos basados en las corrientes pedagógicas mencionadas, dando relevancia al sujeto, quien elabora las representaciones; son estas representaciones las que determinan las formas de actividad subjetiva, es decir, que la conducta está regulada y regida por ellas y no por el ambiente externo; sin embargo, la actividad juega un papel importante en la representación, así como los significados.

Respecto a la movilidad internacional, la investigación se identificó desde la perspectiva del enfoque de seguridad humana propuesto por la CEPAL ob. Cit. (2019); al respecto, la Organización Internacional de las Migraciones (2006) define el fenómeno como al “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo, que abarca todo movimiento de personas sea cual fuera su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos” (p.38). Se consideran factores comunes al fenómeno en la actualidad, aquellos asociados a lo económico, político y trasciende a lo social, que afectan a los modos de supervivencia en los países de residencia habitual, motivando el proceso de trayectoria migratoria como lo expresa Migración Colombia Ob. Cit. (2020) que comprende tres etapas: una preparación de viaje y decisión de migrar, el acto migratorio como tal, el asentamiento y por último la integración.

Plano Axiológico

La dimensión axiológica, se enfocó hacia la aprehensión de la realidad como dimensión fundamental de la actividad humana. La investigación se identificó con la esfera de valores propuesta por Valle (2008) “de la intersubjetividad axiológica, que insta a congeniar las distintas subjetividades y plantear sus interacciones en forma rigurosa y enriquecedora para alcanzar acuerdos que puedan ser objetivables” (p.146), esto implica desde la esfera individual y colectiva, la importancia de llegar a consensos entre los sujetos para lograr una convivencia dentro del respeto de los derechos y de la dignidad humana. Además, las representaciones sociales tienen una dimensión que se relaciona con la actitud, que es un reflejo de la escala de valores que han construido los sujetos a través de las múltiples interacciones con otros.

Antecedentes

Una mirada hacia algunos estudios empíricos

Una vez revisados los fundamentos conceptuales en los diversos planos ontológico, epistemológico, axiológico, que dan soporte teórico a esta investigación, se dió paso a una revisión de los antecedentes sobre el tema que guardan relación con las representaciones sociales sobre la atención de los estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano; una forma según Londoño Palacio, Maldonado Granados y Calderón Villafañez (2016) de “crear nuevo enfoque contextualizado, a partir de los documentos existentes y relacionados con el tema que se esté trabajando” (p.17) permitiendo tener fundamentos teóricos de referencia al momento de dar sustento a la investigación. A continuación, se presentan los referentes teóricos tanto a nivel internacional como nacional referidas a tesis doctorales y publicaciones (libros e informes) relacionadas con el objeto de estudio.

A nivel Internacional

Escudero (2020), de España, en la tesis de doctorado titulada “*La Política Migratoria Ecuatoriana en el contexto suramericano 2007-2013*”, plantea como propósitos describir y analizar la política migratoria de Ecuador en ese lapso de tiempo y su relación con la realidad migratoria; la metodología es cualitativa, de carácter descriptivo y analítico de las fuentes secundarias bibliográficas, recabadas por expertos, desde una perspectiva transdisciplinar recurriendo a la interpretación socio-hermenéutica.

Los resultados de la investigación concluyeron que en América Latina las decisiones políticas y económicas de los gobiernos de la región, condujeron a la crisis económica y al éxodo de la población. La migración internacional es una pérdida de talento humano y un impacto negativo en el desarrollo de un país, lo es también para quienes viven el proceso migratorio en el que es evidente que el ejercicio de sus derechos ha sido vulnerado. Este fenómeno trae un impacto para las familias y en especial para los hijos por las dificultades de adaptación en las comunidades receptoras.

Por otra parte, el impacto de los movimientos transnacionales reconfiguran los territorios en lo demográfico, económico, social y cultural; para Escudero Ob. Cit. (2020) “la distinción entre familias de migrantes y no migrantes ha llevado a cambios en las relaciones sociales e interpersonales” (p. 269); en el ámbito macro económico, las remesas en el caso de Ecuador, tuvieron gran impacto, al constituirse en la segunda entrada de divisas después del petróleo y a nivel micro, una forma para solventar la crisis con las remesas para las familias que se quedan. Hay conciencia que la situación del país de origen es causa de la migración, pero también producto de la globalización económica, en las que hay una dicotomía entre la liberación de los mercados y por otro lado restringe la movilidad de las personas. A todas estas, la respuesta del Estado Ecuatoriano es a favor de los derechos de todos los migrantes del mundo bajo la premisa “no existen seres humanos ilegales” (p. 272); migrantes como sujetos de derechos y de libertades dentro de una perspectiva inclusiva y democrática, basada en

la justicia y equidad.

Los aportes son desde lo teórico, en la que plantea una visión del fenómeno desde el enfoque de desarrollo humano y el reconocimiento de los derechos, con los cuales la presente investigación también se identificó.

Mondaca (2018), de Chile, en su tesis de doctorado titulada “*Educación y migración Transfronteriza en el Norte de Chile: procesos de inclusión y exclusión de estudiantes migrantes peruanos y bolivianos a las escuelas de la Región de Arica y Parinacota*”, en las que explora y analiza los procesos de inclusión y exclusión en las escuelas urbanas y rurales con estudiantes migrantes de origen peruano, boliviano y de otras regiones colombianos y venezolanos, mediante el abordaje del método cualitativo con enfoque fenomenológico. Un estudio exploratorio, de campo e información recolectada a través de la entrevista en profundidad, de una muestra total de 108 personas, entre estudiantes migrantes, apoderados y profesores.

Los resultados de la investigación concluyen que a nivel regional no se constata racismo o discriminación, lo que sí hay es un exacerbado nacionalismo escolar relacionado con el sentido de superioridad de los chilenos frente a otros grupos étnicos, demarcado semanalmente con actos culturales alusivos a las conmemoraciones de héroes y hechos bélicos de independencia y de la guerra del Pacífico; se destaca que el discurso inclusivo de los docentes, en la práctica no se observa en las aulas, donde existen deficiencias en la atención a la población migrante, en la que no se reconocen las diferencias culturales, tendiendo a catalogar como iguales a todos sus estudiantes.

En este orden de resultados, los centros educativos frente a la diversidad cultural no se encuentran estructurados para su atención y las acciones están enfocadas hacia la integración que asimila, más que a generar una educación intercultural; las acciones van dirigidas a la inserción más no a la integración; en la investigación afirma Mondaca “el Sistema Educativo formal no ha desarrollado mecanismos institucionales de integración socio-cultural que permitan una integración de estudiantes de origen extranjero.” (p. 178)

Algunas recomendaciones de Mondaca Ob. cit. (2018) giraron en torno a las debilidades encontradas en la investigación:

Incorporar en el Proyecto Educativo Institucional principios y directrices que fomente una cultura escolar basada en un enfoque intercultural; desarrollar diagnósticos iniciales que permitan conocer el grado de competencias interculturales y lingüísticas de los procesos de escolarización anterior de los migrantes. Familiarizar a los estudiantes extranjeros con la nueva sociedad que los acoge, por medio de actividades destinadas a que conozcan la cultura receptora y sus hábitos. Implementar un sistema de tutorías entre pares destinados a apoyar a aquellos estudiantes extranjeros que presenten mayores problemas de integración y rendimiento, entre otros (p.193).

Los aportes de la investigación se relacionaron con lo ontológico, teórico y metodológico en tanto guarda relación con el objeto de estudio, las representaciones sociales respecto a la atención escolar de población provenientes de otros países.

Muñoz-Ayala Sánchez (2017) España, tesis doctoral *Estudio de la inclusión de los inmigrantes extranjeros en la ciudad de Lugo. Una retrospectiva*. El objetivo de este estudio es el de reflejar cuáles fueron los mecanismos de inclusión que tuvieron los inmigrantes llegados a la ciudad de Lugo a inicios del siglo XXI. La metodología es Cualitativa, el método se relaciona con las historias de vida y la observación participante, además de otras fuentes secundarias. Los informantes clave tres historias de vida, con un fuerte componente antropológico.

Las reflexiones del estudio precisan los lazos establecidos en la ciudad de Lugo, identificando como motivaciones de la inmigración, la mala calidad de vida del país de origen. En los casos estudiados se evidenció procesos de participación en las actividades de la comunidad de acogida, un respeto por las normas y costumbres locales sin perder la propia cultura. El resultado es producto de una investigación que se prolongó por más de una década, haciendo que los sujetos se insertaran en la comunidad, a lo largo de los años. El aporte a la investigación desde lo teórico consiste en reconocer como elemento para la permanencia e inclusión del extranjero en la sociedad de acogida es la satisfacción de las necesidades básicas, que los motivaron para salir de sus países.

Rodríguez Benavidez (2016), España, tesis doctoral *“Historias de vida e imaginarios sociales de la inmigración colombiana en la España del siglo XXI”*, planteó como objetivo realizar un análisis del imaginario social de los inmigrantes

colombianos en España y de las familias en Colombia; la metodología privilegiada es el enfoque Cualitativo; instrumento de recolección de información, a través de entrevistas en profundidad y testimonios orales de historias de vida. La investigación analiza, el problema de la inmigración de ciudadanos colombianos residentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el País Vasco. El aporte de la investigación, desde lo teórico en el que se destacaron como causas de la migración, las relacionadas con el contexto sociopolítico y económico del país de salida; otro factor determinante que motiva la migración son los nexos familiares o contactos en el lugar de llegada, que hacen posible la toma de decisión al momento de emigrar, dos factores que explican la migración.

Rodríguez Benavidez Ob. cit. (2016) da relevancia al proceso de “aculturación” (p.40) que sufre el migrante al contacto con la cultura de acogida; una serie de cambios grupales e individuales, tanto internos como externos, reflejados en los comportamientos que resultan del contacto intercultural, evidenciadas en las formas de expresión cotidiana de alimentación, comunicación, el vestir, pensar, sentir y actuar; en el caso del inmigrante latinoamericano, contar con una lengua compartida o en común facilita la asimilación cultural. El autor se inclina por una propuesta bidimensional, más integradora cultural y socialmente, es decir, que el que llega de otra nacionalidad, conserve su identidad étnica y cultural y sea receptivo con los valores que le ofrece la sociedad de acogida, sin que tenga que renunciar a su cultura, ni a las redes sociales establecidas en el sitio de origen, como las nuevas redes sociales que se puedan establecer en el sitio de llegada.

En la investigación, las definiciones expuestas por Berry (1980) permiten tener claridad conceptual muy valiosa al objeto de estudio respecto a la movilidad internacional y a los procesos que operan tanto en la representación social de los que llegan y de las comunidades residentes:

Integración: supone mantener la propia identidad étnica y mantener una actitud abierta y un alto nivel de aceptación de la cultura mayoritaria.

Asimilación: indica un distanciamiento de la cultura de origen y una alta asimilación de la cultura de acogida. Este modelo presupone que el individuo aprende su nueva cultura, perdiendo la original.

Separación: supone una alta vinculación a la cultura de origen con escasa

interiorización de la cultura de acogida.

Marginación: supone una baja interiorización de ambas culturas, tanto de origen como de acogida, esto puede ser debido o responder a dos realidades.

Anomia: rechazo manifiesto a las dos culturas, considerado una alienación cultural.

Individualismo: desvinculación de grupos. (p.42)

El aporte teórico de este estudio, es dar relevancia a los procesos de integración para la construcción de nuevas sociedades más tolerantes con las comunidades que llegan provenientes de otras nacionalidades. Es una propuesta de cambio de cosmovisión en las que estén dispuestas a conservar el legado de su cultura de origen, a la vez que conoce y desarrolla una actitud positiva hacia la cultura de la sociedad del otro o los otros; por otro lado, que la comunidad receptora pueda ver los beneficios de la interculturalidad, sin ver amenazadas su propia identidad y cultura.

Los hallazgos de la investigación permiten comprender el fenómeno de la movilidad internacional desde el imaginario de quien vive este proceso, se resaltan las siguientes, que, por su importancia para el objeto de estudio, se presentan a continuación:

En primer lugar, la movilidad humana, es un proceso que inicia desde el lugar de origen, por múltiples causas sociales, económicas, personales e íntimas, donde los vínculos y apoyos de las personas que las rodean, tanto en el sitio de partida como de llegada, favorecen la decisión de emigrar en busca de mejores oportunidades; segundo, el proceso de asimilación cultural ideal es aquel bidimensional, que en ningún caso implica la renuncia a los valores culturales de uno u otro país, por el contrario, es una forma de adaptación que genera estabilidad emocional y resiliencia; tercero, las políticas migratorias basadas en intereses “políticos y geoestratégicos” de los países receptores de población, se traducen en actitudes que invisibilizan, satanizan y generan un tipo de violencia simbólica, creando una imagen negativa dentro del contexto jurídico-policial frente al fenómeno de migración y el migrante, provocando choques culturales, xenofobia y discriminación (pp.171-177).

Micolta (2015), España, tesis doctoral titulada “*la migración internacional y el cuidado de los hijos en Colombia*”. La metodología empleada fué Cualitativa con los

aportes del Interaccionismo Simbólico y el instrumento de recolección de información a través de la realización de entrevistas semiestructuradas a padres, madres, abuelas e hijos de migrantes; la investigación planteó dos premisas que orientan la realización del trabajo y se relacionan con las motivaciones objetivas (económicas) que motivan la migración y el imaginario sobre ideologías de género e ideales sobre la vida familiar que aprueban o no la migración de padres o madres; la segunda premisa se relaciona con el cuidado de los hijos que permanecen en el lugar de origen y van en contravía de los ideales de paternidad o maternidad y de la vida familiar.

El aporte de la investigación desde lo teórico, expresando las consecuencias que tiene la migración de padres y madres en los hijos; se precisa que los menores en edad escolar tienen mayor facilidad para adaptarse a las costumbres y el ambiente escolar, aunque presentan dificultades relacionadas con el aspecto académico, situación que resulta transitoria; caso contrario ocurre en los adolescentes que no logran esa adaptación y terminan desertando y abandonando el proyecto educativo, como expresa Micolta (2016), “el problema es de adaptación y a desigualdades sociales” (p. 75); la integración de los hijos está condicionada a situaciones de exclusión, pobreza, desempleo, fracaso escolar y delincuencia.

La investigación encuentra que la migración de los padres, interrumpe procesos relacionados con el cuidado de los hijos, suscitando una transformación del espacio familiar, denominado por Micolta (2016), “espacio familiar transnacional” (p.103) y se redefinen los roles en el caso de las abuelas “como sustitutos maternales para los cuales requieren acudir a su acervo de recursos personales, familiares, sociales y culturales, a fin de llevar a cabo el cuidado” (p. 283). Es relevante cómo la migración de los padres afecta negativamente la salud emocional de los hijos y suscita cambios de comportamiento en los niños y jóvenes y sus efectos se reflejan en el desmejoramiento del rendimiento académico.

Scharagrodsky (2017), Argentina, tesis doctoral titulada “*Representaciones sociales sobre discapacidad/es y trabajo: Articulaciones y transformaciones. Estudio de las inclusiones laborales de personas con discapacidad en Vialidad en el marco de la política pública SeCLaS de la provincia de Buenos Aires (2010-2015)*”; la autora

realiza un estudio planteó como objetivo general analizar las representaciones sociales y trabajo de las personas con discapacidad, sus articulaciones y las transformaciones que las inclusiones en un empleo competitivo formal público promueven dichas representaciones. Metodológicamente, la perspectiva metodológica es Cualitativa, empleando tres técnicas de recolección de información: la entrevista biográfica, el análisis de documentos y la observación participante. Es un estudio diacrónico retrospectivo de caso, basado en treinta entrevistas biográficas a personas con discapacidad incluidas en un empleo competitivo formal en vialidad.

Dentro de los hallazgos, resalta la importancia de la inclusión laboral desde las cuales se puede promover transformaciones en las representaciones por parte de quienes acceden al mundo laboral y en quienes interactúan en dicho escenario a favor de la inclusión social; los resultados se convierten en insumo para reflexionar sobre las políticas públicas de inclusión laboral. El estudio muestra relación con la presente investigación en la definición conceptual de las Representaciones sociales desde el aporte de Jodelet Ob.cit. (1986), construcciones socio-cognitivas que siempre se refieren a algo o alguien, que promueven la construcción de identidades y susceptibles de transformaciones sociales. (p.22); El principal aporte para la investigación es la potencialidad que tienen las Representaciones sociales para construirse y reconstruirse de manera positiva y/o negativa, ello dependerá de las interacciones y de las subjetividades.

Riveros (2017), Venezuela, presentó la tesis de doctorado titulada “*Representaciones sociales de las prácticas evaluativas de los docentes adscritos a la universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta Colombia*”; el objetivo general, consistió en develar las Representaciones Sociales de las prácticas evaluativas que tienen los docentes para corroborar su pertinencia con el modelo pedagógico dialógico crítico de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander; metodológicamente, se trata de un estudio Cualitativo-Etnográfico para el que se utilizó dos instrumentos de investigación en función de los objetivos: guión de observación y de entrevista. Se observaron y entrevistaron a docentes de donde se seleccionó, para el estudio, a tres de ellos como informantes

claves. El análisis de la información se hizo mediante la técnica de Triangulación.

Las reflexiones revelan, que los docentes de educación superior, en el contexto del estudio, perciben las representaciones en las prácticas evaluativas, como una manera de interpretar y pensar la realidad cotidiana, razón por la cual son conocidas como una estrategia de conocimiento social. Además, las prácticas evaluativas son comprendidas, como medios para promover interacción entre docentes – estudiantes, donde prima lo normativo. Los docentes se acercan al modelo pedagógico dialógico – crítico, desde sus propias concepciones, pero se alejan por las instrucciones impuestas, enfrentándose a sus propias creencias y a las ideas de sus estudiantes.

El aporte de la investigación desde lo teórico, permite profundizar sobre las representaciones sociales y aspectos concernientes a la metodología para su interpretación, que guardan cierta relación con la investigación que se plantea aquí.

Publicaciones de Libros

Koechlin, J. y Eguren, J. (2018), Perú. libro titulado “*El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*”, Observatorio Iberoamericano sobre movilidad Humana, Migraciones y desarrollo OBIMID; el aporte de esta publicación, es presentar una compilación de artículos de diversos autores sobre el fenómeno migratorio desde las perspectivas de los países receptores, a partir de diversas metodologías de investigación y del análisis de las fuentes secundarias y estudios empíricos. Cada artículo representa una perspectiva desde el país de acogida entre los que están Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, México, República Dominicana y España.

Desde la perspectiva de Colombia es importante resaltar, cómo Venezuela hace una transición de ser un país receptor de población extranjera, a convertirse en un país de expulsión de población, señalando los autores que “en su memoria económica, social o política, la sociedad venezolana no había registrado la vivencia de la emigración internacional” (p. 9).

Las contribuciones de esta publicación para la investigación, están dadas en

exponer las causas de la crisis venezolana, que tiene su inicio durante los años 1980 y 1990, que desencadena el golpe de estado contra el presidente Pérez en 1992 y con Hugo Chávez al poder, se da la imposición de un modelo socialista del Siglo XXI y que es favorecido por la bonanza petrolera de la década del 2000, caracterizado por el control del Estado en la economía y la destrucción de las capacidades productivas del sector privado. Las inconformidades por parte de los grupos opositores generaron un antagonismo político, como respuesta a la enmienda constitucional de reelección indefinida de cargos públicos en 2009. A los efectos de este, sucede un período caracterizado por la persecución política y la conflictividad. Tras el fallecimiento del líder, el sucesor Nicolás Maduro, da continuidad al proyecto revolucionario para el período 2013-2019, caracterizado por la inestabilidad política, la pérdida de estabilidad democrática y una profunda crisis económica de inflación y escasez.

Coraza de los Santos, E., Lastra, S. (2020). Buenos Aires. Libro titulado “Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios”. Esta obra que es una compilación de artículos, en la que se propone contribuir al conocimiento y divulgación de la problemática de las movilidades forzadas en sus formas de exilios, desplazamientos y migraciones, sucedidas entre mediados del siglo XX y principios del siglo XXI; contempla tres ejes de temáticas relacionadas con las migraciones y fronteras en el mundo global, las fronteras y movilidades del sur mexicano y Centroamérica y los exilios y retornos que impactaron en las dictaduras del Cono Sur. El interés gira en torno a interrogar sobre las características de estas migraciones y el tipo de violencia que las originaron; otro elemento que problematiza es la presencia o ausencia de un actor, el poder político, el Estado y sus instituciones, tanto por el carácter expulsor como receptor y de tránsito, para indagar en las lógicas políticas de exclusión y de integración de migrantes.

El aporte para la presente investigación se relaciona con los fundamentos teóricos en la que presentan los alcances y límites de las categorías y conceptos con los que se aborda el fenómeno de la migración de población.

Louidor, W. E, Calderón Barragán, O. J., Castellanos Bretón, A., Leal Guerrero, S. V. y Sierra Abril, P. J. (2019). Colombia. Libro titulado “*Por una frontera garante*”

de los derechos humanos colombianos, venezolanos y niños en riesgo de apatridia en el Norte de Santander (2015-2018). Pontificia Universidad Javeriana. El libro es un informe de investigación cualitativa (estudio exploratorio), en la que se emplearon diversas técnicas de recolección de información (revisión documental, entrevista en profundidad semiestructurada,, grupos focales y observación participante); el objetivo va dirigido a identificar y analizar los vacíos de protección (analítico-conceptuales, jurídicos, político-institucionales y sociales) que explican la desprotección de tres categorías de personas en situación de migración forzada y en estado de vulnerabilidad, presente en los procesos migratorios de la frontera colombo-venezolana, en particular en el Norte de Santander, desde agosto de 2015 y que son el caso de: colombianos retornados, migrantes forzados venezolanos y sus hijos en riesgo de apatridia.

El aporte de los autores consiste en contextualizar a partir de factores coyunturales y estructurales, la respuesta del Gobierno Colombiano frente a este fenómeno; señalando que a partir del año 2015 se da inicio al cierre unilateral de la frontera y la deportación de veinte mil colombianos por parte de Venezuela, frente a este hecho y los consiguientes procesos de movilización, la respuesta del gobierno colombiano es considerada por los autores como “demorada” (p. 22), en la que se adjudican diversos factores: uno de ellos, es coyuntural, relacionado con el proceso de Paz con las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia FARC. de la cual el presidente venezolano fungía como garante, en los acuerdos de La Habana, que es interpretada como estrategia diplomática para salvaguardar la paz de Colombia “en medio de un contexto nacional adverso” (p. 43).

Otro factor, atribuible a la demora en la respuesta del Estado colombiano para atender la situación de inmigración venezolana, se debe a razones estructurales, debido a los vacíos jurídico-político e institucionales para regular y reconocer el fenómeno y que sólo, se vino a dar el primer paso para el diseño de una política pública integral hasta el año 2018; el aporte y relación con esta investigación, es su interpretación para presentar los vacíos frente a la atención por parte del Estado colombiano a la población inmigrante venezolana; este informe concluye que, desde agosto de 2015 en el Norte

de Santander, presenta a todas luces, una desprotección generalizada de los derechos humanos de muchas poblaciones en situación de migración forzada en dicha frontera, por la existencia de vacíos en cuatro aspectos: lo conceptual-analítico, político-institucionales, jurídicos y de tipo social.

Castro Franco, A. (2019). Colombia. Libro titulado “*Venezuela migra: aspectos sensibles del éxodo hacia Colombia*”. Universidad Externado de Colombia. Esta obra recopila las reflexiones del equipo de trabajo del Observatorio de Migraciones Internacionales del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad, con un esfuerzo por presentar las particularidades de la inmigración de venezolanos a nuestro país y del retorno de colombianos desde una perspectiva pluridisciplinaria, con el ánimo de comprender el evento migratorio, temas de relevancia como la presentación del fenómeno por los medios de comunicación, el retorno de colombianos, aciertos, debilidades y retos sobre las políticas públicas migratorias; la integración de los migrantes y los derechos y las vulnerabilidades como forma de comprensión del fenómeno.

El aporte de esta publicación para el objeto de estudio que aquí se plantea, gira en torno a presentar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno de la migración desde Venezuela a Colombia, aspectos de reflexión en lo político (jurídico, política pública), lo social (salud, laboral), de los procesos de integración que no están exentas de discriminación y estigmatización, motivaciones que impulsan la emigración y las consecuencias; la contribución está dada por la presentación de diversas perspectivas disciplinarias para una mejor comprensión del fenómeno.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial (2018). Colombia. Publicación titulada, “*Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*”. Este informe presenta como objetivo principal determinar los impactos sociales, sectoriales y económicos que la migración sostenida de personas desde Venezuela está teniendo en Colombia, particularmente en los principales municipios receptores. Destaca la concentración de la población en los departamentos fronterizos como Norte de Santander, Arauca, La Guajira, zonas rezagadas históricamente en términos de desarrollo económico y

servicios básicos; la respuesta del Estado colombiano inicialmente estuvo dirigida a la seguridad y control fronterizo y ante el flujo migratorio acelerado, ha tenido que realizar “ajustes para hacer frente al proceso migratorio, desarrollando políticas, instrumentos y mecanismos para suplir las necesidades derivadas de la migración” (p. 20).

La contribución para la investigación está en exponer las deficiencias del Estado colombiano en la prestación de servicios en todos los ámbitos; es relevante señalar las carencias presentes en la población colombiana, en especial en las zonas fronterizas y que, a la situación ya presente, se le suma otras necesidades con el fenómeno de la inmigración de venezolanos, en la que sobrepasa su capacidad para brindar garantías por igual a migrantes regulares, irregulares y retornados.

En cuanto a la prestación del servicio educativo y que es de importancia para la investigación, revela:

La poca flexibilidad del sistema educativo para atender el incremento en la demanda resulta en una constante desincronización entre la necesidad del recurso y la llegada de este que gradualmente va descapitalizando las instituciones y disminuyendo la calidad ya deteriorada del servicio. (p.22)

Una de las afirmaciones, es que, si bien el fenómeno migratorio de venezolanos hacia Colombia tiene impactos negativos, también es importante a largo plazo considerar los potenciales beneficios del mismo para estas regiones y el país. La propuesta gira en torno a fortalecer medidas en los cuatro pilares: adoptar un marco de política e institucional para dar respuesta a la migración; fortalecer los sistemas de resiliencia de áreas receptoras; abordar vulnerabilidades específicas de migrantes y retornados; por último, propiciar el diálogo a nivel local, nacional y regional.

Referentes Teóricos

Las Representaciones Sociales

Representaciones Sociales como Teoría

Las Representaciones Sociales son consideradas una teoría que surge de los planteamientos de Moscovici Ob. cit. (1979), creador del concepto y definida como “un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios” (p.18); posteriormente complementa la definición Moscovici (1988), expresando que “se refieren a los contenidos del pensamiento cotidiano y la reserva de ideas que le dan coherencia a nuestras creencias religiosas, ideas políticas y las conexiones que creamos tan espontáneamente como respirar” (p.214).

La contribución de Serge Moscovici consiste en integrar en una Psicología social las aportaciones de diversas disciplinas, expone las particularidades de esta teoría y propone un nuevo objeto de estudio, como son las representaciones sociales. Para este autor, las raíces del concepto de las representaciones sociales tienen su inicio desde los aportes de la noción de representaciones colectivas de Durkheim (1987), en la cual, el individuo se constituye en persona, mediante la incorporación de este pensamiento colectivo, conformado por normas, valores, creencias y mitos; también es influenciado por los aportes de Piaget Ob. Cit. (1984), respecto al conocimiento y de otros autores Ausubel (1983) con el aprendizaje significativo y Vygotsky Ob. cit. (1978), con la Zona de Desarrollo Próximo, en la que expresa la diferencia entre lo que el niño puede lograr independientemente y lo que puede lograr en conjunción con una persona más competente, mediador en la formación de los conceptos.

Una de sus más fieles continuadoras de esta teoría y que ha contribuido al estudio de las representaciones sociales es Jodelet Ob. cit. (1986), para quien el concepto de representación social “designa una forma de conocimiento específico, el saber del

sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados” (p.474). Su aporte, es precisar que las representaciones no son acerca de todo el mundo social “sino sobre algo o alguien” (p.475), conjugando procesos cognitivos de carácter individual con los de la interacción social y contextual; las representaciones sociales expresan identidades y afectos y además son un pensamiento constituido, porque genera productos que intervienen en la vida social y que se utilizan para la explicación y comprensión de la cotidianidad; finalmente, son un pensamiento constituyente relacionado con las (informaciones, imágenes, creencias, valores, opiniones, elementos culturales, ideológicos), interviniendo en la elaboración de la realidad.

De las consideraciones anteriores, la representación social como fenómeno es un acto del pensamiento y que en el proceso permite relacionarnos activamente con un objeto; Jodelet Ob. Cit. (1986) refiere, el término representar, que significa “sustituir o poner en lugar de... es la sustitución cognoscitiva del objeto, sea este real, mítico o imaginario... es hacer presente en la mente, es decir, reproducir mentalmente una cosa, se trate de personas, objetos, eventos, ideas, etc.” (p.475); la representación no es puramente un acto reproductivo, representar una cosa, un estado, afirma Moscovici Ob. cit. (1979) “no es simplemente desdoblamiento, repetirlo o reproducirlo, es reconstituirlo, retocarlo, cambiarle el texto” (p.39); cuando se representa algo, no solamente restituimos de modo simbólico lo ausente, sino que esa representación tiene significado para alguien, surge una dimensión de interpretación.

Resumiendo, los planteamientos de Jodelet Ob. cit. (1986), las representaciones sociales poseen las siguientes características: “invariablemente representa un objeto, posee carácter de imagen y la propiedad de intercambiar percepción, pensamiento y concepto; tiene una naturaleza simbólica y significante; posee propiedades constructivas y está dotada de un carácter autónomo e innovador”. (p.478)

Cabe destacar, a la luz de los enunciados anteriores, el papel transformador de las representaciones sociales, desde la perspectiva de un cambio en el nivel individual y colectivo; representación como forma de pensamiento social. Con referencia a lo anterior, cabe precisar para Moscovici Ob. cit. (1979) el saber práctico del sentido

común, como le denomina, permite a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable y comprensible para ellos, en coherencia con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los que se adhieren; por otro lado, el sentido común facilita la comunicación social y define el marco de referencia común que permite el intercambio social, la trasmisión y la difusión de ese saber.

Moscovici ob. cit. (1976) establece una serie de categorías en las representaciones sociales, las cuales poseen unos mecanismos para su formación y son la objetivación que es (materialización de los significados), y la amarración o anclaje o anclaje (referida a la incorporación del objeto representado a las ideas preexistentes); la objetivación traslada la ciencia al dominio del ser y el anclaje la delimita en el del hacer; así como la objetivación presenta, cómo los elementos de la ciencia se articulan en una realidad social, el anclaje hace visible la manera en que contribuyen a modelar las relaciones sociales y también como se expresa. El anclaje procura, entre otros aspectos, una jerarquía de valores en la interacción comunicativa. Estas categorías fueron incorporadas en esta investigación articulándolas a las dimensiones del constructivismo (Saber, Ser y Hacer).

Dimensiones de las Representaciones Sociales

Esta investigación se identifica con la categoría de enfoque según las dimensiones de las representaciones sociales propuesta por Moscovici Ob. cit. (1976) para la comprensión del contenido y del sentido de las representaciones. Para el autor referenciado en este párrafo el término “dimensión o concepto se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social” (p.45). Es relevante considerar las tres las dimensiones de las representaciones sociales según Araya (2002), la información, la actitud y el campo de representación; éstas se explicarán a continuación:

Dimensión la información: corresponde a la organización del conocimiento de los sujetos sobre el objeto representado; su calidad y cantidad de información depende de la experiencia del sujeto en el contexto social en el que se desenvuelve; tiene que

ver con las formas de explicación que los individuos poseen sobre el tema en cuestión; ésta puede variar en atención a la calidad, precisión y tipo de datos manejados. De manera que, la información alude a los contenidos específicos que los sujetos manejan sobre un tema o fenómeno en particular, por lo que se describen esos contenidos buscando responder ¿qué conocen? y ¿qué dicen?.

Dimensión la actitud: Araya ob. cit. (2002) refiere esta dimensión a los vínculos que se establecen en torno del objeto, traduciendo las elecciones, experiencias y valores que le son socialmente atribuidos; se relaciona con el juicio de valor (p.49); la actitud consta de tres componentes: uno cognitivo, que se manifiesta en las creencias subyacentes a dicha actitud; un componente afectivo, que se manifiesta en los sentimientos de aceptación o rechazo; y un componente intencional o de tendencia a un cierto tipo de comportamiento. La actitud constituye la posición que asume una persona ante un fenómeno, dependiendo del interés que el mismo despierte habrá la necesidad de conocerlo, ello genera una representación determinada sobre el fenómeno. La actitud transversaliza la información y el campo de representación por lo que no remite a un contenido determinado, pero su conocimiento se infiere de las opiniones de los sujetos. Responde a la pregunta ¿qué siente?, ¿cómo evalúa?, ¿cuál es su juicio de valor?.

Dimensión el campo de representación: alude a nociones de imagen, modelo social y organización jerarquizada de elementos, fundamentales para la comprensión significativa de la visión e interpretación del mundo; se concibe como la forma en que se organizan los diversos elementos que la integran, lo cual comprende, según Abric (2001), la especificación de su núcleo figurativo o central y de sus elementos periféricos. Responde a las preguntas: ¿Cómo lo hace? y ¿qué acciones realiza?. La investigación se identificó con las dimensiones de las representaciones desde las cuales se orientó el trabajo en el siguiente momento argumentativo relacionamiento metodológico.

Factores que Originan una Representación Social

Moscovici ob. cit. (1961), indica el surgimiento de las representaciones sociales a partir de la vivencia de momentos de crisis y de conflictos. Plantea tres condiciones de emergencia dentro de las representaciones sociales: la primera, se relaciona con la dispersión de la información (que resulta insuficiente y dada en forma desorganizada); la segunda es la focalización del sujeto individual y colectivo (se focaliza la información que suele ser atractivo para el sujeto) y la tercera, presión a la inferencia del objeto socialmente definido (presiones o influencia social); ésta última, explica que en la vida cotidiana, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del grupo social o de los miembros que lo integran, que sean capaces, en todo momento, que estén en situación de responder.

Funciones de las Representaciones

Las representaciones sociales responden a cuatro funciones teniendo en cuenta las aportaciones de Abric Ob. cit. (2001). Las primeras “funciones del saber” (p.3) permiten entender y explicar la realidad, es un saber práctico, del sentido común, facilitando la comunicación social; la segunda, la denomina “función identitarias” (p.3), permiten la definición de la identidad y la salvaguarda de la especificidad de los grupos, desempeñando un papel importante en el control social; la tercera, las denomina “funciones de orientación”(p.3), permitiendo conducir los comportamientos y las prácticas, interviniendo en la definición de la finalidad de la situación, del tipo de gestión cognitiva que se adoptará y la forma como se estructura y comunica; finalmente, las “funciones justificadoras” (p.3), permitiendo explicar las posturas y los comportamientos y justificar sus conductas en una situación frente a los demás individuos.

Análisis de Procedencia de la Información de las Representaciones Sociales

Jodelet (1984) propone una técnica para analizar el contenido temático, a través de cuatro fuentes globales de procedencia de la información, de lo más personal a lo más impersonal: la vivencia del propio sujeto, lo que piensa el sujeto sobre sí, lo adquirido a través de la comunicación social y la observación; se han delimitado campos de investigación con ópticas diferentes dependiendo la manera de formular cómo se elabora la construcción psicológica y social de la representación.

Continuando con la autora, Jodelet Ob. cit. (1984) señala además, seis corrientes relacionadas con la representación: la primera perspectiva, se relaciona con “la actividad cognitiva” (p.479) donde el sujeto construye la representación, con sus dimensiones de contexto y de pertenencia; en la segunda, se considera el aspecto “significantes de la actividad representativa” (p.479), en la que el sujeto es productor de sentido; el tercer enfoque, trata de la representación como una “forma de discurso” (p.479), adquirido a través de la práctica discursiva de los sujetos en la sociedad; la cuarta visión, considera “la práctica social del sujeto” (p.479), en tanto que deriva de las ideologías o posiciones relacionadas con el lugar que ocupa en la sociedad. Para la quinta corriente es “el juego de las relaciones intergrupales” (p.479) el que determina la dinámica de las representaciones, en la sexta perspectiva, “más sociologizante, convierte al sujeto en portador de determinaciones sociales y de visiones estructuradas por las ideologías dominantes.” (p.480)

La perspectiva teórica de las representaciones sociales que asumió la investigación, está muy de acuerdo con el de Banchs (1982) ubicando este concepto como:

Una forma en la que el ser humano, en tanto ser social, asume el conocimiento sobre su entorno a partir de conocerlo, elaborarlo, comprenderlo y explicarlo. Esta forma de conocimiento- que no es comparable al conocimiento científico, sino que se complementan-orienta cotidianamente al ser humano, pues sólo se construye así mismo en las relaciones que establece su mundo. (pp. 32-33)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la investigación con una perspectiva cualitativa privilegió la procedencia de la información, donde el sujeto es

productor de sentido y da relevancia a los aspectos significantes de la actividad representativa; de esta manera se dió énfasis en el contenido y significado de las representaciones sociales que los actores educativos se hacen frente a la atención de los estudiantes venezolanos, a partir de un nivel de profundidad comprensivo y descriptivo. De igual manera priorizó los elementos de las representaciones sociales (información, actitud y campo de representación) en sus propósitos, así como de la atención educativa (acceso, permanencia, desempeño académico, acompañamiento psicosocial e integración) como dimensiones previas para la elaboración de la guía de entrevista y el análisis posterior de su contenido.

Movilidad Internacional

Conceptualización y Contextualización de la Movilidad

La Organización Internacional de las Migraciones OIM (2006) define la migración como:

El movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuera su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos. (p.38)

Teniendo en cuenta el documento de la OIM (2019) en el segundo capítulo, *migración y migrantes: panorama mundial*, se advierte que no hay una conceptualización universal sobre migración y migrantes; estos dependen de factores geográficos, jurídicos, políticos, metodológicos, temporales y de otra índole. Se presentan maneras distintas de definir los casos individuales de migración, pudiendo utilizarse como base el lugar de nacimiento, la ciudadanía, el lugar de residencia o la duración de la estancia, entre otros factores. El término migración según este organismo “es el proceso de trasladarse de un lugar a otro. Migrar es trasladarse” (p. 35) ya sea dentro del país, o de un país a otro y “el migrante es una persona descrita como tal por una o varias razones” (p.35), por ejemplo, en algunos países se consideran migrantes de segunda o tercera generación, así hayan nacido en ese país.

Con referencia al término, Lacomba (2001) define migración como “el tránsito de un espacio social, económico, político y/o cultural a otro, con el fin de desarrollar un determinado proyecto y tratar de responder a unas determinadas expectativas personales o de grupo” (párr.53), un proceso que inicia mucho antes de trasladarse, que vienen a ser una conjunción de motivaciones, variables de tipo social y cultural entre otras. Señala el autor Lacomba Ob. Cit. (2001) “las geografías de origen y las de destino permanecen inscritas en una experiencia única: la del migrante que dispone de una doble cara, como emigrante respecto a la sociedad de la que sale y como inmigrante en la que entra.” (párr.55)

Con referencia a los términos relacionados con la migración, la OIM Ob. Cit. (2006) establece algunas características: en primer lugar, es espacial, puede producirse en el caso de la movilidad internacional entre dos delimitaciones geográficas; segundo, temporal (ha de ser duradero) y tercero, intencional que implica las motivaciones o la intención de migrar. Por otro lado, la migración comprende procesos que hacen la diferenciación entre emigración (acto de salida), inmigración (acto de llegada) y en esta investigación se relaciona con el acto de salida y entrada que realizan los venezolanos hacia Colombia y por último el retorno (del que salió y regresa). Con respecto a la inmigración se identifican tres tipos de dinámicas migratorias, desde el punto de vista espacial: Migración de destino, de tránsito, pendular o movilidad circular humana (p.10).

En relación con este último, el primer tipo es la migración de destino, la movilidad con intención de permanencia temporal o definitiva mayor a un año, bien en condiciones de regularidad o irregularidad; las motivaciones son laborales, educativas o para iniciar proyectos de vida. El segundo tipo es la migración de tránsito o movilidad con estancia temporal en uno o varios países, para llegar a otro de manera definitiva. El tercer tipo es la migración pendular o movilidad circular permanente que se presenta en las zonas fronterizas, donde las personas que viven a un lado y otro de la frontera realizan movilización permanente entre su país de origen y el país vecino de manera regular por motivos económicos, cuestiones laborales, suministro de víveres, atención en salud, o por la existencia de redes sociales y familiares en ambos

lados de la frontera, muy característico en el caso de las fronteras con Venezuela, Ecuador y triple frontera con Perú y Brasil.

Al considerar la migración desde las causas que motivan a las personas y grupos para desplazarse de un lugar a otro, de una nación a otra, se aprecia multiplicidad de razones y que obedecen a las transformaciones a nivel global en lo económico, político, ambiental, social y gracias al avance tecnológico y al acceso a la información a nivel mundial, se pueden dar registro de los sucesos y fenómenos en cualquier parte del mundo. Algunas de estas situaciones, dan cuenta de las causas que motivan la movilidad y que están contenidas en la Declaración de New York para los refugiados y migrantes de la ONU (2016) quien señala:

Las personas se desplazan en busca de nuevas oportunidades económicas y nuevos horizontes. Otras lo hacen para escapar de los conflictos armados, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la persecución, el terrorismo o las violaciones y los abusos de los derechos humanos. Hay otras personas que se desplazan por los efectos adversos del cambio climático o de desastres naturales (algunos de los cuales pueden estar vinculados al cambio climático) u otros factores ambientales. Muchos se trasladan, de hecho, debido a varios de esos motivos (p.1).

Con referencia a lo anterior, en la Reciente publicación de la O.I.M (2019) *“Síntesis del informe: una perspectiva de la migración y la movilidad en tiempos de creciente incertidumbre”* el organismo evidencia hechos de movilidad internacional durante los años 2018-2019 y que ratifican las causas de la migración:

Hubo importantes episodios de migración y desplazamiento, que causaron grandes dificultades, traumas y pérdidas de vidas. Los principales fueron los desplazamientos de millones de personas a raíz de conflictos (por ejemplo, dentro y hacia fuera de la República Árabe Siria, el Yemen, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur) y a raíz de situaciones de violencia extrema (como la ejercida contra los rohinyá, que tuvieron que ponerse a salvo en Bangladesh) o de grave inestabilidad económica y política (como la que afectó a millones de venezolanos). También se observó un creciente reconocimiento de los efectos del cambio climático y medioambiental en la movilidad humana (con casos de migración/reubicación y desplazamiento planificados). (p.2)

En consonancia con el anterior, para Migración Colombia (2020) este fenómeno de movilidad internacional:

Ha sido una constante del ser humano a lo largo de la historia. Así fué como se poblaron los distintos continentes y, en lo relativo a nosotros, así se desarrolló América, incluso antes de la llegada de los conquistadores españoles en 1492. (p.1)

Tal como se registra en la historia del continente americano, la movilidad humana marca un hito cultural entre continentes con la llegada de los europeos declarados en sus etapas como descubridores, conquistadores y colonizadores por parte de España, Inglaterra, Portugal, especialmente; luego de diezmar la población nativa, esclavizaron la población africana para sustituir la mano de obra indígena en plantaciones y minas. Tras los procesos de conquista, y colonización la llegada de extranjeros al continente fue parte del proceso de asentamiento, por las posibilidades de adquisición de la tierra, en nombre de las respectivas coronas. En épocas más recientes según informe, Sistema Continuo de Reportes de Migración internacional en las Américas SICREMI (2011),” la inmigración hacia América Latina se reanudó tras el final de la guerra, con refugiados y personas desplazadas de la posguerra desde Europa que emprendían su camino a través del Atlántico” (p.21).

Cabe agregar, para América Latina, en los años setenta se inicia un proceso inverso de emigración hacia Estados Unidos y Canadá, pero también como destino Costa Rica, Argentina, Chile y Venezuela quienes se convirtieron en países receptores de población, por causa de las crisis e inestabilidad política de las dictaduras, el establecimiento del régimen comunista, la crisis económica y también como destino de la movilidad internacional, España.

Teniendo en cuenta, el fenómeno de movilidad internacional para Colombia, los registros de extranjeros dan cuenta de la inmigración árabe y judía finalizando el Siglo XIX, al igual que la presencia del pueblo ROM o gitanos, en los departamentos de Chocó y Antioquia; la migración de sirios, libaneses obedeció a la política restrictiva del imperio turco-otomano y el fortalecimiento del comercio nacional y regional de estas comunidades asentándose en el norte del país; posteriormente se registra la diáspora de judíos en la II Guerra Mundial por el holocausto nazi. La de los chinos, en poca proporción y de ecuatorianos, en pequeños grupos o familias.

Durante el Siglo XX Colombia fué considerada como país expulsor de población, debido a la crisis política y al conflicto armado con los grupos guerrilleros Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el ejército Popular de Liberación (EPL), la presencia Paramilitar y grupos criminales de delincuencia y del narcotráfico; como consecuencia del conflicto interno, durante la segunda parte del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI, la inseguridad y la violencia desestimaron por mucho tiempo la llegada de extranjeros. Luego de la firma de los acuerdos por la paz de La Habana con la FARC-EP, y el estancamiento de los diálogos con el ELN, de persistir conflicto con otros grupos armados y delincuenciales, Colombia presencia la llegada masiva de extranjeros de origen venezolano a partir del año 2015, a causa de la inestabilidad económica y política de la República Bolivariana de Venezuela configurando a Colombia en país receptor al igual que otros países de América.

Aproximación a la crisis de la República Bolivariana de Venezuela

Venezuela al ser el país con mayores reservas de petróleo según la Organización de Países exportadores de petróleo (OPEP), su dinámica de desarrollo económico se ha basado en la extracción, producción y exportación; un recurso que fué el respaldo para la implantación de los proyectos políticos de los últimos mandatarios Hugo Chávez (período 1999-2013) y de Nicolás Maduro (períodos 2013-2019 y 2019-2025) y para la puesta en marcha de un modelo asistencialista basadas en la bonanza de la exportación petrolera. Sin embargo, el debilitamiento de las estructuras democráticas y la polarización del país, la disminución de la producción petrolera, la hiperinflación y la deslegitimación de la OEA (2019) del gobierno de Nicolás Maduro y reconocimiento de Juan Guaidó como presidente encargado para un gobierno de transición, han sumido al país en una crisis económica, política y social, provocando el proceso migratorio de la población hacia Colombia y otros países.

Acorde con los eventos de movilidad poblacional, según Migración Colombia (2017) para el 19 de agosto del año 2015, Venezuela decide cerrar su frontera,

deportando según Louidor (2018) en el documento *El Éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* a “más de veinte mil colombianos” (p. 21) y ocasionando el retorno de más de 18 mil connacionales. Esta entidad registró durante el año, la entrada al territorio nacional de 329.478 ciudadanos venezolanos y la salida de 314.666 nacionales de este país; la reapertura de la frontera se da en julio de 2016, un año después de su cierre.

La dinámica fronteriza con Venezuela obliga a Migración Colombia en febrero de 2017 a implementar el Pre-registro para la TMF – Tarjeta de Movilidad Fronteriza, para los ciudadanos venezolanos, permitiendo diferenciar tres tipos de dinámicas migratorias:

La migración Pendular: es aquella que componen los ciudadanos que residen en zona de frontera y se mueven habitualmente entre los dos países, registrando, incluso, varios ingresos y salidas al día, por un solo puesto de control migratorio.

La migración regular: es aquella que ingresa al territorio colombiano con pasaporte por un puesto de control migratorio habilitado, cumpliendo con los requisitos establecidos por la autoridad migratoria.

La migración irregular: es aquella que ingresa al territorio colombiano por los cruces de fronteras sin autorización, la permanencia en el país cuando ha expirado el visado, el trabajo en contravención de las condiciones del visado, el nacimiento de padres en situación irregular, o la permanencia en el país tras la denegación de una solicitud de asilo. (pp. 5-7)

Concluyendo este apartado, la movilidad internacional implica un cambio de las estructuras tanto políticas, económicas, culturales y sociales de los países de acogida, teniendo en cuenta que la presencia de venezolanos es producto del fenómeno de la movilidad internacional, debido a la crisis por la que atraviesan en su país, de tipo económico y político y que se traduce en lo social. Para esta investigación se adoptó la terminología propuesta por la OIM (2020-2019-2016) para referirse al fenómeno como movilidad internacional, a las personas como los inmigrantes y al acto, como inmigración desde la perspectiva del país de acogida y del sitio de salida como migración o emigración desde Venezuela.

La Educación

Contexto actual de la Educación

Para la UNESCO Ob. Cit. (2020) “la educación es un derecho humano para todas y todos, a lo largo de toda la vida, y el acceso al aprendizaje debe ir acompañado de la calidad” (p.10); en el contexto actual, la educación también ha sido afectada por la crisis sanitaria a causa de la enfermedad producida por el virus SARS-CoV-2, más conocida por su abreviación COVID-19 a partir de COro-naVirus + Disease (enfermedad) + 19 que corresponde al año de aparición. Al respecto la directora Saadia Sánchez Vegas, representante de la UNESCO Ob. Cit. (2020), manifiesta:

La declaración de la pandemia del COVID-19, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha demarcado una ruptura histórica, un antes y un después para la humanidad. Sus consecuencias han sido tan imprevistas como asoladoras. La crisis sanitaria y de salud causada por el COVID-19 ha devenido en una crisis social y económica de grandes proporciones a escala global. El impacto de la pandemia en el derecho a la Educación muestra un escenario dramático, el confinamiento como medida de prevención y contención del virulento contagio, ha dejado fuera de las aulas, a abril de 2020, el 90% de la población estudiantil mundial. (p.5)

Frente a este contexto de confinamiento, el Sistema Educativo debió adaptarse para que la educación continuara, como indica el mismo documento de la UNESCO Ob. Cit. (2020) “la permanencia en el sistema educativo es fundamental para no profundizar las desigualdades existentes. Además, brinda la posibilidad de mantener el equilibrio psíquico y un espacio donde se gestionen nuevos lazos comunitarios” (p.7); en medio de la pandemia el rol de los diferentes actores educativos es crucial para promover la permanencia, garantizar el desarrollo socioemocional, fomentar el aprendizaje autónomo y el autocuidado. Desde esta perspectiva, la priorización va encaminada a fortalecer las dimensiones psicosociales y las habilidades de aprendizaje socioemocional, para el desarrollo de competencias en los tres ámbitos del proceso de enseñanza aprendizaje, que coincide con los pilares de la educación y las dimensiones

de las representaciones sociales, “ámbito cognitivo, socioemocional y conductual.” (p.22)

Sobre la base de la continuidad en la educación, la UNESCO Ob. Cit (2020) propone un modelo pedagógico psico-social en tres fases: la primera fase, modelo pedagógico en emergencia para entornos no presenciales, dando oportunidades para todos en el estudio en casa, esta modalidad de estudio, adoptada por todos los países acordes a su contexto y curvas de contagio; la segunda, modelo pedagógico en emergencia para el retorno controlado y paulatino a la presencialidad, posibilitando la transición del estudio a distancia a entornos de distanciamiento social y presencialidad controlada a través de un modelo operativo para la asistencia presencial o semipresencial controlada a las instituciones educativas, que van a criterio de los gobiernos y de las decisiones de las organizaciones sociales (docentes y padres de familia); por último, adaptación del modelo pedagógico previo a la emergencia para nutrirse de los aprendizajes, un desafío para responder al nuevo contexto post-pandemia.

Dadas las condiciones que anteceden, las estrategias virtuales cobran relevancia como medio de comunicación entre docentes-estudiantes-padres de familia y la comunidad, a través de los recursos transmedia en el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras y televisores), material impreso y a través de estrategias de la educomunicación, que eran de dominio de otras modalidades educativas y por la situación actual de la pandemia, las instituciones educativas recurren a sus estrategias para aprovechar todos los medios de comunicación disponibles en las comunidades (radio, televisión regional), plataforma virtual (correos electrónicos, blogs), mensajes a través de plataformas (WhatsApp), aulas virtuales (videoconferencias), telefonía móvil o fija (videollamadas, llamadas telefónicas), redes sociales (YouTube, Facebook) para dinamizar el estudio en casa. Respecto a esta interacción y de educación para todos, la UNESCO Ob. Cit. (2020) incluye a estudiantes de vulnerabilidad como los de “movilidad interna y externa” (p.15), para garantizar su atención y permanencia en el Sistema educativo y brindarle las garantías del derecho de educación para todos.

Normatividad en materia de educación. Política Internacional

La educación desde la perspectiva de los derechos, tiene fundamento a partir del marco legal internacional y nacional con el Art. 26. Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) donde se consagra el respeto de los derechos y la igualdad para todos. De igual manera la Organización de las Naciones Unidas (1976) ratifican en el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales las garantías de accesibilidad, gratuidad en educación y tolerancia frente a la diferencia en atención a grupos nacionales, étnicos y religiosos; posteriormente refrendada con la Convención sobre los Derechos del Niño (1990), Declaración Mundial sobre Educación para Todos realizada en Jomtien, Tailandia; así mismo, la Declaración de Educación para Todos: Un asunto de derechos Humanos (2008) hace énfasis en el derecho a la educación sin discriminación alguna, siendo consecuente con el principio de equidad, igualdad y oportunidad para todos.

Normatividad en Materia de Educación. Política Nacional

Desde la Constitución Política de Colombia Ob. Cit. (1991) está consignada la igualdad como derecho y contemplada en el Art. 13:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (p. 4)

En este propósito, de reconocer la diversidad, en el título II, de la Constitución Política de Colombia Ob. cit. (1991) en el Artículo 68 contempla que “los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural” (p.30); a nivel del extranjero la Constitución Política de Colombia

Ob. cit. (1991), artículo 100, contempla “los extranjeros disfrutarán en Colombia de los mismos derechos civiles que se conceden a los colombianos” (p.37).

Desde esta perspectiva de igualdad, el Ministerio de Educación Nacional, de Colombia (2005) plantea los lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables; en ella establece acciones para la atención educativa a las poblaciones de fronteras para “la integración cultural binacional o trinacional de los grupos y de las personas, buscando que la demanda educativa de la diversidad de estas poblaciones sea atendida con una oferta pertinente” (p.48); acciones tendientes a formular criterios para homologar los grados y los títulos, identificar problemáticas comunes, implementación de modelos flexibles para atender las necesidades de los estudiantes extranjeros.

Política Educativa y la Inmigración de Estudiantes de Origen Venezolano

A raíz de la creciente demanda de cupos en las instituciones educativas a nivel nacional, se han expedido una serie de normas para orientar el ingreso, garantizar la permanencia entre otros, de los menores de edad provenientes de Venezuela en el servicio educativo. Resulta oportuno resaltar las orientaciones a través de circulares que ha emitido el Ministerio de Educación Nacional y extendido a través de la Secretarías de Educación departamentales como: La (Circular No. 045). (2015 septiembre 16), la (Circular No 07). (2016, febrero 2) y (Circular Conjunta 01). (2017, abril 27), información relevante para comprender los procesos y trámites que deben realizar los apoderados de los escolares inmigrantes venezolanos para legalizar la matrícula y otros trámites en materia de educación.

En ese mismo sentido, el MEN a través de la (Circular 016).(2018, abril 10) orienta a las Instituciones educativas para realizar los respectivos registros en plataforma SIRE (sistema para el reporte de extranjeros) ante Migración Colombia a los 30 días que el estudiante se haya matriculado y terminación definitiva de estudios y el reporte en el SIMAT (Sistema Integrado de Matrículas) según documento acreditado por el inmigrante PEP (Permiso especial de permanencia); si no posee

ningún documento de identificación válido en Colombia, será registrado con NES (número establecido por Colombia) o con situación migratoria legalizada CE (cédula de extranjería). Más recientemente el Estado colombiano promulga el Estatuto temporal de protección a migrantes venezolanos bajo el régimen de protección, (PEP) del 1 de marzo de 2021, que es un mecanismo jurídico de protección temporal dirigido a la población migrante venezolana, el cual está compuesto por el Registro Único de migrantes venezolanos y el Permiso por protección temporal, con vigencia de diez (10) años, aplica a los migrantes venezolanos que deseen permanecer de manera temporal en el territorio nacional.

Respecto a la convalidación de grados y títulos, es un trámite que solicitará el padre de familia, ante el Ministerio de Educación Nacional, atendiendo lo establecido en los numerales 12 y 15 del Artículo 14 del Decreto 5012 de 2009; la convalidación consiste en realizar una homologación o equivalencia entre el sistema educativo del país de origen, de los documentos y poder determinar a qué nivel, grado o ciclo debe ingresar el estudiante y así garantizar la inclusión al sistema educativo, trámite que se hace en plataforma virtual y tiene un lapso de 15 días para su resolución; con la presentación de los documentos originales de la República Bolivariana de Venezuela: para primaria (constancia de promoción, estudios parciales), secundaria (estudios parciales certificación de calificaciones).

En cuando al proceso de validación de grados, el Ministerio de Educación Nacional dispuesta en artículo 2.3.3.3.4.1.2, Decreto 1075 de 2015, señala que las instituciones educativas deberán efectuar de forma gratuita las validaciones de estudios por grados, mediante evaluaciones o actividades. Para el caso de estudiantes que no terminaron su año escolar o no fueron promovidos, deben ubicarse en el mismo grado que venían cursando en Venezuela de acuerdo a la equivalencia establecida con la escala de Colombia y el estudiante debe ser matriculado en el siguiente grado de los convalidados. De acuerdo con el Decreto 1290 de 2009, no se debe ingresar al estudiante al grado inferior al convalidado. En caso de que la institución educativa receptora, a través de una evaluación diagnóstica, considere que el estudiante necesita procesos de nivelación deberá realizarlo durante el primer período académico.

Respecto a la validación de los cursos parciales, el establecimiento deberá registrar en sus libros o archivos, tanto el grado validado como todos los grados anteriores, garantizando de esa manera que el récord académico del estudiante quede completo. La validación sólo se podrá hacer de grados del Nivel de Educación Prescolar (Transición), Básica (Ciclos primaria y secundaria), y de la educación Media únicamente del grado Décimo, informando al finalizar el año las validaciones realizadas y consignando en el registro escolar y demás archivos físicos y magnéticos correspondientes.

En estos propósitos de reglar el servicio educativo, atendiendo las necesidades surgidas de la atención de escolares venezolanos, la Secretaría Departamental de Norte de Santander, mediante la Circular No. 0002 del 8 de enero del 2020, da orientaciones frente a la graduación y certificados de estudios, señalando que los migrantes que cuenten con estatus migratorio regular, con documento de identificación (cédula de extranjería, la visa y el permiso especial de permanencia en cualquiera de las modalidades) se otorgará el título de Bachiller, certificado de estudios y constancia de desempeño. Para los estudiantes que no cuenten con un documento válido en Colombia no podrá expedirse diplomas, actas de grado y certificados de estudios hasta que regularicen su situación, se dará constancia de desempeño. (p.1)

En cuanto a las equivalencias según el convenio Andrés Bello, el Nivel de transición para ambos países se corresponden, al igual que los grados primero hasta el quinto grado de la Básica primaria. El sexto grado tienen equivalencias iguales en el mismo nivel. El séptimo grado de la Educación colombiana es el primer año de Liceo B. Educación Media General para Venezuela; el grado Octavo es el segundo año de Liceo B. Educación. Media General; el Noveno Grado para Colombia se corresponde con el Tercer año de Liceo B. Ed. Media General. El Décimo grado de Colombia es el cuarto año de Ed. B. Media General y finalmente el Undécimo grado de Colombia se corresponde con quinto año de Ed. Media G. A continuación, se presenta la tabla de equivalencias.

Cuadro 1

Tabla de Equivalencias

República de Colombia	República Bolivariana de Venezuela	
11° Grado de Educación Media	Educación Media diversificada preprofesional	5° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)
10° Grado de Educación Media	Educación Media diversificada y preprofesional	4° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General).
9° G. Educación Básica Secundaria	Educación Básica 3ra Etapa.	3° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)
8° G. Educación Básica Secundaria	Educación Básica 3ra Etapa.	2° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)
7° G. Educación Básica Secundaria	Educación Básica 3ra Etapa.	1° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)
6° G. Educación Básica Secundaria	Educación Básica 2da Etapa.	6° Grado <i>Escuela</i> Bolivariana (Educación Primaria)
5° G. Educación Básica Primaria	Educación Básica 2da Etapa.	5° Grado Escuela Bolivariana (Ed. P)
4° G. Educación Básica Primaria	Educación Básica 2da Etapa.	4° Grado Escuela Bolivariana (Ed. P)
3° G. Educación Básica Primaria	Educación Básica 1ra Etapa.	3° Grado Escuela Bolivariana (Ed. P)
2° G. Educación Básica Primaria	Educación Básica 1ra Etapa	2° Grado Escuela Bolivariana (Ed.)
1° G. Educación Básica Primaria	Educación Básica 1ra Etapa.	1° Grado Escuela Bolivariana (Educación Primaria)
Transición del Nivel de Educación Preescolar	Ed. inicial Introdutoria	Preescolar Simoncito Maternal (Educación Inicial)

Nota. Tabla de Equivalencias tomada del Convenio Andrés Bello 2019 (Resolución 006 de 1998).

La Atención como Factor de Integración de los Escolares Extranjeros

La inmigración no es un fenómeno pasajero, en opinión de González-Rábago (2014), “debido a que las personas que llegan se quedan en su mayoría de forma permanente (o al menos no por cortos períodos de tiempo)” (p.204); existen factores que impulsan a personas y comunidades a emigrar de sus países de origen y radicarse en otros, bajo el término de migración internacional o como la hemos abordado en este estudio movilidad internacional. La integración de sociedades diversas (inmigrantes y residentes) parte de reconocer la importancia de ciertos factores, teniendo en cuenta a González-Rábago (ob. cit., 2014) “entre los cuales se encuentran el acceso igualitario por parte de toda la sociedad al empleo, a una vivienda digna, a los servicios de educación y sanidad (entre otros servicios sociales), o el trato igualitario y no discriminatorio.” (p.204). La integración implica un cambio de enfoques y de actitudes tanto de la población inmigrada de origen extranjero, como de las comunidades de acogida en desarrollar actitudes y estrategias tanto de atención como de participación.

En este mismo sentido, la postura de Martucelli (2007) es dejar de ver la integración como algo que le ocurre a los individuos o grupos, y la vemos como algo que los individuos crean y deciden en su día a día en una búsqueda de bienestar, en un incesante enfrentamiento de desafíos o retos para la subsistencia. En consonancia a lo anterior, para Berry Ob. cit. (1997) “la integración es una cuestión volitiva, de actitud, pero también de capacidad, de condiciones subjetivas que favorezcan el proceso, y que serán difícilmente medidas a través de aspectos únicamente objetivos” (p.205). En los marcos de las observaciones anteriores, la integración, tiene una fuerte connotación relacionada con el factor del bienestar subjetivo, indicador de la calidad de vida basado en la relación entre las características del ambiente y el nivel de satisfacción experimentado por las personas.

En el Servicio educativo colombiano, la atención se dirige a cuatro aspectos el acceso y permanencia, la trayectoria educativa, el acompañamiento psicosocial y la integración; en primer lugar, el acceso y permanencia, elemento fundamental para la garantía del derecho a la educación, se considera como un primer momento de captación o recepción de la persona como parte de un sistema que integra los diferentes elementos legales, administrativos, humanos, físicos y materiales que hacen posible la prestación del servicio. En segundo lugar la permanencia en el sistema educativo se considera como el conjunto de procesos, prácticas, estrategias y relaciones que hacen posible la materialización de sus fines; estos aspectos son ratificados por la Corte Constitucional en sentencia T-781 de 2010, contemplando la educación como el derecho fundamental que consiste, básicamente, en la facultad de gozar de un servicio con cuatro características, cuales son: la asequibilidad o disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad.

En este mismo sentido, la Constitución de Colombia (1991) en el artículo 67 contempla:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del

ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley (p. 23-24).

El tercer aspecto referido a la atención en el servicio educativo es la trayectoria educativa, elemento fundamental para la garantía del derecho a la educación y se relaciona con el desempeño de los estudiantes a lo largo de su escolaridad, año a año, observando su punto de partida y los procesos y resultados del aprendizaje. Este concepto subraya la importancia de conocer la historia de cada alumno en la escuela, teniendo en cuenta su pasado y su futuro. El cuarto aspecto, el acompañamiento psicosocial es fundamental para lograr la estabilidad socioemocional para quienes han sido impactadas o que han padecido algún tipo de violencia sociopolítica del país, como es el caso de los inmigrantes; finalmente, la integración educativa permite la participación a través de diversas formas de comunicación y de interacción con la comunidad.

Transnacionalismo e Integración

Los intercambios, conexiones y prácticas que trascienden el espacio nacional, transnacionalismo, nos acerca a una mirada más global de los procesos, en donde el contexto de salida tiene una importancia clave para explicar algunas de las circunstancias y motivaciones individuales y sociales de las migraciones. La integración en muchos países receptores desde el modelo asimilacionista propuesta por Levitt y Glick Schiller (2004) implica que el sujeto de movilidad internacional, para ser integrado e integrable debe desprenderse de su pasado (relaciones, costumbres

y cultura). La integración simultánea abre caminos al estudio de los procesos de inclusión asociados a más de una sociedad y al espacio social transnacional. Teniendo en cuenta lo anterior, el postulado de integración en el lugar de destino, sólo tendría sentido si se tiene en cuenta la relación con el lugar de origen o con el espacio transnacional.

La inclusión/ integración para Azurmendi (2001) ha de pasar por una sociedad multicultural en la que se pueda dar la convivencia de varias culturas:

En general, los valores culturales de los extranjeros deben ser negociados uno a uno en el seno de los valores culturales que existen aquí, es decir, se ha de impedir plantear la integración como si fuese cuestión de relacionar mayorías culturales (la nuestra) con minorías culturales (los inmigrantes). Porque aquí no existe una mayoría cultural sino una única cultura democrática, cultura en transformación permanente con sus propios valores para el pluralismo y la tolerancia que, evidentemente, así como no hace aceptables valores étnicos, racistas y fascistas de mucha gente nuestra, tampoco hace aceptables muchos valores de las demás culturas del mundo(...) La integración, hoy aquí, es una asimilación sui géneris, por cuanto además de adaptarse a aquellos valores centrales de nuestra cultura democrática, o únicamente en esa medida de adaptación, el inmigrante dispone también del derecho a un ámbito privado, es decir, a una serie de valores propios. (p.52)

Retomando los planteamientos anteriores, la integración del extranjero es vista con enfoque de asimilación más que integración; de homogeneidad más que heterogeneidad; desde un mismo sentido y del sitio de llegada y no desde la transnacionalidad. Desde la perspectiva de atención con visión desde la integración en el sistema educativo es que la autora se identifica en esta investigación.

Paradigma Constructivista

El paradigma Constructivista tiene su origen en los primeros trabajos de Jean Piaget (1920-1980), más de cincuenta años para generar la Teoría Psicogenética y epistemológica que dió origen al Paradigma Constructivista; el interés se centra entonces, en la adquisición del conocimiento en su sentido epistemológico. La epistemología que la sustenta teniendo en cuenta a Hernández Rojas (1997), “es de

tipo interaccionista-constructivista. Se concibe al sujeto de manera activa durante el proceso de conocimiento, ya que tendrá la capacidad de llevar a cabo dicha construcción a través de la interacción con el objeto de conocimiento” (p.18); la problemática central de la teoría constructivista, plantea tres cuestionamientos: ¿cómo conocemos?, ¿cómo se traslada el sujeto de un estado de conocimientos inferior a otro de orden superior? y ¿cómo se originan las categorías básicas del pensamiento racional?.

Como resultado a los interrogantes anteriores, se consolida la Teoría constructivista, la cual se nutre de diversas posturas psicológicas. La pionera entre ellas es el enfoque psicogenético de Jean Piaget y su teoría de los esquemas cognitivos; la segunda es la teoría de Ausubel de la asimilación, el aprendizaje significativo y los conocimientos previos y la tercera es la psicología sociocultural de Vygotsky. Tal como observan Díaz y Hernández (1999), Jean Piaget desarrolló un modelo explicativo y metodológico, para a la vez, explicar la génesis y evolución de las formas de organización del conocimiento, situándose en el interior del sujeto epistémico; mientras, el enfoque sociocultural de Vygotsky, la acción humana es explicada en los ámbitos cultural, histórico e institucional, siendo el lenguaje la unidad de análisis. Comparten entre sí, “la actividad mental constructiva” (p.9).

Contenidos de los Aprendizajes Significativos

Los contenidos que se enseñan se agrupan en tres áreas básicas según Díaz y Hernández Ob. cit. (1999), el “saber qué” competencia referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios o también llamado conocimiento declarativo, porque es un saber que se dice o declara, que se conforma por medio del lenguaje. Este conocimiento declarativo también se distingue el factual (información lineal, que se hace una asimilación literal sin comprensión de la información, se aprende de memoria) y el conceptual (se construye a partir de la abstracción de significados, características, reglas de conceptos, principios y explicaciones), por tanto, en esta última se requiere de conocimientos previos, permitiendo entender y explicar la

realidad.

Continuando con los contenidos de aprendizaje, el segundo es el saber ser, referida a la actitud y los valores sociales, su importancia es mediar nuestras acciones e implica además un componente evaluativo que implica cierta disposición o carga afectiva negativa o positiva hacia objetos, personas, situaciones o instituciones sociales. El tercer aprendizaje es el saber hacer o procedimental, de tipo práctico ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas y métodos según (pp.45-59). Desde el Constructivismo la investigación relaciona las tres formas del Saber, saber ser y saber hacer, articulándolo con las dimensiones de las representaciones sociales, información, actitud y campo de la representación.

Bases Legales

Los documentos normativos citados a lo largo de los capítulos, tienen como propósito dar sustento a la investigación, como son aquellas leyes y decretos relacionadas con la educación y con relación al fenómeno de movilidad internacional. En este apartado se presentan algunos de ellos para su mayor sustentación. En cuanto a la educación a nivel Internacional está contemplada por la UNESCO (2019) en la Declaración universal de los derechos humanos artículo 26, que tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

A nivel nacional, Colombia en la Constitución de 1991, artículo 67, ratifica la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia coincidiendo con la anterior

Declaración; además, en la atención, le corresponde al Estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia de los escolares en el sistema educativo. Para el caso de Venezuela, la constitución de 1999 también contempla en el artículo 102, la educación como derecho humano y un deber social fundamental con características de ser democrática, gratuita y obligatoria.

Es oportuno considerar las Leyes en materia de educación, para Colombia la Ley 115 (1994, febrero 8) contempla en el artículo 1, la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Además en el artículo 2, señala, que el servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación. En este sentido, es responsabilidad del Estado y las entidades territoriales garantizar la calidad de la prestación del servicio.

Además, la Ley 715 (2001, diciembre 21) regla en materia de recursos para la prestación del servicio educativo, complementado con el (decreto Único reglamentario No. 1075). (2015, mayo 26) en cuanto a la estructura del sector de educación, artículo 1 y 4 respectivamente, señala la responsabilidad para establecer las políticas y los lineamientos y para dotar al sector educativo de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema. Por otra parte, el (Decreto No. 1290). (2009, 16 abril) se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, fundamento para el desempeño escolar y la trayectoria educativa. Al igual que Colombia para Venezuela rige la Ley orgánica de Educación No. 5929 (2009, agosto 13), quien a su vez contempla en el Artículo 4, la educación es un derecho humano universal y deber social fundamental inalienable, irrenunciable y considerado como bien público.

Con relación a la movilidad internacional el Estado colombiano promulga el Estatuto temporal de protección a migrantes venezolanos bajo el régimen de protección, (PEP) del 1 de marzo de 2021, que es un mecanismo jurídico de protección temporal dirigido a la población migrante venezolana, el cual está compuesto por el Registro único de migrantes venezolanos y el Permiso por protección temporal, con vigencia de diez (10) años; aplica a los migrantes venezolanos que deseen permanecer de manera temporal en el territorio nacional, y que cumplan alguna de las siguientes condiciones según artículo 4 y son: Encontrarse en territorio colombiano de manera regular como titulares de un Permiso de Ingreso y Permanencia (PIP), Permiso Temporal de Permanencia (PTP) o de un Permiso Especial de Permanencia (PEP) vigente, cualquiera sea su fase de expedición, incluido el PEPFF. 2. Encontrarse en territorio colombiano de manera regular como titulares de un Salvoconducto SC-2 en el marco del trámite de una solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado. 3. Encontrarse en territorio colombiano de manera irregular a 31 de enero de 2021. 4. Ingresar a territorio colombiano de manera regular a través del respectivo Puesto de Control Migratorio legalmente habilitado, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas migratorias, durante los primeros dos (2) años de vigencia del presente Estatuto.

En efecto el Estatuto temporal de protección a migrantes venezolanos bajo el régimen de protección, (PEP) acorde con el artículo 11, es un mecanismo de regularización migratoria y documento de identificación, que autoriza a los migrantes venezolanos a permanecer en el territorio nacional en condiciones de regularidad migratoria especiales, y a ejercer durante su vigencia, cualquier actividad u ocupación legal en el país, incluidas aquellas que se desarrollen en virtud de una vinculación o de contrato laboral, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano para el ejercicio de las actividades reguladas

Definición de Términos

A continuación, se presenta un listado de términos que se usaron en la investigación y permitieron dar mayor claridad y comprensión al contenido del mismo. Estos fueron Tomados de la publicación de la Organización Internacional de las Migraciones O.I.M (2006):

Desplazamiento: Traslado forzoso de una persona de su hogar o país debido, por lo general, a conflictos armados o desastres naturales.

Emigración: Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro.

Éxodo: Movimientos en grupo, aislados y esporádicos, fuera del país de origen. Éxodo en masa es un movimiento de un gran número de personas o una parte de una comunidad en un momento determinado.

Frontera: Zona que separa dos Estados.

Impacto psicosocial: Efectos que produce un hecho determinado, en este caso la migración, genera en el ámbito psicológico, familiar y social de las personas

Ingreso: Entrada de un extranjero a otro país distinto al suyo, voluntaria o involuntariamente, legal o ilegalmente.

Interculturalidad: Desde un enfoque integral y de Derechos Humanos, se refiere a la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas.

Inmigración: Desde la perspectiva del país de llegada, el acto de trasladarse a un país distinto del país de nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierta efectivamente en el nuevo país de residencia habitual

Legalización: Acto de legitimar. Autorización o justificación por un acto legal. También se trata del acto de validación de un documento ante las autoridades del Estado en el que se utiliza

Migración: Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.

Migración de Retorno: Movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o no. Incluye la repatriación voluntaria.

Migración espontánea: Movimiento de personas o grupo de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia.

Migración individual o grupal: Caso en el que la persona migra individualmente o como grupo familiar. Algunos movimientos son por lo general autofinanciados; otras veces son patrocinados por otros individuos, organismos o gobiernos.

Migración internacional: Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales, para establecerse temporal o permanentemente.

Migración irregular: Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de salida, de tránsito o receptor.

Migración regular: Migración que se produce a través de canales regulares y legales.

Migrantes: A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término “migrante” prefieren migrantes, migrados; emigrantes o emigrados (personas que salieron de). Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias; además se utiliza inmigrantes, inmigrados para referirse (personas que llegaron a).

Migrante calificado o cualificado: Trabajador migrante que por sus competencias recibe un tratamiento preferencial en cuanto a su admisión en un país distinto al suyo.

Migrante de largo plazo: Persona que va a otro país, distinto al suyo o de su usual residencia, por un período de por lo menos un año, siendo el país de destino el lugar de su nueva residencia.

Migrante de corto plazo: Persona que se desplaza a un país distinto al suyo o de su usual residencia por un período de por lo menos tres meses, pero no superior a un año; excepto en casos cuando el desplazamiento a ese país se hace con fines de recreación, vacaciones, visitas a familiares y amigos, negocios o tratamiento médico.

Migrante documentado: Migrante que ingresa legalmente a un país y permanece en él, de acuerdo al criterio de admisión

Migrante económico: Persona deja su lugar de residencia o domicilio habitual para buscar mejorar su nivel de vida, en un país distinto al de origen. Personas que intentan ingresar en un país sin permiso legal. Asimismo, se aplica a las personas que se establecen fuera de su país de origen por la duración de un trabajo de temporada llamados “trabajadores de temporada” o temporeros.

País de acogida: país receptor, país de destino o tercer país que recibe a una persona. En el caso del retorno o repatriación, también se considera país receptor al país de origen

País de origen: País del cual procede un migrante o flujos migratorios (legal o ilegal).

País de tránsito: País a través del cual pasa la persona o el grupo migratorio hacia su destino. Ver tránsito.

Pasaporte: Documento oficial que identifica a la persona como un nacional del Estado que lo emite. Es el documento aceptado internacionalmente como certificado y prueba de la identidad y de la nacionalidad de una persona.

Permiso: Documento, otorgado generalmente, por una autoridad competente. En el contexto migratorio es común la referencia a los permisos de residencia y a los permisos de trabajo.

Personas en vulnerabilidad: Migrantes que por diversos factores están en condición de mayor riesgo de violación de sus derechos humanos o la reducción para enfrentar o recuperarse de una situación de explotación, abuso y/o violación a sus derechos.

Psicosocial: Influencia de factores sociales en el comportamiento y el funcionamiento psicológico de una persona.

Refugiado: (reconocido): Persona que con “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”. (Art. 1 (A) (2), de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951, modificada por el Protocolo de 1967).

Resiliencia: Habilidad de las personas para sobreponerse a la adversidad.

Retorno: acto o proceso de regresar.

Solicitante de asilo: Persona que solicita su admisión en un país como refugiado y en espera de una decisión para obtener dicho status, En caso de que la decisión sea negativa, debe abandonar el país; puede ser expulsada, como cualquier otro extranjero en situación irregular, a menos que se le permita permanecer en base a consideraciones de carácter humanitario o por otras razones.

Tránsito: Escala, de duración variada, en el viaje de una persona entre dos o más países.

Visa/visado: Sello colocado por una oficina consular en el pasaporte o certificado de identidad que indica que el oficial en el momento de la expedición considera que el titular está en la categoría de no nacionales del Estado emisor y que puede ser admitido en su territorio, de acuerdo con las normas legales.

Xenofobia: Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. Es descrita como actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país.

MOMENTO ARGUMENTATIVO III

RELACIONAMIENTO METODOLÓGICO

Naturaleza Metodológica

La tarea de los momentos argumentativos precedentes tuvo por finalidad presentar la construcción teórica del objeto de investigación. En este apartado se abordó el momento metodológico, en tanto fenómeno empírico, para lograr confrontar la visión del problema y su aproximación a la realidad específica de la investigación resumida en el cuadro 2 presentado a continuación:

Cuadro 2

Resumen Naturaleza Metodológica

Paradigma	Post-Positivista interpretativo
Perspectiva Metodológica	Cualitativa
Método	Fenomenológico
Instrumentos de Recolección Información.	Entrevista semiestructurada.

Nota: Cuadro tomado de autores Mires (1996), Ugas (2005), Hernández (2014), Goetz y Lecompte (1988), Martínez (2013) Schutz (entre otros con adaptación de Trigos (2020).

Fundamento Epistemológico de la Investigación

El estudio de las representaciones sociales asumen una orientación epistemológica desde la teoría, por los planteamientos de la Psicología Social de Moscovici (1984) y de las teorías cognitivas, en la que “los fenómenos necesitan ser

descritos y explicados con una manera particular de entender y comunicar- manera que crea la realidad y el sentido común” (pp.3-63); es decir, las representaciones sociales, son generadas por los sujetos, construidas en la interacción con la realidad o contexto en la cual estos se desenvuelven. Alude a las representaciones sociales como una forma de conocimiento producido y elaborado socialmente, no impuesta externamente a la subjetividad.

Dentro de esta misma línea de pensamiento, Jodelet Ob. cit. (1986) enfatiza que tanto los discursos como los comportamientos y prácticas sociales, se constituyen en vehículos y a la vez en las representaciones. La complejidad del fenómeno es teorizada a partir de experiencias empíricas de investigación, así lo hechos, para la autora referida en este párrafo, prueban lo teórico, que a su vez se fortalece en la propia práctica empírica. Las representaciones sociales, retomando a Moscovici ob. cit. (1984), se caracterizan por la apertura metodológica, por la combinación de metodologías diversas, donde no se privilegia ningún método o técnica en particular.

Desde el punto de vista metodológico, el paradigma, definido por Mires (1996) es un “proceso constitutivo del saber” (p. 139); esta investigación se identificó epistemológicamente desde el paradigma Post-positivista Interpretativo, como proceso reflexivo para hacer comprensible el fenómeno a estudiar y en palabras de Ugas (2005) consiste en “descubrir significados, para hacer inteligible la acción... descubrir el conjunto de reglas sociales que dan sentido a determinado tipo de actividad social, para revelar la estructura de inteligibilidad que explica por qué tienen sentido la acción que observemos” (p. 26).

Metodológicamente, la investigación se sustentó en la perspectiva de análisis Cualitativo, que para Hernández Carrera (2014) centra el interés en acceder a las experiencias y los datos en su entorno natural; los métodos y las teorías que se aplican al objeto deben adaptarse; el investigador es una parte fundamental del proceso de investigación no sólo aportando experiencias de campo sino participando con su propia reflexividad. (p.189)

Siguiendo con la fundamentación, la investigación se apoyó en el método fenomenológico, corriente filosófica en la que se analizan los fenómenos como

aparecen; pone énfasis en la construcción o generación inductiva de categorías no predeterminadas, inducidas o que emergen de los datos, que permitan aportar una identidad categorial y describir la información relacionada con las representaciones que han construido los actores educativos, frente al tema objeto de investigación; la fenomenología busca como señalan Rodríguez, Gil Flores, García Jiménez (1996) “conocer los significados que los individuos dan a su experiencia” (p.17) en tanto para Martínez Miguelez (1999) en la fenomenología el investigador tiende a ver las cosas desde el punto de vista de los sujetos estudiados, por ello lo que piensan, sienten o dicen fué el insumo para el investigador, aspectos metodológicos que fueron ampliados a continuación.

Tipo y Diseño de Investigación

Acordes con los elementos expuestos previamente, la investigación en virtud de tratarse de representaciones sociales se enmarcó en el tipo de Investigación con perspectiva metodológica Cualitativa y desde el punto de vista de Hernández, Fernández & Baptista (2014) “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.358). En este orden de ideas, la integración y el replanteamiento dialéctico de la relación sujeto-objeto, constituye el principio articulador en la que se basa la investigación cualitativa y teniendo en cuenta a Gurdían- Fernández Ob. cit. (2007), se caracteriza por “captar la realidad socio-educativa, a través de los ojos de las y los sujetos actuantes, esto es a partir de la percepción que ella y ellos tienen de su propio contexto” (p.200). En la investigación se relacionó con las representaciones que han construido los actores educativos sobre la atención de los estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano.

En este propósito, para Goetz y Lecompte Ob. cit. (1988), y Martínez Ob. cit. (2013), la investigación desde la perspectiva metodológica Cualitativa desarrolla sus procedimientos atendiendo a los siguientes aspectos: la observación y empleo de técnicas como entrevistas, narraciones, grabaciones, entre otros, producen datos

descriptivos a partir de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y de la conducta observable; centra el interés en lo real, lo global y lo concreto, más que lo disgregado y cuantificado; el proceso es inductivo, en el sentido de que va de los datos a la teorización, utilizando técnicas de codificación y categorización, empleando la lógica inclusiva, formal o dialéctica; el investigador cumple a la vez los roles de observador y participante; el proceso es abierto y flexible; por último, implica comprensión mediante la experiencia, la interpretación como método prevaeciente, el trato holístico de los fenómenos y la construcción de conocimiento.

Estos estudios de corte cualitativo se ajustan a lo introspectivo-vivencial a partir de las representaciones, percepciones, la comunicación, el proceso social desde la experiencias y vivencias; el objeto acorde con Martínez Godínez (2013), “es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes” (p.6).

De igual manera, la perspectiva metodológica Cualitativa tiene como interés el significado dado por los sujetos participantes a las acciones y sucesos que constituyen la trama de su vida cotidiana. Estas características y procedimientos permitieron comprender la realidad, a la vez que pudieron dar respuesta a los cuestionamientos en el planteamiento del problema, siguiendo el procedimiento metódico de la investigación científica. Respecto al diseño de la investigación, Hernández, *et al.* Ob. cit. (2014), lo refiere “al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea... no es lo mismo seleccionar un tipo de diseño que otro” (p.158); los diseños de investigación cualitativa son la forma de organización de la información y el producto final generador de conocimiento, depende del diseño concebido de manera cuidadosa.

Hechas las consideraciones anteriores, hay que señalar que el proceso de investigación se hizo de forma comprensiva, pero a la vez objetiva. Cada investigación desde la perspectiva cualitativa y diseño son únicos porque tanto el investigador como los instrumentos de recolección de información poseen unas características que lo hacen distinto a los demás, como las mismas características del contexto, que tiene la particularidad de ser cambiante. Esta investigación centró el diseño desde las

orientaciones para los estudios fenomenológicos, descritos anteriormente y desde el punto de vista de Baptista Ob. cit. (2006) la pregunta se centra en interpretar “¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona ya sea de manera individual, grupal o colectiva respecto a un fenómeno?” (p. 712); en la investigación relacionada con las representaciones de los actores educativos con respecto a la atención de los escolares venezolanos en el servicio educativo colombiano.

Continuando con el diseño y atendiendo a Martínez Miguelez Ob. cit. (1999) se presentó una etapa de estructuración que incluyó cuatro fases: Categorización (clasificación o descripción del contenido o unidad temática), estructuración (integración de categorías), contrastación (relacionar resultados con otros estudios) y teorización (estructura conceptual de presentación teórica), fases que en ningún momento fueron lineales, sino más bien en espiral, que se regresa, retroalimenta y avanza en todo momento (pp.141-143).

Fundamentación del Método Fenomenológico

La investigación se correspondió con el método fenomenológico que desde la perspectiva de Gurdián-Fernández Ob. Cit. (2007) “se centra en el estudio de las realidades vividas o vivencias, generalmente poco comunicables” (p. 156). Sus raíces provienen de la teoría del fenomenalismo o Fenomenismo, a partir del pensador más influyente de la era moderna Immanuel Kant (1781), estableciendo que las cosas en sí no las podemos conocer, sólo podemos percibir los fenómenos. El término proviene del griego *Fainómenon* que significa representaciones, fenómeno, apariencia, lo que se muestra, lo que aparece. En este sentido, el individuo no es una expresión, es más bien una representación, una versión de sí mismo que se construye y se descubre por medio del lenguaje, que pertenece a una lógica y a un contexto social en concreto.

Complementando lo anterior, desde la Fenomenología propuesta por Edmund Husserl (1859-1938), padre de la misma, el fenómeno es toda manifestación que se hace presente en la conciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción.

El enfoque fenomenológico conlleva a exponerse al fenómeno, enfrentarse a la realidad y experimentar el proceso de autoconocimiento. A la luz de estas afirmaciones la conciencia es intencionalidad hacia el mundo y éste es constituido por aquella en la medida que le da sentido, así conciencia y realidad son interdependientes. Schutz (1932) va más allá del sentido de la experiencia y da relevancia al significado que “es la manera en que el yo considera su vivencia” (p. 99); es relevante la actitud del sujeto (yo) hacia la vida, porque de ella, como expresa el autor “determina su actitud hacia el futuro” (p. 102). En este sentido, el significado de una vivencia varía según la actitud, pero también como indica Schutz Ob. Cit. (1932) “según el momento desde el cual se observa.” (p. 103)

En cuanto a lo fenomenológico, siguiendo con las ideas de Martínez Ob. cit. (1999), la investigación permitió analizar los fenómenos tal y como son experimentados, vividos y percibidos por los actores educativos sobre la presencia de los escolares venezolanos en el servicio educativo colombiano. Además, el propósito fué generar constructo, un aporte al conocimiento de un fenómeno particular como es la presencia de escolares venezolanos en el servicio educativo colombiano, por cuanto se describe la experiencia ya que, la fenomenología se basa en las vivencias, y trata de examinar de forma sistemática los tipos y formas de experiencia internas de los sujetos; por las consideraciones anteriores, el fin último es la comprensión del ser humano. Al respecto Schutz Ob. Cit. (1932), señala que “comprender...es significar, pues toda comprensión se dirige hacia lo que tiene significado y solo algo comprendido es significativo.” (p. 137), de esta manera los actos de comprensión son interpretaciones intencionales de las propias vivencias de alguien.

Teniendo en cuenta, a Idrobo Zúñiga (2015) el verdadero “fenomenólogo, del cual tenemos necesidad hoy, debe estar en la capacidad de abstraer todo aquello que se acepta por mera costumbre, por influencia de otros, tomado de los juicios que viene de fuera, aquello aceptado por el sentido común.” (p.53). Allí está la esencia del trabajo investigativo desarrollado, visibilizar una problemática dentro del contexto educativo como son las representaciones sociales que se hacen los actores educativos respecto a la atención de los escolares venezolanos en el servicio educativo colombiano.

Etapas del Método Fenomenológico

Para la realización de estos estudios de corte cualitativo teniendo en cuenta a Trejo (2012), se recurrió a las siguientes etapas: “la descriptiva, estructural y de discusión” (p.3), éstas por su importancia para la investigación serán descritas a continuación:

La etapa descriptiva. El fenómeno de estudio, se describió lo más completa e imparcial reflejando la realidad vivida; para este proceso se tuvo en cuenta los siguientes tres pasos:

1. Elección y aplicación de la técnica o procedimiento: Implicó seleccionar el procedimiento para describir el fenómeno, privilegiando la entrevista semiestructurada. Es importante señalar que la observación que es una técnica importante en las investigaciones desde la perspectiva cualitativa, no se pudo realizar debido a las condiciones actuales por el aislamiento social, como medida preventiva de la pandemia ocasionada por el Covid19.

2. Elaboración de la descripción protocolar: describir el fenómeno o la realidad tal como se presentó acorde con los discursos de los actores educativos de manera textual, lo más completa posible y sin omitir información que pudiera ser relevante para el estudio.

La segunda etapa estructural. el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos está constituido de varios pasos entrelazados son los siguientes:

Primer paso: lectura general de la descripción de cada protocolo.

Segundo paso: delimitación de las unidades temáticas naturales.

Tercer paso: determinación del tema central que domina cada unidad temática. Llevada a cabo a partir del instrumento validado, como guión de preguntas sobre las dimensiones y categorías previas y emergentes sobre temas relacionados sobre los ejes temáticos propuestos como fueron las representaciones sociales, la inmigración y la educación.

Cuarto paso: expresión del tema central en lenguaje científico.

Quinto paso: integración de todos los temas centrales en una unidad descriptiva.

Sexto paso: integración de todas las estructuras particulares en una estructura general.

Séptimo paso: entrevista final con los sujetos de estudio (pp.101-102). En la investigación se hizo uso de las plataformas virtuales para este propósito, teniendo en cuenta los recursos disponibles por los actores educativos y/o entrevistas de manera presencial atendiendo a los protocolos de bioseguridad por la pandemia del Covid19. Luego de las entrevistas, se hizo la transcripción de la información suministrada por los actores educativos para organizarla y establecer categorías de análisis finales.

La tercera etapa de discusión de los resultados. Es el momento que permitió relacionar los hallazgos obtenidos en la investigación con la de otros estudios y aportes teóricos para compararlos, contraponerlos o complementarlos. De este modo, fué posible llegar a una mayor integración y a un enriquecimiento acorde con los planteamientos de Trejo Ob. Cit. (2012) del “cuerpo de conocimientos” (p.102) del área estudiada. Finalmente, la fenomenología, lejos de ser un método de estudio, es una filosofía para entender el verdadero sentido de los fenómenos, pero con una secuencia de ideas y pasos que le dan rigurosidad científica (p.102).

Escenario de la Investigación

El contexto de la presente investigación tuvo como escenario Colombia, en el departamento de Norte de Santander y la ciudad Ocaña, fundada hace 450 años un 14 de diciembre de 1570. Geográficamente, está situada a 8° 14' 15" latitud Norte y 73° 2'26" longitud Este, a 1.202 metros sobre el nivel del mar. El municipio tiene una superficie de 460 Km² y extensión de 672,27 Km². Su temperatura promedio es de 22° centígrados y se encuentra por vía terrestre a 203 Km de Cúcuta, la capital del departamento; el área urbana se encuentra dividida en 6 comunas y en la zona rural 18 corregimientos.

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo municipal (2020) la visión para el año 2023 consiste en erigirse como un municipio líder en la región, incluyente, generador

de espacios de participación, equitativo, competitivo e innovador; el respeto y la tolerancia sean los principales valores en el camino hacia la construcción de paz y desarrollo regional. En el sector educación, Ocaña es uno de los Municipios no certificados en materia educativa del departamento, es decir, los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la prestación del servicio público educativo, son administrados por la Gobernación del departamento.

Al respecto, el número de instituciones educativas oficiales en el casco urbano son nueve y en el rural cinco; acorde con el informe del Sistema de Integrado de Matrícula (SIMAT) año 2019, señala que el municipio tiene 145 sedes, de las cuales 57 se ubican en el sector rural y 88 en el sector urbano, con una matrícula de 25.387 estudiantes en 2019; con una asignación total de 696 docentes, desagregados 578 en el sector urbano y 118 en el sector rural. El contexto de la investigación comprende cuatro instituciones educativas que presentaron mayor número de estudiantes de origen venezolano, reportados en el SIMAT (2020) en su orden: La Salle, Agustina Ferro, Instituto Técnico Alfonso López y José Eusebio Caro, de carácter oficial; comparten en su misión el propender por la formación integral y el desarrollo de competencias en todos los niveles desde Transición, Básica Primaria y Secundaria y Educación Media. Han celebrado convenio de articulación con el Servicio Nacional de aprendizaje SENA a excepción del Colegio José Eusebio Caro.

A continuación, se presenta el cuadro 3, la información de matrícula para año 2020 desagregado por Institución Educativa:

Cuadro 3

Matrícula Instituciones Contexto de la investigación año 2020.

Nombre sede	TOTAL
Colegio La Salle	2828
Colegio Agustina Ferro	1782
Colegio Alfonso López	1944
Colegio José Eusebio Caro	3700*

Nota: Informe SIMAT 2020 de la SED. Adaptación Trigos (2020) *Dato aproximado.

Según el cuadro las Instituciones Educativas La Salle, Agustina Ferro, Instituto Técnico Alfonso López y José Eusebio Caro de Ocaña para el año 2020 se atendió un total de 10.254 estudiantes.

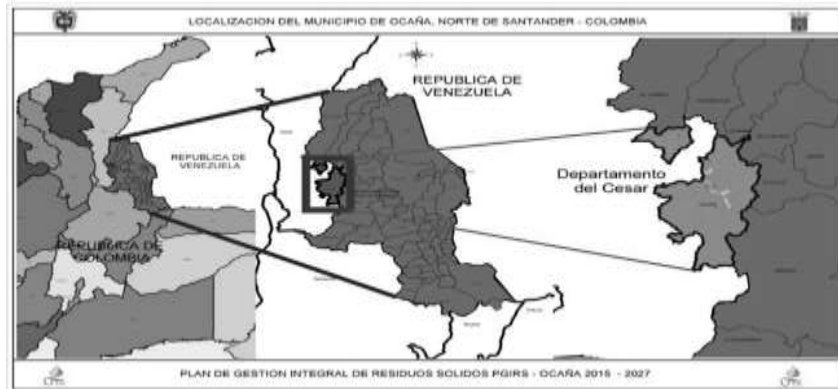


Gráfico 1. Localización del Municipio de Ocaña, Norte de Santander. Unidad Técnica Ambiental, Ocaña Norte de Santander.

Sujetos de Investigación

Enfoque para el Proceso de Selección de los Informantes Claves

El proceso de selección de los informantes se realizó de manera intencional. El número de sujetos se determinó con base en Hernández Carrera Ob. cit. (2014) con el llamado criterio de "saturación" (p.193) o límite de la información, es decir, cuando los argumentos comienzan a repetirse se llega al límite de sujetos, pues una mayor cantidad de individuos no aporta ninguna significación diferente al contenido de la representación.

Información Estudiantes de origen venezolano

Aunque la investigación priorizó la perspectiva de la investigación cualitativa, los datos cuantitativos presentados en los cuadros permiten contextualizar la realidad del objeto de estudio en las Instituciones educativas del departamento de Norte de

Santander, específicamente del municipio de Ocaña, información suministrada a través de la matrícula inicial para el año 2020, según registro del Sistema Integrado de Matrícula SIMAT; ver síntesis de la información en el siguiente cuadro:

Cuadro 4

Distribución Estudiantes Venezolanos Matriculados antes de la Pandemia

SECTOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO 0°	BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	MEDIA TÉCNICA	TOTAL
URBANO	COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO	56	269	86	11	422
URBANO	LA SALLE	37	168	17	1	223
URBANO	INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ	27	114	46	1	188
URBANO	AGUSTINA FERRO	35	75	12	2	124
URBANO	FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CONTRERAS	0	67	36	0	103
URBANO	NORMAL SUPERIOR	0	1	0	0	1
URBANO	RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	-	-	-	-	-
URBANO	LA PRESENTACIÓN	0	1	0	0	1
RURAL	INSTITUTO TÉCNICO LUCIO PABÓN NUÑEZ	-	-	-	-	-
RURAL	EDMUNDO VELÁSQUEZ	2	3	4	0	9
RURAL	INSTITUTO TÉCNICO CARLOS HERNÁNDEZ YARURO	4	11	22	3	40
RURAL	CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENA VISTA	0	0	0	0	0
RURAL	CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES	0	0	0	0	0
RURAL	CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	0

Nota: Información tomada del SIMAT 2020. (Datos antes de la Pandemia) elaborado por Trigos (2020)

Teniendo en cuenta la anterior información, en la investigación se eligió de manera intencionada las cuatro instituciones educativas de Ocaña, con mayor número de estudiantes venezolanos reportados en la matrícula, como son el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y Agustina Ferro, entre las cuatro totalizaron 957 estudiantes de origen venezolano para el año 2020.

Informantes Claves

En las investigaciones con perspectiva metodológica cualitativa como plantea Hernández, Fernández, y Baptista Ob. Cit. (2014) “no hay parámetros definidos para el tamaño de la muestra (hacerlo va ciertamente contra la propia naturaleza de la

indagación cualitativa)” (p. 395); con base en lo anterior, en la investigación se seleccionó de manera intencional ocho (8) representantes de los actores educativos quienes se constituyeron en los informantes clave para la realización de la entrevista semiestructurada; además, atendiendo las orientaciones que señalan Hernández *et. al.* Ob. cit. (2006) respecto del tamaño de los informantes en los estudios cualitativos “el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad y...calidad de información que permita su análisis e interpretación” (p.94).

En esta investigación la diversidad de los actores educativos permitió abordar los propósitos planteados en la investigación, que de acuerdo con Hernández Ob. cit. (2006) “en la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza y profundidad en los datos si éstos provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y al utilizar una mayor variedad de formas de recolección de los datos.” (p.439)

Criterios de Selección de los Informantes

En la investigación los informantes claves se eligieron de manera intencionada, en las instituciones educativas de carácter oficial que brindan servicio educativo desde los grados de Transición, educación Básica y Media y donde hubo presencia de mayor número de estudiantes venezolanos matriculados; a los efectos de este criterio, la selección de los actores educativos, unos en calidad de administradores del servicio educativo y otros en calidad de orientador, docentes, estudiante y padres de familia. Se consideró por su relevancia administrativa un funcionario presidente directivo-docente del Colegio de rectores del municipio, un docente administrativo con funciones de coordinador de Institución educativa, un docente con funciones de orientador(a) escolar, dos docentes de aula (básica primaria y secundaria) conocedores de la problemática y que manifestaron su aceptación a participar en el estudio; un estudiante de origen venezolano (asignado por el directivo) y dos padres de familia de estudiantes de origen venezolano elegido uno democráticamente en cualquier órgano del gobierno escolar y otro representando cualquiera de los ciclos de la básica primaria

y secundaria.

En este mismo orden de ideas, la selección de los informantes se realizó de acuerdo con los siguientes criterios, con el fin de contribuir a garantizar que la información que se pretende recopilar sea la más precisa, que aporte al objeto de investigación; en este sentido, Contreras (2004), señala, que los “criterios permiten establecer el contraste que se requiere en cuanto a la diversidad, no con la intención de realizar generalizaciones” (p.228). Teniendo en cuenta lo anterior, se establecieron algunos criterios, con el fin de obtener mayor ventaja en función de los propósitos planteados y estimar la confiabilidad y riqueza de la información de los informantes claves:

a) Funcionario público a cargo de la dirección de la Institución Educativa (rector, coordinador)

b) Funcionario público a cargo de la Orientación escolar.

d) Funcionario público docente de aula de las instituciones educativas donde haya mayor número de estudiantes extranjeros matriculados del ciclo de educación básica primaria y de básica secundaria.

e) Vocero de los padres de familia o apoderado de estudiante venezolano que sea miembro partícipe de los órganos colegiados de la institución elegidos democráticamente y padres de familia que tengan hijos en uno de los ciclos educativos que ofrezca la institución educativa (Básica primaria y secundaria)

f) Vocero de los estudiantes de origen venezolano que sea líder dentro de la institución elegidos democráticamente como personero o contralor estudiantil.

g) Que el actor educativo aceptara participar espontáneamente en la investigación.

Estos son los criterios que fueron asumidos en el estudio para la selección de los ocho informantes y poder recabar información que a continuación, se especifican. Cabe destacar que todo investigador, por ética profesional, debe guardar la confidencialidad de la información utilizando pseudónimos, en este caso se les atribuyó a los informantes una clave o código que garantizan la confidencialidad del estudio.

Cuadro 5

Informantes Claves

Contexto	Descripción	Cargo o dependencia	Código	Cantidad
Colegio de Rectores del Municipio de Ocaña	Vocero de los rectores del municipio	Presidente del colegio de rectores.	RA01	1
Instituciones Educativas José Eusebio Caro, La Salle, Agustina Ferro y el Alfonso López	Docentes funcionarios nombrados mediante decretos 2277 y 1278	Coordinador (1). Orientador escolar (1). Docente de aula Ciclo Secundaria (1). Docente de aula Ciclo Primaria (1)	CS02 PS03 DAL04 DC05	4
Instituciones Educativas José Eusebio Caro, La Salle, Agustina Ferro y el Alfonso López	Padres de familia o apoderados residentes de nacionalidad colombiana y extranjera (venezolana)	Padre de familia de estudiante de nacionalidad venezolana, elegido democráticamente para participar en órganos colegiados con hijo en Ciclo de Secundaria. (1) Padre de familia de nacionalidad venezolana, con hijo en el Ciclo de Primaria (1).	FA06 FAL07	2
Instituciones Educativas José Eusebio Caro, La Salle, Agustina Ferro y el Alfonso López	Estudiante residente de nacionalidad venezolana	Estudiante de nacionalidad venezolana elegido democráticamente para participar en órganos colegiados de la Ed. Media.	EA08	1

Nota. Trigós (2020)

Técnicas e Instrumentos de Investigación

La Entrevista

El propósito de las técnicas cualitativas acorde con Gurdián- Fernández Ob. cit. (2007) “es la obtención de información fundamentada en las percepciones, creencias, prejuicios, actitudes, opiniones, significados y conductas de las personas con que se trabaja” (p.197). La utilización de la entrevista, para la autora referida en este párrafo, destaca por ser un instrumento de recopilación de datos que se da en una relación entre sujeto – sujeto, desde la opinión de Gurdián Fernández Ob. Cit. (2007), permite:

Esclarecer experiencias humanas subjetivas desde el punto de vista de... los propios actores como son el estudio de las representaciones sociales personalizadas, investigación de los sistemas de normas y valores,

captación de imágenes y representaciones colectivas, análisis de las creencias individualizadas. (p.215).

En ese mismo sentido, la entrevista en una investigación cualitativa según Martínez, M. Ob. cit. (2008), tiene como propósito “obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos” (p, 93), es decir, describir para comprender el fenómeno de estudio, en este caso, las representaciones de los actores educativos respecto a la atención educativa de estudiantes venezolanos; desde esta misma perspectiva Kvale (2011) la relaciona con un interrogatorio minucioso, direccionado con el propósito de obtener un conocimiento sobre un fenómeno en estudio. En tanto Cuevas (2016) tiene una definición más acorde con esta investigación para quien la “entrevista es un instrumento que permite acceder al universo de pensamiento del sujeto y al contenido de la representación social.” (p.118)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Hernández, *et. al.* Ob. cit. (2006), define la entrevista “como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)... dividiéndose en entrevistas estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas” (p.403). En atención a la investigación se utilizó la entrevista semiestructurada, la cual se basó en una guía de preguntas donde el entrevistador introdujo preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas objeto de investigación, permitiendo dinamizar el diálogo.

Instrumento: Guión de Entrevista

El guión de entrevista, consistió en el registro escrito de las preguntas abiertas que conformaron el instrumento de recolección de la información oral a través de la conversación, a la vez que éstas ofrecieron la posibilidad de que el entrevistador pudiera profundizar en las respuestas agregando los por qué y otras, que complementen la entrevista o solicitar argumentos, aclaratorias y/o ejemplificaciones que clarifiquen los puntos de vista del entrevistado. Las preguntas fueron planteadas de acuerdo con el cuadro teórico referenciado que integra los elementos y dimensiones de las

representaciones sociales y del constructivismo respectivamente con el objeto de estudio, los cuales fueron sometidos a validación por parte de tres expertos, respecto del contenido propuesto de las dimensiones, categorías, subcategorías previas y los ítems. Luego de recibir las respectivas observaciones y sugerencias, se procedió a realizar ajustes para el guión de entrevista final.

Las entrevistas se realizaron, teniendo en cuenta, las instituciones educativas previamente seleccionadas; la primera labor fué contar con el aval (Ver anexo A) de los funcionarios administrativos (los rectores), de las instituciones Educativas José Eusebio Caro, La Salle, Agustina Ferro y Alfonso López, para realizar la investigación; luego se procedió a través de los funcionarios, la selección y suministro de contactos de los posibles informantes clave entre los docentes, padres de familia y estudiantes según características previamente señaladas para los informantes. Acto seguido se estableció contacto telefónico o mediante encuentro personal, con los actores educativos, dando a conocer los propósitos de la investigación, al igual que el contenido del guión de la entrevista y se acordó la fecha, el medio y estrategia para la memoria de la entrevista.

Una segunda fase, contempló la realización de la entrevista, acorde con el guión de preguntas; se manifestó la técnica de grabación, mediante grabador de audio (del celular) y a través de la video grabadora (plataforma digital zoom meet). Otros aspectos que se orientaron se relacionaron con el tiempo de la entrevista (dando libertad para la comunicación de las respuestas); la confirmación voluntaria para participar en el proceso investigativo y la firma del consentimiento informado físico o virtual (ver anexo A), de igual manera, se acordó enviar la entrevista transcrita para su aceptación.

La entrevista se inició con preguntas relacionadas con datos socio-demográficos identificación (fecha, hora, lugar, ciudad y sitio de entrevista), código asignado como nombres y apellidos para garantizar el anonimato; institución a la que pertenece, cargo o grado que cursa, nivel académico, años de servicio y forma de vinculación laboral para el caso de docente o funcionario; la entrevista tuvo la particularidad de poder añadir alguna otra información relacionada con el tema discutido, que no surgió de las

preguntas, profundizar las respuestas y que también los informantes deseaban compartir; las entrevistas se extendieron por un período de tiempo, de 30 minutos a una hora aproximadamente. Posterior a la entrevista se consideró en algunos casos complementar respuestas y agotar la información aportada por el informante empleando la comunicación telefónica (vía WhatsApp).

En ese orden de ideas, se concretó el cronograma de entrevistas: la primera fecha, fué el contacto telefónico o presencial para dar a conocer los propósitos de la investigación y contar con la aceptación y socializar el guión de entrevista; la segunda fecha se correspondió con la entrevista y la grabación de la misma y la tercera fecha en dos de los informantes, se realizó empleando otros medios digitales para complementar alguna de las preguntas y agotar el proceso de la entrevista, (Ver anexo cuadro 6).

De igual manera se realizó unas notas de trabajo de campo que indican (la fecha, situación presentada, actores de la comunidad educativa, lugar y logros) permitiendo describir los eventos de manera secuencial y las percepciones del investigador respecto a las actitudes del entrevistado. De estos primeros encuentros utilizando los diversos medios de comunicación a través del ciberespacio por video llamada, llamada telefónica, por plataforma virtual y mediante el encuentro físico, se logró una mayor empatía con el investigador, el informante se sintió más a gusto frente al proceso de la entrevista. Todos los entrevistados fueron muy receptivos para participar de la investigación. (Ver anexo B.)

Cuadro 6

Cronograma de aplicación de la entrevista

Fecha de entrevista	Sujetos Entrevistados								
	Rectores	RA01	CS02	PS03	DAL04	DC05	FA06	FAL07	EA08
15/10/2020	X	X							
19/10/2020			X		X	X			
21/10/2020									
24/10/2020					X				
26/10/2020		X					X		X
27/10/2020			X				X		
29/10/2020						X			X
04/11/2020				X					
10/11/2020				X					
30/11/2020								X	
07 /12/2020							X	X	X

Nota. Trigos (2021)

Validez de los Instrumentos

En esta investigación y dado el paradigma epistemológico que sigue la misma, solo se utilizó la validez de contenido, como indica Hernández *et al* (1998) “la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (pág.243), expresada en resultados cualitativos en el procedimiento conocido como el juicio de expertos, o procedimiento de legitimar. En este aspecto, Balestrini (2006) alude que una vez que se ha definido y diseñado los instrumentos y procedimientos de recolección de datos, atendiendo al tipo de estudio de que se trate, antes de aplicarlos es conveniente que los mismos sean analizados por personas expertas ajenas a la investigación. Atendiendo estas orientaciones, las categorías de análisis y el formato de validación fueron sometidas al juicio de tres expertos cualificados para su revisión y acorde con las observaciones, se realizaron ajustes a las preguntas y se incrementaron el número de ítems para darle mayor profundidad a la entrevista. (Ver anexo A)

Categorización, Triangulación y Teorización

Una vez que se obtuvo la información producto de las entrevistas, el paso siguiente consistió en la categorización o clasificación, que exigió citando a Martínez Miguelez Ob. cit. (2004), el esfuerzo de "sumergirse mentalmente, del modo más intenso posible, en la realidad ahí expresada" (p.265) teniendo en cuenta algunas técnicas específicas: Primero, se transcribió la información protocolar; segundo, se dividió los contenidos en porciones o unidades temáticas (párrafos o grupos de párrafos que expresaban una idea o un concepto central); tercero, categorizar, es decir, se conceptualizó mediante un término o expresión breve (categoría descriptiva), el contenido o idea central de cada unidad temática, del que surgieron subcategorías. Cuarto, las subcategorías o propiedades descriptivas para mayor especificación tuvieron una amplitud expresada en subcategorías que emergieron de la información aportada por los actores educativos. Quinto, las categorías emergentes se pudieron integrar o agrupar en una categoría más amplia y comprensiva, lo que Grauss y Corbin (1990) llaman codificación axial. (pp. 75-76)

En relación con la categorización, la investigación se apoyó en las aportaciones de Coffey y Atkinson Ob. cit. (1996), en tanto que el proceso "consiste en recuperar y agrupar fragmentos de datos para crear categorías respecto de aquello que tienen en común algún elemento o propiedad que los vincula a una idea o concepto particular" (p.27), además, teniendo en cuenta a Hernández, *et al.* Ob. cit. (2016) cuando las categorías que se refieren a un mismo asunto, se denominan "temas" (p.436).

Luego de generar las categorías de investigación que se mantuvo en constante contrastación hasta que se presentó la mencionada saturación teórica propuesta por Glaser y Strauss (1967), que en la perspectiva de Almarza Franco & Pirela Morillo (2016) "tiene estrecha relación con la fenomenología" (p.116) que es la priorizada en esta investigación, que conllevó a una contrastación de las categorías que emergen a lo largo la aplicación del estudio. Este procedimiento se desarrolló en cuatro etapas: comparación de la información; integración de cada categoría con sus propiedades y delimitación de la teoría que comenzó a desarrollarse. Finalmente, se procedió a la

selección de las categorías relacionando los ejes temáticos surgidos de los discursos, para lograr una congruencia para la interpretación.

En los cuadros 7 y 8 se describen las categorías previas, teniendo en cuenta la correlación y articulación entre el constructivismo y las representaciones sociales Categoría según dimensiones Saber (información, concepto, conocimiento), el Ser (actitud, valores) y Hacer (procedimental, campo de representación); durante el proceso de análisis e interpretación de los datos se mantuvieron las categorías previas y se contemplaron nuevas categorías y subcategorías deductivas y emergentes que permitieron mayor comprensión del objeto de estudio dando paso a las categorías finales. (Ver momento argumentativo IV cuadro categorías finales.).

Cuadro 7

Categorías previas: Constructivismo

Categorías deductivas	Subcategorías deductivas	Descripción
Dimensión del SABER	Conocimiento declarativo: conceptual y factual	Propósito entender y comprender la realidad: refiere información lineal, que se hace una Asimilación; información literal sin comprensión de la información, aprende de memoria.
Dimensión del SER	Actitud Valores sociales	Media nuestras acciones; implica el componente evaluativo, juicio de valor.
Dimensión del HACER	Procedimental	De tipo práctico ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas y métodos.

Nota. Piaget (2001), Ausubel (2004), Vygotsky (2011) de Zubiría (2006) con adaptación de Trigos 2021.

Cuadro 8

Categorías previas de las Representaciones Sociales

Categorías deductivas	Subcategorías deductivas	Descripción
Información	Concepto	Este tipo de pensamiento desempeña funciones sociales específicas, orientando la interpretación y construcción de la realidad y guiando las conductas y las relaciones sociales entre los individuos. Alude a los contenidos específicos que los sujetos manejan sobre un tema o fenómeno en particular, por lo que se describen esos contenidos buscando responder: ¿Qué conocen?, ¿Qué dicen?
Actitud	Juicio de valor	La manera como los grupos interactúan socialmente para emitir juicios u opiniones, es decir dar a conocer sus propios puntos de vista de un hecho social. Refiere a los vínculos que se establecen en torno del objeto, traduciendo las elecciones, experiencias y valores que le son socialmente atribuidos; se relaciona con el juicio de valor. ¿Qué siente? ¿Cómo evalúa?, ¿Cuál es su juicio de valor?
Campo de Representación	vivencias	Constituye la descontextualización y selección de la información según criterios culturales. Nociones de imagen, modelo social y organización jerarquizada de elementos, fundamentales para la comprensión significativa de la visión e interpretación del mundo; responde a las preguntas ¿Cómo lo hace?, ¿Qué acciones realiza?

Nota. Moscovici (1973-1979-1976), Jodelet (1986-2013-2008) con adaptación de Trigos (2020).

Una vez aplicadas las entrevistas, el paso siguiente se relacionó con el procesamiento de la información recolectada. La categorización o clasificación, se realizó mediante la codificación o conceptualización, mediante un término o expresión breve del contenido o idea central de cada unidad temática. Para Sandoval Casilimas (1996), la organización de la información pasa por varias etapas:

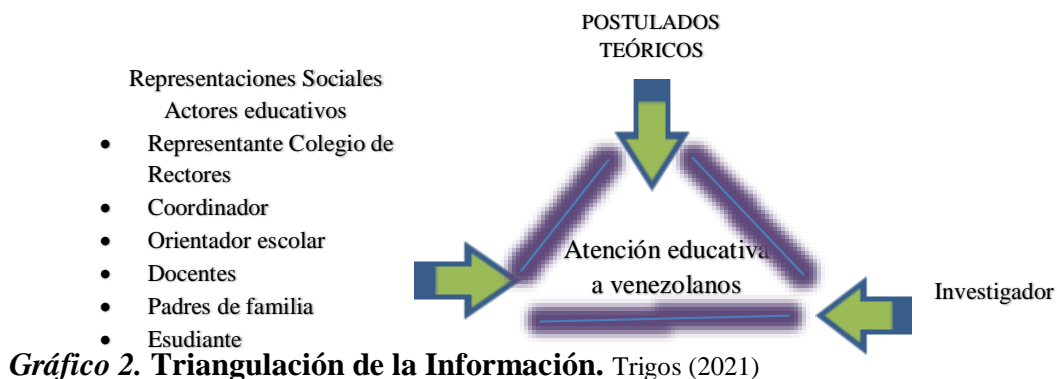
Una primera meramente descriptiva, donde se hace acopio de toda la información obtenida, de una manera bastante textual. Una segunda, en la que se segmenta ese conjunto inicial de datos, a partir de unas categorías descriptivas que han emergido de los mismos y que permiten una reagrupación y una lectura distinta de esos mismos datos. Una tercera en la cual, a partir de la interrelación de las categorías descriptivas identificadas y la construcción de categorías de segundo orden o axiales, se estructura la presentación sintética y conceptualizada de los datos. (pp. 150-151)

En esta investigación la información proveniente de las entrevistas a los actores educativos fue contrastada con la teoría acorde con la perspectiva de la triangulación de datos y la triangulación teórica, que consiste en el cruce de datos provenientes de distintas fuentes, en este caso los informantes clave y los fundamentos teóricos, sobre

la realidad inmersa en las representaciones sociales sobre la atención de venezolanos en el servicio educativo colombiano.

Teniendo en cuenta autores como Goetz y Lecompte Ob. cit. (1988) la teorización “es el proceso cognitivo consistente en descubrir o manipular categorías abstractas y relaciones entre ellas” (p.175), que estuvieron presentes a lo largo de la investigación, estableciendo para este propósito unas “tareas formales que los constituyen... percepción; comparación, contrastación, agregación y ordenación; establecimiento de vínculos y relaciones; y especulación.” (p.175). Desde la perspectiva de Martínez Ob. cit. (2004), el tránsito hacia la teorización, implica contar con un método formal y ordenado para establecer relación entre las categorías o grupo de categorías y sus propiedades.

Con relación a lo anteriormente expuesto, el proceso de teorización es el insumo proporcionado con la codificación. Al respecto, Coffey y Atkinson (ob. cit., 1996) señalan que son tres las actividades de la codificación en primer plano: primero, advertir cuestiones relevantes en los datos (se hizo a través de la identificación de palabras como indicadores); segundo, analizar esas cuestiones para descubrir similitudes y diferencias, así como estructuras (permitiendo la categorización) y tercero, recuperar ejemplos de tales cuestiones, en este caso (los discursos de los actores educativos).



Criterios de Rigurosidad y Ética de la Investigación

Rodríguez et al (1999) y Martínez ob. cit. (1996), establecen algunos criterios para obtener la rigurosidad de los estudios cualitativos. De tal manera, que estos autores coinciden que una investigación tendrá un alto nivel de rigurosidad, en la medida en que sus resultados relacionen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la situación estudiada. Es decir, que una investigación tiene un alto nivel de rigurosidad si al observar o apreciar una realidad, se observa o aprecia esa realidad en sentido pleno, y no sólo un aspecto o parte de la misma, requisito para las investigaciones cualitativas.

En efecto, los estudios cualitativos, poseen un alto nivel de rigurosidad en términos de validez y confiabilidad que se deriva del modo de recoger la información y de las técnicas de análisis que se utilizan. Esos procedimientos, de acuerdo con Martínez Ob. cit. (1996), los inducen a recoger los datos durante algunos períodos de tiempo, revisarlos, compararlos y analizarlos de manera continua. Además, el investigador debe adecuar las entrevistas a las categorías empíricas de los participantes y no a conceptos preestablecidos, permitiendo la riqueza de los discursos acorde con las experiencias vividas entorno al objeto de estudio.

En síntesis, una investigación con buena confiabilidad es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro. En este sentido, se puede decir que la confiabilidad de esta investigación, radicó en que son datos característicos de la realidad, de un fenómeno particular dentro del contexto educativo. De tal modo que, Rodríguez, *et. al.* Ob. cit. (1996) y Martínez Ob. cit. (1996) proponen, los siguientes aspectos que fueron tenidos en cuenta para rigurosidad científica, de esta investigación acorde con el contexto actual:

- a. Recoger y cotejar la información en diferentes momentos del proceso.
- b. Analizar bien la realidad observada en función de la posición, el estatus y el rol que el investigador ha asumido dentro del grupo.
- c. Usar categorías lo más concretas y precisas posibles.
- d. Pedir la colaboración de los sujetos informantes.

- e. Utilizar todos los medios técnicos disponibles en la actualidad para conservar en vivo la realidad presenciada.
- f. Identificar claramente a los informantes.
- g. Precisar los métodos de recolección de la información y de su análisis.
- h. Efectuar, al final del estudio, la triangulación y la teorización.

De acuerdo con los razonamientos que se vienen realizando, la confiabilidad y la credibilidad están interconectadas, y a juicio de Castillo & Vásquez (2003) la credibilidad se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos y que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten.

En relación con este último, las consideraciones éticas son un aspecto indispensable en los procesos de las investigaciones humanas y sociales; en efecto, esta investigación cumplió con los estándares para la realización de investigaciones en seres humanos, según las disposiciones de la Convención de Helsinki (1968) y las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación del Ministerio de Salud, según resolución número 8430 (4 octubre de 1993) y pertinente a la investigación educativa como fué “contar con el consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal” (Art. 6. inciso e.); la autorización del representante donde se realiza la investigación (Art. 6. Inciso g.); proteger la privacidad del individuo, sujeto de investigación (Art. 8), ser una investigación sin riesgo con el empleo de técnicas documentales como la entrevista (Art. 8); suspensión de la investigación cuando el sujeto lo manifieste (Art. 12) y Consentimiento informado (Art. 14).

A los efectos de la consideraciones éticas anteriores, el investigador entregó previamente cartas de presentación de la investigación con sus propósitos, así como las hojas de consentimiento y asentimiento informado a los rectores de las instituciones educativas y a los informantes clave participantes, garantizando los aspectos relacionados con la privacidad, confidencialidad y anonimato; manifestando a la vez, este estudio no conllevaba riesgos significativos a la persona participante ni a la

institución que dicha persona representa o asiste. Además, se les informó que este proceso era voluntario y que podían desistir en cualquier momento de participar en la investigación.

Análisis de Información

En esta investigación el análisis cualitativo de la información acorde con Izcara Palacios (2014) “es un proceso artesanal, singular y creativo que en gran parte depende de las habilidades y destrezas del investigador, que se agilizan y perfeccionan con la experiencia” (p.53), en tal sentido, se procede una vez recogida la información y transcritos los discursos de las entrevistas, a la elaboración de los cuadros (una forma de exposición visual de la información) para realizar el proceso de categorización, que consistió, en localizar aquellas expresiones que coadyuven a sistematizar la riqueza de la información proporcionada en los discursos de los actores educativos; en este aspecto para Coffey y Atkinson Ob. Cit. (1996) “consiste en recuperar y agrupar fragmentos de datos para crear categorías respecto de aquello que tienen en común algún elemento o propiedad que los vincula a una idea o concepto particular” (p.27), es decir, establecer una relación de significación en los discursos de cada uno de los informantes clave.

Con referencia a lo anterior, las categorías según Buendía, Colás y Hernández (1998) refieren a la “conceptualización realizada a partir de la conjunción de elementos concretos que tienen características comunes” (p.184); esta primera organización, permitió la identificación de las categorías y subcategorías deductivas y emergentes de los discursos; posteriormente el análisis, comprensión e interpretación de los significados aportados por los actores educativos entrevistados mediante el uso de la triangulación de la información, acorde con Rodríguez, Gil y García (2002), consiste en: “conocer y contrastar los múltiples puntos de vista que se conjugan en una misma circunstancia, constituye una práctica recomendable y esencial si pretende aproximarse a un entendimiento profundo de la realidad que permita interpretaciones justificadas” (p.209).

Esta etapa en la investigación acorde con Dey (1993) el investigador trata de describir (presentación de los datos, quienes hablan por sí mismos), clasificar (dar significado a través de categorías en temas y subtemas, para finalmente, conectar la información (relacionar los conceptos o establecer conexiones), para dar paso a la construcción teórica, según los hallazgos, (p. 184). Para el análisis de la investigación cualitativa y los estudios de tipo fenomenológico proponen Rodríguez, Gil Florez, & García Jiménez Ob. Cit. (1999) “lectura de los discursos completos para tener una impresión adecuada del conjunto [...] reducción de datos textuales (segmentación y categorización) y disposición de datos que permitan llegar a conclusiones sobre los mismos” (p. 193). En concordancia con Taylor y Bogdan (1987) para la interpretación de la información y que se articula con los elementos de la Teoría de las representaciones sociales y guarda relación con las propuestas por los anteriores autores referidos en este párrafo, se especifica el proceso con estas etapas:

Primera etapa: Develamiento de los datos empíricos identificando temas recurrentes dentro del discurso de los actores educativos y realizando una lectura profunda y repetida de cada entrevista. Reconociendo palabras frecuentes, temas en común o divergencias.

Segunda etapa: Nueva lectura de las entrevistas subrayando los fragmentos del discurso recurrentes para la conformación de las categorías de análisis.

Tercera etapa: Construcción de categorías de análisis provisionales identificando los fragmentos del discurso representativos los cuales son subrayados.

Cuarta etapa: Consolidación de las categorías de análisis para descartar categorías y consolidar otras, para presentar las categorías finales.

Quinta etapa: Vinculación de las categorías de análisis con el marco de referencia con el propósito de establecer conexiones con los datos, con el propósito de según Cuevas Ob. Cit. (2006), “mostrar la representación social y su contenido” (p.129), que expresen las dimensiones de las representaciones sociales propuesta por diversos autores Moscovici ob. cit. (1979), Jodelet ob. cit. (2003) Araya ob. cit. (2002) campo de información, de representación y actitud.

MOMENTO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Luego de finalizada la etapa de validación del instrumento y atendiendo a las recomendaciones sugeridas por los expertos Dr. Christian Sánchez del Mar (20 de septiembre, 2020), Dra. Arelys Flórez Villamizar (23 de septiembre, 2020), Dr. Asdrúbal Jaimes (29 de septiembre, 2020), (Ver anexo A), se procedió a realizar la entrevista semiestructurada, como parte del acercamiento a la realidad investigada; esta fase inició con un primer encuentro con los funcionarios públicos, representantes de las instituciones educativas (Rectores), para la socialización de la investigación, a la vez contar con el respectivo permiso y consentimiento para el manejo de la información y seleccionar los informantes clave teniendo en cuenta perfiles establecidos; en una segunda fase se realizó un primer encuentro con los posibles actores educativos, socializando los propósitos y obteniendo la firma del consentimiento informado, así como socialización del guión de entrevista; seguidamente, se programa en común acuerdo las entrevistas, realizadas de manera personal y directa o utilizando la plataforma virtual zoom meet, debido a la situación ocasionada por la pandemia por el Coivd19; estrategias que permitieron obtener la información requerida.

Esta sección de la investigación se estructuró teniendo en cuenta los siguientes pasos:

a) Realización del proceso de transcripción textual de las entrevistas de manera individual, en formato Word, para hacer una lectura objetiva de los discursos.

b) La información de los ocho actores educativos, se organizó en cuadros teniendo en cuenta, las respuestas acordes con los ítems que conformaron el instrumento de la entrevista; la estrategia de presentación resalta el propósito de la

investigación, seguida de la categoría, la subcategoría, el ítem o pregunta del guión de entrevista y un cuadro como parte de la etapa 1. propuesta por Taylor y Bogdan Ob. Cit. (1987) para la interpretación de la información e insumo para las categorías finales, cuya estructura fue la siguiente:

- Informante clave: ocho (8) miembros de la comunidad educativa pertenecientes a las instituciones educativas del Departamento de Norte de Santander, municipio de Ocaña, donde según el reporte del SIMAT (2020), hay mayor número de estudiantes matriculados con la categoría venezolanos.

- Asignación del código para la identificación de los actores educativos dentro de los discursos así: la primera letra acorde a su cargo o rol dentro de la comunidad educativa así R (rector), C (coordinador), PS (Psico-orientador); D (docente), E (estudiante) y F (padre de familia); la segunda letra se corresponde con la inicial de la Institución Educativa de la que hace parte A (Agustina Ferro), C (José Eusebio Caro); AL (Alfonso López) y L (La Salle); seguidamente por un número relacionado al orden asignado para las entrevistas que va del 01 hasta 08.

- Los testimonios o unidad de análisis resaltada (discursos relevantes y significativos).

- Los indicadores que son palabras clave dentro de los discursos de los entrevistados.

- Las categorías y subcategorías deductivas establecidas y emergentes para el respectivo análisis que dan significación a las representaciones sociales respecto del objeto de estudio. Estos cuadros se presentan como anexos. (Ver Anexo C. Cuadros No. 10 hasta 19).

- Luego se realizó un cuadro como parte de la propuesta del autor Cuevas (2016) para la conformación de las categorías análisis: el testimonio, los comentarios del investigador y el material bibliográfico para la vinculación de las categorías de análisis con el marco de referencia; el propósito consistió en establecer conexiones con los datos (Ver cuadros de interpretación y análisis para las categorías finales.)

c) Finalmente se procedió al análisis e interpretación de la información para extraer su significado, que lleva al proceso de triangulación de la misma, una relación

del contenido de las representaciones entre el (entrevistado, la teoría y el investigador). En este sentido, Wolcott (1994) señala acerca de la interpretación, como aquella “en el cual el investigador trasciende los datos fácticos y el análisis cuidadoso y comienza a explorar lo que se puede hacer a partir de ellos” (p. 36) y posteriormente fijar la comprensión de lo enunciado sustentado con elementos teóricos.

d) la teorización es la fase donde se expone un acercamiento a las representaciones sociales de los actores educativos respecto a la atención de estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano.

Los datos del contenido teórico y los datos suministrados por los entrevistados, tienen como resultado la presentación visual del cuadro de las categorías finales, que para mejor comprensión y abordaje, se agruparon en dos ejes temáticos que guardan estrecha relación y se corresponden con el objeto de estudio: la primera, denominada Elementos de las representaciones sociales respecto a la inmigración de estudiantes venezolanos, que por su relevancia aborda las representaciones de los actores educativos respecto al fenómeno de movilidad internacional y el segundo eje temático Representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos.

Seguidamente, surgieron 8 dimensiones y 10 categorías contempladas previamente y ajustadas posteriormente por el investigador acorde con la teoría, en tanto descripción del fenómeno, permitiendo utilizar la característica como unidad para su análisis e interpretación; las subcategorías deductivas emergieron en su totalidad a partir de los discursos de los actores educativos entrevistados y se hallaron sustentos teóricos para su validación. En este punto le permitió al investigador resaltar las afirmaciones que sirven como indicadores, en la que se expresan, explícita o implícitamente, las creencias, opiniones y significados sobre cada elemento del objeto de estudio y que fueron presentadas de manera abierta en la construcción de los apartados.

Categorías Finales

El resultado del análisis de los discursos y las categorías previas planteadas, se visualizan en el cuadro categorías finales de las representaciones sociales, con los

respectivos Ítems (Ver Anexo C). Las representaciones se agruparon en dos ejes temáticos, que, aunque separados permiten una mayor comprensión del fenómeno de la llegada de estudiantes venezolanos al servicio educativo colombiano, estos dos ejes son relacionados al final del análisis, como expresión de los propósitos específicos de la investigación.

1. Eje temático Elementos de las Representaciones Sociales con respecto a la inmigración de estudiantes venezolanos como se describe a continuación:

Dimensión I. Información: comprende cuatro categorías deductivas

Categoría 1. Concepción y tipología: las subcategorías deductivas Movilidad internacional y perspectiva espacial respectivamente.

Categoría 2. Imagen social (estereotipos y estigmatización): subcategorías imagen del lugar de origen y de destino, Motivaciones (atributos de la comunidad receptora y de la comunidad de movilidad internacional) y redes de apoyo.

Categoría 3. Causas de la inmigración: subcategorías motivaciones políticas, económicas, toma de decisiones.

Categoría 4. Consecuencias de la inmigración: subcategorías impactos para el país de origen, receptor y los inmigrantes desde la economía, aspecto psicológico, social y servicios vitales y lo cultural.

Dimensión II. Campo de representación:

Categoría 5. Vivencias antes y durante la pandemia.

Dimensión III. Actitud:

Categoría 6. Actitud hacia la comunidad de movilidad internacional.

Subcategoría: Resiliencia.

2. Eje temático se relaciona con las Representaciones sociales respecto a la atención de estudiantes venezolanos:

Dimensión IV. Acceso:

Categoría 7. Cobertura.

Dimensión V. Permanencia antes, durante la pandemia por el Covid19

Categoría 8. Estrategias de permanencia; Subcategoría: flexibilización y bienestar

Dimensión VI. Trayectoria educativa.

Categoría 9. Desempeño académico

Categoría VII. Acompañamiento psicosocial,

Categoría 10. Bienestar estudiantil.

Dimensión VIII. Integración

Categoría 11. Mecanismos de participación.

La característica que presentan las dimensiones de las representaciones consiste en que estas se interrelacionan entre sí, se permean continuamente y esta cualidad, permitió hacer interrelación entre los dos ejes temáticos propuestos, las dimensiones y las categorías en el constructo final.

Resumiendo, de la información obtenida a través de las entrevistas de los 8 actores educativos, 10 preguntas centrales, se pudo extraer 8 dimensiones, 11 categorías y expresar subcategorías las cuales emergieron en su totalidad de los discursos. Esta forma de presentación de las categorías finales permitió estructurar de manera ordenada, las etapas propuestas por Taylor y Bogdan (1987) para el análisis e interpretación de la información para contrastar con la teoría.

A continuación, se presenta el cuadro de los ejes, dimensiones, categorías y subcategorías deductivas establecidas y emergentes finales.

Cuadro 9

Categorías Finales de las Representaciones Sociales

Eje Temático	Dimensiones	Categorías Deductivas Establecidas y Emergentes	Subcategorías Deductivas Establecidas y Emergentes	
1. Elementos de las Representaciones sociales con respecto al fenómeno de la inmigración de estudiantes venezolanos.	I. Información.	1. Concepciones y Tipología.	Movilidad internacional. Perspectiva espacial (migración de destino, tránsito y pendular). Imagen del lugar de origen y de destino.	
		2. Imagen social (estereotipos y estigmatización).	Motivaciones (Atributos de la comunidad receptora y de la comunidad de movilidad internacional venezolana). Redes de apoyo.	
		3. Causas de la inmigración.	Motivaciones políticas. Motivaciones económicas. Toma de decisiones (Voluntarias, involuntarias).	
		4. Consecuencias de la inmigración.	Impactos para el país de origen, receptor y los inmigrantes desde: Economía (laboral) Psicológico (intento suicidio) Social y servicios vitales. Cultural.	
		5. Vivencias antes y durante la pandemia.	Incertidumbre en lo económico, educativo y psicológico.	
	III. Actitud.	6. Actitud hacia la comunidad de movilidad internacional.	Resiliencia.	
	IV. Acceso.	7. Cobertura.	-----	
	2. Representaciones sociales respecto a la Atención de estudiantes venezolanos.	V. Permanencia antes y durante la pandemia ocasionada por el Covid19.	8. Estrategias de permanencia	Flexibilización y bienestar
		VI. Trayectoria educativa	9. Desempeño académico	Calidad
		VII. Acompañamiento psicosocial	10. Bienestar estudiantil	Redes de apoyo
		VIII. Integración	11. Mecanismos de Participación (antes-durante la pandemia por el Covid19).	Convivencia

Nota. Trigos (2021)

Eje temático 1. Elementos de las Representaciones sociales con respecto al fenómeno de la inmigración de estudiantes venezolanos

Esta sección permitió establecer relación entre los propósitos de la investigación, las dimensiones, las categorías y subcategorías deductivas establecidas previamente y las emergentes, a través de dos ejercicios dentro de las etapas uno a las cuatro propuestas por Taylor y Bogdan Ob. Cit. (1987) y Cuevas Ob. Cit. (2016), para la construcción de las categorías finales y facilitar, luego, la interpretación y análisis de la información suministrada a través del proceso de las entrevistas, que son acompañadas por notas textuales dentro del discurso de los informantes clave o actores educativos entrevistados. (Ver Cuadros del 1 al 11. Anexos D)

A continuación, se abordará la Dimensión I. Información.

La forma de presentación del análisis se realizó expresando los procesos teleológicos específicos del estudio, aunque también se permean a través de los ejes, dimensiones y categorías propuestas. Se describe, además, la dimensión, categoría, subcategoría (s), el ítem que se planteó en el guión de entrevista, un cuadro acorde con la etapa cuatro propuestas por Cuevas Ob. Cit. (2016) para facilitar el proceso de análisis de la información, que contiene el testimonio del actor educativo priorizado, comentarios del investigador y el material bibliográfico con el que se da validez a la investigación.

Cuadro 10

Análisis Categorías Finales

Categoría 1: Concepción y Tipología.

Dimensión I. campo información.

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>Fenómeno” (CS02), una “situación” (RA01) y un “problema” (PS03)</p> <p>“En Venezuela ellos tuvieron que emigrar” (DAL04). “salir de nuestro país”. (FAL07) “Llegué de Venezuela.”. (FAL07) “Nosotros llegamos aquí en Ocaña”. (EA08)</p> <p>“Vivimos nosotros en Venezuela, cuando llegamos allá [...] era tal cual, indocumentados, porque nada, no teníamos ningún documento, ni nada, papá incluso le tocaba trabajar una semana, y cuando venía la guardia y le quitaba lo de la semana porque no tenía cédula; no tenía nada, ningún carnet que lo soportara, ni nada [...] En el 2000 cuando empezó el presidente Chávez [...] a dar algunos pasos para nacionalizar colombianos, con algunas normas, que con el tiempo la gente tuviese tiempo allá y los que cumplieran les daban la nacionalidad, sino uno empezaba con algunos pasos para la residencia; yo por lo menos [...] quedé con la residencia, mamá y</p>	<p>Es muy común que la representación social de la movilidad internacional se presente como un fenómeno perjudicial.</p> <p>Flujos migratorios, se consideran tres actos (emigración, inmigración y retorno).</p> <p>El discurso describe la situación de los colombianos que décadas anteriores tuvieron que emigrar a Venezuela y con la actual situación, retornaron a Colombia, trayendo consigo a sus hijos nacidos en Venezuela.</p>	<p>De Lucas (2003) “los nuevos flujos migratorios constituyen un fenómeno global, complejo, integral”. (p. 26).</p> <p>Canales, Fuentes Knight y De León (2019) “es considerada desde el discurso tradicional como un fenómeno anormal que debe ser explicado, ya que la normalidad se traduce en la permanencia en un mismo territorio y el sedentarismo se asocia con un grupo social normal”. (p.221).</p> <p>La Organización Internacional para las Migraciones O.I.M Ob. Cit. (2006) la define como el “movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera”. (p. 40).</p> <p>De Lucas Ob. Cit. (2003) de la pluralidad del término, porque a su juicio, no hay un tipo homogéneo de inmigrantes internacionales, de esa complejidad del fenómeno, que implica además reconocer que hay “al menos tres tipos de actores: los de la sociedad de origen, de destino y los propios inmigrantes”. (p. 27).</p>

Cuadro 10 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>papá con tanto tiempo les dieron la nacionalidad [...] Yo me pongo en el lugar de esa gente, pues también lo vivimos. Yo soy colombiana, colombiana de nacimiento aquí, pero Venezuela la siento como mi país, no sé, aquí es como mi raíz y allá es no sé, como donde uno hizo toda su vida2. (FA06)</p> <p>“Cuando se produce ese [...] Decreto donde se deportaban a los venezolanos, en buses”. (PS02)</p> <p>“Pues antes de la pandemia, era mayor el número [...] de inmigrantes que ingresaban a Colombia; durante la pandemia, muchos países para evitar la propagación del contagio, han cerrado sus fronteras; incluso muchos inmigrantes dada la gravedad de la pandemia, del confinamiento, de la situación económica, han decidido retornar a su país, muchos de ellos en forma voluntaria, para buscar a sus familias y estar con ellas pues atravesando esta situación de la pandemia que tiene azotado pues a todo el planeta Tierra”. (CS02)</p> <p>“Con la pandemia pues muchos de ellos tuvieron que regresar a su tierra o tuvieron que irse a otros lugares porque aquí la situación empeoró por el colapso de la economía”. (DAL04)</p> <p>“La inmigración lo podemos definir como la salida [...] de nuestro hogar o nuestro lugar, de donde pertenecemos, a un lugar donde nos podemos encontrar con oportunidades para así poder sobrevivir”. (DC05)</p> <p>“cruzan por el puente internacional, otros cruzan por unas trochas; algunos deciden quedarse en Colombia y otros simplemente transitan por Colombia para ir a otros destinos”. (CS02)</p> <p>“fue muy duro ¡para qué! un viaje de veinte horas, muy largo; en carro, un tío nos trajo que estaba viajando; nosotros nos quedamos en un pueblo, en la Guajira”. (EA08)</p>	<p>Debido a la situación de la pandemia por el Covid19 se presentó movilización de personas que expresaron su deseo de retorno a Venezuela con el acompañamiento de diversas entidades gubernamentales o no gubernamentales, quienes se encargaron de realizar la logística para el transporte de ciudadanos venezolanos.</p> <p>Hay imprecisión en la utilización de los términos como el presentado en el discurso. Las personas que realizan la movilidad internacional se les refiere como migrantes, y su condición depende de la manera en que llegan a los países según su ingreso de manera regular (a través de los puestos de control fronterizo o de manera irregular (evadiendo esos puestos de control fronterizo) y acordes a su intención o vocación de permanencia (a breve o largo plazo).</p>	<p>Resolución 1265 del (28 de mayo del 2020), emitida por Migración Colombia Ob. Cit. (2020) y en la que el director general, en una rueda de prensa, Juan Francisco Espinosa expresó que retornaron a Venezuela de manera voluntaria, más de 95.000 ciudadanos venezolanos, desde el 14 de marzo al 3 de agosto del 2020.</p> <p>Pinzani (2020), la sociedad a la que han llegado no solo los etiqueta como migrantes, sino que también parece considerarlos como nada más que migrantes. En lugar de referirse simplemente a una situación temporal en la cual se encuentran (están migrando del lugar X al lugar Y), la palabra se convierte en una forma de indicar, por así decir, su estado ontológico, de definir qué son. En otras palabras, dejan de ser personas que escapan de la guerra, el hambre, la pobreza etc., y se convierten simplemente en “migrantes”, como si el término se refiriera a una forma de ser, no a la acción específica de migrar. (p.242-243).</p>

Cuadro 10 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>Las familias migran de Venezuela [...] buscan refugio en Colombia (DAL04).</p> <p>“Yo llegué en agosto [refiriéndose al año 2019] llegué de Venezuela.” (FAL08); “cuando recién llegamos fue [...] 2018 [...] Cuando estuvimos en Cúcuta, estuvimos poco tiempo como ocho días, menos... aquí [refiriéndose a la ciudad de Ocaña] dos años” (FA06); “primero vivimos en la Guajira y después de pasar siete meses allá [...] nos tocó venimos para Valledupar [...] para venimos al mes luego [...] para acá, para Ocaña”. (EA08)</p> <p>“Cada vez llegan a la ciudad muchos más venezolanos sin ningún tipo de documentación [...] se le dan seis meses para que él, tramite y legalice su estadía en este país” (RA01); “cuando llegan niños de Venezuela que no poseen el permiso especial de permanencia” (CS02); “no traje nada de allá del otro colegio del niño y fotocopia de la cédula mía [venezolana con ingreso irregular] y de mi esposo, documentos sólo el registro del niño” (FAL07); “yo soy colombiana. Las niñas, estando pequeñas en Venezuela, cuando existía aún consulado en Colombia en Venezuela, pudimos sacar [...] los documentos, entonces ellas tienen su nacionalidad de Colombia”. (FA06)</p> <p>“En el colegio tenía yo una familia, ella docente y él ingeniero [...] Se fueron a Chile, de Chile pasaron a Estados Unidos y ahorita están mucho mejor [...] y ellos recuerdan a Colombia como esa primera nación hermana que le tendió la mano”. (PS03)</p>	<p>Tipología: La calidad de Refugiado, implica una solicitud de asilo por parte de los interesados y la entidad gubernamental encargada se reserva el derecho de otorgar o no la condición de refugiado.</p> <p>Tipología de los procesos de movilidad internacional</p> <p>Condiciones de regularidad o irregularidad.</p> <p>Las motivaciones que impulsan a salir de Venezuela relacionadas con las laborales, educativas o para iniciar proyectos de vida.</p> <p>Migración de tránsito, que implica una movilidad con estancia temporal en uno o varios países, para llegar a otro de manera definitiva;</p>	<p>Convención de (1951) como la persona que se encuentra en otro país distinto al suyo, debido a fundados temores de ser perseguido por diversos motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas.</p> <p>Naciones Unidas (2016), la migración de destino, la migración de tránsito y la migración pendular. Con relación la primera, la de destino, presenta varios aspectos: uno de ellos, está relacionado con la movilidad con intención de permanencia temporal o definitiva mayor a un año; el migrante por breve plazo (período de tres a doce meses) y el que ha permanecido fuera del país durante un (período superior a doce meses) se considerará un emigrante por largo plazo</p> <p>Louidor y otros Ob. Cit. (2019) manifiesta a modo de crítica: Las soluciones promovidas se limitan a otorgar a los migrantes venezolanos la regularización migratoria, restringida a ciertas condiciones y a cierto período de tiempo (máximo dos años), cuando se sabe que ellos llegan a Colombia sin nada, en un estado de total desprotección y de gran vulnerabilidad y por un tiempo indefinido (hasta que se solucione la crisis en Venezuela). (p.41)</p> <p>Echeverry (2011), las migraciones son una condición dada por necesidades de tipo biológico, económico, social, cultural, etc., de encontrar lugares, entornos, ambientes y sistemas que puedan suplir esas necesidades originales (p. 13).</p>

Cuadro 10 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Yo quiero es irme, mi futuro está allá, aunque digan que no hay futuro, que no hay nada, pero para mí, para mis hijos, mi vida y todo está allá; aquí no, aquí es como un pasatiempo, pero aquí, no-no; mi esposo dice que no, pues por todos nosotros nos fuéramos, pero por la situación es la que nos obliga a estarnos aquí, pero para mí, yo no me veo aquí en años, no; a menos que me acostumbre y que ya pase y que yo pueda ver a mi mamá, que ellos vengan y así, mi papá y que yo pueda ir a verlos y ellos vengan y así, pero no, no me veo aquí en mucho tiempo”. (FAL07)</p> <p>“Yo distinguí una profesora de Venezuela trabajando para acá, abajo, en unas fincas, por acá en Campo dos y dejaba sus hijos en Barinas”. (FA06)</p> <p>“Tenemos un fenómeno conexo en las instituciones educativas y es que muchos de nuestros estudiantes de una u otra forma están vinculados con ese fenómeno y trabajan como raspachines [...] en las fincas, en las cocinas de las fincas, particularmente en la institución he conocido varias situaciones y casos de esos. Conozco por referencias de los mismos docentes que trabajan en la zona del Catatumbo, que hay mucha población venezolana trabajando en las fincas en oficios varios, pues obviamente, que eso, no requiere ningún tipo de vinculación laboral [...] legal. Entonces, como este fenómeno es ilegal, ellos tratan de contratar personas que no puedan requerir algún tipo de situación laboral [...] Hay un fenómeno en Ocaña, que cuando hay cosecha de coca, el niño se retira por un mes y después vuelve [...] hemos tenido niños en el colegio... que dicen que son pico y cédula, pico y placa, que un día viene al colegio, que otro día no viene al colegio y ellos se pierden, jueves, viernes, sábado, domingo y lunes; aparecen los martes, luego también se van los lunes; después de indagar con ellos, los utilizan como mulas para pasar mercancía ilegal de un sitio A, a un sitio B y les pagan una cierta cantidad de dinero a estos muchachos, entonces, ellos trabajan en eso, porque es una forma de subsistir y de ayudar a la economía de las familias”. (RA01)</p>	<p>Conexión entre la movilidad internacional y la economía ilegal o subterránea, relacionada con (el tráfico de drogas y el contrabando) y el trabajo informal.</p>	<p>Benítez, G. J., Guerrero, J., Santacruz, M., Arandia, M., Cuadros, L. & Díaz, J. (2017) el término mulas es peyorativo para referirse a las personas que transportan drogas ilícitas en pequeñas cantidades y que actualmente se denomina pasante de drogas. (p.128)</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

Análisis e Interpretación de la Información

Dimensión 1. Información; Categoría 1. Concepción y Tipología inmigración

Propósito 1. Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos.

Categoría 1: *Concepción y Tipología.*

Subcategorías: *Movilidad internacional y Perspectiva espacial (migración de destino, tránsito y pendular).*

ÍTEM: ¿Cuál es la imagen que tiene del fenómeno de la inmigración de venezolano?

En relación con la primera pregunta sobre la imagen del término inmigración los entrevistados la conceptualizan como un “fenómeno” (CS02), una “situación” (RA01) y un “problema” (PS03); de acuerdo con De Lucas (2003) “los nuevos flujos migratorios constituyen un fenómeno global, complejo, integral” (p. 26); global por su dimensión planetaria, aunque muchos de esos desplazamientos se hacen entre países con los que comparten frontera; es complejo, por lo heterogéneo y plural en el que hay inmigraciones e inmigrantes, proyectos migratorios con propósitos diversos, mecanismos y características de desplazamiento (rutas, redes, inserción y asentamiento) y finalmente, integral porque es un fenómeno social que involucra varios aspectos tanto en lo económico, político, cultural, laboral y jurídico.

Es muy común que la representación social de la movilidad internacional se presente como un fenómeno perjudicial, teniendo en cuenta a Canales, Fuentes Knight y De León (2019) “es considerada desde el discurso tradicional como un fenómeno anormal que debe ser explicado, ya que la normalidad se traduce en la permanencia en un mismo territorio y el sedentarismo se asocia con un grupo social normal” (p.221).

Por otro lado, el término migración internacional, está asociado a la perspectiva geoespacial o territorial; implica movilización de la población o su tránsito por el territorio, teniendo como referente las fronteras; la Organización Internacional para las Migraciones O.I.M Ob. Cit. (2006) la define como el “movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse

temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera” (p. 40); de esta manera, las migraciones internacionales implican un acto de movimiento de las personas fuera de su lugar de residencia habitual y para ello deben a atravesar una frontera internacional, hacia un país o países del que no son nacionales. En este mismo sentido, teniendo en cuenta las observaciones De Lucas Ob. Cit. (2003), de la pluralidad del término, porque a su juicio, no hay un tipo homogéneo de inmigrantes internacionales, de esa complejidad del fenómeno, que implica además reconocer que hay “al menos tres tipos de actores: los de la sociedad de origen, de destino y los propios inmigrantes” (p. 27).

Teniendo en cuenta los anteriores aportes, la movilidad internacional, refiere al fenómeno por el cual las personas motivadas por diversas causas, atraviesan o se encuentran fuera de las fronteras de su país de nacimiento o de residencia habitual; dentro de este proceso de flujos migratorios, se consideran tres actos (emigración, inmigración y retorno); el primero, la emigración, es la salida de la población fuera del país de origen, expresado en el discurso de los entrevistados así: “En Venezuela ellos tuvieron que emigrar” (DAL04), “salir de nuestro país” (FAL07); la inmigración por su parte, es descrita como acto de llegada y está presente con estas expresiones: “Llegué de Venezuela.” (FAL07); “nosotros llegamos aquí en Ocaña” (EA08), y el retorno entendido como, del que salió y regresa. El discurso describe la situación de los colombianos que décadas anteriores tuvieron que emigrar a Venezuela y con la actual situación, retornaron a Colombia, trayendo consigo a sus hijos nacidos en Venezuela:

Vivimos nosotros en Venezuela, cuando llegamos allá [...] era tal cual, indocumentaditos, [...] no teníamos ningún documento, papá incluso le tocaba trabajar una semana, y cuando venía la guardia y le quitaba lo de la semana porque no tenía cédula; no tenía nada, ningún carnet que lo soportara [...] En el 2000 cuando empezó el presidente Chávez [...] a dar algunos pasos para nacionalizar colombianos, con algunas normas, que con el tiempo la gente tuviese tiempo allá y los que cumplieran les daban la nacionalidad, sino uno empezaba con algunos pasos para la residencia; yo [...] quedé con la residencia, mamá y papá con tanto tiempo les dieron la nacionalidad [...] Yo me pongo en el lugar de esa gente, pues también lo vivimos. Yo soy colombiana, colombiana de nacimiento aquí, pero

Venezuela la siento como mi país, no sé, aquí es como mi raíz y allá es no sé, como donde uno hizo toda su vida. (FA06).

Debido a la situación de la pandemia por el Covid19 se presentó movilización de personas que expresaron su deseo de retorno a Venezuela con el acompañamiento de diversas entidades gubernamentales o no gubernamentales, quienes se encargaron de realizar la logística para el transporte de ciudadanos venezolanos, aspecto mencionado por uno de los entrevistados: “Cuando se produce ese [...] Decreto donde se deportaban a los venezolanos, en buses” (PS02), refiriéndose a la Resolución 1265 del (28 de mayo del 2020), emitida por Migración Colombia Ob. Cit. (2020) y en la que el director general, en una rueda de prensa, Juan Francisco Espinosa expresó que “retornaron a Venezuela de manera voluntaria, más de 95.000 ciudadanos venezolanos”, desde el 14 de marzo al 3 de agosto del 2020; el discurso de tres entrevistados confirma el retorno por parte de la población Venezolana:

Pues antes de la pandemia, era mayor el número [...] de inmigrantes que ingresaban a Colombia; durante la pandemia, muchos países para evitar la propagación del contagio, han cerrado sus fronteras; incluso muchos inmigrantes dada la gravedad de la pandemia, del confinamiento, de la situación económica, han decidido retornar a su país, muchos de ellos en forma voluntaria, para buscar a sus familias y estar con ellas pues atravesando esta situación de la pandemia que tiene azotado pues a todo el planeta Tierra. (CS02)

Con la pandemia pues muchos de ellos tuvieron que regresar a su tierra o tuvieron que irse a otros lugares porque aquí la situación empeoró por el colapso de la economía. (DAL04)

Ahora con el problema de la pandemia se ha notado que el venezolano está retornando, [...] a Venezuela a pasar esta crisis [...] sanitaria con su familia. (DC05)

En algunos casos hay imprecisión en la utilización de los términos como el presentado en el siguiente discurso: “La inmigración lo podemos definir como la salida [...] de nuestro hogar o nuestro lugar, de donde pertenecemos, a un lugar donde nos podemos encontrar con oportunidades para así poder sobrevivir” (DC05); otros manifiestan ese tránsito a través de las fronteras: “cruzan por el puente internacional, otros cruzan por unas trochas; algunos deciden quedarse en Colombia y otros simplemente transitan por Colombia para ir a otros destinos” (CS02); y la valoración

o percepción del viaje desde Venezuela para atravesar la frontera cuyo destino es Colombia: “fue muy duro ¡para qué! un viaje de veinte horas, muy largo; en carro, un tío nos trajo que estaba viajando; nosotros nos quedamos en un pueblo, en la Guajira” (EA08).

En tanto, a las personas que realizan la movilidad internacional se les refiere como migrantes, y su condición depende de la manera en que llegan a los países según su ingreso de manera regular (a través de los puestos de control fronterizo o de manera irregular (evadiendo esos puestos de control fronterizo) y acordes a su intención o vocación de permanencia (a breve o largo plazo); desde la perspectiva de Pinzani (2020):

La sociedad a la que han llegado no solo los etiqueta como migrantes sino que también parece considerarlos como nada más que migrantes. En lugar de referirse simplemente a una situación temporal en la cual se encuentran (están migrando del lugar X al lugar Y), la palabra se convierte en una forma de indicar, por así decir, su estado ontológico, de definir qué son. En otras palabras, dejan de ser personas que escapan de la guerra, el hambre, la pobreza etc., y se convierten simplemente en “migrantes”, como si el término se refiriera a una forma de ser, no a la acción específica de migrar. (p.242-243)

En esta investigación se hizo énfasis en el término inmigración internacional, para referirse al fenómeno del ingreso de ciudadanos venezolanos a Colombia; en tanto a las personas se identifica como inmigrantes; en la actualidad es un fenómeno de gran relevancia tanto para Venezuela (país emisor), como para Colombia (país receptor de población) por las implicaciones que se dan en los ámbitos político, económico, social, cultural y se ven reflejadas en los discursos de los entrevistados y las representaciones que se hacen los actores educativos de la movilidad internacional: “ha llegado mucha población migrante venezolana” (RA01).

Otra expresión dentro del fenómeno migratorio, tiene que ver con la utilización del término refugiado; definida por la Convención de (1951) como la persona que se encuentra en otro país distinto al suyo, debido a fundados temores de ser perseguido por diversos motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas; el entrevistado hace alusión a este aspecto: donde “las familias migran de Venezuela [...] buscan refugio en Colombia” (DAL04). Para el

caso colombiano, adquirir la calidad de Refugiado, implica una solicitud de asilo por parte de los interesados y la entidad gubernamental encargada se reserva el derecho de otorgar o no la condición de refugiado. En los actores educativos entrevistados provenientes de Venezuela no tienen esta condición.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en la conceptualización del fenómeno de movilidad internacional, hay una tendencia a utilizar el término migración, inmigración y refugio indistintamente por la comunidad educativa, esto obedece a que la definición de Migración es amplia y refiere según la O.I.M Ob. Cit. (2006) al “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo” (p. 38) y sus acepciones van a depender de la perspectiva geoespacial desde la cual se da como punto de salida o llegada de la población; el aspecto donde sí hay precisión está relacionado con el acto de movilización de un lugar a otro, como lo contempla el mismo organismo la O.I.M Ob. Cit. (2019) “es el proceso de trasladarse de un lugar a otro. Migrar es trasladarse” (p. 35).

Al abordar la tipología de los procesos de movilidad internacional es importante señalar, que existe: la migración de destino, la migración de tránsito y la migración pendular. Con relación la primera, la de destino, presenta varios aspectos: uno de ellos, está relacionado con la movilidad con intención de permanencia temporal o definitiva mayor a un año, de acuerdo con las Naciones Unidas (2016). En esta permanencia se puede precisar, el migrante por breve plazo (período de tres a doce meses) y el que ha permanecido fuera del país durante un (período superior a doce meses) se considerará un emigrante por largo plazo; teniendo en cuenta esta tipología los inmigrantes venezolanos con vocación de permanencia breve, tendrían un período superior a tres meses hasta los doce meses y la permanencia a largo plazo, para quienes hayan superado la estancia de 12 meses en nuestro país.

Teniendo en cuenta la migración de destino, los tres actores educativos entrevistados provenientes de Venezuela, expresan esa temporalidad de estancia en Colombia como inmigrantes de largo plazo (superior a los doce meses): “yo llegué en agosto [refiriéndose al año 2019] llegué de Venezuela.” (FAL08); “cuando recién llegamos fue [...] 2018 [...] Cuando estuvimos en Cúcuta, estuvimos poco tiempo

como ocho días, menos... aquí [refiriéndose a la ciudad de Ocaña] dos años” (FA06); un segundo aspecto del destino final para muchos en territorio colombiano, implica una movilización por diversos departamentos y municipios como lo manifiesta uno de los entrevistados: “primero vivimos en la Guajira y después de pasar siete meses allá [...] nos tocó venirnos para Valledupar [...] para venirnos al mes luego [...] para acá, para Ocaña” (EA08).

El tercer aspecto, que caracteriza la migración de destino son las condiciones de regularidad o irregularidad. El ingreso se presenta, de forma regular, acreditando documentos (Visa, pasaporte, Cédula, Permiso especial de permanencia) y pasando por los puestos de control autorizados en la frontera y la otra de forma irregular, sin documentos y el ingreso se hace de manera irregular, transitando por puntos no autorizados (trochas, caminos, ríos) y sin la documentación para su permanencia en el Colombia; la persona puede regularizar su situación, tramitando el permiso especial de permanencia P.E.P acorde con el Estatuto temporal de protección a migrantes venezolanos bajo el régimen de protección, (PEP) del 1 de marzo de 2021 para el Registro único de migrantes venezolanos y el Permiso por protección temporal, con vigencia de diez (10) años; aplica a los migrantes venezolanos que deseen permanecer de manera temporal en el territorio nacional según el nuevo estatuto, o someterse a la deportación.

Respecto a las condiciones de ingreso al país, los discursos validan esa situación así: “cada vez llegan a la ciudad muchos más venezolanos sin ningún tipo de documentación [...] se le dan seis meses para que él, tramite y legalice su estadía en este país” (RA01); “cuando llegan niños de Venezuela que no poseen el permiso especial de permanencia” (CS02); “no traje nada de allá del otro colegio del niño y fotocopia de la cédula mía [venezolana con ingreso irregular] y de mi esposo, documentos sólo el registro del niño” (FAL07); en este otro discurso el entrevistado cumple con el ingreso regular para sus hijas “yo soy colombiana. Las niñas, estando pequeñas en Venezuela, cuando existía aún consulado en Colombia en Venezuela, pudimos sacar [...] los documentos, entonces ellas tienen su nacionalidad de Colombia.” (FA06)

Al respecto de las medidas tomadas por el gobierno de Colombia, Louidor y otros Ob. Cit. (2019) manifiestan a modo de crítica:

Las soluciones promovidas se limitan a otorgar a los migrantes venezolanos la regularización migratoria, restringida a ciertas condiciones y a cierto período de tiempo (máximo dos años), cuando se sabe que ellos llegan a Colombia sin nada, en un estado de total desprotección y de gran vulnerabilidad y por un tiempo indefinido (hasta que se solucione la crisis en Venezuela). (p.41).

En relación con este último el estatuto de protección al migrante promulgado recientemente, viene a dar respuesta a esas críticas respecto a la regularización de los venezolanos en Colombia. Continuando con el cuarto y último aspecto de la migración de destino, se relaciona con las motivaciones que impulsan a salir de Venezuela y que están relacionadas con las laborales, educativas o para iniciar proyectos de vida; para Echeverry (2011), “las migraciones son una condición dada por necesidades de tipo biológico, económico, social, cultural, etc., de encontrar lugares, entornos, ambientes y sistemas que puedan suplir esas necesidades originales” (p. 13). Al respecto de las motivaciones, están muy relacionadas con las causas, por esta razón este aspecto se profundizará más adelante para evitar repeticiones en el discurso.

La segunda tipología es la migración de tránsito, que implica una movilidad con estancia temporal en uno o varios países, para llegar a otro de manera definitiva; ésta se evidencia en el relato de uno de los entrevistados:

En el colegio tenía yo una familia, ella docente y él ingeniero [...] Se fueron a Chile, de Chile pasaron a Estados Unidos y ahorita están mucho mejor [...] y ellos recuerdan a Colombia como esa primera nación hermana que le tendió la mano. (PS03).

La tercera tipología, está relacionada con la migración pendular o movilidad circular permanente; se presenta en las zonas fronterizas, donde las personas que viven a un lado y otro de la frontera realizan movilización permanente entre su país de origen y el país vecino de manera regular, por motivos económicos, cuestiones laborales, suministro de víveres, atención en salud, educación o por la existencia de redes sociales y familiares en ambos lados de la frontera, muy característico en el caso de la frontera con Venezuela, Ecuador y triple frontera con Perú y Brasil. Este tipo de migración es más característico de los territorios donde la cercanía fronteriza, le

permite registrar entradas y salidas en un mismo día; en el caso de los entrevistados este proceso se vió limitado por el cierre de la frontera por la pandemia ocasionada por el Covid19 y los testimonios reflejan es su deseo de estancia no permanente:

Yo quiero es irme, mi futuro está allá, aunque digan que no hay futuro, que no hay nada, pero para mí, para mis hijos, mi vida y todo está allá; aquí no, aquí es como un pasatiempo, pero aquí, no-no; mi esposo dice que no, pues por todos nosotros nos fuéramos, pero por la situación es la que nos obliga a estarnos aquí, pero para mí, yo no me veo aquí en años, no; a menos que me acostumbre y que ya pase y que yo pueda ver a mi mamá, que ellos vengan y así, mi papá y que yo pueda ir a verlos y ellos vengan. (FAL07).

Otros discursos hacen alusión a la estancia y condición de ingreso estableciendo una conexión entre la movilidad internacional y la economía ilegal o subterránea, relacionada con (el tráfico de drogas y el contrabando) y el trabajo informal; aunque este aspecto se abordará en las causas de la inmigración, el tránsito por algunos municipios del departamento de Norte de Santander, se relaciona con labores temporales, que no requieren una cualificación, ni contratos laborales o vinculación a sistemas de seguridad social o de salud, posibilitando la movilidad circular entre las fronteras, con la presencia de familias y jóvenes en la Zona del Catatumbo; algunos venezolanos son atraídos por el fenómeno del narcotráfico, evidenciado en el discurso de los entrevistados así: “Yo distinguí una profesora de Venezuela trabajando para acá, abajo, en unas fincas, por acá en Campo dos y dejaba sus hijos en Barinas” (FA06); otro de los entrevistados revela cómo este fenómeno afecta a los jóvenes vinculados al servicio educativo:

Tenemos un fenómeno conexo en las instituciones educativas y es que muchos de nuestros estudiantes de una u otra forma están vinculados con ese fenómeno y trabajan como raspachines [...] en las fincas, en las cocinas de las fincas, particularmente en la institución he conocido varias situaciones y casos de esos. Conozco por referencias de los mismos docentes que trabajan en la zona del Catatumbo, que hay mucha población venezolana trabajando en las fincas en oficios varios, pues obviamente, que eso, no requiere ningún tipo de vinculación laboral [...] legal. Entonces, como este fenómeno es ilegal, ellos tratan de contratar personas que no puedan requerir algún tipo de situación laboral [...] un fenómeno en Ocaña, que cuando hay cosecha de coca, el niño se retira por un mes y después vuelve [...] hemos tenido niños en el colegio... que dicen que son pico y cédula, pico y placa, que un día viene al colegio, que otro día no [...]

después de indagar con ellos, los utilizan como mulas para pasar mercancía ilegal de un sitio A, a un sitio B y les pagan una cierta cantidad de dinero a estos muchachos, entonces, ellos trabajan en eso, porque es una forma de subsistir y de ayudar a la economía de las familias (RA01).

El testimonio permite vislumbrar un problema relacionado con el tráfico de drogas ilícitas y las mulas son una de las múltiples estrategias utilizadas por las organizaciones narcotraficantes para el transporte de drogas; la situación de vulnerabilidad del inmigrante venezolano, la precariedad económica de las familias y la necesidad laboral, serían los factores que impulsarían a estas personas a incurrir en este tipo de delitos; la utilización del término mulas como indican Benítez, G. J., Guerrero, J., Santacruz, M., Arandia, M., Cuadros, L. & Díaz, J. (2017) “es peyorativo” (p.128) para referirse a las personas que transportan drogas ilícitas en pequeñas cantidades y que actualmente se denomina pasante de drogas. Un agravante es la utilización de menores de edad, para cometer estos actos y las implicaciones que tiene a nivel legal, educativo y de salud.

Concluyendo este apartado es de resaltar, que las representaciones sociales son un proceso mental en permanente dinamismo y un producto social que están sujetas a esa construcción individual pero también colectiva. La acepción del término inmigración en los actores educativos, está relacionada con el acto mismo de la presencia o llegada del venezolano a Colombia, pero a la vez, definida como fenómeno para describir la situación particular de un grupo de personas provenientes de otro país, que por diversas motivaciones atraviesan la frontera de manera regular o irregular. La percepción de la inmigración como problema es parte de las representaciones sociales que se tienen del fenómeno, de acuerdo a Sutcliffe Ob. Cit. (1988) “según se considere la migración como un fenómeno necesariamente anormal y sintomático de una patología social, o como un fenómeno perfectamente normal y tan connatural a la especie humana” (p.16), éste último sería el ideal en un mundo globalizado.

El fenómeno de la movilidad internacional contempla una multiplicidad de situaciones de índole social, económico, político, cultural (que se irán profundizando a lo largo del análisis), pero también sus narrativas se asocian a los tipos de migración de destino, tránsito y pendular o circular, que para el caso de los inmigrantes

venezolanos todas se presentan de una u otra forma y están sujetas a las motivaciones, las posibilidades de asentarse en los territorios, cuya presencia se da con vocación de permanencia, con estancia superior a tres meses hasta los doce meses (breve plazo) o a largo plazo superior a los doce meses; va a depender además, de los proyectos de vida que se han establecido para sí y sus familias y la posibilidad de tránsito a través del territorio colombiano y destino final otros países especialmente, de Suramérica.

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría a través del gráfico 3.

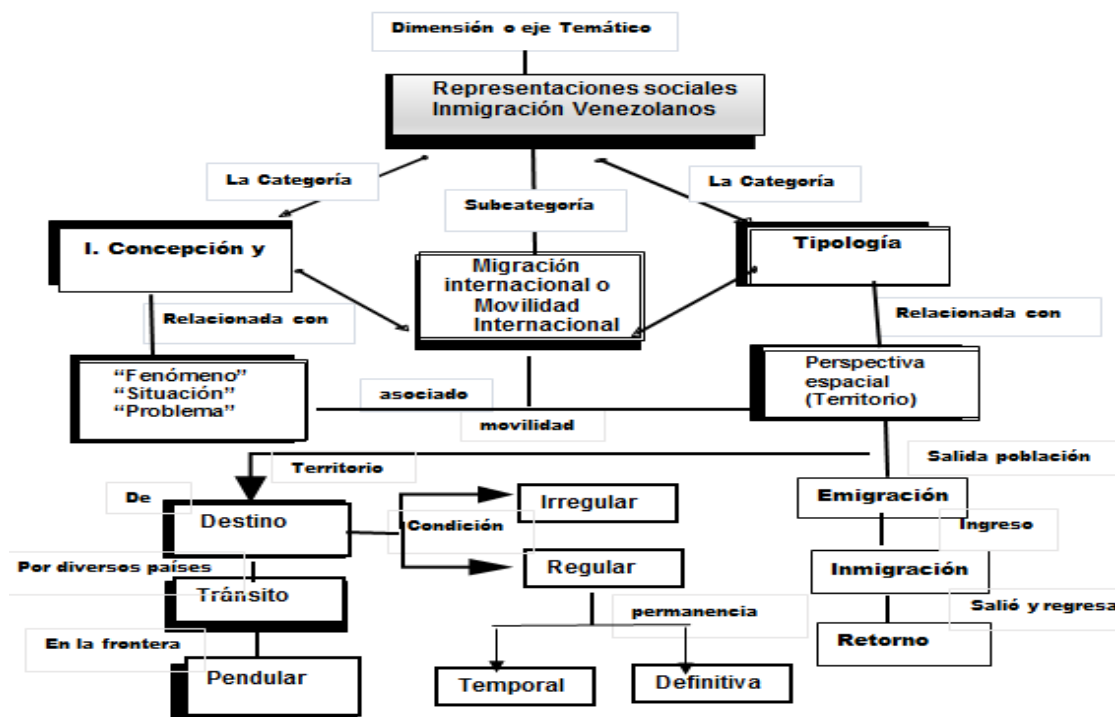


Gráfico 3. Categoría I: concepción y Tipología y subcategoría movilidad internacional y perspectiva espacial. Trigos (2021).

Cuadro 11

Análisis Categorías Finales

Categoría 2: Imagen social (estereotipos y estigmatización)

Dimensión I: Información.

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“La situación muy fuerte, allá no se puede vivir...muy fuerte y cada día todo es más caro... la falta de trabajo, de comida [...] muchas horas sin luz, sin agua, el internet es malísimo y así; mi esposo no conseguía trabajo”. (FAL07).</p> <p>“Todo esto hace que los venezolanos de bajos recursos económicos, busquen mejorar su calidad de vida fuera de su país de origen y lo más cercano que tienen es Colombia”. (CS02)</p> <p>“Bueno nosotros por el estudio del niño... porque hay buena comida aquí y [...] para vivir bien”. (FAL07).</p> <p>“Familias venezolanas encontraron apoyo y acogida por parte de la gente ocañera que les ofreció trabajo para que pudieran adaptarse y subsistir”. (DAL04).</p> <p>“Ocaña es un pueblo muy agradable, muy acogedor por su gente, por su clima, por su cultura, por su comida, entonces este el venezolano se amaña y se queda acá”. (DC05).</p> <p>“El municipio de Ocaña es escogido como sitio no solamente de llegada sino de paso... en el Norte de Santander hay ingreso al departamento, hay dos vías: una vía que conduce a los municipios de Pamplona y Bucaramanga y otra vía que conduce a los municipios de Ocaña y obviamente a los municipios de la costa [...] son vías de acceso y tránsito y</p>	<p>Situación desventajosa del país de origen; las motivaciones están relacionadas con las carencias en el país de origen, asociadas con la insatisfacción de las Necesidades humanas materiales (deficiencia en educación, desempleo, alto costo vida por la inflación, escasez de alimentos, deficiencias en los servicios de energía, agua potable, gas, internet, deficiencia en el servicio de salud).</p> <p>Atributos relacionados con el lugar de destino y con el bienestar anhelado con oportunidades en educación y trabajo.</p> <p>La imagen positiva del país de destino se manifiesta a través de las motivaciones y aspiraciones económicas y personales.</p> <p>Expectativas al momento de la llegada.</p> <p>Una ventaja es la posición estratégica de la frontera, como es el caso de Norte de Santander, con sus rutas de acceso y tránsito hacia otros departamentos, es por ello, que muchos inmigrantes escogen sus municipios como residencia para los proyectos de vida</p>	<p>Aliaga Sáenz (2008) la necesidad de un cambio en las condiciones de vida, de existencia o subsistencia (mejorando la situación económica principalmente), adquiriendo elementos que permitan disponer de mejores expectativas tanto a nivel personal como familiar (trabajo, ingresos, servicios, etc.). (p.5)</p> <p>Murillo (2013), inmigración es un concepto polivalente que alude al grado en que la vida de una persona es deseable o indeseable. Su énfasis está en los componentes externos, describiendo circunstancias de vida. [...] Contiene dimensiones como el funcionamiento psicológico, el funcionamiento social y el funcionamiento físico. (p.107)</p> <p>Morales y Moya (1996) La motivación comanda el proceso de búsqueda en la memoria de creencias; se relacionan con el conjunto de creencias, compartidas, acerca de los atributos personales que poseen los miembros de un grupo (p147)</p> <p>Posada Calle (2017) Colombia y Venezuela debido a su proximidad geográfica y a la frontera que comparten, han presentado flujos de migrantes que se han desplazado de un país a otro</p>

Cuadro 11 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>además porque Ocaña ofrece pues obviamente algunas oportunidades”. (RA01)</p> <p>“Existe...ese rencor del colombiano porque los medios de comunicación acentúan diversos hechos históricos y de diversas situaciones que hacen que se generen [...] un odio colectivo que no nos deja crecer, a ayudarlos [...] Ha crecido el estigma de que los que vienen, vienen a hacer daño, los que vienen, vienen a hacernos el mal, los que vienen, vienen a robarnos, porque se han presentado situaciones, que obviamente a nivel internacional hemos conocido, asesinatos; que el venezolano asesinó a la persona que estaba ayudando [...] le dieron posada en la casa y aparecieron muertos, usted sabe todas estas situaciones [...] entonces tres, cuatro o cinco casos, pues no debería ser un indicador, para que [...] digamos, que estigmatizáramos, señaláramos o rotuláramos a toda una nación. Se tiende a profundizar esos factores de riesgo psicosocial, que terminan en eso, en los robos, en los atracos, y en el [...] buscar las alternativas, así sea por la violencia, para poder sobrevivir y subsistir... del estigma social que tiene el migrante, entonces todos son malos, todos son malos trabajadores, todos son ladrones”. (PS03).</p> <p>“En cuanto a la comunidad venezolana tengo el conocimiento que algunos son muy trabajadores, como otros son bastante descomplicados, descuidados y hasta perezosos; como también se escucha decir que hacen mucho daño a la comunidad donde llegan, pues en los noticieros relatan comentarios no muy buenos sobre robos, atracos en los que señalan como actores de los hechos; mientras que la comunidad ocañera pues se destaca por su tesón, su trabajo y empuje, así como por brindar acogida a la gente que llega”. (DAL04).</p>	<p>familiar.</p> <p>La información suministrada en el día a día por los medios de comunicación, provocando una generalización de la imagen y la estigmatización respecto a los inmigrantes.</p> <p>La existencia de prejuicios que refiere a las creencias y reacción emocional negativa, donde los medios de comunicación juegan un rol importante, promoviendo sentimientos y actitudes asociadas con ira, miedo, desconfianza.</p>	<p>a lo largo de la historia (p.17).</p> <p>Pinzani Ob. Cit. (2020), se corresponde con el “sistema de creencias, valores, normas sociales y que impregnan la estructura de una sociedad e influyen en las interacciones sociales” (p.240). Teniendo en cuenta a Bolaños (2020) la xenofobia es una de las formas más fuertes e importantes de discriminación. Desafortunadamente, el proceso de movilidad humana de personas venezolanas no ha estado exento de discriminación xenófoba. Tanto en las diferentes rutas de tránsito, como en las ciudades y países de acogida, las personas refugiadas y migrantes venezolanas han sido víctimas de xenofobia, la cual se ha manifestado de diversas formas: violencia física, discursos de odio y discriminación intencionada, encubierta y estructural. (p.7).</p> <p>Rangel, Ob. Cit. (2019), ya el concepto de xenofobia, aunque se refiere primordialmente al miedo al extranjero, es utilizado también para referirse a grupos étnicos diferentes o a personas cuya identidad se desconoce. Este supuesto miedo termina produciendo actos de discriminación basados en prejuicios que son utilizados para justificar la segregación practicada [...] Este concepto es importante, porque una de las formas más comunes de xenofobia es el racismo, aunque el extranjero también puede ser discriminado por su condición socioeconómica, su idioma, sus costumbres, religión y cultura. (p.42)</p>

Cuadro 11 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Los medios de comunicación juegan un papel fundamental. [...] en ese abonar los odios, [...] entre colombianos y venezolanos [...], un ejemplo claro [...] cuando mostraban a los colombianos que fueron expulsados en el gobierno Chávez; gente que estaba cruzando los ríos, que a las señoras se les caían; entonces los unos sacan en cara esto, los otros que nos cerraron, [...] y lo que hace es que se crea un conflicto social basado en el odio que nos impide hacer un proceso de reconciliación para entender y ver el punto de vista del otro, entender y ver qué pasó, que hay detrás de esa migrada y esa cruzada de río, que a la señora se le caía el colchón y también que hay detrás de esa cerrada de Colombia a esa, a esa frontera, entonces poder comprender esas situaciones, nos ayudaría yo creo que a construir eh un futuro mejor, tanto para un grupo social como para el otro, entendiéndonos como seres humanos iguales”. (PS03)</p> <p>“El colombiano es mucho más trabajador, la masa laboral colombiana es mucho mejor, mientras que el venezolano es un poco más relajado en ese aspecto” (RA01).</p> <p>“El trabajo de ellos no es valorado como el trabajo del colombiano, entonces si tus contratas acá en Ocaña, por ejemplo [...] no pagan lo mismo un colombiano que un venezolano”. (PS03).</p> <p>“El ocañero pues es también muy conservador, es muy hospitalario” (CS02); “el ocañero es más reservado [pausa] como lo digo como más familiar [...] conservador, del venezolano es como más dado, más extrovertido” (EA08).</p> <p>“Se ha estigmatizado al inmigrante y se victimiza a través del bullying con expresiones como veneco, prepago, entre otros” (DAL04); “una palabra que a la gente venezolana no le agrada, que es la palabra veneco, sí; es una palabra que a ellos no les gusta” (DC05).</p>	<p>Perpetuar los prejuicios basados en estereotipos.</p> <p>Subvaloración de una población respecto a otra en el ámbito laboral. Estereotipo hacia los individuos y grupos. Estigma del venezolano basado en estereotipos.</p> <p>Estigma de la mujer venezolana relacionada con la prostitución; la imagen de su sexualidad, dista de ser respetuosa, convirtiéndose en un estigma, al atribuir al género femenino, como</p>	<p>Para Murillo Ob. Cit. (2013), el prejuicio: 1. Tiene tres componentes básicos; el afectivo, el cognitivo y el conductual, que son en últimas, los tres componentes de la actitud, 2. Que el prejuicio es en esencia un fenómeno grupal, 3. Que en el prejuicio intervienen procesos individuales, grupales y sociales y 4. Que implica una forma de rechazo a personas individuales, pero en tanto su pertenencia grupal. Así, [...] el prejuicio estaría compuesto por estereotipos (componente cognitivo), que recogen las creencias respecto al grupo objeto; el prejuicio propiamente (componente afectivo), y la discriminación que es el componente conductual. (p.26.)</p> <p>Izquierdo (2017), se les desclasa o subemplea en su incorporación al mercado de trabajo por debajo de su titulación, aptitudes y experiencia. (p. 17)</p> <p>Pinzani Ob. Cit. (2020), se corresponde con el sistema de creencias, valores, normas sociales y que impregnan la estructura de una sociedad e influyen en las interacciones sociales. (p.240)</p> <p>Castro Carpintero, Rojas López (2020), este prejuicio se convierte en barrera de acceso el goce de derechos, entre ellos, el derecho a ser tratada dignamente, el derecho a no ser discriminada y el derecho a tener un trabajo digno y estable. (p.106)</p> <p>Castro Franco (2019) “la discriminación a los ciudadanos venezolanos: “venecos”, “perezosos”, “acostumbrados a las ayudas sociales” y</p>

Cuadro 11 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Porque aquí en Colombia, lo discriminan a uno mucho, pues a las mujeres las tratan de lo peor, yo pasaba por la calle y por ser venezolana, era muy humillante, la verdad ha sido muy duro... le dicen a uno como veneco, aquí una ¡veneca! es una mujer, bueno de la calle, así, que ofrece... servicios...sexuales; y me dicen veneca, y no me gusta [...] le dicen a uno flaca blanca, que significa ¡puta!, eso es discriminación”. (EA08)</p> <p>“A mí a veces me preguntan si soy venezolana, y yo, a veces digo que ¡no!”. (FAL07)</p> <p>“Muy diferente el nivel de calidad de un venezolano, es muy distinto a un estudiante colombiano”. (RA01)</p> <p>“Los estudiantes de origen venezolano [...] vienen con una baja calidad en la educación”. (CS02)</p> <p>“Ellos [...] son bastante extrovertidos, son bastante fiesteros, son muy alegres [...] algunos son muy trabajadores, como otros se destacan así por la pereza, como por el no querer hacer las cosas, por muy desinteresados de su quehacer, no sé, muy descomplicados; pero una de las características es que son muy alegres, muy festivos, muy descomplicados”. (DAL04)</p> <p>“Primero mi abuela...ella se vino antes... fue mi papá el que empezó...vámonos y él vino y experimentó acá y trabajó y si se dió cuenta, que acá nos podía ir mejor y nos vinimos. (EA08); “mi esposo se vino porque no encontraba trabajo y él decidió venirse y se vino adelante, duró como un año aquí sólo y sí, ya al tiempo me vine yo”. (FAL08).</p> <p>“Cuando llegué aquí había alguien [...] que yo conocía y de ahí la persona me colaboró para llegar”. (FA06)</p> <p>“Se nos hizo más fácil al tener este, familiares acá, una tía</p>	<p>seres artífices de las rupturas familiares y dados en calificativos para hacer alusión a la prostitución.</p> <p>Genera sentimientos de vergüenza y provoca la voluntaria pérdida de identidad nacional, al querer invisibilizarse negando su origen, para no ser estigmatizada o rechazada.</p> <p>Diferencias entre los inmigrantes venezolanos y la comunidad receptora colombiana; comparaciones en términos de atributos positivos y negativos, de unos con respecto a los otros, se traduce en representaciones sociales, que acentúan la discriminación hacia los inmigrantes por razones de nacionalidad; se establecen niveles de comparación y de competitividad.</p> <p>Las redes de apoyo de amigos o familiares, elemento determinante para el destino final del inmigrante; en algunos casos, el proceso de inmigración a otro país, comienza con uno de los miembros de la familia y posteriormente llegan al encuentro, el resto de miembros del núcleo familiar (esposas e hijos) o de la familia extensa (abuelos, tíos, primos).</p>	<p>“enfermos”, son algunas de las apelaciones contra los nacionales del vecino país”. (p.17)</p> <p>Castro Carpintero, Rojas López Ob. Cit. (2020), es necesario reconocer esta realidad, existen mujeres que viajan y que se vinculan a la prostitución (en la mayoría de los casos forzosamente) pero de ahí a asumir que todas vienen a prostituirse hay un estereotipo negativo que discrimina y genera daño a su buen nombre e integridad. (p.105)</p> <p>Aliaga Ob. Cit. (2008) el inmigrante debe ocultar (opacar) o incluso dejar fuera (cerceñar) elementos de su cultura de origen por miedo, vergüenza o por obligación al ser considerados no funcionales a la estructura dominante de la sociedad de recepción. (p.11)</p> <p>Aliaga Ob. Cit. (2008) que se vean expuestos a diferentes tipos de abusos, precariedades y exclusiones, además teniendo que cargar con el hecho de que no son considerados ciudadanos o simplemente se toman como ciudadanos de segunda categoría (o de segunda clase). (p.17)</p> <p>Sutcliffe Ob. Cit. (1988) la red consiste en: Medios de transporte, información y contratación, modo de enviar dinero internacionalmente, comunidades en los países de origen en las que emigrar se considere aceptable e incluso normal y comunidades en los países de destino que faciliten la llegada de la persona migrante. (p.32)</p> <p>Hawrylak, M., F., Orozco Gómez, M., L. y Sevilla., D. (2016). En la migración se ve</p>

Cuadro 11 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>nos ayudó a venimos [...] nos prestó la plata para pagar los pasajes para acá y mi mamá con lo que trabajaba, le pagó”. (EA08)</p> <p>“La gran cantidad de venezolanos que llegan al país que yo creo que ascienden a más de tres millones de venezolanos, no solamente los que están radicados sino los que transitan por el país Colombia para otros países de Latinoamérica como Ecuador, Perú, Bolivia Argentina, Brasil pues eso hace que Colombia sea el país de ingreso y de tránsito de esta población venezolana”. (RA01)</p>	<p>Las Redes de apoyo son uno de los recursos que posibilitan los proyectos migratorios.</p> <p>Los inmigrantes utilizan todos los medios y las vías a lo largo de la frontera entre Venezuela y Colombia para establecerse o continuar con el viaje hacia otros destinos a lo largo del territorio nacional o su tránsito hacia otros países y comenzar sus proyectos de vida</p>	<p>comprometidos tíos, abuelos, hermanos, amigos y vecinos como fuente de apoyo, especialmente para los padres que se van y de cuidado para los hijos que se quedan; son las redes migratorias.</p> <p>Migración Colombia a septiembre (30 de noviembre 2020) de permanencia de 1.715.831 venezolanos en Colombia.</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

Dimensión 1. Información Categoría 2. Imagen social (estereotipos y estigmatización)

Propósito 1. Identificar las representaciones sociales sobre el proceso atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos.

Categoría 2: Imagen social (estereotipos y estigmatización), también se relaciona con el campo de las representaciones y la actitud.

Subcategorías: Imagen del lugar de origen y de destino; atributos de la comunidad receptora y de la comunidad de movilidad internacional venezolana y Redes de Apoyo.

ÍTEM: ¿Por qué cree que escogen la ciudad como sitio de llegada?; ¿Cuál es el conocimiento que tiene de la comunidad inmigrante y de la comunidad receptora?

Los atributos se refieren a los determinantes tenidos en cuenta al momento de iniciar el proceso de la emigración o salida desde el país de origen (Venezuela) y que son de importancia para decidir el destino de llegada (inmigración a Colombia); desde este ámbito, se puede apreciar en los discursos de la comunidad educativa, dos aspectos a considerar: las motivaciones y las redes de apoyo de amigos o familiares; en la primera, los inmigrantes venezolanos buscan condiciones mínimas de calidad de vida, de bienestar tanto económico, laboral y de acceso a servicios básicos de alimentación, salud, educación, energía, agua potable, que no encuentran en Venezuela. El siguiente discurso, manifiesta la situación desventajosa del país de origen: “la situación muy fuerte, allá no se puede vivir...muy fuerte y cada día todo es más caro... la falta de trabajo, de comida [...] muchas horas sin luz, sin agua, el internet es malísimo y así; mi esposo no conseguía trabajo” (FAL07).

Estos procesos que impulsan la movilidad internacional, tienen un elemento central que para Aliaga Sáenz (2008) se relacionan con “la necesidad de un cambio en las condiciones de vida, de existencia o subsistencia (mejorando la situación económica principalmente), adquiriendo elementos que permitan disponer de mejores expectativas tanto a nivel personal como familiar (trabajo, ingresos, servicios, etc.)” (p.5) y que se manifiesta en el discurso los entrevistados: “Todo esto hace que los venezolanos de

bajos recursos económicos, busquen mejorar su calidad de vida fuera de su país de origen y lo más cercano que tienen es Colombia” (CS02); atributos relacionados con el lugar de destino y con el bienestar anhelado con oportunidades en educación y trabajo: “bueno nosotros por el estudio del niño... porque hay buena comida aquí y [...] para vivir bien” (FAL07); aquellas relacionadas con el trabajo: “porque Ocaña ofrece pues obviamente algunas oportunidades [...] trabajan en la zona del Catatumbo, que hay mucha población venezolana trabajando en las fincas en oficios varios” (RA01) y “familias venezolanas encontraron apoyo y acogida por parte de la gente ocañera que les ofreció trabajo para que pudieran adaptarse y subsistir” (DAL04).

De igual manera, la imagen positiva del país de destino se manifiesta a través de las motivaciones y aspiraciones económicas y personales, como lo indican los discursos de los entrevistados respecto al lugar, atributos que la hacen atractiva como destino: “Ocaña es un pueblo muy agradable, muy acogedor por su gente, por su clima, por su cultura, por su comida, entonces este el venezolano se amaña y se queda acá” (DC05). Una ventaja es la posición estratégica de la frontera, como es el caso de Norte de Santander, con sus rutas de acceso y tránsito hacia otros departamentos, es por ello, que muchos inmigrantes escogen sus municipios como residencia para los proyectos de vida familiar; el discurso del entrevistado permite abordar esta consideración respecto del destino final:

El Municipio de Ocaña es escogido como sitio no solamente de llegada sino de paso... en el Norte de Santander hay ingreso al departamento, hay dos vías: una vía que conduce a los municipios de Pamplona y Bucaramanga y otra vía que conduce a los municipios de Ocaña y obviamente a los municipios de la costa [...] son vías de acceso y tránsito y además porque Ocaña ofrece pues obviamente algunas oportunidades. (RA01)

Las personas no sólo construyen sus representaciones mentales a través de la experiencia personal, en la interacción con los demás en su contexto, lo hacen también, a través de la información suministrada en el día a día por los medios de comunicación, provocando una generalización de la imagen y la estigmatización respecto a los inmigrantes:

Existe...ese rencor del colombiano porque los medios de comunicación acentúan diversos hechos históricos y de diversas situaciones que hacen que se generen [...] un odio colectivo que no nos deja crecer, a ayudarlos [...] Ha crecido el estigma de que los que vienen, vienen a hacer daño, los que vienen, vienen a hacernos el mal, los que vienen, vienen a robarnos, porque se han presentado situaciones, que obviamente a nivel internacional hemos conocido, asesinatos; que el venezolano asesinó a la persona que estaba ayudando [...] le dieron posada en la casa y aparecieron muertos, usted sabe todas estas situaciones [...] entonces tres, cuatro o cinco casos, pues no debería ser un indicador, para que [...] digamos, que estigmatizáramos, señaláramos o rotuláramos a toda una nación. Se tiende a profundizar esos factores de riesgo psicosocial, que terminan en eso, en los robos, en los atracos, y en el [...] buscar las alternativas, así sea por la violencia, para poder sobrevivir y subsistir... del estigma social que tiene el migrante, entonces todos son malos, todos son malos trabajadores, todos son ladrones” (PS03).

Otro de los participantes en la entrevista expone, las representaciones sociales que tiene respecto a los atributos, en la que se compara la población inmigrante venezolana de la comunidad receptora, evidenciando diferencias que tienden a perpetuar los prejuicios basados en estereotipos; el siguiente discurso revela este aspecto:

En cuanto a la comunidad venezolana tengo el conocimiento que algunos son muy trabajadores, como otros son bastante descomplicados, descuidados y hasta perezosos; como también se escucha decir que hacen mucho daño a la comunidad donde llegan, pues en los noticieros relatan comentarios no muy buenos sobre robos, atracos en los que señalan como actores de los hechos; mientras que la comunidad ocañera pues se destaca por su tesón, su trabajo y empuje, así como por brindar acogida a la gente que llega. (DAL04).

Desde la perspectiva de las comunidades receptoras, forman creencias sobre los inmigrantes, dan su opinión acerca de ellos y determinan la naturaleza de las relaciones hacia esta comunidad; los calificativos son recurrentes y coinciden con los expresados por Castro Franco (2019) “la discriminación a los ciudadanos venezolanos: “venecos”, “perezosos”, “acostumbrados a las ayudas sociales” y “enfermos”, son algunas de las apelaciones contra los nacionales del vecino país” (p.17); expresiones que desdibujan la solidaridad que debería caracterizar las naciones hermanas, posiblemente justificado por el hecho que Colombia también presenta dificultades para atender las necesidades

de la población local. Desde la perspectiva de Castro Carpintero & Rojas López (2020), este prejuicio se convierte en barrera de acceso y al goce de derechos, entre ellos, a ser tratada dignamente, a no ser discriminada y el derecho a tener un trabajo digno y estable (p.106)

Las representaciones que se tienen como parte del encuentro de los que llegan y la comunidad receptora, se expresan a través de los discursos estableciendo diferencias entre venezolanos y colombianos así: “el colombiano es mucho más trabajador, la masa laboral colombiana es mucho mejor, mientras que el venezolano es un poco más relajado en ese aspecto” (RA01). La imagen conservadora de las comunidades receptoras, juegan un rol fundamental en los procesos de socialización: “el ocañero pues es también muy conservador, es muy hospitalario” (CS02); “el ocañero es más reservado [pausa] como lo digo como más familiar [...] conservador, del venezolano es como más dado, más extrovertido” (EA08).

Las representaciones sociales de la comunidad receptora, se manifiesta en palabras o expresiones para calificar a los inmigrantes venezolanos, que impactan y lastiman la autoestima, generando humillación y dolor: “se ha estigmatizado al inmigrante y se victimiza a través del bullying con expresiones como veneco, prepagó, entre otros” (DAL04); “una palabra que a la gente venezolana no le agrada, que es la palabra veneco, sí; es una palabra que a ellos no les gusta” (DC05); en este aspecto una de los informantes manifiesta mayor precisión del significado:

Porque aquí en Colombia, lo discriminan a uno mucho, pues a las mujeres las tratan de lo peor, yo pasaba por la calle y por ser venezolana, era muy humillante, la verdad ha sido muy duro... le dicen a uno como veneco, aquí una ¡veneca! es una mujer, bueno de la calle, así, que ofrece... servicios... sexuales; y me dicen veneca, y no me gusta [...] le dicen a uno flaca blanca, que significa ¡puta!, eso es discriminación. (EA08).

En relación con este discurso, relacionado con el estereotipo de la mujer venezolana que viene a prostituirse, en este tema manifiestan Castro Carpintero, Rojas López (2020):

Es necesario reconocer esta realidad, existen mujeres que viajan y que se vinculan a la prostitución (en la mayoría de los casos forzadamente) pero de ahí a asumir que todas vienen a prostituirse hay un estereotipo negativo que discrimina y genera daño a su buen nombre e integridad. (p.105)

Las imágenes interiorizadas de sí, de otros y del mundo, son posibles a través de los procesos mentales producto de las representaciones sociales como mediaciones simbólicas que existen entre los sujetos y la realidad; el discurso de la siguiente entrevista, demuestra cómo la opinión del otro, en este caso de la comunidad receptora frente a los inmigrantes, genera sentimientos de vergüenza y provoca la voluntaria pérdida de identidad nacional, al querer invisibilizarse negando su origen, para no ser estigmatizada o rechazada; para Aliaga Ob. Cit. (2008) “el inmigrante debe ocultar (opacar) o incluso dejar fuera (cercenar) elementos de su cultura de origen por miedo, vergüenza o por obligación al ser considerados no funcionales a la estructura dominante de la sociedad de recepción” (p.11), el relato del entrevistado revela esta situación:

A mí a veces me preguntan si soy venezolana, y yo, a veces digo que ¡no! [...] Tantas cosas malas que hemos escuchado de nosotros acá [...] he escuchado son cosas negativas hacia nosotros, que el venezolano tan malo; que las mujeres tan malas las venezolanas... pues dicen que han venido a quitarles los esposos a las mujeres de acá y que han venido muchos a hurtar aquí las cosas de los colombianos [...] no sé, si es porque el hecho de que uno sea venezolano y tantas cosas que escuchan que, a uno... por lo menos a mí, la vecina no me mira, ni me saluda, ni nada, ni buenos días, ni nada. Y aquí al lado pues tampoco [...] Como le digo a veces me quedo callada, porque me siento mal que hablen de uno. Por un lado, sí, tienen razón en que hubieron [hubo] muchas personas que vinieron a hacer daño aquí en los hogares y a hurtar las cosas de la gente, pero no todos somos iguales, hay unos que sí, pero no todos somos iguales. (FAL07).

La representación que se hacen las comunidades receptoras de población inmigrante, especialmente de la imagen de la mujer y de su sexualidad, dista de ser respetuosa, convirtiéndose en un estigma, al atribuir al género femenino, como seres artífices de las rupturas familiares “han venido a quitarles los esposos a las mujeres acá” (FAL07) y dados en calificativos como “venecas” o “flaca blanca” (EA08), para hacer alusión a la prostitución.

La competitividad no sólo se da en la esfera de lo íntimo, en el seno familiar, sino que se expresa en la esfera laboral, representaciones que terminan subvalorando el trabajo de los inmigrantes en comparación con el local, haciendo frente a entornos

laborales donde la mano de obra y los salarios son bajos, como lo expresa Izquierdo (2017), “se les desclasa o subemplea en su incorporación al mercado de trabajo por debajo de su titulación, aptitudes y experiencia” (p. 17); la condición de irregularidad de los inmigrantes implica de acuerdo con Aliaga Ob. Cit. (2008) que se “vean expuestos a diferentes tipos de abusos, precariedades y exclusiones, además teniendo que cargar con el hecho de que no son considerados ciudadanos o simplemente se toman como ciudadanos de segunda categoría (o de segunda clase)” (p.17).

Los discursos de los actores educativos entrevistados revelan este modo de representación social con respecto a los inmigrantes y la relación laboral: “ese fenómeno ha permeado todos los niveles de la sociedad en el municipio de Ocaña [...] ha llegado a perjudicar [...] el tema laboral, porque el costo de mano de obra de un venezolano es menor que un colombiano” (RA01); “el trabajo de ellos no es valorado como el trabajo del colombiano, entonces si tu contratas acá en Ocaña, por ejemplo [...] no pagan lo mismo un colombiano que un venezolano” (PS03). En la posición de Izquierdo (2017), se les desclasa o subemplea en su incorporación al mercado de trabajo por debajo de su titulación, aptitudes y experiencia (p. 17)

La representación social que se tiene de los inmigrantes, se extiende en el contexto educativo, generando representaciones entre la comunidad receptora y la comunidad inmigrante así: “muy diferente el nivel de calidad de un venezolano, es muy distinto a un estudiante colombiano” (RA01); “los estudiantes de origen venezolano [...] vienen con una baja calidad en la educación” (CS02); de igual manera el discurso del siguiente informante revela la imagen del estudiante venezolano, que pueden contribuir a la conformación de estereotipos:

Ellos [...] son bastante extrovertidos, son bastante fiesteros, son muy alegres [...] algunos son muy trabajadores, como otros se destacan así por la pereza, como por el no querer hacer las cosas, por muy desinteresados de su quehacer, no sé, muy descomplicados; pero una de las características es que son muy alegres, muy festivos, muy descomplicados”. (DAL04)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, las representaciones sociales son conocimiento, son una forma de hacer lectura de la realidad a través de las percepciones, de las imágenes construidas a través de las múltiples interrelaciones; las

representaciones sociales de los actores educativos respecto al fenómeno de la inmigración está estrechamente relacionada con las motivaciones que se crean desde el lugar de salida con respecto del lugar de destino; al llegar al sitio seleccionado, los inmigrantes, se encuentran con realidades que no son lo que esperaban, enfrentándose a unas actitudes sociales enmarcadas en la estigmatización, los estereotipos y rechazo por parte de la comunidad autóctona o de acogida.

Concluyendo las dos subcategorías relacionada con la imagen del lugar de destino, las motivaciones para la escogencia del mismo y los atributos de ambas comunidades las locales y las que llegan (inmigrantes), se puede apreciar, que los discursos de los actores educativos, expresan diferencias entre los inmigrantes venezolanos y la comunidad receptora colombiana; comparaciones en términos de atributos positivos y negativos, de unos con respecto a los otros, se traduce en representaciones sociales, que acentúan la discriminación hacia los inmigrantes por razones de nacionalidad; la condición de estancia en el país dada su permanencia de manera irregular, en muchos casos se traduce en subvaloración de una población respecto a otra en el ámbito educativo y laboral; la subvaloración va relacionada con la vulnerabilidad de la condición impuesta por su situación. Desde la perspectiva de Rangel (2020) lo denomina:

La racialización [...] asociadas a la sobreexplotación de la mano de obra y la consecuente precarización del trabajo [...] del migrante, contribuye a situarlo en la marginalidad, como sujeto subordinado e indeseado que, no obstante, es necesario y funcional para el desarrollo de una economía cada vez más desigual y precarizada. (p.19 -42)

Continuando con el segundo atributo emergente de los discursos, se relaciona con las redes de apoyo de amigos o familiares, elemento determinante para el destino final de los inmigrantes; en algunos casos, el proceso de inmigración a otro país, comienza con uno de los miembros de la familia y posteriormente llegan al encuentro, el resto de miembros del núcleo familiar (esposas e hijos) o de la familia extensa (abuelos, tíos, primos). Los discursos de los entrevistados presentan esta característica: “Primero mi abuela...ella se vino antes... fue mi papá el que empezó...vámonos y él vino y experimentó acá y trabajó y si se dió cuenta, que acá nos podía ir mejor y nos

vinimos” (EA08); “mi esposo se vino porque no encontraba trabajo y él decidió venirse y se vino adelante, duró como un año aquí sólo y sí, ya al tiempo me vine yo”. El rol de los amigos o contactos con personas en el país de destino, es facilitar la llegada de la persona: “cuando llegué aquí había alguien [...] que yo conocía y de ahí la persona me colaboró para llegar” (FA06); “se nos hizo más fácil al tener este, familiares acá, una tía nos ayudó a venirnos [...] nos prestó la plata para pagar los pasajes para acá y mi mamá con lo que trabajaba, le pagó” (EA08).

Desde la perspectiva de Sutcliffe Ob. Cit. (1988) la red consiste en:

Medios de transporte, información y contratación, modo de enviar dinero internacionalmente, comunidades en los países de origen en las que emigrar se considere aceptable e incluso normal y comunidades en los países de destino que faciliten la llegada de la persona migrante. (p.32).

Los inmigrantes utilizan todos los medios y las vías a lo largo de la frontera entre Venezuela y Colombia para establecerse o continuar con el viaje hacia otros destinos a lo largo del territorio nacional o su tránsito hacia otros países y comenzar sus proyectos de vida, como indica uno de los entrevistados “para comenzar de cero” (EA08), tal es la magnitud del fenómeno como expresado en el discurso:

La gran cantidad de venezolanos que llegan al país que yo creo que ascienden a más de tres millones de venezolanos, no solamente los que están radicados sino los que transitan por el país Colombia para otros países de Latinoamérica como Ecuador, Perú, Bolivia Argentina, Brasil pues eso hace que Colombia sea el país de ingreso y de tránsito de esta población venezolana. (RA01).

Actualmente hay un registro de Migración Colombia a septiembre (30 de noviembre 2020) de permanencia de 1.715.831 venezolanos en Colombia. Pero el informante posiblemente no exagera en los datos si se tiene en cuenta que el proceso de inmigración de venezolanos viene sucediendo con mayor flujo desde el año 2015 y los registros como la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo en Colombia se dió el 13 de agosto del año 2016 y el Permiso especial de Permanencia (PEP), una medida de flexibilización fué creada el año 2017 por el gobierno, para que sea tramitada por el inmigrante venezolano para su permanencia temporal en condiciones de regularidad migratoria; también es importante considerar los que han retornado a su país o han continuado su tránsito hacia otros países en los últimos cinco años.

De acuerdo con los razonamientos expuestos en estas subcategorías relacionadas con la imagen del lugar de destino, se concluye que: en primer lugar, está articulada inicialmente por las motivaciones relacionadas con las carencias en el país de origen, asociadas con la insatisfacción de las necesidades humanas materiales (deficiencia en educación, desempleo, alto costo vida por la inflación, escasez de alimentos, deficiencias en los servicios de energía, agua potable, gas, internet, deficiencia en el servicio de salud); de esta manera, la motivación para iniciar el fenómeno de movilidad internacional tiene como propósito mejorar el nivel de calidad de vida, teniendo en cuenta a Murillo (2013):

Es un concepto polivalente que alude al grado en que la vida de una persona es deseable o indeseable. Su énfasis está en los componentes externos, describiendo circunstancias de vida. [...] Contiene dimensiones como el funcionamiento psicológico, el funcionamiento social y el funcionamiento físico. (p.107)

Un segundo elemento, que impulsa a tomar la decisión de emigrar de Venezuela se relaciona con las redes familiares o de amigos para la escogencia del destino y su posterior llegada; al respecto Hawrylak, M., F., Orozco Gómez, M., L. y Sevilla., D. (2016), expresan “en la migración se ven comprometidos tíos, abuelos, hermanos, amigos y vecinos como fuente de apoyo, especialmente para los padres que se van y de cuidado para los hijos que se quedan; son las redes migratorias” (p.96). Las redes de apoyo se visualizan en los discursos de los actores educativos, a través de ayudas económicas para los pasajes, albergándolos en sus residencias a la llegada y sirviendo de enlaces para la ocupación laboral (oficios domésticos, labores del campo, ventas informales, construcción, emprendimientos como barberías y salones de belleza).

Estas expectativas al momento de la llegada, sufren una transformación y tienen que ver, con las imágenes que se crean por parte de la comunidad receptora frente a los inmigrantes y se convierten en un estereotipo, desde la perspectiva de Morales y Moya (1996) se relacionan con el conjunto de creencias, compartidas, acerca de los atributos personales que poseen los miembros de un grupo; también se relaciona con los prejuicios, concebidos como pensamientos, conductas o afectos negativos en este caso,

hacia los inmigrantes o colectivo de inmigrantes. En relación con este último, para Murillo Ob. Cit. (2013), el prejuicio:

1. Tiene tres componentes básicos; el afectivo, el cognitivo y el conductual, que son en últimas, los tres componentes de la actitud, 2. Que el prejuicio es en esencia un fenómeno grupal, 3. Que en el prejuicio intervienen procesos individuales, grupales y societales y 4. Que implica una forma de rechazo a personas individuales, pero en tanto su pertenencia grupal. Así, [...] el prejuicio estaría compuesto por estereotipos (componente cognitivo), que recogen las creencias respecto al grupo objeto; el prejuicio propiamente (componente afectivo), y la discriminación que es el componente conductual. (p.26.)

La valoración relativamente negativa hacia los inmigrantes está asociada a las acciones que impactan a la comunidad receptora y que son de mayor difusión, gracias a la era de las comunicaciones y la tecnología, que se promueven a través de los diversos medios de comunicación o en las conversaciones sociales y en la que sobresalen como tema relevante, los hechos violentos o que en el ámbito familiar generan ruptura; en el ámbito laboral, se presenta una subvaloración de la mano de obra y en el ámbito social, subvaloración del rol femenino asociado a la prostitución.

Se establecen niveles de comparación y de competitividad, generando en el inmigrante una percepción de estigmatización, de acuerdo con Pinzani Ob. Cit. (2020), se corresponde con el “sistema de creencias, valores, normas sociales y que impregnan la estructura de una sociedad e influyen en las interacciones sociales” (p.240); prácticas sociales relacionados con los estereotipos (creencias negativas de un grupo asociadas a la peligrosidad, incompetencia, debilidad de carácter) y que los actores educativos lo confirman: “estigma social que tiene el migrante, entonces todos son malos, todos son malos trabajadores, todos son ladrones” (PS03), “los que vienen, vienen a hacer daño, los que vienen, vienen a hacernos el mal, los que vienen, vienen a robarnos” (PS03); “son bastante descomplicados, descuidados y hasta perezosos” (DAL04); “por ser venezolana [...] me llaman veneca [...] que significa puta” (EA08); “tenemos el fenómeno del narcotráfico [...] nuestros estudiantes de una u otra forma están vinculados con ese fenómeno y trabajan como raspachines” (RA01).

Por otra parte, la comunidad educativa revela en sus discursos, la existencia de prejuicios que refiere a las creencias y reacción emocional negativa, donde los medios

de comunicación juegan un rol importante, promoviendo sentimientos y actitudes asociadas con ira, miedo y desconfianza:

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental. [...] en ese abonar los odios, [...] entre colombianos y venezolanos [...], un ejemplo claro [...] cuando mostraban a los colombianos que fueron expulsados en el gobierno Chávez; gente que estaba cruzando los ríos, que a las señoras se les caían; entonces los unos sacan en cara esto, los otros que nos cerraron, [...] y lo que hace es que se crea un conflicto social basado en el odio que nos impide hacer un proceso de reconciliación para entender y ver el punto de vista del otro, entender y ver qué pasó, que hay detrás de esa migrada y esa cruzada de río, que a la señora se le caía el colchón y también que hay detrás de esa cerrada de Colombia a esa, a esa frontera, entonces poder comprender esas situaciones, nos ayudaría yo creo que a construir eh un futuro mejor, tanto para un grupo social como para el otro, entendiéndonos como seres humanos iguales. (PS03)

Finalmente, la discriminación, entendida como la respuesta conductual al prejuicio asociado a negarse a ofrecer ayuda, trabajo o el alquiler entre otras conductas; el discurso refleja lo que para el entrevistado es discriminación: “a ella sí, a mí no me dieron el computador” (EA08).

Teniendo en cuenta a Bolaños (2020):

La xenofobia es una de las formas más fuertes e importantes de discriminación. Desafortunadamente, el proceso de movilidad humana de personas venezolanas no ha estado exento de discriminación xenófoba. Tanto en las diferentes rutas de tránsito, como en las ciudades y países de acogida, las personas refugiadas y migrantes venezolanas han sido víctimas de xenofobia, la cual se ha manifestado de diversas formas: violencia física, discursos de odio y discriminación intencionada, encubierta y estructural. (p.7)

Complementando este aspecto expresado como xenofobia conceptualiza Rangel, ob. cit. (2019):

Ya el concepto de xenofobia, aunque se refiere primordialmente al miedo al extranjero, es utilizado también para referirse a grupos étnicos diferentes o a personas cuya identidad se desconoce. Este supuesto miedo termina produciendo actos de discriminación basados en prejuicios que son utilizados para justificar la segregación practicada [...] Este concepto es importante, porque una de las formas más comunes de xenofobia es el racismo, aunque el extranjero también puede ser discriminado por su condición socioeconómica, su idioma, sus costumbres, religión y cultura. (p.42)

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando en este apartado, se puede concluir, si bien existen atributos positivos en la comunidad receptora que facilitan los procesos de integración y asentamiento de los venezolanos en Colombia, como la solidaridad, la integración laboral y educativa, también hay que reconocer que existen representaciones sociales que tienden a profundizar la estigmatización, el rechazo y la discriminación por razones de nacionalidad. Las representaciones que se hacen basadas en las comparaciones, en la subvaloración del uno frente al otro, no contribuyen a aliviar la situación por la que atraviesan los inmigrantes venezolanos ya de por sí difícil, como lo señala Castro Franco Ob. Cit. (2019) “la salida de venezolanos se ha dado como una estrategia familiar de supervivencia, frente a un panorama social hostil”. (p.19).

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría a través del siguiente cuadro:

Cuadro 12

Dimensión: I. Información

Resumen Categoría 2: Imagen social (estereotipos y estigmatización).

Subcategorías: Imagen del lugar de origen y de destino; atributos de la comunidad receptora y de la comunidad de movilidad internacional venezolana y Redes de Apoyo.

ATRIBUTOS						
LUGAR DE ORIGEN	Necesidades humanas insatisfechas	LUGAR DE ACOGIDA	Idealización Calidad de vida	IMAGEN	LOS INMIGRANTES	LA COMUNIDAD RECEPTORA
	Deficiencia educación		Oportunidad continuar estudios		Baja calidad educativa	Supervaloración (es mejor)
	Desempleo		Empleo y posibilidad emprendimiento		Trabajadores, otros perezosos. Delinquen, Cometen hurtos, crímenes, pasantes de drogas o mulas. Promueven la prostitución, rupturas familiares.	Subvaloración. Acentúa prejuicios. Estigmatiza. Hace bullying. Xenofobia
	Inflación		Economía estable		Se invisibiliza, no es sujeto de derechos.	Supremacía de los derechos.
	Escasez y alto costo alimentos		Suministro alimentos		El Estado no es garante de sus derechos.	El estado es garante de los derechos.
	Deficiencias servicios energía, agua potable, gas, internet. Servicio Subsidiado.		Servicio básicos constante (subsidiado)		Estado de bienestar depende del Estado.	Estado de bienestar depende del trabajo.
	Deficiencias salud servicio subsidiado.		Atención en salud (subsidiado-contributivo)		Relajado, descomplicado desinteresado	Conservador, hospitalario.
			Posición geoestratégica (rutas acceso y tránsito) Clima, cultura, acogedor, gente amable.			
	Redes de apoyo: la familia		Redes de apoyo: la familia y amigos			

Nota. Trigos (2021)

Cuadro 13

Análisis Categorías Finales

Categoría 3. Causas del fenómeno de la inmigración de venezolanos

Dimensión I. Información y permea el campo de representación.

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Del hermano país de Venezuela”. (CS02) “Yo soy colombiana, colombiana de nacimiento aquí, pero Venezuela la siento como mi país”. (FA06) “Nosotros somos naciones hermanas [...] Simón Bolívar nacido en Venezuela, un venezolano, fue el que vino y nos libertó y resulta que para él libertarnos, él era un terrateniente, él vende todo, invierte su fortuna, en ese sueño de libertad y él no pensaba en colombianos, en venezolanos [...] esas bonitas causas que se han emprendido [...] y no hablemos de unirnos, ni de formar una sola nación, no; pero sí, de amarnos como lo que somos de naciones hermanas”. (PS03)</p> <p>2Es un fenómeno que día a día pues va creciendo, que cada vez [...] es más complejo, cada vez llegan a la ciudad muchos más venezolanos”. (RA01).</p> <p>“Este desplazamiento forzado es catalogado como el éxodo más grande que ha existido en la historia en estos últimos 50 años”. (DAL04)</p>	<p>La hermandad tiene su historia: Los procesos migratorios entre naciones, que han creado lazos de hermandad, es un fenómeno compartido desde hace décadas para el caso de Suramérica; la proximidad geográfica y el hecho de compartir una frontera, facilita el tránsito de población de manera constante, donde se desarrollan intercambios por motivaciones comerciales, laborales, de salud, turismo, educación.</p> <p>La complejidad de la movilidad internacional; Venezuela se convierte en emisor de población, debido a la inestabilidad política, la crisis económica y social.</p>	<p>Velasco (2020), respecto a la dinámica de las fronteras “a sus márgenes se generan con frecuencia sociedades y culturas transfronterizas profundamente interactivas” (p. 39)</p> <p>De Lucas (2003) atribuye rasgos característicos de este fenómeno, al afirmar: Los flujos migratorios, hoy, son un rasgo estructural, sistémico, del orden mundial que impone el modelo de globalización dominante [...] en la medida en que se incrementa el proceso de globalización aumentarían también las migraciones [...] a más globalización más migraciones, sí, pero no libres, sino forzadas [...] los nuevos flujos migratorios constituyen un fenómeno global, complejo, integral [...] Global por su dimensión planetaria ... que afecta al mundo entero [...] complejo por heterogéneo y plural [...] integral [...] por sus dimensiones. (pp. 24-25).</p> <p>Migración Colombia (2020) publica un documento en el mes de septiembre titulado</p>

Cuadro 13 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Por la manera de manejar el país, el presidente que está en estos momentos, no ha sabido hacer las cosas; en realidad lo que hace es empeorar y desvalorizar más el país”. (EA08)</p> <p>“Como del 2015 si, cuando ya empezó los cambios; de cuando se murió el presidente Chávez, ahí fué cuando todo el mundo se empezó a desordenar [...] el modelo de la parte política de Venezuela, pues es un decir, que por lo menos con Chávez que es un régimen ...las cosas se decían y se cumplían [...] ya cambió, cuando ganó Maduro, que murió Chávez, luego ahí la presidencia de Maduro fue diferente; con el presidente Maduro mirá las cosas él las dice, pero no se hacen y ahí es donde empezó este despelote”. (FA06).</p>	<p>motivados por la bonanza del petróleo y por huir de la violencia ocasionada por el conflicto armado en Colombia; mientras Venezuela durante gran parte del Siglo XX, fungió como país receptor</p> <p>Las cifras son un indicador de la presencia de inmigrantes venezolanos con vocación de permanencia en nuestro país.</p> <p>El factor político, como causa de la emigración de venezolanos, es atribuido a los siguientes aspectos: las decisiones en materia política, los enfrentamientos políticos, la amenaza de la democracia con la imposición del régimen del poder, el monopolio del poder y la toma de decisiones políticas.</p> <p>Legitimidad política y gobernabilidad del presidente Nicolás Maduro, es puesta en cuestionamiento por los resultados de las elecciones y las decisiones políticas tomadas por sus gobernantes.</p>	<p><i>Distribución de Venezolanos</i>, registrando la presencia de 1.715.831 inmigrantes a corte del mismo mes.</p> <p>Olson (2018), director adjunto del Programa de América Latina del Centro de estudios WILSON, con sede en Washington, como la “mayor ola migratoria que ha vivido la convulsa región” refiriéndose a Centro y Sur América, en los últimos cincuenta años.</p> <p>Castro Franco (2019) a partir del mandato de Hugo Chávez en 1998 cuando sube al poder, según “marca el comienzo de un giro político y económico para Venezuela que al momento actual la tiene inmersa en una espiral de corrupción, déficit económico, ausencia de instituciones democráticas y escasez” (pp. 15-16).</p> <p>Duverger (1970), el poder político sólo puede ser realmente efectivo si incluye el consentimiento de los gobernados” (p. 254) y la legitimidad política deriva según este mismo autor “en la aceptación del mandato sin coacción” (p. 256).</p> <p>Vargas Ribas (2018), se distinguen dos fases... a partir del año 2002 con Hugo Chávez “crisis generalizada de gobernabilidad” y la segunda con el mandato de Nicolás Maduro en el año 2014, “Las elecciones realizadas a finales de 2015 [...] la consecuencia es un choque entre poderes” (pp 100-110).</p> <p>Oliveros (2020) quien presenta una radiografía de la misma, indicando que para el año 2017, el país se encontraba en plena recesión y con una inflación en aumento que fluctuaba entre 19% a 40%; esta situación, tiene origen a su juicio, en</p>

Cuadro 13 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“El fenómeno de la inmigración de venezolanos, se da por cuenta de la crisis económica que vive Venezuela, como la inflación, [...] el desabastecimiento de comida, medicamentos [...] La caída del valor del precio del Bolívar frente al peso colombiano”. (CS02).</p> <p>“Las causas [...] no hay trabajo, no hay comida, no hay medicamentos, no hay salud, educación [...] segura, [...] estable” (FA06).</p> <p>“La situación muy fuerte, allá no se puede vivir, muy-muy fuerte y cada día todo es más caro” (EA07).</p> <p>“La causa de la salida de todos los venezolanos es la falta de trabajo, de comida, [...] y sin luz, muchas horas sin luz, sin agua, el internet es malísimo y así. Mi esposo no conseguía trabajo” (FAL07).</p> <p>“Porque somos bastantes en la familia, tenemos muchos hermanos y mi papá ya no nos daba, lo que él trabajaba, ganaba muy poco y pues no nos servía así” (EA08).</p> <p>“La misma situación que tiene Venezuela, hace que el venezolano quiera salir de su país a buscar otras oportunidades, no solamente para ellos, sino para su núcleo familiar” (CS02).</p> <p>“El principal, cuando estábamos allá porque no había trabajo, porque hacían huelgas y destruían los almacenes, destruían toda clase de locales; pues si ya las personas donde iban a trabajar estaba todo destruido” (EA08).</p> <p>“Había un colegio cerca en el campo donde vivíamos, pero se cerró ese colegio” (FA06).</p> <p>“Ella docente y él ingeniero [...] tenía una vivienda que tenía incluso piscina, como una vivienda más bien como campestre y terminaron aquí trabajando [...] ayudando en labores de cocina. (PS03).</p> <p>“Ya antes uno tenía harina y tenía todo, porque ¡ay Dios! cuando había abundancia allá” (FA06).</p> <p>“La verdad nunca, jumm me imaginé esto, nunca me imaginé que la vida nos iba a dar este giro, porque nunca, pensé salir de mi casa, de mi país, teniendo uno comodidades y estando ¡bien!” (EA08).</p>	<p>Factores por motivaciones económicas que guardan estrecha relación con las decisiones políticas y se presentan como factor causal asociado a la emigración de venezolanos, como son: el colapso económico, la hiperinflación, el desabastecimiento de alimentos, medicinas y productos básicos, deficiencia en la prestación de los servicios vitales para la subsistencia y déficit laboral.</p> <p>Cambios en los modos de vida, de lo que tenían y disfrutaban antes de la crisis de su país.</p>	<p>dos hechos: la primera, es la disminución en la producción petrolera, según el mismo autor “en menos de cuatro años ([...] 2014 [...] 2017) Venezuela pasó de disfrutar la bonanza petrolera más larga de su historia a iniciar el terrible andar dentro de una hiperinflación” (p.10). la segunda causa, está relacionada con la deuda financiera de la PDVSA (que controla la producción de crudos livianos y medianos), según el autor mencionado en este párrafo, para el año 2014 estaba en \$46.153 millones; que sumado al descenso de la economía, la disminución del PIB (pasa de -5% en 2014 a -25% en 2019), la disminución de las exportaciones petroleras, de las importaciones, la utilización del oro para dar liquidez, así como las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos en el año 2017 (financieras) y 2019 (petroleras), tuvieron efectos en la ya disminuida economía del país.</p> <p>Uhde, (2020) denomina las causas estructurales de la migración (p.111).</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

***Dimensión I. Información. Categoría 3. Causas del Fenómeno de la
inmigración de venezolanos***

Propósito 1. Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos.

Categoría 3: Causas del fenómeno de la inmigración de venezolanos.

Subcategorías: Motivaciones políticas y económicas, toma de decisiones.

ÍTEM: Explique el fenómeno de la inmigración de venezolanos. ¿Cuáles son las causas?

Las relaciones entre Colombia y Venezuela tienen la particularidad de compartir elementos históricos trazados a partir del proyecto libertario durante la época colonial; naciones con sistemas democráticos en permanente construcción y consolidación; ambos países, han experimentado situaciones conflictivas tanto en lo político, económico, social, cultural y ambiental; las representaciones sociales de los entrevistados reflejan esa interiorización en el discurso a saber: “Del hermano país de Venezuela” (CS02), “yo soy colombiana, colombiana de nacimiento aquí, pero Venezuela la siento como mi país” (FA06), la hermandad tiene su historia:

Nosotros somos naciones hermanas [...] Simón Bolívar nacido en Venezuela, un venezolano, fue el que vino y nos libertó y resulta que para él libertarnos, él era un terrateniente, él vende todo, invierte su fortuna, en ese sueño de libertad y él no pensaba en colombianos, en venezolanos [...] esas bonitas causas que se han emprendido [...] y no hablemos de unirnos, ni de formar una sola nación, no; pero sí, de amarnos como lo que somos de naciones hermanas. (PS03)

Los procesos migratorios entre naciones, que han creado lazos de hermandad, es un fenómeno compartido desde hace décadas para el caso de Suramérica; la movilidad internacional, precisa su análisis desde los factores causales para la movilización de la población entre sus territorios; es necesario destacar, que la proximidad geográfica y el hecho de compartir una frontera, facilita el tránsito de población de manera constante, donde se desarrollan intercambios por motivaciones comerciales, laborales, de salud, turismo, educación; son fronteras vivas, inteligentes y porosas según Velasco

(2020), “a sus márgenes se generan con frecuencia sociedades y culturas transfronterizas profundamente interactivas” (p. 39), como ocurre en la frontera entre Venezuela y Colombia.

En la década de los años setenta a noventa, Venezuela desempeñó el rol de país receptor de colombianos, quienes salían motivados por la bonanza del petróleo y por huir de la violencia ocasionada por el conflicto armado en Colombia; mientras Venezuela durante gran parte del Siglo XX, fungió como país receptor de población; de acuerdo con Vargas Ribas (2018) el proceso de inmigración de población hacia Venezuela se dió en dos etapas: “la primera correspondiente a la inmigración europea (1950-1960)” (p. 98), quienes huían de la II Guerra Mundial y fueron atraídos por la estabilidad económica y política y las posibilidades de inversiones y “la segunda, de origen latinoamericano (1970-1980 y parte de los años noventa)” (p.98), en este caso, para los colombianos el atractivo era mejorar la calidad de vida y por huir del conflicto armado interno entre el Estado, las guerrillas y los paramilitares; también en esta época huían de las dictaduras de los países del cono Sur Chile, Uruguay, Argentina y Bolivia.

El panorama cambia y Venezuela se convierte en emisor de población, debido a la inestabilidad política, la crisis económica y social. En la actualidad, el flujo de población se da por cuenta de Venezuela, con cifras de emigración para el año 2015 de menos de 200.000 y registrando entre 1,6 y 1,8 millones en el tercer trimestre del año 2019 y que se mantiene para el año 2020; en relación con este último, ACNUR (2020) informa que alrededor de 5,1 millones de venezolanos han migrado buscando asilo en diferentes países a causa de la crisis política y económica que atraviesa el país. Por su parte, Migración Colombia (2020) registra la presencia de 1.715.831 inmigrantes a corte del mismo mes; se puede apreciar el pico más alto en los meses de febrero y marzo superando la cifra en 1.825.657 y fue descendiendo debido al cierre fronterizo y al confinamiento ocasionado por la pandemia por el Covid19. Las cifras son un indicador de la presencia de los inmigrantes venezolanos con vocación de permanencia en nuestro país.

El discurso del siguiente entrevistado de la comunidad educativa, pone de manifiesto la representación de la complejidad de la movilidad internacional así: “es

un fenómeno que día a día pues va creciendo, que cada vez [...] es más complejo, cada vez llegan a la ciudad muchos más venezolanos” (RA01); en relación con este último, De Lucas (2003) atribuye rasgos característicos de este fenómeno, al afirmar:

Los flujos migratorios, hoy, son un rasgo estructural, sistémico, del orden mundial que impone el modelo de globalización dominante [...] en la medida en que se incrementa el proceso de globalización aumentarían también las migraciones [...] a más globalización más migraciones, sí, pero no libres, sino forzadas [...] los nuevos flujos migratorios constituyen un fenómeno global, complejo, integral [...] Global por su dimensión planetaria ... que afecta al mundo entero [...] complejo por heterogéneo y plural [...] integral [...] por sus dimensiones.(pp. 24-25)

Teniendo en cuenta esa complejidad, la migración de venezolanos de su territorio, es un fenómeno que es descrita en una entrevista otorgada a la BBC (24 agosto, 2018) por el director adjunto del Programa de América Latina del Centro de estudios WILSON, con sede en Washington, Eric Olson, como la “mayor ola migratoria que ha vivido la convulsa región” (párr.10), refiriéndose a Centro y Sur América, en los últimos cincuenta años. Aspecto que es referido en el discurso de uno de los informantes quien expresa: “Este desplazamiento forzado es catalogado como el éxodo más grande que ha existido en la historia en estos últimos 50 años.” (DAL04); el proceso migratorio de Venezuela se diferencia, según el autor referido en este párrafo, de otros países de la región incluida Salvador y Colombia, porque éstos, han presentado procesos migratorios por largos períodos (décadas), en comparación con el caso de Venezuela donde el flujo migratorio se ha dado en un corto período de tiempo (menos de cinco años).

En este sentido, las causas del fenómeno migratorio apuntan a las explicaciones relacionadas con lo político, económico y en lo social, desencadenante de los anteriores, como elementos impulsores, que motivan a los venezolanos para iniciar los proyectos de movilización internacional hacia territorio colombiano u otros destinos. En primer lugar, teniendo en cuenta, el factor político, como causa de la emigración de venezolanos, es atribuido a los siguientes aspectos: las decisiones en materia política, los enfrentamientos políticos, la amenaza de la democracia con la imposición del régimen del poder, el monopolio del poder y la toma de decisiones políticas, tienen

lugar en la explicación por parte de los entrevistados: “Por la manera de manejar el país, el presidente que está en estos momentos, no ha sabido hacer las cosas; en realidad lo que hace es empeorar y desvalorizar más el país” (EA08); otro de los informantes expresa:

Como del 2015 si, cuando ya empezó los cambios; de cuando se murió el presidente Chávez, ahí fué cuando todo el mundo se empezó a desordenar [...] el modelo de la parte política de Venezuela, pues es un decir, que por lo menos con Chávez que es un régimen ...las cosas se decían y se cumplían [...] ya cambió, cuando ganó Maduro, que murió Chávez, luego ahí la presidencia de Maduro fue diferente; con el presidente Maduro mirá las cosas él las dice, pero no se hacen y ahí es donde empezó este despelote. (FA06).

En este discurso, hay una idealización además puesta en quien detentaba el poder, cuando afirma que “ las cosas se decían y se cumplían” (FA06); en un régimen de poder autoritario, las decisiones son de estricto cumplimiento, este monopolio detentado y representado en la figura del presidente Hugo Chávez y que luego de su fallecimiento hay un desmoronamiento de las estructuras políticas y administrativas para el ejercicio de la democracia y la dirección de las decisiones en materia política, es representada por el entrevistado como “desorganización” (FA06).

Al respecto cabe señalar, teniendo en cuenta a Duverger (1970) que “el poder político sólo puede ser realmente efectivo si incluye el consentimiento de los gobernados” (p. 254) y la legitimidad política deriva según este mismo autor “en la aceptación del mandato sin coacción” (p. 256) en otras palabras, se requiere de la aceptación y consenso de los ciudadanos, que le da legitimidad a las decisiones tomadas desde el poder para su cumplimiento y que en el caso del presidente Nicolás Maduro, su legitimidad y gobernabilidad es puesta en cuestionamiento por los resultados de las elecciones y las decisiones políticas tomadas.

La crisis política de Venezuela tiene antecedentes a partir del mandato de Hugo Chávez en 1998 cuando sube al poder, según Castro Franco (2019) “marca el comienzo de un giro político y económico para Venezuela que al momento actual la tiene inmersa en una espiral de corrupción, déficit económico, ausencia de instituciones democráticas y escasez” (pp. 15-16); teniendo en cuenta los argumentos de Vargas

Ribas (2018), se distinguen dos fases; la primera, a partir del año 2002 con Hugo Chávez en las que sus decisiones tanto políticas y económicas repercuten en la estabilidad democrática y económica de los venezolanos y tienen relación directa con el fenómeno de la emigración de venezolanos:

El punto más álgido de esta incertidumbre y aparente crisis generalizada de gobernabilidad [...] ese año fue convocado un paro en la industria petrolera venezolana, [...] se incorporaron otros sectores importantes de la sociedad: políticos, salud, empresarial y organizaciones religiosas [...] las consecuencias de este paro fue el despido de 18.756 empleados [...] este proceso de emigración de personas asociados al campo petrolero no fue inmediato, se fue desarrollando en medio de la persecución política que sufrían algunos y por razones económicas como el desempleo [...] Después de este período [...] [el] gobierno se caracterizó por una radicalización del modelo político que a partir del año 2006 [...] se consolida con el nombre de “Socialismo de siglo XXI” [...] En este segundo mandato se hicieron otras reformas adicionales en el país como: estatización de empresas básicas, servicios como las compañías de teléfono, agua y electricidad respectivamente, expropiación de empresas, reconversión monetaria, cese de concesiones de canales de televisión nacional [...] la modificación de la Constitución Nacional en la cual se establece la reelección indefinida [...] Los constantes cambios en Venezuela generaron incertidumbre. Considerables grupos de profesionales decidieron emigrar, entre los casos más emblemáticos se encuentran aquellos de la industria petrolera, ingeniería y medicina. [...] Los problemas que afectan la situación venezolana se resumen en inseguridad, falta de vivienda, desempleo, informalidad en los sectores productivos, cierre de empresas, restricciones y clausura de medios de comunicación social. (pp. 104-108).

La segunda fase luego del fallecimiento de Hugo Chávez en el año 2013 y el posterior mandato de Nicolás Maduro en el año 2014, da cuenta de un país polarizado, en la que la legitimidad juega un papel crucial en cuanto a ejercer decisiones en una población a nivel interno y con repercusiones a nivel externo con la comunidad internacional. Se presentan dos fases según Vargas Ribas Ob. Cit. (2018):

La primera que va del año 2014 al 2015 donde lo político tiene un papel preponderante y la segunda - entre 2016 y 2017 - en la cual predominan los aspectos sociales y económicos al momento de tomar la decisión de emigrar.[...] En el año 2014 tras la convocatoria de sectores de la oposición, se producen una serie de protestas en contra de la incapacidad del gobierno para aplicar políticas que mejoren las condiciones de vida de la población, en un contexto con una alta inflación, desempleo, incremento en índices de pobreza y altas tasas de criminalidad y violencia.[...]

aumentan casos de exilio y solicitud de asilos, sobre todo entre jóvenes y políticos que habían participado en estas manifestaciones, y que públicamente tenían gran vulnerabilidad por la constante persecución del Estado.[...] Las elecciones realizadas a finales de 2015 [...] la consecuencia es un choque entre poderes, que lejos de avanzar, suman más tensión a la ya delicada situación política nacional.[...] A partir del año 2016 [...] los nuevos emigrantes venezolanos buscan condiciones mínimas de vida: acceso a la alimentación y atención médica completa, que no encuentran en Venezuela por la escasez de estos rubros o el alto costo de los mismos, pues se han vuelto inaccesibles para el común, especialmente para sectores de la población con menor capacidad económica.[...] Las causas obedecen a la huida de ciudadanos desde un país con una crisis humanitaria compleja causada por la inestabilidad del Estado y sus instituciones que no brinda a sus habitantes confianza ni protección, lo cual trae como consecuencia pobreza, desigualdad social y la destrucción de la economía nacional acompañado de una ruptura del tejido social que en el caso de Venezuela se debe a una polarización entre los sectores sociales afectados por la violencia y el colapso generalizado (pp. 108-116).

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores, que explican los antecedentes causales donde adquieren fuerza las decisiones políticas que vulneran los derechos de la sociedad a ser regidos por un estado democrático, con igualdad de oportunidades para decidir los destinos de la nación; la perpetuación del poder, el autoritarismo, las persecuciones por razones políticas, la violación al derecho de opinión y a la protesta, desencadenan cuestionamientos a la gobernabilidad y desconocimiento de la legitimidad de quienes representan al Estado y sus instituciones.

La segunda subcategoría emergente, son los factores por motivaciones económicas que guardan estrecha relación con las decisiones políticas y se presentan como factor causal asociado a la emigración de venezolanos, como son: el colapso económico, la hiperinflación, el desabastecimiento de alimentos, medicinas y productos básicos, deficiencia en la prestación de los servicios vitales para la subsistencia y déficit laboral expresado en los discursos así: “el fenómeno de la inmigración de venezolanos, se da por cuenta de la crisis económica que vive Venezuela, como la inflación, [...] el desabastecimiento de comida, medicamentos [...] La caída del valor del precio del Bolívar frente al peso colombiano” (CS02). “Las causas [...] no hay trabajo, no hay comida, no hay medicamentos, no hay salud,

educación [...] segura, [...] estable.” (FA06); “La situación muy fuerte, allá no se puede vivir, muy-muy fuerte y cada día todo es más caro” (EA07).

Otros informantes en sus discursos, atribuyen una combinación de factores tanto económicos, pero además de índole política referidas a continuación:

Son muchos factores que influyen en este fenómeno y el primero, es un bloqueo económico que tiene Venezuela; segundo, una mala administración de los recursos internos, que ha tenido Venezuela y que ha permitido que se desestabilice la economía nacional y obviamente que descienda el valor de la moneda de Venezuela, esas son una de las causas fundamentales [...] Ese establecimiento eterno y duradero del poder, no favorece un proceso democrático real, que nos pueda llevar que ah bueno [...] la democracia es eso, darle la oportunidad a todos de poner su granito de arena y yo pienso que ahí ha fallado [...] a eso se le suma [...] Un bloqueo comercial, un bloqueo económico que recibe Venezuela por parte de países potencias como Estados Unidos y, [...] hace que ellos eh, digamos, que pierdan esa capacidad, ese poder adquisitivo y se venga abajo su estilo de vida y se desequilibre totalmente la economía y hace que venga esa migración, esos ríos de personas [...] a nuestro país. (PS03).

El principal, cuando estábamos allá porque no había trabajo, porque hacían huelgas y destruían los almacenes, destruían toda clase de locales; pues si ya las personas donde iban a trabajar estaba todo destruido, pero por el mismo presidente, porque hacen las huelgas es para que el presidente como que recapacite; también porque ha desvalorizado el bolívar, por ejemplo: [...] un trabajo estable no aguantaba, en cambio la persona, bueno como se le dice maraña o este que trabaja un día sí, otro día no, revendiendo, le tocaba uno rebuscándose y no un trabajo fijo, porque en un trabajo se gana un mínimo, con uno no se compra ni un kilo de arroz; trabaja un mes uno para no comprar nada y también eso no, imagínese, uno trabajar para no comprar nada, bueno uno no puede así; la economía del país ha bajado mucho, ya no hay nada prácticamente allá.(EA08)

Las explicaciones causales del fenómeno de movilidad internacional, suministradas por los informantes actores educativos, se acercan a las explicaciones que dan cuenta de las causas atribuidas a la crisis económica de Venezuela, como las expuestas por el economista Oliveros (2020) quien presenta una radiografía de la misma, indicando que para el año 2017, el país se encontraba en plena recesión y con una inflación en aumento que fluctuaba entre 19% a 40%; esta situación, tiene origen a su juicio, en dos hechos: la primera, es la disminución en la producción petrolera, según el mismo autor “en menos de cuatro años ([...] 2014 [...] 2017) Venezuela pasó

de disfrutar la bonanza petrolera más larga de su historia a iniciar el terrible andar dentro de una hiperinflación” (p.10).

Continuando con la explicación de Oliveros Ob. Cit. (2020), la segunda causa, está relacionada con la deuda financiera de la PDVSA (que controla la producción de crudos livianos y medianos), según el autor mencionado en este párrafo, para el año 2014 estaba en \$46.153 millones; que sumado al descenso de la economía, la disminución del PIB (pasa de -5% en 2014 a -25% en 2019), la disminución de las exportaciones petroleras, de las importaciones, la utilización del oro para dar liquidez, así como las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos en el año 2017 (financieras) y 2019 (petroleras), tuvieron efectos en la ya disminuida economía del país.

Los entrevistados ponen de relieve esa multiplicidad de factores que repercute en lo social: “La crisis pues surgió debido a que muchos factores políticos y económicos y la situación de inseguridad y de violencia en Venezuela ellos tuvieron que emigrar” (DAL04); “las causas son políticas [...] y todo eso lleva a falta de oportunidades [...] le ha tocado salir por [...] obligación [...] por necesidad, le ha tocado salir de su país [...] ellos venían aguantando hambre por la situación que se le estaba presentando allá” (DC05); en este discurso, la salida del país de origen, tiene un carácter de obligatoriedad, pues si bien en muchos casos la decisión de emigrar es voluntaria, los diversos factores relacionados con la satisfacción de las necesidades básicas humanas, son las que motivan al desplazamiento de la población y a tomar la decisión de emigrar de los territorios; la amenaza surge cuando el Estado no ofrece las garantías para la subsistencia, de tal manera, que la imagen representada por el inmigrante es de inseguridad, de incertidumbre frente a la posibilidad de proporcionar los mínimos elementos vitales para la subsistencia de la familia.

Los discursos de quienes han optado por la movilidad internacional, presentan en común los factores sociales, déficit en la calidad de vida y acceso a los servicios (educación, salud), satisfactores básicos para la supervivencia (electricidad, agua, gas, comunicaciones) desempleo, falta de alimentos, como aceleradores para emigrar de Venezuela: “la causa de la salida de todos los venezolanos es la falta de trabajo, de

comida, [...] y sin luz, muchas horas sin luz, sin agua, el internet es malísimo y así. Mi esposo no conseguía trabajo (FAL07); “porque somos bastantes en la familia, tenemos muchos hermanos y mi papá ya no nos daba, lo que él trabajaba, ganaba muy poco y pues no nos servía así” (EA08); “la misma situación que tiene Venezuela, hace que el venezolano quiera salir de su país a buscar otras oportunidades, no solamente para ellos, sino para su núcleo familiar” (CS02).

Las dificultades en el servicio educativo venezolano, son razones motivadoras al igual que la escasez de alimentos para tomar la decisión de emigrar de Venezuela, expuesta por el entrevistado así:

Había un colegio cerca en el campo donde vivíamos, pero se cerró ese colegio, Gaitar 05 de marzo, y cuando ya ese Liceo se cerró en el campo, tuvimos que trasladar los niños a estudiar [...] al pueblito más cercano que era el Cordero [...] a veces llegaban y no había clase porque a veces los profesores no podían llegar, porque no había clase porque no hubo transporte [...] pero también era muy difícil por eh ¡esas colas! para conseguir comida, eso sí cuando uno llegaba allá, que llegaba a llevar y no conseguía nada, todo se acabó, todo un día se quedaba uno haciendo las colas, para comprar este tres kilos de fideos y cuando ya no había, se había acabado, ahí era mucho el desorden. (FA06).

La percepción de inseguridad social en Venezuela es una causa mencionada por un actor educativo: “El principal, cuando estábamos allá porque no había trabajo, porque hacían huelgas y destruían los almacenes, destruían toda clase de locales; pues si ya las personas donde iban a trabajar estaba todo destruido” (EA08).

Teniendo en cuenta los aspectos expuestos en esta categoría relacionada con las causas de la movilidad internacional, y la llegada de venezolanos a Colombia, los factores que se atribuyen a este fenómeno, son de carácter multidimensional; las representaciones sociales que tienen los actores educativos, van dirigidas a poner de relieve una conjugación de aspectos que están relacionados entre sí, de índole política, económica y que trasciende en la esfera social, que impulsan a las personas a iniciar procesos migratorios desde Venezuela hacia otros países incluida Colombia; lo que Uhde, (2020) denomina “las causas estructurales de la migración” (p.111), relacionadas con la calidad de vida, estabilidad económica y política, oportunidades

laborales, producción del conocimiento o educación, calidad servicios de salud y servicios básicos de subsistencia.

Las causas de la inmigración de venezolanos a Colombia, es un fenómeno complejo y contradictorio, considerando el hecho, que el país de Suramérica que posee reservas de petróleo, potencial energético y de recursos mineros, pueda estar atravesando un colapso económico, traducido en hiperinflación, endeudamiento, déficit de exportaciones e importaciones entre otras y que ha tenido su cuota de responsabilidad las decisiones en materia política, el modelo de democracia, las pugnas por el poder político y que la consecuencia de estos factores político y económico sea el impacto en lo social; Venezuela que por décadas disfrutó de la bonanza petrolera, termine en pocos años con un Estado incapaz de asegurar los mínimos vitales para todos los ciudadanos.

Los discursos reflejan esos cambios en los modos de vida, de lo que tenían y disfrutaban antes de la crisis de su país: “ella docente y él ingeniero [...] tenía una vivienda que tenía incluso piscina, como una vivienda más bien como campestre y terminaron aquí trabajando [...] ayudando en labores de cocina” (PS03); “ya antes uno tenía harina y tenía todo, porque ¡ay Dios! cuando había abundancia allá” (FA06); “la verdad nunca, jumm me imaginé esto, nunca me imaginé que la vida nos iba a dar este giro, porque nunca, pensé salir de mi casa, de mi país, teniendo uno comodidades y estando ¡bien!” (EA08); la movilidad se convierte en una estrategia por quienes han tomado la decisión de iniciar proyectos de vida fuera de su país, con una maleta llena de ilusiones frente a la posibilidad de superar las carencias que les motivan a emigrar; Colombia se convierte en el nuevo espacio, en el territorio al que pueden acceder para empoderarse e iniciar nuevos modos de supervivencia.

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría a través del siguiente gráfico:

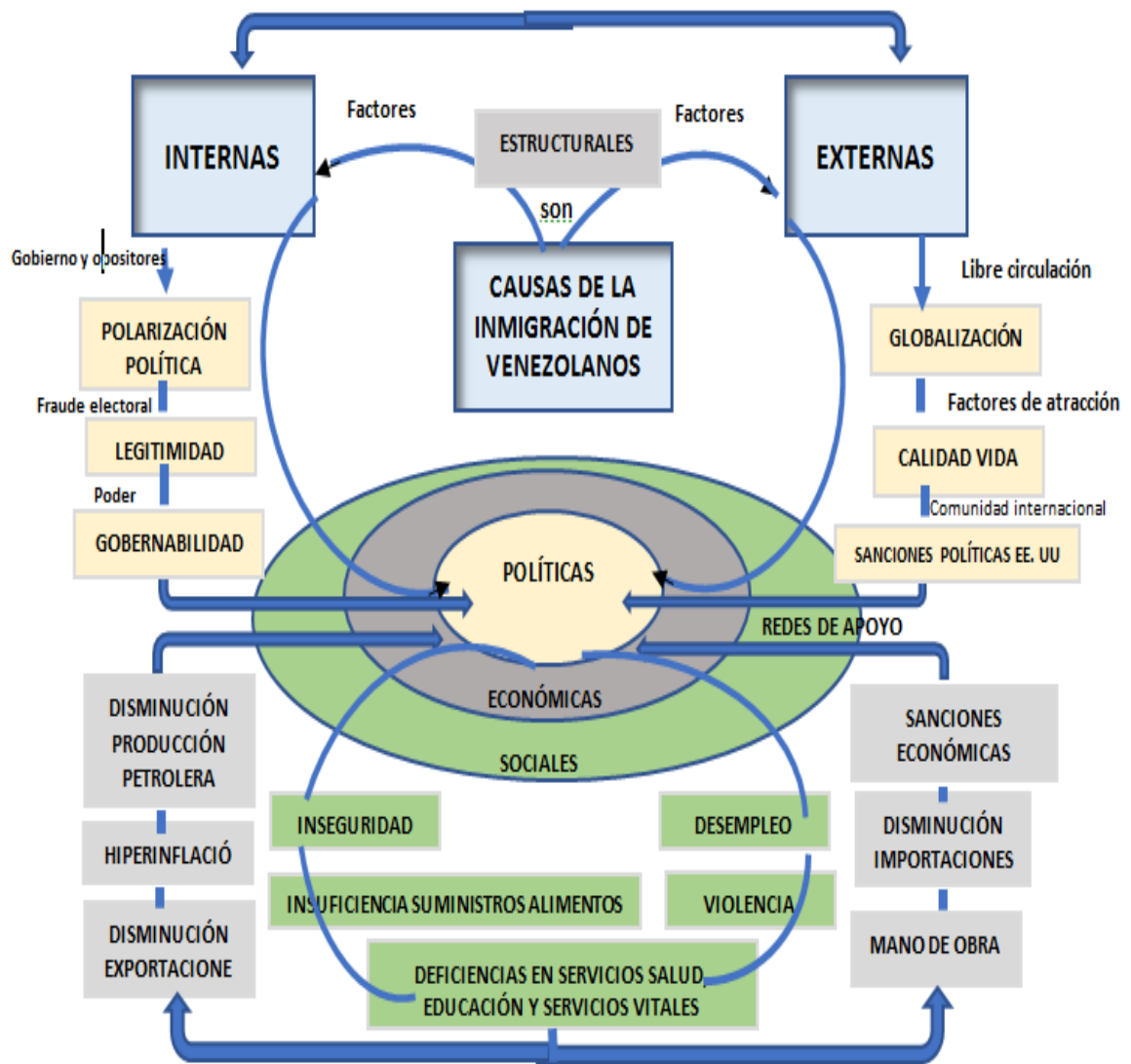


Gráfico 4. Dimensión I. Información. Resumen Categoría 3: Causas de la inmigración de venezolanos a Colombia. Subcategorías: Motivaciones. Trigos (2021)

Cuadro 14

Análisis Categorías Finales

Categoría 4: Consecuencias del fenómeno de la inmigración de venezolanos

Dimensión: información y permea campo de representación y la actitud.

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Las consecuencias son un impacto social, psicosocial demasiado prominente, en tanto, que no solamente implica un cambio en la vida de los inmigrantes, sino también de los que los acogemos [...] entonces es pérdida de la identidad, pérdida del arraigo cultural, de sus familias, [...] desesperanza, [...] temores, rupturas de las familias [...] marcadas por la distancia, necesidades básicas insatisfechas, no techo, no comida, no vestido, no educación”. (PS03)</p> <p>“La llegada terrible, [se lamenta] ¡ay no!; eso fue terrible, en los primeros momentos fue, yo no tenía nada que hacer, no sabía qué hacer, no tenía, ¡ay no! no conocía nada, nadie” (FA06)</p> <p>“Para la ciudad obviamente aumenta la tasa de desempleo”. (RA01)</p> <p>“Al llegar a un país como el nuestro, que también tiene múltiples problemas como el desempleo, como en la misma salud y la misma educación” (PS03).</p> <p>“El [...] venezolano debido a su necesidad, ellos la mano de obra la van a cobrar [...] a muy bajo precio, entonces le van a reducir también esa opción laboral al ciudadano colombiano” (DC05).</p> <p>“El tema de que el trabajo de ellos no es valorado como el trabajo del colombiano”. (PS03)</p> <p>“Allá [...] trabajábamos en la finca; él sembraba este [...] el frijol y la caraota y nosotros todos los días salíamos a trabajar en la finca, pero aquí si nos pega ¡muy fuerte!” (FAL07). [actualmente trabaja en construcción].</p> <p>“Ella docente, él ingeniero y [...] llegaron a trabajar lavando platos, en la cocina” (PS03)</p>	<p>La incertidumbre que demanda la llegada al sitio de destino: necesidades básicas insatisfechas. El impacto psicosocial en las familias que pasan por el fenómeno de la movilidad internacional.</p> <p>Consecuencias que se producen a raíz del fenómeno de la movilidad internacional en el ámbito laboral, tanto para el país de origen como el receptor.</p> <p>Para el país expulsor implica la pérdida de una población que es calificada, es decir, posee una formación académica y también de la no calificada (con baja o nula formación académica), en edad productiva en ambos casos, que inciden en el desarrollo económico de Venezuela; la subvaloración de la mano de obra</p> <p>Otra consecuencia relacionada con el trabajo es el hecho de no ubicarse en el puesto laboral acorde a la formación académica, aceptar otros oficios que en su país posiblemente no eran en los que se desempeñaban y verse compelidos a</p>	<p>López Díaz (2019), los efectos del fenómeno migratorio en Colombia recaen sobre el factor social, dado que se ha aumentado la precariedad en la satisfacción de las necesidades básicas por el aumento de la demanda y la carencia de políticas públicas que las neutralice. (p.13)</p> <p>Molero, Navas, & Morales (2001) señalan que existen razones estructurales que conllevan a que el inmigrante al llegar al sitio de destino de manera irregular se ven forzados a aceptar trabajos mal remunerados y de bajo status que los locales han rechazado. (p. 14)</p> <p>Márquez Álvarez & Silva Mantilla (2014), expresan la importancia del rol femenino ante la necesidad de contribuir económicamente en el hogar. La frontera se considera una importante zona receptora de población en situación de desplazamiento o solicitante de</p>

Cuadro 14 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Trabajé en una casa de familia de niñera [...] mi mamá limpiaba y yo cuidaba una niña [...] mi papá trabaja motilando los hombres y sacando cejas a las mujeres”. (EA08).</p> <p>“Siendo [...] la hermana mayor, me pegó durísimo o sea me tocó quedarme, [se refiere al cuidado] [d]el hermanito menor, bueno ahora el penúltimo, me tocó quedarme con él, tenía siete meses, me tocó que tenerlo, el niño me veía a mí como una mamá.[...] En Venezuela estudiando, algo que era lo que debía estar haciendo; trabajar, sí; uno debe trabajar, pero más adelante, con la edad que yo tenía, ¡no!. En ese momento ¡no!; quince años que tenía, me puse a trabajar, aunque son experiencias; trabajar y pasar por cosas duras lo hacen a uno más fuerte y le deja muchas enseñanzas”. (EA08)</p> <p>“Las consecuencias, pues claro los niños son los más afectados puesto que al salir de su país, pues tienen que pasar hambre, pasar necesidades, miserias y pues mientras los padres pueden acomodarse y establecerse en ciertos lugares ellos tienen que pasar muchos procesos, de, sobre todo psicológicos que también se ven afectados los niños por la cuestión de la tristeza, no saber en dónde se van a ubicar y muchos factores que influyen en este desplazamiento forzado”. (DAL04)</p> <p>“Inmigrante [...] es una persona distraída, es una persona triste, es una persona callada, es una persona que ha dejado</p>	<p>desarrollar otras competencias para poder subsistir.</p> <p>Los hijos, en especial las mujeres, se ven forzados a contribuir con el cuidado de sus hermanos o económicamente trabajando.</p> <p>Las afectaciones en el aspecto psicológico y psicosocial; algunas manifestaciones se relacionan con las rupturas de los vínculos familiares y sociales, el deterioro físico y mental que ocasiona la movilidad humana de un lugar a otro que es desconocido, por las carencias, los malos tratos, las humillaciones, la estigmatización y la exclusión a los que son sometidos los inmigrantes por las comunidades receptoras.</p>	<p>refugio, en gran caso mujeres que por diversas circunstancias han asumido el rol de madres cabeza de familia, encontrándose que la oferta laboral para las mujeres en esta zona está ligada básicamente al trabajo doméstico, manufacturero y de comercio informal, el cual es ocupado por mujeres en condiciones de mayor precariedad, explotación y desprotección. (p.62)</p> <p>Ude Ob. Cit. (2020), las trabajadoras domésticas migrantes también se oponen a las formas estereotipadas que limitan sus oportunidades de trabajo a la prestación de cuidados y al servicio. Además, la contradicción de cuidar a niños, niñas y personas mayores mientras no se les proporciona cuidados para ellas mismas, sus propios hijos y demás parientes en el país de origen da lugar a su crítica vivida de la justicia definida por el estado-nación y la territorialización del bienestar y la seguridad social. (p. 124)</p> <p>OIM (2018) Al despedirse de su lugar de pertenencia, la persona que migra se separa de elementos importantes que son parte de su identidad: familia, amigos, espacio físico, país, costumbres, lenguaje y estatus social, entre otras. Se puede decir que quien migra enfrenta un duelo múltiple por lo que ha dejado, haciendo frente también al desarraigo. (p.34)</p>

Cuadro 14 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>atrás su familia, su cultura, para llegar a un país desconocido”. (CS02)</p> <p>“Para mí, las consecuencias han sido muy duras; que yo aquí pues no cuento con nadie, no tengo apoyo de nadie, voy a salir y no puedo, no tengo quien me vea los niños, a veces me toca dejarlos solitos, entonces me voy al centro y con los nervios de que les va a pasar algo ya así [...] Ningún papel. Bueno al niño le ha pegado mucho; él todos los días me dice: “mamá ¿cuándo nos vamos?, mamá hago la maleta ¿cuándo nos vamos?” y yo le digo que es por los del Covid que no hemos podido viajar, pero él todos los días me dice así; que él se quiere ir porque extraña a su abuelo, a su abuela.[...] a mí, sí, pues me ha pegado más también, porque yo soy muy apegada a mi familia, a mi papá y a mi mamá y me ha pegado mucho. ¡No! Yo aquí no encajo, me quiero ir para donde mi familia, donde mi papá, mi mamá. (hay silencio, llora) ¡ay! ¡Ahorita cómo nos vamos a ir! ¡No nos podemos ir! Por la pandemia y ahorita dónde va a buscar él trabajo por lo de la pandemia, (llora)... por mí no me hubiese venido. Mi mamá, lo que pasa es que ella está perdiendo la vista y ella quiere vernos antes de que no pueda ver más, pero no podemos viajar, entonces ¡eso es lo que más me duele! Y qué, no escajo aquí [...], no-no me amaño, yo no sé si es porque desde que llegué, he estado ¡encerrada aquí!; no salgo para ningún lado, yo no tengo quien me cuide los niños para yo hacer mis cosas bien”. (FAL07)</p> <p>“Primero que todo alejarme de mis papás, nunca en mi vida me había alejado de ellos[...] me pegó durísimo o sea me tocó quedarme, [en Venezuela] el hermanito menor, bueno ahora el penúltimo, me tocó quedarme con él, tenía siete meses, me tocó que tenerlo, el niño me veía a mí como una mamá y ver que mamá llegó, cuando nos volvimos a ver y mi mamá que lo quería abrazar y el niño no quería, me decía</p>	<p>La ruptura de los vínculos familiares es posiblemente el elemento de mayor importancia cuando se toma la decisión de emigrar de un país; la familia juega un rol fundamental para la estabilidad material y emocional, así como los vínculos que se establecen de ayuda mutua y colaboración, que son una característica cultural de los pueblos latinoamericanos.</p> <p>El impacto de la separación primero en el lugar de origen (Venezuela) cuando los hijos se quedan, los niños pequeños olvidan los rostros de sus madres y luego en el sitio de destino (Colombia) vuelven a sentir el abandono.</p>	<p>Barreras Salinas, J. (2012), la separación que supone la migración...genera en los padres y en los hijos “un vacío profundo” (p.548)</p> <p>Domínguez Jiménez, Y., Gutiérrez Iglesias, D., León veloz, L. (2016) los impactos para los hijos de los inmigrantes que se quedan son al temor, la inseguridad y la incertidumbre respecto al futuro familiar entre otras como las creencias de abandono y deslealtad.</p>

Cuadro 14 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>mamá; sí, la verdad me tocó muy duro. [...] En Valledupar me tocaba estudiar en las tardes, el niño no se iba con mi abuela sino conmigo; yo me paraba tempranito me ponía a darle la comida, hacer tareas en la mañana, para poder ir en la tarde al colegio, llegaba y era con el niño, duró como una semana llorando todas las noches, no me dejaba dormir, yo me iba para el colegio trasnochada y pues sí, es muy duro también”. (EA08)</p> <p>“¡No! muy duro, todavía es la hora y yo me quiero regresar [...] entré en depresión un tiempo y no quería ni estudiar y me quería ir, de verdad que sí, me quería ir; pero, uno se pone a pensar y allá tampoco hace uno nada y aquí por lo menos uno busca y sí. ¡Muy mal! [...] Caí en depresión, y de ver que las cosas son duras, para una cosa y la otra, que no había para esto y para aquello, pues trabajando; al entrar al colegio, yo veía que era el lunes y lo mismo otra vez, que algunas cosas porque bien o mal, unos meses que estudié, se aprendió y pues no, todavía yo volví y caí en depresión otra vez [...] Al principio [...] yo no decía nada, yo demostraba una cosa y venía y lloraba sola; [...] me intenté ¡matar!, que no quería estar aquí, en el mundo, no quería ¡nada! Me sentía sola, yo digo que me alejé de Dios, yo digo que eso fue porque me sentía muy mal, me quería ir para mi país, yo le decía a mami: ¡yo no soy de aquí! Yo no encajo en ningún lugar; a veces por la discriminación, a veces las burlas, todo eso, a uno lo cansan; el ver que uno no está en su país, esa mudadera, que aburre también; que no tiene uno para esto, que no tiene para aquello; fueron muchas cosas, todo se me fué acumulando y pues un día me fui sola, me fui sola aquí mismo en el barrio, me fui por allá lejos y este, encontré algo puyoso, un vidrio y me intenté cortar las venas; pero yo digo: Dios metió su mano ahí, porque no me hice ¡nada!, yo me pasaba eso por las manos y no me hacía ¡nada!, ¡nada! pero es ¡nada!; y me acuerdo ¡tanto! eso fue una experiencia ¡espectacular! o sea, sentir, yo digo que la presencia de Dios, mi mamá me decía: busque de Dios y yo así de la nada dije: ¡tengo que ir a la iglesia!, decía que quería ir a la iglesia que estaba central aquí, la grande; me fui a pié ese día para allá, hasta allá y apenas yo me paré frente a la iglesia, yo me desvanecí por completo en llanto y le pedí a Dios que me alejara de eso y gracias a Dios ahorita ya no tengo esos malos pensamientos y ya no me he vuelto a deprimir”. (EA08)</p>	<p>El intento de suicidio como alternativa de solución para el dolor que trae consigo el fenómeno inmigración. Es un evento traumático, por la conjugación de situaciones a las cuales son sometidos en este proceso como son las separaciones, las carencias materiales, los continuos viajes, las humillaciones y la estigmatización en el lugar de destino y van produciendo desesperanza y dolor.</p>	<p>El Instituto Nacional de Salud Colombia (2018) en un informe publicado respecto a este tema, considera que además de ser un problema de salud pública, tienen un “carácter multifactorial [...] asociados a trastornos psicopatológicos” (p.2), en la que incluye la depresión; señala que para esa misma fecha se reportaban 132 casos de intento de suicidio en la categoría migrantes, donde los factores desencadenantes de estos actos contra la vida, están asociados a “los conflictos con la pareja o expareja, los problemas económicos, el maltrato físico, psicológico y sexual y los problemas del entorno escolar o educativo”. (p.13)</p>

Cuadro 14 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Ellos venían de una cultura democrática donde el Estado les proporcionaba, por ejemplo, la educación y la salud eran totalmente gratuita; sabemos que en Colombia es más difícil eso, entonces por eso cuando ellos llegan acá, existe ese choque cultural”. (PS03).</p> <p>“Venezuela le genera mucha tranquilidad. ¿Por qué?: porque uno no tiene que estar esclavizado que el recibo del agua, que el recibo de la luz, que del recibo de esto, de cualquier cosa, que el gas; de repente, uno tiene allá la gente, todo el mundo tiene la comodidad, que tiene su casa, o tiene un familiar equis que le brinda su apoyo, pero ya cuando empiezan, por lo menos la parte, cuando la gente empieza como dicen, lo atacan por la barriga, pues ahí la gente empieza buscar otras opciones”. (FA06)</p> <p>“Muchas veces dicen los colombianos que les están quitando [...] los beneficios que ellos tenían y se los están otorgando a los venezolanos; eso lo vemos, por ejemplo, en los almacenes de cadena [...] por alianza con USAID CIMIENTOS que es una, una ONG internacional, por el programa mundial de alimentos, a estos venezolanos les llegan unos bonos y obviamente ellos acceden a una serie de subsidios a nivel internacional” (RA01).</p> <p>“En materia educativa aumenta el número de niños que deben ser atendidos en cada establecimiento educativa” (RA01).</p> <p>“La cultura venezolana son personas muy alegres, muy joviales, muy dadas a hablar, a reírse, a comentar, son personas muy confiadas, [...] el colombiano promedio es desconfiado” (PS03).</p> <p>“Ellos son bastante extrovertidos, son bastante fiesteros, son muy alegres” (DAL04).</p> <p>“El ocañero es reservado [...] del venezolano que es extrovertido [...] sociables” (DC05).</p> <p>“Allá, son como amigables, como más sociables, aquí son como menos sociables las personas” (EA08).</p> <p>“La gente ha sido muy buena, ha sido muy dada a colaborar (FA06)</p> <p>“Los ocañeros son buenas personas [...] alegres” (FAL07).</p> <p>“En Colombia hay muchas cosas que son diferentes que la navidad [...] los carnavales” (FA06).</p>	<p>los servicios de salud y educación. Para el Estado colombiano las consecuencias de este fenómeno relacionado con la inmigración de población desde Venezuela, implica un incremento en los costos de atención en los servicios vitales, amparados en el reconocimiento de los derechos humanos. Estado benefactor (Venezuela).</p> <p>El tema de exclusión que es percibido por la comunidad receptora con respecto a los beneficios que debieran ir dirigidos a los locales.</p> <p>En cuanto al Servicio educativo las consecuencias para el país receptor, en este caso Colombia, es el incremento en la demanda de cupos.</p> <p>Las consecuencias desde lo cultural las expresiones son dadas de manera positiva.</p> <p>Esteriotipos de las comunidades.</p>	<p>Posada Calle, D. (2017) refiere a múltiples dificultades y tropiezos encontrados en Colombia en términos de acceso a educación, inserción laboral o servicios básicos como salud, que evidencian la limitada acción gubernamental que garantice a los migrantes mínimos de vida. (p.49)</p> <p>Documento Plan Nacional de Desarrollo para lograr la inclusión social y la equidad en educación, señala que no basta con el acceso, sino que es indispensable que sea pertinente y de calidad (p.320).</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

Dimensión 1. Información

Categoría Consecuencias asociados a la inmigración.

Propósito 1. Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes extranjeros por parte de los actores educativos.

4. Categoría: *Consecuencias del fenómeno de la inmigración de venezolanos*

Subcategorías: Impactos para el país de origen, receptor y los inmigrantes; en lo económico, psicológico, social y cultural.

ÍTEM: ¿Cuál cree son las consecuencias de ese proceso de inmigración?

La movilidad internacional afecta tanto a el país de origen (expulsor) como al país de destino de la inmigración (país receptor o de acogida), pero en especial al propio inmigrante. Las repercusiones permean todas las esferas con impacto en lo laboral, psicológico, social, demográfico, en servicios como la educación, salud y demandando mayor atención por parte de los estados; los discursos de la comunidad expresan esa conjugación de repercusiones:

Las consecuencias son un impacto social, psicosocial demasiado prominente, en tanto, que no solamente implica un cambio en la vida de los inmigrantes, sino también de los que los acogemos [...] entonces es pérdida de la identidad, pérdida del arraigo cultural, de sus familias, [...] desesperanza, [...] temores, rupturas de las familias [...] marcadas por la distancia, necesidades básicas insatisfechas, no techo, no comida, no vestido, no educación. (PS03)

La incertidumbre que demanda la llegada al sitio de destino, se manifiesta en la colocación laboral; el discurso del entrevistado expone la difícil situación: “La llegada terrible, [se lamenta] ¡ay no!; eso fue terrible, en los primeros momentos fue, yo no tenía nada qué hacer, no sabía qué hacer, no tenía, ¡ay no! no conocía nada, nadie”. (FA06); mientras los inmigrantes se ubican hay aumento del desempleo, preocupación manifestada en el siguiente discurso: “Para la ciudad obviamente aumenta la tasa de desempleo” (RA01), considerando que la población de la comunidad receptora también padece de necesidades insatisfechas como lo indica el entrevistado de la comunidad educativa: “al llegar a un país como el nuestro, que también tiene múltiples problemas como el desempleo, como en la misma salud y la misma educación” (PS03).

Las presiones que se ejercen en el mercado laboral tienen efectos en las representaciones sociales que se hace la comunidad receptora, respecto a los inmigrantes venezolano, dada la subvaloración de la mano de obra, provocando la caída de los salarios; Molero, Navas, & Morales (2001) señalan que existen razones estructurales que conllevan a que las personas de movilidad internacional, al llegar al sitio de destino de manera irregular “se ven forzados a aceptar trabajos mal remunerados y de bajo status que los locales han rechazado” (p. 14); situación manifiesta en el discurso de los entrevistados: “el [...] venezolano debido a su necesidad, ellos la mano de obra la van a cobrar [...] a muy bajo precio, entonces le van a reducir también esa opción laboral al ciudadano colombiano”. (DC05); “el tema de que el trabajo de ellos no es valorado como el trabajo del colombiano” (PS03).

Otra consecuencia relacionada con el trabajo, es el hecho de no ubicarse en el puesto laboral acorde con la formación académica, aceptar otros oficios que en su país posiblemente no eran en los que se desempeñaban y verse compelidos a desarrollar otras competencias para poder subsistir: “allá [...] trabajábamos en la finca; él sembraba este [...] el frijol y la caraota y nosotros todos los días salíamos a trabajar en la finca, pero aquí si nos pega ¡muy fuerte!” (FAL07) [actualmente el esposo trabaja como ayudante de la construcción]; “ella docente, él ingeniero y [...] llegaron a trabajar lavando platos, en la cocina” (PS03); “trabajé en una casa de familia de niñera [...] mi mamá limpiaba y yo cuidaba una niña [...] mi papá trabaja motilando los hombres y sacando cejas a las mujeres” (EA08). En relación con este último, los autores, Márquez Álvarez & Silva Mantilla (2014), expresan la importancia del rol femenino ante la necesidad de contribuir económicamente en el hogar:

La frontera se considera una importante zona receptora de población en situación de desplazamiento o solicitante de refugio, en gran caso mujeres que por diversas circunstancias han asumido el rol de madres cabeza de familia, encontrándose que la oferta laboral para las mujeres en esta zona está ligada básicamente al trabajo doméstico, manufacturero y de comercio informal, el cual es ocupado por mujeres en condiciones de mayor precariedad, explotación y desprotección. (p.62)

De igual manera las tensiones surgen para los miembros de las familias inmigrantes, cuando incursionan en actividades de trabajo doméstico y dentro de la

informalidad laboral, para coadyuvar al sostenimiento del hogar; en este aspecto concuerda Uhde Ob. Cit. (2020), al indicar que:

Las trabajadoras domésticas migrantes también se oponen a las formas estereotipadas que limitan sus oportunidades de trabajo a la prestación de cuidados y al servicio. Además, la contradicción de cuidar a niños, niñas y personas mayores mientras no se les proporciona cuidados para ellas mismas, sus propios hijos y demás parientes en el país de origen da lugar a su crítica vivida de la justicia definida por el estado-nación y la territorialización del bienestar y la seguridad social. (p. 124)

Los hijos, en especial las mujeres, se ven forzados a contribuir con el cuidado de sus hermanos o económicamente trabajando:

Siendo [...] la hermana mayor, me pegó durísimo o sea me tocó quedarme, [se refiere al cuidado] [d]el hermanito menor, bueno ahora el penúltimo, me tocó quedarme con él, tenía siete meses, me tocó que tenerlo, el niño me veía a mí como una mamá. [Estando acá] Un señor en la casa donde estábamos era grande, nos dijo que si le dábamos espacio para él tender el queso y él nos dejaba el suero para nosotros venderlo y pues con eso, en la mañanita nada más lo que vendíamos el suero eran cincuenta mil pesos que nos quedaban diarios y ahí sí, estábamos como viviendo; pero nada, el señor de la casa, nos sacó, que no quería eso ahí, si queríamos vivir ahí, que no iba a permitir que hiciéramos queso [...] En Venezuela estudiando, algo que era lo que debía estar haciendo; trabajar, sí; uno debe trabajar, pero más adelante, con la edad que yo tenía, ¡no!. En ese momento ¡no!; quince años que tenía, me puse a trabajar, aunque son experiencias; trabajar y pasar por cosas duras lo hacen a uno más fuerte y le deja muchas enseñanzas. (EA08).

Teniendo en cuenta lo expuesto, las consecuencias que se producen a raíz del fenómeno de la movilidad internacional en el ámbito laboral, tanto para el país de origen como el receptor, acorde con las representaciones sociales que los actores educativos se hacen respecto a este fenómeno, implica por parte del país expulsor, la pérdida de una población que es calificada, es decir, posee una formación académica y también de la no calificada (con baja o nula formación académica), en edad productiva en ambos casos, que inciden en el desarrollo económico de Venezuela. En efecto, el tema demográfico es relevante si actualmente se manejan cifras cercanas a los cinco millones de personas que han emigrado de Venezuela, (de una población aproximada de 30 millones) en estos últimos cinco años; es un porcentaje significativo

de población y para los países receptores, el caso de Colombia y el resto de Suramérica especialmente, es un impacto demográfico para sus territorios.

Desde el aspecto ocupacional, en las fases iniciales de la llegada de los inmigrantes, se presenta a juicio de los entrevistados, la representación social que existe un incremento en el desempleo, el trabajo informal, la subvaloración de la mano de obra, generando choques y tensiones entre los que llegan y los locales; se da un impacto en las familias que deben asumir labores las cuales no desempeñaban en su país y desarrollar nuevas competencias para lograr la ubicación laboral; los hijos que se quedan en el lugar de origen o en el lugar de llegada, deben asumir roles de cuidadores y en muchos casos contribuir con actividades remunerativas a través del trabajo informal en el lugar de destino para subsistir como familia.

Una segunda consecuencia de la inmigración de venezolanos a Colombia y que emerge de los discursos de los actores educativos entrevistados, está relacionada con las afectaciones en el aspecto psicosocial; al respecto señala la OIM (2018):

Al despedirse de su lugar de pertenencia, la persona que migra se separa de elementos importantes que son parte de su identidad: familia, amigos, espacio físico, país, costumbres, lenguaje y estatus social, entre otras. Se puede decir que quien migra enfrenta un duelo múltiple por lo que ha dejado, haciendo frente también al desarraigo. (p.34)

Como se ha citado, algunas de estas pérdidas teniendo en cuenta los discursos de los actores educativos, se relacionan, con las rupturas de los vínculos familiares y sociales del país de origen y de la separación del entorno que le era familiar y de los bienes materiales; las consecuencias se evidencian en el deterioro físico y mental que ocasiona la movilidad humana de un lugar a otro que es desconocido, por las carencias, los malos tratos, las humillaciones, la estigmatización y la exclusión a los que son sometidos los inmigrantes por las comunidades receptoras expresados en el discurso:

Las consecuencias, pues claro los niños son los más afectados puesto que al salir de su país, pues tienen que pasar hambre, pasar necesidades, miserias y pues mientras los padres pueden acomodarse y establecerse en ciertos lugares ellos tienen que pasar muchos procesos, sobre todo psicológicos que también se ven afectados los niños por la cuestión de la tristeza, no saber en dónde se van a ubicar y muchos factores que influyen en este desplazamiento forzado (DAL04).

Inmigrante [...] es una persona distraída, es una persona triste, es una persona callada, es una persona que ha dejado atrás su familia, su cultura, para llegar a un país desconocido (CS02).

Dadas las condiciones que anteceden, la ruptura de los vínculos familiares es posiblemente el elemento de mayor importancia cuando se toma la decisión de emigrar de un país; la familia juega un rol fundamental para la estabilidad material y emocional así como los vínculos que se establecen de ayuda mutua y colaboración, que son una característica cultural de los pueblos latinoamericanos; los que se quedan en Venezuela bien sean los hijos, los padres o familiares, son motivo de preocupación continua por parte de los inmigrantes; ellos expresan sentimientos de dolor por las separaciones, el abandono deja huellas imborrables que sólo es posible aliviar con los reencuentros, con las llamadas o con las ayudas económicas; esa angustia e incertidumbre se acrecentó, debido a la situación actual por la pandemia ocasionada por el Covid19, que ha imposibilitado los reencuentros y también las dificultades económicas que implica el viaje de regreso; este elemento psicológico ha impactado a uno de los entrevistados así:

Para mí, las consecuencias han sido muy duras; que yo aquí pues no cuento con nadie, no tengo apoyo de nadie, voy a salir y no puedo, no tengo quien me vea los niños, a veces me toca dejarlos solitos, entonces me voy al centro y con los nervios de que les va a pasar algo ya así [...] Ningún papel. Bueno al niño le ha pegado mucho; él todos los días me dice: “mamá ¿cuándo nos vamos?, mamá hago la maleta ¿cuándo nos vamos?” y yo le digo que es por los del Covid que no hemos podido viajar, pero él todos los días me dice así; que él se quiere ir porque extraña a su abuelo, a su abuela.[...] a mí, sí, pues me ha pegado más también, porque yo soy muy apegada a mi familia, a mi papá y a mi mamá y me ha pegado mucho. ¡No! Yo aquí no encajo, me quiero ir para donde mi familia, donde mi papá, mi mamá. (hay silencio, llora) ¡ay! ¡Ahorita cómo nos vamos a ir! ¡No nos podemos ir! Por la pandemia y ahorita dónde va a buscar él trabajo por lo de la pandemia, (llora)... por mí no me hubiese venido. Mi mamá, lo que pasa es que ella está perdiendo la vista y ella quiere vernos antes de que no pueda ver más, pero no podemos viajar, entonces ¡eso es lo que más me duele! Y qué, no escajo aquí [...], no-no me amaño, yo no sé si es porque desde que llegué, he estado ¡encerrada aquí!; no salgo para ningún lado, yo no tengo quien me cuide los niños para yo hacer mis cosas bien. (FAL07)

Otro de los informantes expresa el impacto de la separación primero en el lugar de origen (Venezuela) cuando los hijos se quedan, los niños pequeños olvidan los

rostros de sus madres y luego en el sitio de destino (Colombia) vuelven a sentir el abandono:

Primero que todo alejarme de mis papás, nunca en mi vida me había alejado de ellos[...] me pegó durísimo o sea me tocó quedarme, [en Venezuela] el hermanito menor, bueno ahora el penúltimo, me tocó quedarme con él, tenía siete meses, me tocó que tenerlo, el niño me veía a mí como una mamá y ver que mamá llegó, cuando nos volvimos a ver y mi mamá que lo quería abrazar y el niño no quería, me decía mamá; sí, la verdad me tocó muy duro. [...] En Valledupar me tocaba estudiar en las tardes, el niño no se iba con mi abuela sino conmigo; yo me paraba temprano me ponía a darle la comida, hacer tareas en la mañana, para poder ir en la tarde al colegio, llegaba y era con el niño, duró como una semana llorando todas las noches, no me dejaba dormir, yo me iba para el colegio trasnochada y pues sí, es muy duro también”.. (EA08)

Las consecuencias que trae para las personas pasar por la experiencia de la inmigración, conlleva que para muchos de ellos, éste sea visto como un evento traumático, por la conjugación de situaciones a las cuales son sometidos en este proceso como son las separaciones, las carencias materiales, los continuos viajes, las humillaciones y la estigmatización en el lugar de destino y van produciendo desesperanza y dolor, al punto de pensar en el suicidio como alternativa de solución, manifestado en el discurso del siguiente actor educativo y que es revelador:

¡No! muy duro, todavía es la hora y yo me quiero regresar [...] entré en depresión un tiempo y no quería ni estudiar y me quería ir, de verdad que sí, me quería ir; pero, uno se pone a pensar y allá tampoco hace uno nada y aquí por lo menos uno busca y sí. ¡Muy mal! [...] Caí en depresión, y de ver que las cosas son duras, para una cosa y la otra, que no había para esto y para aquello, pues trabajando; al entrar al colegio, yo veía que era el lunes y lo mismo otra vez, que algunas cosas porque bien o mal, unos meses que estudié, se aprendió y pues no, todavía yo volví y caí en depresión otra vez [...] Al principio [...] yo no decía nada, yo demostraba una cosa y venía y lloraba sola; [...] me intenté ¡matar!, que no quería estar aquí, en el mundo, no quería ¡nada! Me sentía sola, yo digo que me alejé de Dios, yo digo que eso fue porque me sentía muy mal, me quería ir para mi país, yo le decía a mami: ¡yo no soy de aquí! Yo no encajo en ningún lugar; a veces por la discriminación, a veces las burlas, todo eso, a uno lo cansan; el ver que uno no está en su país, esa mudadera, que aburre también; que no tiene uno para esto, que no tiene para aquello; fueron muchas cosas, todo se me fué acumulando y pues un día me fui sola, me fui sola aquí mismo en el barrio, me fui por allá lejos y este, encontré algo puyoso, un vidrio y me intenté cortar las venas; pero yo digo: Dios metió su mano ahí, porque no me hice

¡nada!, yo me pasaba eso por las manos y no me hacía ¡nada!, ¡nada! pero es ¡nada!; y me acuerdo ¡tanto! eso fue una experiencia ¡espectacular! o sea, sentir, yo digo que la presencia de Dios, mi mamá me decía: busque de Dios y yo así de la nada dije: ¡tengo que ir a la iglesia!, decía que quería ir a la iglesia que estaba central aquí, la grande; me fui a pié ese día para allá, hasta allá y apenas yo me paré frente a la iglesia, yo me desvanecí por completo en llanto y le pedí a Dios que me alejara de eso y gracias a Dios ahorita ya no tengo esos malos pensamientos y ya no me he vuelto a deprimir.

Al respecto del intento de suicidio, el Instituto Nacional de Salud Colombia (2018) en un informe publicado respecto a este tema, considera que además de ser un problema de salud pública, tienen un “carácter multifactorial [...] asociados a trastornos psicopatológicos” (p.2), en la que incluye la depresión; señala que para esa misma fecha se reportaban 132 casos de intento de suicidio en la categoría migrantes, donde los factores desencadenantes de estos actos contra la vida, están asociados a “los conflictos con la pareja o expareja, los problemas económicos, el maltrato físico, psicológico y sexual y los problemas del entorno escolar o educativo” (p.13), coincidiendo con el discurso del entrevistado, quien manifestaba una conjugación de factores asociados al intento de suicidio como: la depresión, los problemas económicos de la familia, las dificultades escolares (relacionadas con la pérdida de un año escolar), ante la imposibilidad de conseguir cupo en las Instituciones educativas del lugar de destino, las separaciones con la familia, las constantes mudanzas, la discriminación, estigmatización xenófoba de los locales y el trabajo para contribuir con la economía del hogar.

La tercera consecuencia en lo social, está relaciona con los servicios de salud y educación. Para el Estado colombiano las consecuencias de este fenómeno relacionado con la inmigración de población desde Venezuela, implica un incremento en los costos de atención en los servicios vitales. Desde la perspectiva de la comunidad educativa, los venezolanos estaban acostumbrados a un estilo de vida estable y dentro de la abundancia, gracias a los recursos provenientes de la bonanza petrolera y también, por la política económica de un Estado benefactor, garantizando la prestación de servicios vitales de manera gratuita en muchos casos y el otorgamiento de bonos que suplen algunas necesidades.

Hecha la observación anterior, con la llegada de los inmigrantes a Colombia, encuentran que deben asumir los costos por los servicios de agua, luz, gas, vivienda, transporte, combustible, educación y salud, que en su país podían solventar con ayuda del Estado o familiares; al respecto Posada Calle, D. (2017), manifiesta las “múltiples dificultades y tropiezos encontrados en Colombia en términos de acceso a educación, inserción laboral o servicios básicos como salud, que evidencian la limitada acción gubernamental que garantice a los migrantes mínimos de vida (p.49). Los discursos de los actores educativos, manifiestan estos aspectos relacionados con los servicios:

Ellos venían de una cultura democrática donde el Estado les proporcionaba, por ejemplo, la educación y la salud eran totalmente gratuita; sabemos que en Colombia es más difícil eso, entonces por eso cuando ellos llegan acá, existe ese choque cultural (PS03).

Venezuela le genera mucha tranquilidad. ¿Por qué?: porque uno no tiene que estar esclavizado que el recibo del agua, que el recibo de la luz, que del recibo de esto, de cualquier cosa, que el gas; de repente, uno tiene allá la gente, todo el mundo tiene la comodidad, que tiene su casa, o tiene un familiar equis que le brinda su apoyo, pero ya cuando empiezan, por lo menos la parte, cuando la gente empieza como dicen, lo atacan por la barriga, pues ahí la gente empieza buscar otras opciones. (FA06).

Otro elemento que se destaca en lo social es el tema de exclusión que es percibido por la comunidad receptora con respecto a los beneficios que debieran ir dirigidos a los locales; una cuestión relacionada con los derechos de los connacionales así:

Muchas veces dicen los colombianos que les están quitando [...] los beneficios que ellos tenían y se los están otorgando a los venezolanos; eso lo vemos, por ejemplo, en los almacenes de cadena [...] por alianza con USAID CIMIENTOS que es una, una ONG internacional, por el programa mundial de alimentos, a estos venezolanos les llegan unos bonos y obviamente ellos acceden a una serie de subsidios a nivel internacional. (RA01)

En cuanto al Servicio educativo las consecuencias para el país receptor, en este caso Colombia, es el incremento en la demanda de cupos para las Instituciones educativas; este fenómeno presenta dos ámbitos de calificación: en primer lugar, valoración positiva por cuanto se incrementa la cobertura de atención y garantizando la permanencia de la planta de personal existente; por otro lado, consecuencias

negativas por los costos que representa para el Estado asumir esa atención, considerando el hecho que el país presenta deficiencias para atender la población estudiantil local: problemas en infraestructura, materiales y recursos, así como de la planta de docentes. Situaciones planteadas en los discursos: “en materia educativa aumenta el número de niños que deben ser atendidos en cada establecimiento educativo” (RA01) “el tema de hacinamiento nos impide que exista un salón de cincuenta estudiantes y si metemos uno más sería cincuenta y uno y no existe ni siquiera el pupitre, el elemento físico, para [...] decir, vengan, ingresen” (PS03).

En relación con este último, barreras para el acceso al servicio educativo colombiano, están asociadas con la fecha de ingreso al país por parte de los inmigrados; la escasez de cupos en las instituciones educativas [este tema se abordará más adelante], pero también se encuentran con dificultades para la adaptación: “La gran mayoría de los estudiantes de origen venezolano [...] los niños menores de diez años en su gran mayoría, no saben leer, [...] se les dificulta una adaptación rápida al sistema educativo pues colombiano”. (CS02).

Por último, las consecuencias desde lo cultural, las representaciones sociales que se tienen respecto a los inmigrantes venezolanos en este aspecto, se da en los discursos desde dos perspectivas: positiva y negativa; rasgos de la personalidad en las que hay similitudes “la cultura del venezolano, son muy alegres, [...] le gusta mucho la música, [...] son muy buenos conversadores, [...] al llegar a Ocaña, que es una población también alegre, jovial” (CS02); “la cultura venezolana son personas muy alegres, muy joviales, muy dadas a hablar, a reírse, a comentar, son personas muy confiadas, [...] el colombiano promedio es desconfiado” (PS03); “ellos son bastante extrovertidos, son bastante fiesteros, son muy alegres” (DAL04); respecto a la comunidad receptora presenta valoraciones positivas “el ocañero es reservado [...] del venezolano que es extrovertido [...] sociables” (DC05). “allá, son como amigables, como más sociables, aquí son como menos sociables las personas” (EA08).

Respecto a la solidaridad “la gente ha sido muy buena, ha sido muy dada a colaborar” (FA06); “los ocañeros son buenas personas [...] alegres” (FAL07); la dificultad para aceptar a los inmigrantes venezolanos portadores de una cultura y

costumbres diferentes, trae como consecuencia la estigmatización “todos no somos iguales. Hay unas personas muy agradables y otras personas no tan agradables, que a veces este, no lo pueden ver bien a uno, porque tienen de una vez esa estigmatización, de hacer sentir mal a los demás” (EA08); otro aspecto de dificultad que manifiesta uno de los actores educativos se relaciona con el dialecto “la forma de hablar (se ríe), [...] muchas cosas [...] que allá significan una cosa y acá significan otra, Yo sé que me han dicho palabras que aquí significan otra cosa, o sea, hay que buscar; [...] se me dificulta hablar con alguien colombiano” (EA08).

Continuando con lo cultural, son las costumbres relacionadas con las celebraciones, los ritos religiosos y las festividades en las que sí encuentran diferencias los entrevistados: “El Estado de Táchira es [...] muy católico [...] conservador [...] en Colombia hay muchas cosas que son diferentes que la navidad [...] los carnavales” (FA06); “la música aquí me parece que es muy vallenatero, allá en Mérida [...] la raspa canilla, es lo más que se baila allá, se escucha el reguetón” (FAL07). “el maracucho [gentilicio del habitante de Maracaibo] es el que sabe bailar, [...] se escucha mucho la salsa” (EA08). Dentro de las manifestaciones culturales está la alimentación que, si bien hay algunas diferencias en los platos, tanto la comunidad local como la receptora se complementan con sus variedades con “arepas [...] las mandocas, [...] las hayacas, el pan de jamón, el pabellón” (EA08) que son parte de la gastronomía de Venezuela.

Resumiendo, esta categoría, relacionada con las representaciones sociales que tienen los actores educativos, respecto a las consecuencias de la inmigración de venezolanos a Colombia, se presentan aspectos positivos y negativos, tanto para el país expulsor como para el país receptor y para los inmigrantes. El impacto tiene que ver con lo demográfico: Para Venezuela implica la disminución de un porcentaje significativo de población y para Colombia un aumento de su población. Afecta el desarrollo de la nación en el caso de Venezuela, con la pérdida de la mano de obra calificada y de la población económicamente activa; desde una perspectiva más abierta, es una oportunidad para el desarrollo de Colombia como país receptor, por el potencial del capital humano, personal con formación académica que llega y pueda aportar desde diversas áreas del conocimiento.

Desde la perspectiva del lugar de destino, las consecuencias están dadas también en ambas direcciones positivas o negativas. En el ámbito Social vienen dándose representaciones sociales hacia los inmigrantes de manera negativa como la discriminación, estigmatización y xenofobia; el inmigrado se convierte en víctima de la exclusión social; en el aspecto laboral las consecuencias son la subvaloración de la mano de obra, la caída de salarios, aumento del desempleo y el subempleo o empleo informal, incrementando la marginalidad y la pobreza; además de la vulnerabilidad y riesgo de ser víctimas de las bandas criminales y del narcotráfico; desde el aspecto psicológico, las rupturas y separaciones familiares provocan deterioro en la salud física y mental de los inmigrantes, la consecuencia de gran impacto son los intentos de suicidio, a la que contribuyen múltiples factores, uno de ellos el contexto escolar. En lo cultural, las consecuencias son más favorables, aunque no dejan de tener elementos de estigmatización frente al otro o los otros.

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría a través del siguiente gráfico:

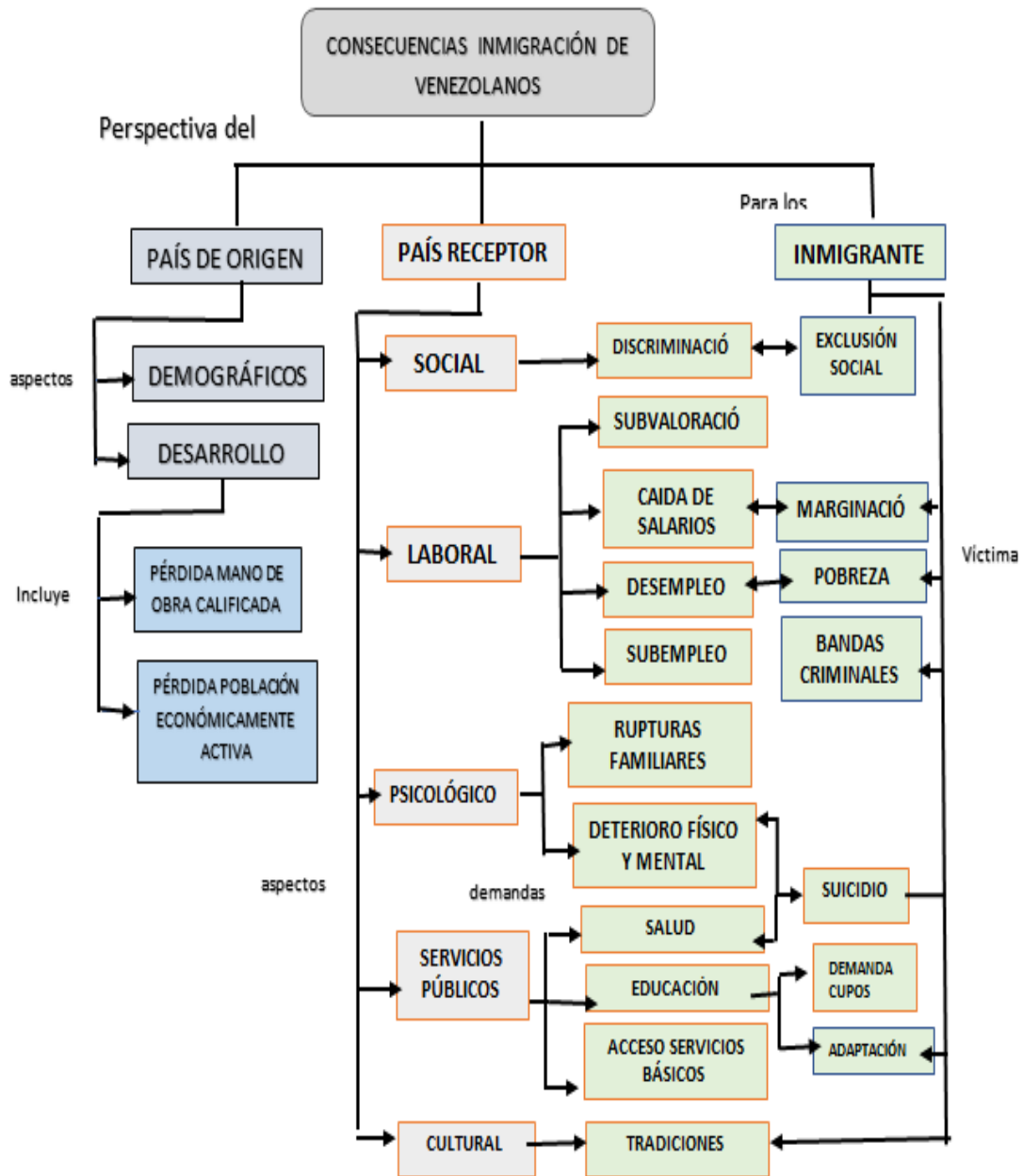


Gráfico 5. Dimensión: I. Información. Resumen Categoría 4: Consecuencias de la inmigración. Subcategorías: Impactos para el país de origen, receptos y los inmigrantes. Trigos (2021).

Cuadro 15

Análisis Categorías Finales

Categoría 5: Vivencias antes y durante la pandemia

Dimensión II: Campo de representación, permea la actitud e información

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Antes de la pandemia, era mayor el número de inmigrantes que ingresaban a Colombia”. (CS02)</p> <p>“Estaba muy acentuado el tema de la inmigración”. (PS03)</p> <p>“La inmigración era mayor”. (DAL04)</p> <p>“Ocaña pertenece a Norte de Santander el cual es frontera con el país venezolano [...] entonces la convierte en un corredor donde [...] los venezolanos [...] en su mayoría pasan por acá y [...] se quedan acá”. (FA06)</p> <p>“Ocaña pertenece a Norte de Santander el cual es frontera con el país venezolano [...] entonces la convierte en un corredor donde [...] los venezolanos [...] en su mayoría pasan por acá y [...] se quedan acá”. (FA06)</p> <p>“Empezando el 2020, pues yo normal trabajando pues poco a poco empecé a trabajar, eh, por un lado, por otro, un día, luego dos días, luego un lunes, martes, miércoles, en la mañana, en la tarde” (FA06)</p> <p>la verdad normal, como una persona de aquí [...] iba al colegio”. (EA08)</p> <p>2Antes de la pandemia era mucho más fácil este proceso [...] atendíamos directamente a los padres de familia [...] a los niños acá” (RA01).</p> <p>“Todo el año estábamos recibiendo solicitudes para cupos nuevos”. (PS03)</p> <p>“Durante la pandemia, muchos países para evitar la propagación del contagio, han cerrado sus fronteras, incluso muchos inmigrantes dada la gravedad de la pandemia, del confinamiento, de la situación económica, han decidido retornar a su país”. (CS02).</p> <p>“Muchos de ellos tuvieron que regresar a su tierra o tuvieron que irse a otros lugares porque aquí la situación empeoró por el colapso de la</p>	<p>Antes de la pandemia había mayor flujo de inmigrantes por la libre circulación de las fronteras entre Venezuela y Colombia.</p> <p>Los flujos migratorios son posibles en gran parte por la frontera, permitiendo ese dinamismo para la movilidad internacional.</p> <p>Expresan cierta normalidad y certidumbre lograda a través de la ocupación laboral y las actividades académicas para los hijos.</p> <p>Atención en educación.</p> <p>Con el surgimiento súbito de la Pandemia por el Covid19 y las medidas adoptadas para su contención, también provocaron que la movilidad humana se viera afectada y con ella la inmigración desde Venezuela hacia Colombia.</p>	<p>Sarasa Arnal (2004), este rasgo hace que las vivencias de la migración sean de especial interés porque son vivencias de la no experiencia y de la ruptura, del cambio radical, que impone y hace dominar la idea de camino como forma de percepción y conocimiento.</p> <p>Escobar Nope (2020) las vivencias son una unidad indivisible entre lo exterior y lo interior de la persona; llegan a ser significativas en su integración dinámica, situada y se convierten en experiencias cuando la persona las asume para darse cuenta de lo que le pasa. (p.30)</p> <p>Sarasa Arnal Ob. Cit. (2004): El inmigrante debe asumir la pérdida de ciertas formas a cambio de encontrar otras nuevas. [...] aceptar nuevas condiciones de trabajo, nuevas formas de insertarse en los grupos e instituciones autóctonas, una nueva forma de participar en la</p>

Cuadro 15 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>economía”. (DAL04)..</p> <p>“Ahora con el problema de la pandemia se ha notado que el venezolano [...] está retornando a Venezuela a pasar esta [...] crisis sanitaria con su familia”. (DC05</p> <p>“Con la pandemia fue difícil porque yo me sentaba aquí y decía Dios y ¿ahora qué voy a hacer? [...] tengo la responsabilidad de ellas, que el arriendo, [...] todos los servicios” (FA06).</p> <p>“Ha sido también muy duro, imagínese mi papá sin trabajo, aquí por lo menos a los colombianos les llegan unas ayudas, sí, imagínese uno venezolano, sí, ni trabajar. (EA08)</p> <p>“¡No! yo aquí no encajo, me quiero ir para donde mi familia, donde mi papá, mi mamá. (hay silencio, llora) ¡ay! ¡Ahorita cómo nos vamos a ir! ¡No nos podemos ir! Por la pandemia y ahorita dónde va a buscar él trabajo por lo de la pandemia, (llora)... Porque yo no salgo aquí para ningún lado. (pausa, llora); me hace falta [...] pues hacer algo que me saque de aquí de este encierro”. (FAL07)</p> <p>“Cuando todo se calmó un poquito, ah ya como que empezaron, sí a salir las personas, [...] mi papá acá con mi tío tiene una barbería aquí en el barrio, él se puso aquí con mi tío y entre los dos se ayudaban ahí y lo que hacían en el día y así nos ayudaban con lo poco que hacía mi papá y con las ayudas”. (EA08)</p>	<p>El impacto ocasionado por la crisis sanitaria, tiene repercusiones en los aspectos sociales con el aislamiento de la población, pero también la imposibilidad para trabajar como lo hacían antes de la pandemia, afectó el ingreso económico.</p> <p>Desde lo psicológico, la incertidumbre frente al futuro, tiene sus efectos en la salud mental de los inmigrantes; los sentimientos que acompañan a los inmigrantes están relacionados con la soledad y el abandono frente a la impotencia de no contar con los apoyos de familiares y amigos.</p> <p>En el transcurso del año 2020 y 2021 la población en general incluyendo los inmigrantes han retornado de manera paulatina, aún en medio del aislamiento, distanciamiento y la incertidumbre, a las actividades laborales de manera paulatina, permitiendo la autosuficiencia y la subsistencia.</p>	<p>política, la cultura e incluso en los modelos de conductas cotidianas que se observan para ese país [...] la adaptación es una cuestión de permanente ajuste entre individuo y medio. (pp. 2-3).</p> <p>Cubillos Novella, Vargas-Monroy & Wharton (2020), La incertidumbre unida a la inestabilidad laboral, les genera depresión además de ansiedad e inseguridad frente a lo que pueda pasar en un futuro [...] el sentimiento de soledad se relaciona con los dejados atrás, con no poder ofrecer apoyo a los que quedaron atrás, y las reconfiguraciones y desconfiguraciones familiares están presentes. Muchos mantienen contacto transnacional a través de las denominadas redes sociales, el mantener contacto con sus familiares es lo que refuerza el sentimiento de apoyo y, en cierta medida, ayuda a la resiliencia y una mejor condición de salud mental de quienes migraron. Mantener el contacto con los familiares estén donde estén es un gran aporte a la mejora de su salud mental. Sin embargo, lo que pasa con la familia dejada atrás y la incertidumbre que ello genera, refuerza el sentimiento de abandono que ellos mismos sienten en el contexto de recepción. (p.13)</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2020)

Dimensión II. Campo de Representación Permea la Actitud

Propósito 2: Analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de los estudiantes extranjeros teniendo como referente el escenario antes, durante la pandemia del COVID19.

Categoría 5: *Vivencias antes y durante la pandemia.*

Subcategoría: Incertidumbre. (impactos en la economía, educación y lo psicológico).

ÍTEM: ¿Cómo ha vivenciado el fenómeno de la inmigración teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia?

Desde el punto de vista fenomenológico cobra sentido el análisis de la inmigración, a partir de las experiencias que los sujetos tienen con el medio y las formas como se enfrentan a las situaciones nuevas. De acuerdo con Sarasa Arnal (2004) “este rasgo hace que las vivencias de la migración sean de especial interés porque son vivencias de la no experiencia y de la ruptura, del cambio radical, que impone y hace dominar la idea de camino como forma de percepción y conocimiento” (p. 6). El contexto antes de la pandemia, imponía a los inmigrantes una serie de retos en el lugar de recepción, de por sí difíciles y con el contexto actual de la pandemia ocasionada por el Covid19, se le suman otras dificultades debido al confinamiento y a sus propias condiciones de vulnerabilidad. Estos aspectos se contemplaron en este apartado teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia.

En este orden de ideas, antes de la pandemia había mayor flujo de los inmigrantes por la libre circulación de la frontera entre Venezuela y Colombia; los discursos de los actores educativos coinciden en reconocer la magnitud de la movilidad: “antes de la pandemia, era mayor el número de inmigrantes que ingresaban a Colombia” (CS02); “estaba muy acentuado el tema de la inmigración” (PS03); “la inmigración era mayor” (DAL04). Los flujos migratorios son posibles en gran parte por la frontera, permitiendo ese dinamismo para la movilidad internacional: “Ocaña pertenece a Norte de Santander el cual es frontera con el país venezolano [...] entonces la convierte en

un corredor donde [...] los venezolanos [...] en su mayoría pasan por acá y [...] se quedan acá” (FA06).

A pesar de la precariedad de la situación de los inmigrantes, con el paso del tiempo, sus discursos expresan cierta normalidad y certidumbre lograda a través de la ocupación laboral y las actividades académicas para los hijos, por medio de la asistencia a las instituciones educativas: “empezando el 2020, pues yo normal trabajando pues poco a poco empecé a trabajar, eh, por un lado, por otro, un día, luego dos días, luego un lunes, martes, miércoles, en la mañana, en la tarde” (FA06); “la verdad normal, como una persona de aquí [...] iba al colegio” (EA08); respecto a la atención y cobertura educativa manifiestan: “antes de la pandemia era mucho más fácil este proceso [...] atendíamos directamente a los padres de familia [...] a los niños acá”. (RA01); “todo el año estábamos recibiendo solicitudes para cupos nuevos” (PS03).

Con el surgimiento súbito de la Pandemia por el Covid19 y las medidas adoptadas para su contención, también provocaron que la movilidad humana se viera afectada y con ella la inmigración de venezolanos a Colombia. Las medidas tomadas por los países con el cierre de las fronteras han frenado el flujo migratorio internacional, aunque este fenómeno de movilidad humana no desaparece, aún en medio de la pandemia, la inmigración de un país a otro continúa, pues la crisis sanitaria a nivel mundial, ha puesto de manifiesto las desigualdades sociales y económicas y las medidas de confinamiento han impactado los modos de supervivencia, en especial para los grupos más vulnerables, entre ellos los inmigrantes.

Los discursos de los entrevistados ponen de manifiesto cómo han experimentado esta situación con la medidas tomadas a nivel nacional y el retorno como respuesta para los inmigrantes: “durante la pandemia, muchos países para evitar la propagación del contagio, han cerrado sus fronteras, incluso los inmigrantes dada la gravedad de la pandemia, del confinamiento, de la situación económica, han decidido retornar a su país” (CS02); “muchos de ellos tuvieron que regresar a su tierra o tuvieron que irse a otros lugares porque aquí la situación empeoró por el colapso de la economía” (DAL04); “ahora con el problema de la pandemia se ha notado que el venezolano [...] está retornando a Venezuela a pasar esta [...] crisis sanitaria con su familia” (DC05).

Dadas la condiciones que anteceden, el impacto ocasionado por la crisis sanitaria, tiene repercusiones en los aspectos sociales con el aislamiento de la población, pero también la imposibilidad para trabajar como lo hacían antes de la pandemia, afectando el ingreso económico; en primer lugar, las medidas de confinamiento en los primeros meses tuvieron consecuencias a nivel laboral como lo manifiestan las narrativas de los entrevistados: “Con la pandemia fue difícil porque yo me sentaba aquí y decía Dios y ¿ahora qué voy a hacer? [...] tengo la responsabilidad de ellas, que el arriendo, [...] todos los servicios” (FA06); “ha sido también muy duro, imagínese mi papá sin trabajo, aquí por lo menos a los colombianos les llegan unas ayudas, sí, imagínese uno venezolano, si, ni trabajar” (EA08).

Continuando con los impactos, en segundo lugar, desde el ámbito educativo, las instituciones tuvieron que adaptarse a la no presencialidad “en el caso de los estudiantes de origen venezolano, unos han regresado y [...] estamos trabajando vía WhatsApp, vía plataformas [...] continúan pues los niños su trabajo académico en casa [...] algunos partieron, pero otros se quedaron y permanecen conectados” (CS02); en cuanto a cobertura se limitó durante el año escolar por la pandemia: “En este momento de la pandemia ha sido muy complejo, ha llegado mucha población migrante venezolana, a la que [...] no la podemos [...] atender [...] desde el mes de abril no hemos abierto matrículas respectivamente” (RA01.); “todo el año estábamos recibiendo solicitudes para cupos nuevos [...] entonces el tema de la pandemia disminuyó” (PS03).

En tercer lugar, desde el punto de vista psicológico y de la salud mental, la incertidumbre frente al futuro, tiene sus efectos en la salud de los inmigrantes. Estos elementos serán abordados a continuación: teniendo en cuenta a Cubillos Novella, Vargas-Monroy & Wharton (2020), los sentimientos que acompañan a los inmigrantes están relacionados con la soledad y el abandono frente a la impotencia de no contar con los apoyos de familiares y amigos:

La incertidumbre unida a la inestabilidad laboral, les genera depresión además de ansiedad e inseguridad frente a lo que pueda pasar en un futuro [...] el sentimiento de soledad se relaciona con los dejados atrás, con no poder ofrecer apoyo a los que quedaron atrás, y las reconfiguraciones y

desconfiguraciones familiares están presentes. Muchos mantienen contacto transnacional a través de las denominadas redes sociales, el mantener contacto con sus familiares es lo que refuerza el sentimiento de apoyo y, en cierta medida, ayuda a la resiliencia y una mejor condición de salud mental de quienes migraron. Mantener el contacto con los familiares estén donde estén es un gran aporte a la mejora de su salud mental. Sin embargo, lo que pasa con la familia dejada atrás y la incertidumbre que ello genera, refuerza el sentimiento de abandono que ellos mismos sienten en el contexto de recepción. (p.13).

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores, las vivencias según Escobar Nope (2020) son “una unidad indivisible entre lo exterior y lo interior de la persona; llegan a ser significativas en su integración dinámica, situada y se convierten en experiencias cuando la persona las asume para darse cuenta de lo que le pasa” (p.30); darse cuenta de las pérdidas y los cambios por los que atraviesan, la ansiedad generada por los que se quedaron en Venezuela, unido a la inseguridad que produce la situación actual por la pandemia, el aislamiento y las faltas de apoyo que representa la familia para sobrellevar la crisis, afecta emocionalmente a los inmigrantes, así lo expresa el actor educativo entrevistado:

¡No! yo aquí no encajo, me quiero ir para donde mi familia, donde mi papá, mi mamá. (hay silencio, llora) ¡ay! ¡Ahorita cómo nos vamos a ir! ¡No nos podemos ir! Por la pandemia y ahorita dónde va a buscar él trabajo por lo de la pandemia, (llora)... Porque yo no salgo aquí para ningún lado. (pausa, llora); me hace falta [...] pues hacer algo que me saque de aquí de este encierro. (FAL07)

Debido a la necesidad de reactivar la economía, los países a nivel global, entre ellos Colombia, han tomado decisiones locales, en cuanto al retorno a una nueva normalidad en medio de la pandemia, acordes con los reportes de las curvas de contagio y por la ocupación hospitalaria; en este sentido, la población en general incluyendo los inmigrantes han retornado a las actividades laborales de manera paulatina, permitiendo la autosuficiencia y la subsistencia, como lo expresa el discurso del actor educativo:

Ya cuando todo se calmó un poquito, ah ya como que empezaron, sí a salir las personas, [...] mi papá acá con mi tío tiene una barbería aquí en el barrio, él se puso aquí con mi tío y entre los dos se ayudaban ahí y lo que hacían en el día y así nos ayudaban con lo poco que hacía mi papá y con las ayudas. (EA08)

La solidaridad ha sido una característica para sobrellevar la crisis: “con la ayuda de mucha gente, de profesores [...] la gente ha sido muy generosa, muy solidaria [...] me han ayudado mucho con parte de alimentación” (FA06). Las ayudas del Estado aliviaron los primeros meses “empezaron a dar unas ayudas, como tres meses” (EA08); se manifiesta empatía por parte de la comunidad local en la situación de vulnerabilidad de los inmigrantes revelado en el siguiente discurso: “da [...] nostalgia la situación en la que ellos están, como pasan hambre, como buscan la manera de sobrevivir, de buscar el pan de cada día, da como esa nostalgia al ver por todo lo que están pasando.” (DC05)

Resumiendo, la categoría relacionada con las vivencias, teniendo en cuenta el escenario antes y durante la pandemia ocasionada por el Covid19, las representaciones respecto al fenómeno de la inmigración antes de la pandemia, era de mayor flujo de población a través de la frontera. En el ámbito educativo la demanda de cupos era mayor; la normalidad, está asociada a la ocupación laboral y en el ámbito educativo, a la atención personalizada; con el surgimiento abrupto de la pandemia, nuevamente se ven enfrentados a la incertidumbre, que trae consigo no saber qué les depara el futuro, perciben un nuevo revés y la crisis sanitaria, la pérdida de los puestos laborales, la imposibilidad de salir a conseguir los recursos económicos para atender los compromisos de arriendo, servicios, alimentación, nuevamente los dejan como al principio.

Frente a este panorama en medio de la pandemia, muchos de los estudiantes tomaron la decisión de retornar a Venezuela, para estar con sus familias; la mayoría permanecen en el país, continúan la formación académica con el estudio en casa; las familias recibieron muestras de solidaridad por parte de la comunidad receptora y ayudas del Estado en cuanto a suministros de víveres durante los primeros meses del inicio de la pandemia. Sin embargo, los impactos se hacen notar desde el aspecto psicológico, pues las medidas de confinamiento, el aislamiento social, la imposibilidad de trabajar y cumplir con los mínimos vitales, aunado a las preocupaciones por las familias que quedaron en Venezuela, la incertidumbre frente al futuro, han generado ansiedad, depresión, y dificultades para aceptar nuevas formas de adaptación en medio de la crisis sanitaria, en concordancia con Sarasa Arnal Ob. Cit. (2004):

El inmigrante debe asumir la pérdida de ciertas formas a cambio de encontrar otras nuevas. [...] aceptar nuevas condiciones de trabajo, nuevas formas de insertarse en los grupos e instituciones autóctonas, una nueva forma de participar en la política, la cultura e incluso en los modelos de conductas cotidianas que se observan para ese país [...] la adaptación es una cuestión de permanente ajuste entre individuo y medio (pp. 2-3).

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría a través del siguiente gráfico:

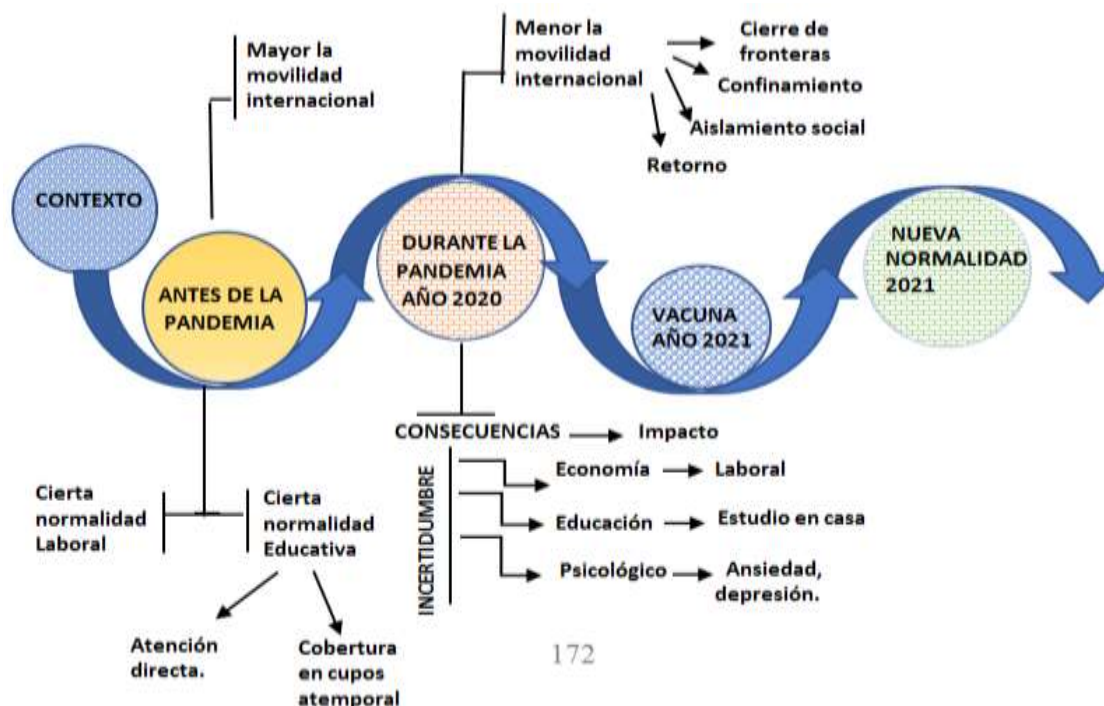


Gráfico 6. Dimensión IV: Campo de Representación. Resumen Categoría 5: Vivencias antes y durante la pandemia. Trigos (2020).

Cuadro 16

Análisis Categorías Finales

Categoría 6: Actitud hacia la comunidad de movilidad internacional

Dimensión III: Actitud permea la información y campo de representación.

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“La llegada de los inmigrantes desde Venezuela, fue vista y entendida de manera positiva”. (CS04)</p> <p>“Siempre están dispuestos a colaborarles”. (CS02)</p> <p>2El colombiano le tiende la mano [...] ayudado incluso a emprendimientos”. (PSO3)</p> <p>“Hay muchos beneficios a los que acceden por ejemplo Consejo Noruego [...] USAID CIMIENTOS [...] Colombia Transforma [...] Salven Children”. (RA01)</p> <p>“Mucha población colombiana también necesita ayuda y eso también crea diferencias entre las familias colombianas y venezolanas” (RA01)</p> <p>“No podemos negar que de pronto, se puedan sentir un poco de celos”. (DC05)</p>	<p>La solidaridad es una de las manifestaciones más recurrentes como expresión de la comunidad receptora.</p> <p>También se presenta por parte de la comunidad receptora la reclamación de derechos; las necesidades insatisfechas de las comunidades locales y están relacionadas con las dificultades para acceder a las ayudas del Estado y para conseguir cupos en las instituciones educativas.</p>	<p>Según Mora (2002) la actitud está dirigida hacia la “orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de representación social”. (p.10)</p> <p>Martín Mora (2002) en relación con los contenidos de las representaciones sociales, en los que distingue la dimensión de la actitud: La información (suma de conocimientos con que cuenta el grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social), [...] el campo de representación (que expresa la organización del conocimiento en forma jerarquizada e ideológica), y la actitud (dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de representación social). (p.10)</p> <p>Belarbi (2004) se reconocen tres tipos de actitudes frente al inmigrado: Actitud de exclusión, una actitud de inclusión y una actitud democrática. (p.91)</p> <p>Belarbi Ob. Cit. (2004) el inmigrado es aprehendido en una única dimensión, y se le sigue ignorando como ser humano. Es percibido a nivel de la captación, como presencia-ausencia, como objeto y no como sujeto. (p. 95).</p>

Cuadro 16 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“En el momento de la matrícula, el niño venezolano tiene prioridad”. (DC05)</p> <p>“Cuando trabajábamos a veces humillaban a mi mamá y ver que humillaban, porque ella limpiaba y a veces la señora en vez de entregarle la ropa sucia, tome señora X, tome ¡lávela! la tiraba desde un balcón par que ella la recogiera del piso, como si ella fuera, no sé, así como antes que los negritos los tenían como esclavos; eso me disgustaba, muchas veces lloré de rabia, pero uno se traga eso porque lo botan a uno y peor”. (EA08)</p> <p>“Las experiencias que le quedan a uno, saber, aprender a comprender a los demás; he aprendido a ser tolerante, aprende uno a valorar mucho a los papás [...] He aprendido a ser mujer antes de tiempo [...] a querer el bien para todos; le aporta muchos valores [...] aquí tengo más futuro con el estudio y puedo salir adelante”. (EA08)</p> <p>“Me he sentido deprimida [...] lloraba todos los días. [...] nos ha pegado mucho a la familia, porque nos hace falta la familia, el país, las costumbres de allá, estas muchas cosas, la casa de allá, nuestras cosas [...] me hace falta todo de allá”. (FAL07)</p>	<p>Dualidad entre inclusión-exclusión.</p> <p>En cuanto a las actitudes negativas que se generan como parte de las interacciones y la socialización entre comunidades receptoras y los inmigrados están los desequilibrios de poder y el abuso laboral.</p> <p>La capacidad de resiliencia, que les permite superar las dificultades y avanzar con optimismo, de aquellos que aún no logran aceptar en primer término su situación.</p>	<p>Murillo Ob. Cit. (2013): La exclusión social hace referencia a una serie de procesos que ocasionan que algunas personas y grupos sociales (estigmatizados y objeto de prejuicio) se vean apartados de un conjunto de derechos de carácter político, laboral, económico y social, propios del estado de bienestar predominante en los países desarrollados. La exclusión ocurriría cuando las personas, en especial si son miembros de grupos dominantes, trazan fronteras mentales sociales, que separan a quienes quedan dentro de su propio grupo o comunidad moral y a las que se les concede el derecho a recibir recursos materiales y simbólicos, de quienes no pertenecen a él y les es negado en consecuencia dicho derecho (pp. 78-79).</p> <p>Palacios (s.), la esclavitud implica despojar de la dignidad y de los derechos de la persona [...] La entrega a través de un precio o no de un menor de 18 años por sus padres o tutores para ser explotado o puesto a trabajar (pp. 92-93)</p> <p>Rutter (1999), la resiliencia se comprende como la variación individual en la manera en la que las personas responden a los riesgos a lo largo del tiempo. (p.120)</p>

Cuadro 16 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“El clima es muy parecido donde vivíamos [...] es muy amañadora”. (FA06) “Ahora que ya comparto con una vecina”. (FAL07)</p> <p>“Se ha creado un poquito de discordia ¡claro!, la frustración de mis papás, la frustración de ¡todos!, [...] salir de mi casa, de mi país” (EA08); “muy triste, la verdad, no supero y no voy a superar que perdí un año, la verdad yo en la vida lo que más amo es estudiar”. (EA08)</p>	<p>Elementos como el clima favorecen los procesos de adaptación. Características ambientales. Contar con redes de vecinos o familiares dispuestos a socializar.</p> <p>El inmigrado debe hacer frente a las pérdidas como el no acceso a los cupos en educación.</p>	<p>Posada Calle (2017) las redes sociales no solamente incluyen amistades o vínculos establecidos entre lugar de origen y destino o que se van construyendo a lo largo de la trayectoria migratoria. Igualmente contemplan las relaciones familiares. (p.32)</p> <p>González Garzón (2020) la permanencia de ellos ha hecho que se generen cambios y unas dinámicas que muchas veces son incomprensibles por nuestra sociedad, que no tiene una tradición histórica de país receptor. (p. 13)</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

Dimensión III. Actitud

Propósito 3. Caracterizar las actitudes de tolerancia producto de las interacciones entre los actores educativos con los venezolanos en el Sistema educativo colombiano.

Categoría 6: *Actitud hacia la comunidad de movilidad internacional*

Subcategoría: Resiliencia

ÍTEM: ¿Cómo asume la familia, la comunidad y el entorno educativo el fenómeno de la inmigración de venezolanos?

En los marcos de las observaciones que preceden, se ha expresado que el fenómeno de la inmigración es multicausal y estructural, que obedece a las dinámicas internas de los países de origen, que no brindan las garantías para la subsistencia de sus ciudadanos, pero también las movilidades humanas son parte de ese mundo globalizado. De tal manera que la actitud que asumen la familia, la comunidad y el entorno educativo respecto al fenómeno de movilidad internacional son una reproducción de esa misma situación. La actitud que se asume va dirigida según Mora (2002) hacia la “orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de representación social” (p.10).

En efecto, la actitud es uno de los componentes de las representaciones sociales, definida como la orientación positiva o negativa respecto a algo o alguien. En tal sentido, acorde con los discursos de los actores educativos entrevistados, se estructura esta categoría a partir del juicio de valor que se le atribuye a la presencia de los inmigrantes venezolanos en Colombia, que ya presentó algunos rasgos en la Categoría imagen social (estereotipos y estigmatización). Como lo plantea Mora (2002), las dimensiones de las representaciones sociales se articulan entre sí, de tal manera que la actitud es el tercer componente:

La información (suma de conocimientos con que cuenta el grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social); [...] el campo de representación (que expresa la organización del conocimiento en forma jerarquizada e ideológica), y la actitud (dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de representación social). (p.10)

Teniendo en cuenta las aportaciones de Belarbi (2004) se reconocen tres tipos de actitudes frente al inmigrado:

Actitud de exclusión, de rechazo, de miedo que impide cualquier comunicación y hace que los llamamientos a la vigilancia, al cuidado por parte de los ciudadanos se hagan muy frecuentes, empujando a las instancias del Estado a adoptar medidas de seguridad para proteger a los ciudadanos. Esta actitud contribuye al desarrollo de un sentimiento de xenofobia y refuerza el racismo en la sociedad.

Una actitud de inclusión que parte de la situación real y de la situación de precariedad en la que viven los inmigrados. El extranjero miserable que vive en condiciones difíciles, que es víctima del racismo y de la xenofobia y al que el Estado debe socorrer.

Una actitud democrática que reivindica el respeto de los derechos de los inmigrados, que lucha contra todas las formas de discriminación y pide una mayor participación de los inmigrados en el ámbito político. Ambigüedad, estigmatización, estereotipos y amalgama han caracterizado las diversas apelaciones del inmigrado en la opinión pública en tierra de inmigración. (p.91).

Hechas las consideraciones anteriores, los juicios de valor que destacan los actores educativos entrevistados, son aquellos representados como actitudes positivas: “la llegada de los inmigrantes desde Venezuela, fue vista y entendida de manera positiva” (CS04) y negativas en las maneras como asume la familia, la comunidad y el entorno educativo el fenómeno de la inmigración de venezolanos. Respecto a la primera, la solidaridad es una de las manifestaciones más recurrentes como expresión de la comunidad receptora: “siempre están dispuestos a colaborarles” (CS02); “el colombiano le tiende la mano [...] ayudado incluso a emprendimientos” (PSO3).

La vinculación de los Organismos internacionales y las ayudas otorgadas a los inmigrantes venezolanos, generan sentimientos encontrados en la población receptora; si bien reconocen que los inmigrados están en situación de vulnerabilidad, también suscita la reclamación de derechos como lo indica el entrevistado: “hay muchos beneficios a los que acceden por ejemplo Consejo Noruego [...] USAID CIMIENTOS [...] Colombia Transforma [...] Salven Children” (RA01) que contrarresta con este otro: “mucha población colombiana también necesita ayuda y eso también crea diferencias entre las familias colombianas y venezolanas” (RA01); “no podemos negar

que de pronto, se puedan sentir un poco de celos” (DC05); estos juicios, tienen que ver con las necesidades insatisfechas de la comunidades locales y están relacionadas con las dificultades para acceder a las ayudas del Estado y para conseguir cupos en las instituciones educativas: “en el momento de la matrícula, el niño venezolano tiene prioridad” (DC05), generando disputa por el acceso a los cupos en las Instituciones educativas.

En el análisis de los discursos anteriores, la representación estaría dada en quién tiene más derechos con respecto al grupo poblacional local o al grupo inmigrado; en correspondencia con Belarbi Ob. Cit. (2004) el inmigrado “es aprehendido en una única dimensión, y se le sigue ignorando como ser humano. Es percibido a nivel de la captación, como presencia-ausencia, como objeto y no como sujeto” (p. 95), en especial como sujeto de derechos. Esas exclusiones que limitan a unos de otros, de los que tienen derechos o no los tienen (inclusión-exclusión) las argumenta Murillo Ob. Cit. (2013):

La exclusión social hace referencia a una serie de procesos que ocasionan que algunas personas y grupos sociales (estigmatizados y objeto de prejuicio) se vean apartados de un conjunto de derechos de carácter político, laboral, económico y social, propios del estado de bienestar predominante en los países desarrollados. La exclusión ocurriría cuando las personas, en especial si son miembros de grupos dominantes, trazan fronteras mentales sociales, que separan a quienes quedan dentro de su propio grupo o comunidad moral y a las que se les concede el derecho a recibir recursos materiales y simbólicos, de quienes no pertenecen a él y les es negado en consecuencia dicho derecho. (pp. 78-79)

En cuanto a las actitudes negativas que se generan como parte de las interacciones y la socialización entre comunidades receptoras y los inmigrados están los desequilibrios de poder, el abuso laboral que es expresado en el discurso del actor educativo y percibido como esclavitud, al respecto Palacios (s. f) señala “la esclavitud implica despojar de la dignidad y de los derechos de la persona y [...] La entrega a través de un precio o no de un menor de 18 años por sus padres o tutores para ser explotado o puesto a trabajar” (pp. 92-93) el discurso del actor educativo se relaciona con este aspecto:

Cuando trabajábamos a veces humillaban a mi mamá y ver que humillaban, porque ella limpiaba y a veces la señora en vez de entregarle la ropa sucia, tome señora X, tome ¡lávela! la tiraba desde un balcón par que ella la recogiera del piso, como si ella fuera, no sé, así como antes que los negritos los tenían como esclavos; eso me disgustaba, muchas veces lloré de rabia, pero uno se traga eso porque lo botan a uno y peor. (EA08)

Las actitudes que asumen las familias que han pasado por el proceso de la inmigración internacional, están determinadas por la capacidad de resiliencia, que les permite superar las dificultades y avanzar con optimismo, de aquellos que aún no logran aceptar en primer término su situación; desde la perspectiva psicosocial para Rutter (1999), “la resiliencia se comprende como la variación individual en la manera en la que las personas responden a los riesgos a lo largo del tiempo” (p.120); los discursos dejan entrever estas manifestaciones:

Las experiencias que le quedan a uno, saber, aprender a comprender a los demás; he aprendido a ser tolerante, aprende uno a valorar mucho a los papás [...] He aprendido a ser mujer antes de tiempo [...] a querer el bien para todos; le aporta muchos valores [...] aquí tengo más futuro con el estudio y puedo salir adelante. (EA08)

Me he sentido deprimida [...] lloraba todos los días. [...] nos ha pegado mucho a la familia, porque nos hace falta la familia, el país, las costumbres de allá, estas muchas cosas, la casa de allá, nuestras cosas [...] me hace falta todo de allá. (FAL07)

Elementos ambientales y sociales y personales favorecen los procesos de adaptación: “el clima es muy parecido donde vivíamos [...] es muy amañadora” (FA06) o contar con redes de vecinos o familiares dispuestos a socializar “ahora que ya comparto con una vecina” (FAL07); los inmigrantes deben pasar por unas etapas frente a las pérdidas, cuanto más pronto las resuelva, su proceso de adaptación al nuevo lugar le permitirá avanzar hacia el logro de sus propósitos para él y su núcleo familiar: “se ha creado un poquito de discordia ¡claro!, la frustración de mis papás, la frustración de ¡todos!, [...] salir de mi casa, de mi país” (EA08); “muy triste, la verdad, no supero y no voy a superar que perdí un año, la verdad yo en la vida lo que más amo es estudiar” (EA08).

Finalizando esta categoría relacionada con la actitud, los juicios de valor que se hacen respecto al fenómeno de la inmigración de venezolanos son ambiguas, por un

lado apelan a la solidaridad y empatía y por el otro lado hay una percepción de competencia frente a los derechos, de lo que la comunidad considera por derecho propio asociado a la nacionalidad, que refuerza teniendo en cuenta a Velasco (2006) “la emergencia de sociedades fragmentadas compuesta por sociedades paralelas” (párr. 2), que no serían las ideales para adelantar procesos de interacción, convivencia e integración social. La actitud va en dos sentidos de la responsabilidad y compromiso del inmigrado y de la comunidad receptora. Las comunidades deben trascender más allá de los límites que se han impuesto, reconociendo el derecho connatural del ser humano a la movilidad, más allá de las fronteras impuestas por los Estado-nación y estar dispuestos a aceptar como expresa González Garzón (2020) “la permanencia de ellos ha hecho que se generen cambios y unas dinámicas que muchas veces son incomprendidas por nuestra sociedad, que no tiene una tradición histórica de país receptor” (p. 13).

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría a través del siguiente gráfico:



Gráfico 7. Resumen Dimensión III. Actitud. Categoría 6: Actitud hacia la comunidad de movilidad internacional. Subcategoría: Resiliencia y competencia por los derechos. Trigos (2021)

Cuadro 17

Análisis Categorías Finales

Categoría 7: Cobertura

Dimensión IV Acceso. (Campo de información)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Protocolización de los ingresos de esos estudiantes a través, de circulares, de resoluciones, se han dictado las medidas, a las instituciones educativas [...] el M.E.N protocolaricen ese ingreso”. (PS03)</p> <p>“En materia de atención, podemos decir que se ha extendido el acceso a la educación a inmigrantes”. (CS02)</p> <p>“Manifiestan existe una Ruta de Atención [...] describe el proceso para acceder a la educación en Colombia”. (DAL04)</p> <p>“Las garantías frente al acceso [...] inmediatamente se pueden registrar en el SIMAT”. (RA01)</p> <p>“Cuando el estudiante no cumple con los requisitos, hasta tanto no legalice su permanencia, [...] el establecimiento educativo, no puede expedir un documento legal”. (RA01)</p> <p>“Entraron indocumentados, sin papeles, se recibieron así, no más, nunca trajeron [...] su documentación, que respaldaba sus estudios en otro país, y eso invalidaba el proceso académico”. (PS03)</p> <p>“No se podría negar el acceso a los servicios públicos básicos por falta de requerimientos legales, que, en muchas ocasiones, dependían de la certificación el país expulsor y no del migrante”. (DAL04)</p> <p>“Se han flexibilizado los requerimientos para acceder, permanecer y finalizar los ciclos educativos en nuestro país”. (CS02)</p> <p>“Mientras no haya cupo, como que se demora un poquito, por la cantidad de personas y niños que hay” (FA06).</p>	<p>El Ministerio de Educación Nacional, a través de las Secretarías de Educación y las instituciones educativas, han respondido ante la demanda en el servicio educativo.</p> <p>Condición de irregularidad, la norma dicta que, si bien la Educación es un derecho, también presenta un sentido de corresponsabilidad por parte de la familia, para adelantar los trámites que permitan regularizar su permanencia en el país. El Estado ha ido flexibilizando los requisitos; el estudiante que no posea los documentos P.E.P, C.E se registre en el SIMAT con el código NES para darle plazo a las familias en su trámite y regularización de su condición de permanencia.</p> <p>Los cupos es una situación compleja, porque va a depender de la infraestructura y la capacidad de oferta de las instituciones .</p>	<p>López Contreras (2015), el interés superior de los niños y niñas es el principio fundamental y de aplicación obligatoria en los procesos de Niñez y Adolescencia ... Es la potenciación de los derechos a la integridad física y psíquica de cada uno de los niños y niñas... El contenido esencial del interés superior de los de niños y niñas se refiere a la protección y garantía de sus derechos fundamentales para fomentar el libre desarrollo de su personalidad, a través de los valores establecidos en la dignidad que posee todo niño, niña y adolescente. (pp.55-56)</p> <p>ONU (2019), brindar garantías para el pleno cumplimiento de los derechos, en especial aquellos que estén en situación irregular.</p> <p>UNESCO Ob. Cit. (2018) las barreras a la educación no han desaparecido para los migrantes: los documentos necesarios u otros</p>

Cuadro 17 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Los estudiantes de origen venezolano se reciben de acuerdo a la disponibilidad de cupos que existen en cada uno de los establecimientos educativos”. (CS02)</p> <p>“Llegamos [...] el último día de abril y ya había pasado un período y, aun así, ellos recibieron a mis hermanos, porque no hubo cupo para noveno. (EA08)</p> <p>“Pues yo fui y enseguida me dieron cupo”. (FAL07)</p> <p>Fuí a varios colegios [...] empezando, a la secretaría de educación; allá buscando cómo ellos me ayudaban para un cupo, para ellas porque ¡imagínese! Llegamos mayo, ya aquí en mayo iban a, a empezar el segundo período y eso era lo que le decían a uno, que ellas eran venezolanas, venían con estudios de allá, que era mejor que las dejara un tiempo, o sea que pasara el año y que este hasta el siguiente año para que empezaran a estudiar y no, yo nunca me hice a la idea de que ellas fuesen a pasar ese año como que así sin estudiar y entonces seguí insistiendo allí en la secretaría de educación, otra vez fui le lloré a esa señora que por favor me ayudara en qué colegio podría ir, ahí fue donde ella me envió para el Colegio X, [...] desde el primer momento hablé con el rector y le conté todo lo que estábamos pasando, lo que estábamos viviendo. La verdad y esto me dijo: si [...] al día siguiente con tal cual ropa particular empezaron a estudiar y ya a los poquitos días con la ayuda de tanta gente, de profesores mismos, juntando de tanta gente, ya ellas tenían su, su uniforme de deporte y así poco a poco”. (FA06)</p> <p>No, yo perdí un año, aquí en Ocaña; no había cupo para noveno y acudimos a otros colegios, pero como no conocíamos mucho, fuimos a dos colegios más y nada no había cupo; hicimos hasta lo imposible, nada no hubo cupo para mí [...] Muy triste la verdad no supero y no voy a superar que perdí un año, la verdad yo en la vida lo que más amo es estudiar, me encanta estudiar, siempre me ha gustado mucho y este ver que perdí un año, hasta los ángeles lo lloran, o sea, porque ya estuviera saliendo este año, salir más rápido para ir a la universidad”. (EA08)</p>	<p>educativas.</p> <p>Déficit de Cobertura.</p> <p>Las dificultades que se le presentan a las familias inmigrantes ante la falta de cobertura, es pasar por el dilema de que sus hijos se queden sin estudiar, causando angustia, desesperanza y dolor. Hay incertidumbre.</p> <p>La pérdida de un año causa estragos en los menores de edad, pues la educación es una manera de recuperar algo de lo que tuvieron que abandonar y que es un derecho fundamental y universal.</p>	<p>requerimientos para la admisión pueden limitar el acceso. (P.16)</p> <p>Rincón Peña (2019) es necesario fortalecer las instituciones educativas y evaluar la necesidad de aumentar la disponibilidad de cupos en ciertas zonas donde la presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes así lo requieran, a fin de garantizar plenamente el derecho a la educación de éstos. (p.23)</p> <p>Escobar Nope (2010) “grandes brechas entre zonas, regiones, estratos socioeconómicos y poblaciones”. (p.21)</p> <p>UNESCO (2019), los niños niñas y adolescentes migrantes indocumentados, el acceso a una educación básica gratuita, aporta una cierta estabilidad y aunque más no sea una apariencia de normalidad en sus vidas, además de aumentar su autoestima ... Por cuanto el derecho a la educación es un derecho universal. (p.1)</p>

Cuadro 17 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Con el SENA intenté meterme, hacer un curso, pero no me dejaron entrar, yo creo que, por ser venezolana, no me dejan, no sé si por el documento, no sé si sería porque se iba a vencer”. (EA08)</p> <p>“A ese estudiante que llega se le hace como una pequeña evaluación también para ver en qué condición viene académicamente y según esos resultados, trata uno de llegar como en un convenio, a un acuerdo con el padre de familia y ubicarlo en un grado que le vaya a favorecer a él”. (DC05)</p> <p>“Colegios de nivel superior podemos validar [...] los años, [...] si ellos no pueden obtener la convalidación a través de la embajada o a través de los entes gubernamentales que haya que hacer ese trámite, entonces directamente el establecimiento educativo puede hacer una validación de esos procesos académicos y [...] legalizar su situación”. (RA01)</p> <p>“Matricular y se pueda nivelar algunos casos, porque hay niños que llegan con bajo nivel y entonces van a matricularlo para segundo y para eso se le hace un examen un taller, un a nivelación, para ver si el niño está en esa capacidad y si no se pues baja al grado anterior”. (DAL04)</p> <p>“El gobierno a nivel educativo, se ha limitado exclusivamente, protocolizar protocolizar y garantizar el derecho. [...] cómo actuar en escenarios educativos para mejorar este, esa convivencia escolar con el fenómeno migratorio de los inmigrantes venezolanos; cómo acogerlos, cómo, cómo podemos garantizarles esos derechos, esos temas no los hemos encontrado, no hemos encontrado en capacitaciones, si pienso que el ministerio de Educación, digamos que ha fallado un poquito”. (PS03)</p>	<p>Percepción que, por ser venezolano, no tiene derechos a acceder a las instituciones del Estado.</p> <p>las convalidaciones acordes con la Ruta para la atención de migrantes.</p> <p>Nivelaciones.</p> <p>Resalta las deficiencias o vacíos respecto a la respuesta del Estado, limitada a la protolización de los requisitos para el acceso de los inmigrantes y en cuanto a capacitaciones de los docentes.</p>	<p>requerimientos para la admisión pueden limitar el acceso. (P.16)</p> <p>Rincón Peña (2019) es necesario fortalecer las instituciones educativas y evaluar la necesidad de aumentar la disponibilidad de cupos en ciertas zonas donde la presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes así lo requieran, a fin de garantizar plenamente el derecho a la educación de éstos. (p.23)</p> <p>Escobar Nope (2010) “grandes brechas entre zonas, regiones, estratos socioeconómicos y poblaciones”. (p.21)</p> <p>UNESCO (2019), los niños niñas y adolescentes migrantes indocumentados, el acceso a una educación básica gratuita, aporta una cierta estabilidad y aunque más no sea una apariencia de normalidad en sus vidas, además de aumentar su autoestima ... Por cuanto el derecho a la educación es un derecho universal. (p.1)</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

Eje temático 2. Representaciones Sociales respecto a la atención de estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano

Propósito 1. Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos.

IV Dimensión: Acceso.

Categoría 7: Cobertura.

ÍTEM: ¿Cómo asume el Servicio Educativo colombiano el proceso de atención a estudiantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela?

Es importante considerar que el fenómeno migratorio desde Venezuela impacta de manera significativa en los menores de edad, para quienes sus modos de vida se ven interrumpidos, con el abandono abrupto de los espacios y actividades que le daban seguridad: vivienda, familiares, amigos, liceos, escuelas, para adentrarse a un contexto desconocido y totalmente nuevo. La condición de vulnerabilidad en los menores es mayor, por tanto, es deber de los Estados según la ONU (2019), brindar garantías para el pleno cumplimiento de los derechos, en especial aquellos que estén en situación irregular. Negar el acceso a la educación es contribuir a fomentar la desigualdad, la exclusión y reducir las posibilidades del desarrollo integral, como lo indica López Contreras (2015):

El interés superior de los niños y niñas es el principio fundamental y de aplicación obligatoria en los procesos de niñez y adolescencia ... Es la potenciación de los derechos a la integridad física y psíquica de cada uno de los niños y niñas... El contenido esencial del interés superior de los niños y niñas se refiere a la protección y garantía de sus derechos fundamentales para fomentar el libre desarrollo de su personalidad, a través de los valores establecidos en la dignidad que posee todo niño, niña y adolescente (pp.55-56).

En los marcos de las observaciones anteriores, la educación es un derecho universal inherente a todos. Las personas inmigrantes sin importar su condición o situación regular o irregular deben garantizarse el acceso a los servicios educativos y con este garantizar otros derechos. Al retomar los propósitos de la investigación relacionado con las representaciones sociales sobre la atención de los escolares

venezolanos, es importante comprender que la atención se relaciona con los componentes de: Acceso y permanencia, la trayectoria educativa, el acompañamiento psicosocial y la integración, que se abordarán secuencialmente en los siguientes apartados.

Con respecto a la categoría de análisis referida al Acceso, se considera el primer momento para que las entidades territoriales, Secretarías de Educación y las Instituciones Educativas realicen la captación de los menores de edad, que se encuentran en condición de vulnerabilidad por cuenta de los factores asociados, al fenómeno de la movilidad internacional; entendida también, como parte de un sistema que integra los diferentes elementos legales, administrativos, humanos, físicos y materiales que hacen posible la prestación del servicio.

En cuanto al acceso, los actores educativos coinciden en afirmar que el Ministerio de Educación Nacional, a través de las Secretarías de Educación y las instituciones educativas, han respondido ante la demanda del servicio educativo para la población venezolana, estableciendo la “protocolización de los ingresos de esos estudiantes a través, de circulares, de resoluciones, se han dictado las medidas, a las instituciones educativas para que [...] protocolaricen ese ingreso.” (PS03); “en materia de atención, podemos decir que se ha extendido el acceso a la educación a inmigrantes” (CS02); manifiestan existe una “Ruta de Atención [...] que describe el proceso para acceder a la educación en Colombia” (DAL04).

Sin embargo, el acceso está supeditada a esos elementos mencionados anteriormente. Respecto a la legalización del proceso de matrícula, se evidencia una flexibilización para la acreditación de los documentos que son, acorde con la (Circular conjunta No. 16) expedida por Ministerio de Educación Nacional (2018, abril 16), el Permiso especial de Permanencia (PEP), que tiene una vigencia de tres meses a dos años y la Cédula de extranjería (C.E), documentos que reflejan una condición migratoria regular, caso contrario implica una condición migratoria irregular, pero advierte que “no es motivo para negar su derecho a la educación” (p.2), en tales casos se registra con un código o número establecido por la secretaría (NES); en concordancia con la norma el entrevistado afirma, una vez matriculado

“inmediatamente se pueden registrar en el SIMAT” (RA01); además el rector de la institución educativa deberá, dentro de los 30 días calendario siguiente a la matrícula, realizar el reporte de este estudiante en el Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros -SIRE de Migración Colombia, según la Ruta de atención expedida por el M.E.N.

Cuando el estudiante se encontrare en condición irregular, la norma dicta que, si bien la Educación es un derecho, también presenta un sentido de corresponsabilidad por parte de la familia, para adelantar los trámites que permitan regularizar su permanencia en el país. Situación planteada por los actores educativos: “cuando el estudiante no cumple con los requisitos, hasta tanto no legalice su permanencia, [...] el establecimiento educativo, no puede expedir un documento legal” (RA01); “Entraron indocumentados, sin papeles, se recibieron así, no más, nunca trajeron [...] su documentación, que respaldaba sus estudios en otro país, y eso invalidaba el proceso académico” (PS03). A pesar de esta situación se debe garantizar el derecho a la educación. “no se podría negar el acceso a los servicios públicos básicos por falta de requerimientos legales que, en muchas ocasiones, dependían de la certificación el país expulsor y no del migrante” (DAL04); “se han flexibilizado los requerimientos para acceder, permanecer y finalizar los ciclos educativos en nuestro país” (CS02).

En cuanto a la cobertura que es el porcentaje de estudiantes inscritos al inicio del ciclo escolar, en un nivel educativo, es una situación compleja, porque va a depender de la infraestructura y la capacidad de oferta de las instituciones educativas: “mientras no haya cupo, como que se demora un poquito, por la cantidad de personas y niños que hay” (FA06); “los estudiantes de origen venezolano se reciben de acuerdo a la disponibilidad de cupos que existen en cada uno de los establecimientos educativos” (CS02); “llegamos [...] el último día de abril y ya había pasado un período y aun así ellos recibieron a mis hermanos, pero a mí no me recibieron, porque no hubo cupo para noveno” (EA08); “pues yo fui y enseguida me dieron cupo” (FAL07).

En relación con este último, las dificultades presentadas por las familias ante la falta de cobertura, es pasar por el dilema de que sus hijos se queden sin estudiar, causando angustia, desesperanza y dolor; la pérdida de un año causa estragos en los

menores de edad, pues la educación es una manera de recuperar algo de lo que tuvieron que abandonar y que es un derecho fundamental y universal; los actores educativos a continuación manifiestan esta situación:

Yo fui a varios colegios [...] empezando, a la secretaría de educación; allá buscando cómo ellos me ayudaban para un cupo para ellas, porque ¡imagínese! Llegamos mayo, ya aquí en mayo iban a empezar el segundo período y eso era lo que le decían a uno, que ellas eran venezolanas, venían con estudios de allá, que era mejor que las dejara un tiempo, o sea que pasara el año y que este (pausa) hasta el siguiente año, para que empezaran a estudiar y no, yo nunca me hice a la idea de que ellas fuesen a pasar ese año, como que así, sin estudiar y entonces seguí insistiendo allí en la secretaría de educación; otra vez fui, le lloré a esa señora que por favor me ayudara en qué colegio podría ir, ahí fue donde ella me envió para el Colegio X, [...] desde el primer momento hablé con el rector y le conté todo lo que estábamos pasando, lo que estábamos viviendo. La verdad y esto me dijo: si [...] al día siguiente con tal cual ropa particular empezaron a estudiar y ya a los poquitos días con la ayuda de tanta gente, de profesores mismos, juntando de tanta gente, ya ellas tenían su, su uniforme de deporte y así poco a poco. (FA06)

No, yo perdí un año, aquí en Ocaña; no había cupo para noveno y acudimos a otros colegios, pero como no conocíamos mucho, fuimos a dos colegios más y nada no había cupo; hicimos hasta lo imposible, nada. No hubo cupo para mí [...] Muy triste la verdad no supero y no voy a superar que perdí un año, la verdad, yo en la vida lo que más amo es estudiar, me encanta estudiar, siempre me ha gustado mucho y este ver que perdí un año, hasta los ángeles lo lloran, o sea, porque ya estuviera saliendo este año, salir más rápido para ir a la universidad (EA08)

Con el SENA intenté meterme, hacer un curso, pero no me dejaron entrar, yo creo que, por ser venezolana, no me dejan, no sé si por el documento, no sé si sería porque se iba a vencer. (EA08).

Ante la situación planteada respecto a las barreras para el acceso y cobertura educativa para los inmigrantes venezolanos, la UNESCO (2019), resalta la importancia: “el acceso a una educación básica gratuita, aporta una cierta estabilidad y aunque no sea más una apariencia de normalidad en sus vidas, además de aumentar su autoestima ... Por cuanto el derecho a la educación es un derecho universal” (p.1). Con respecto a los trámites de las convalidaciones, acorde con la Ruta para la atención de migrantes en Colombia, este proceso, sólo lo podrá realizar el M.E.N, otorgando el reconocimiento oficial a los estudios realizados en el exterior, mediante un acto

administrativo, ya sea en lo concerniente a estudios parciales (grados terminados y aprobados) y/o título bachiller; el otro trámite, las validaciones, son las certificaciones de calificaciones que otorgan las instituciones educativas por grados mediante evaluaciones o actividades, proceso presente en los discursos:

A ese estudiante que llega se le hace como una pequeña evaluación también para ver en qué condición viene académicamente y según esos resultados, trata uno de llegar como en un convenio, a un acuerdo con el padre de familia y ubicarlo en un grado que le vaya a favorecer a él. (DC05)

Colegios de nivel superior podemos validar [...] los años, [...] si ellos no pueden obtener la convalidación a través de la embajada o a través de los entes gubernamentales que haya que hacer ese trámite, entonces directamente el establecimiento educativo puede hacer una validación de esos procesos académicos y [...] legalizar su situación. (RA01)

Los actores educativos entrevistados, manifiestan la existencia de dificultades en cuanto a la ubicación de estudiantes acorde con la Tabla de Equivalencias del Convenio Andrés Bello 2019 (Resolución 006 de 1998), toda vez que no se reporten las constancias de promoción para la Básica primaria (convalidación estudios parciales) certificación de calificaciones Educación Media, Básica secundaria (convalidación estudios parciales) de estudios del país de origen legalizados y apostillados; otro factor son los vacíos académicos con los que llegan los inmigrantes, producto de las dificultades en la prestación del servicio educativo en Venezuela, por la interrupción de estudios por quienes pasan por el fenómeno de la movilidad internacional, la época de llegada al sitio de destino, el tiempo que precisa la familia para ubicar una residencia y organizar los modos de supervivencia, además de la insuficiencia de cupos en las instituciones educativas en el lugar de destino, coadyuvan al rezago académico de los estudiantes.

En consecuencia a lo anterior, las instituciones al no contar con programas a nivel estatal de apoyo académico o nivelaciones, optan por “sugerir” a los padres, según los actores educativos entrevistados, no ubicar los estudiantes en el grado escolar al que aspiran se les ubique, repetir un grado aparentemente cursado o ubicarlo en otro donde pueda responder académicamente: “algunos casos, porque hay niños que llegan con bajo nivel y entonces van a matricularlo para segundo y para eso se le hace

un examen un taller, una nivelación, para ver si el niño está en esa capacidad y si no se pues baja al grado anterior” (DAL04). Al respecto, teniendo en cuenta la normatividad del Ministerio de Educación Nacional (2018) orienta a través de la (Circular conjunta No. 16 de 2018) en cuanto a la ubicación del Grado “estará determinada por la información entregada [...] sobre el grado que cursó y aprobó o venía cursando en la República Bolivariana de Venezuela” (p. 9) y para el caso de los estudiantes que no terminaron su año escolar o no fueron promovidos, deben ubicarse en el mismo grado que venían cursando desde Venezuela según la Tabla de Equivalencias.

Teniendo en cuenta MEN (Decreto No. 1290). (2009, abril 16) del Sistema de Evaluación, el Ministerio aclara en el anexo del documento conjunto con Migración Colombia (Circular No. 16). (2018, abril16):

No se debe ingresar al estudiante al grado inferior al convalidado. En caso de que la Institución receptora a través de una evaluación diagnóstica considere que el estudiante necesita procesos de nivelación o actividades de apoyo para estar acorde con las exigencias académicas del nuevo grado, de acuerdo con lo contemplado en el Sistema de Evaluación de estudiantes [...] debe implementarlos durante el primer período del año escolar (pp. 9-10)

En la mayoría de los casos el proceso de matrícula se ajusta a la normatividad respetando la continuidad para la ubicación de los grados, esperando que los estudiantes puedan desarrollar las competencias acordes con las exigencias académicas. Existe preocupación de los actores educativos entrevistados respecto a los estudiantes que no logran ingresar al Sistema Educativo en Colombia o desertan, exponiéndolos a situaciones de mayor vulnerabilidad según el siguiente actor educativo: “gran cantidad de venezolanos salgan del sistema educativo y pasen a formar parte de todas esas situaciones conflictivas, que se viven en las comunidades” (PS03).

Se hace por parte de los actores educativos una crítica al Estado, que se ha limitado a la protocolización de los requisitos para el acceso de los venezolanos al servicio educativo, pero en cuanto a capacitaciones de los docentes existen vacíos. En este aspecto, según la UNESCO (2018) “los maestros deben estar preparados para

hacer frente a la diversidad y los traumatismos vinculados con la migración” (p.12.); el actor educativo expresa en su discurso esa falencia:

El gobierno a nivel educativo, se ha limitado exclusivamente, protocolizar y garantizar el derecho. [...] cómo actuar en escenarios educativos para mejorar este, esa convivencia escolar con el fenómeno migratorio de los inmigrantes venezolanos; cómo acogerlos...cómo podemos garantizarles esos derechos, esos temas no los hemos encontrado, no hemos encontrado...capacitaciones; sí, pienso que el ministerio de Educación, digamos que ha fallado un poquito. (PS03).

Hasta acá se puede señalar, que el Ministerio de Educación Nacional, ha reglamentado el acceso de los venezolanos al servicio educativo y establecido una ruta de atención, ha flexibilizado los requisitos para matrícula, y establecido los procesos para convalidaciones y validaciones; sin embargo, los actores educativos expresan que esas medidas tienden a fomentar las barreras para el acceso y la permanencia: “eso abre una brecha, todavía más grande en el acceso a la educación” (PS03); el acceso está supeditado a múltiples factores de funcionamiento de las mismas instituciones, al número limitado de estudiantes (cobertura), a la capacidad de la infraestructura educativa, de la planta docente disponible, del mobiliario, y a los procesos mismos de las convalidaciones y nivelaciones.

Temas de atención que sobrepasan la capacidad de las instituciones educativas como: la matrícula para los estudiantes de extraedad, la cobertura de cupos en las instituciones educativas, la deserción, programas académicos de nivelación o de apoyo complementarios para los inmigrantes, las capacitaciones al personal docente sobre el fenómeno y estrategias educativas para la atención de los estudiantes en vulnerabilidad; Respecto a los anteriores, el Banco Mundial sugiere “se debe generar un plan de acción para la incorporación de estos niños que contenga la capacitación de profesores y personal educativo, así como actividades grupales e individuales de integración” (p.141).

En concordancia con las representaciones de los actores educativos respecto a las dificultades en la cobertura, en el Plan de Desarrollo Nacional (2018-2022) el gobierno nacional es consciente de esta situación al ratificar que el “acceso en algunos niveles permanece rezagado, en particular en la educación inicial y la media” (p.319);

y en cobertura para los inmigrados es un gran reto para el Servicio educativo colombiano que presenta según Escobar Nope (2010) “grandes brechas entre zonas, regiones, estratos socioeconómicos y poblaciones” (p.21).

A continuación, se presentan los elementos articuladores de lo contenido como atención en la categoría Cobertura.

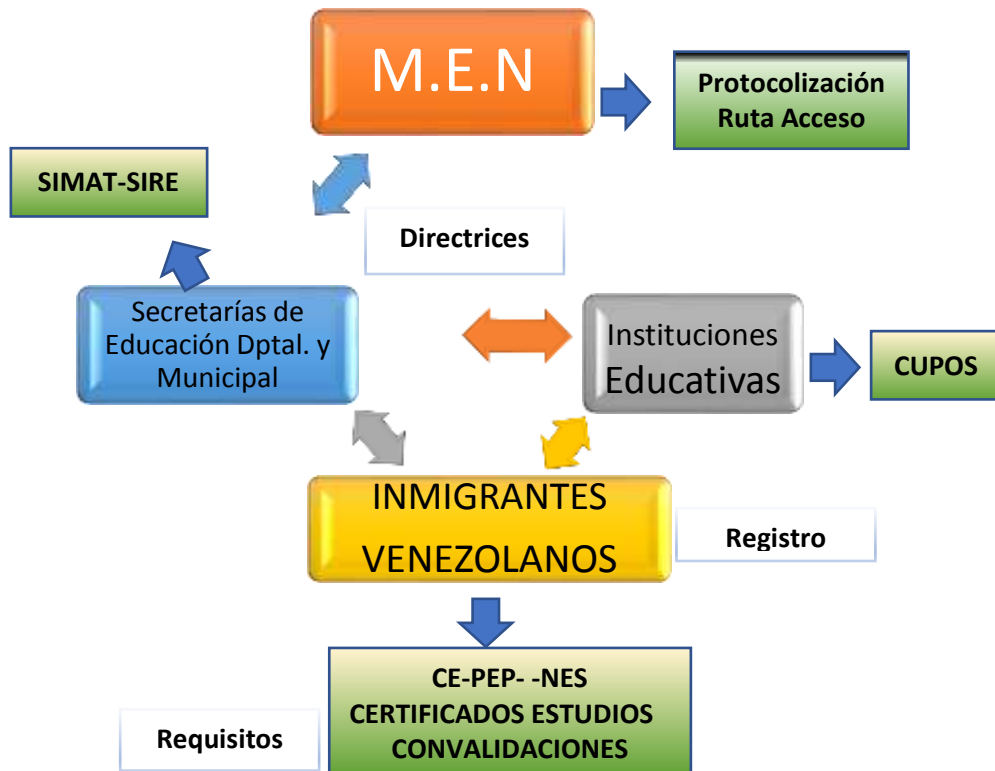


Gráfico 8. Resumen Categoría Cobertura. Trigos (2021)

Cuadro 18

Análisis Categorías Finales

Categoría 8: Estrategias para la permanencia

Dimensión V Permanencia antes y durante la pandemia ocasionada por el Covid19. (campo de información y actitud)

TESTIMONIO	COMENTARIOS DEL INVESTIGADOR	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO CON EL QUE LE DA SOLIDEZ A LA INVESTIGACIÓN
<p>“Las estrategias son participar del programa de alimentación escolar [...] participar del transporte escolar [...] destacan en la parte académica y en la parte social o sea que la interacción ha sido muy efectiva, el intercambio cultural entonces hay ahí un intercambio cultural2. (RA01)</p> <p>“Se han vinculado al programa de alimentación escolar PAE. (DAL04) Sé que a nivel administrativo y locales han ayudado con bonos que les permiten mercar”. (PS03)</p> <p>“No tengo ayuda del PAE para el niño”. (FAL07) “En este momento recibo la ayuda del PAE (Plan de alimentación escolar”. (EA08)</p> <p>“La política del Ministerio de Educación ha sido por ejemplo el programa de alimentación escolar, una estrategia que tiene el ministerio de educación; , en estos casos en el trabajo en casa, entonces se les están entregando unos mercados tanto a población colombiana como a población venezolana focalizada, [...] segundo garantizándole la matrícula gratis cero pesos [...] y tercero con la alcaldía municipal se les están entregando unos kits escolares, se les están entregando por ejemplo el maletincito, los útiles escolares, los cuadernos, lapicero, crayolas [...] y hemos entregado uniformes”. (RA01)</p>	<p>La permanencia se relaciona con las garantías que el Estado ofrece a los inmigrados para que puedan desarrollar su formación en el Sistema educativo colombiano. Estas se reflejan en la calidad del servicio y en los beneficios a los cuales tendrían derecho.</p> <p>Se brindan ayudas con la cooperación de organismos internacionales para las familias en alimentación. El Plan de alimentación escolar es un programa complementario al cual acceden unos estudiantes acordes a los cupos asignados por las secretarías de Educación Departamental.</p> <p>Acceso a matrícula sin costo, beneficios de alimentación escolar, suministro de kits y uniformes escolares.</p>	<p>Contreras Bello (2014) la educación se entiende jurídicamente como un derecho universal, el Estado tiene como obligación el adecuado cubrimiento del servicio educativo y garantizar a los menores las condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el sistema educativo. La garantía de este servicio en el ámbito territorial corresponde a la Nación y las entidades territoriales quienes tienen la obligación de participar en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos. (p.317)</p> <p>Posada Haddad, Triana Sánchez, & Panizo Cardona (Enero-Junio de 2019) en cuanto a la alimentación escolar las familias venezolanas “al ingresar a sus hijos a estudiar, piensan y creen que muchos de ellos recibirán al menos una comida al día; sin embargo, en muy baja la oferta y mucha la demanda”. (p.9)</p> <p>MEN. (2018, abril 18). Circular conjunta 16. Estrategias para la permanencia Plan de alimentación escolar Resolución 16432 de 2015 y transporte escolar. Convalidación de estudios Decreto 1250 de 2009; validaciones Art. 23333412 Decreto 1075 de 2015. (p.1-11)</p>

Cuadro 18 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Existe un modelo flexible [...] de los contenidos para que nuestros estudiantes puedan acceder a lo mejor que se les pueda; tenemos una caracterización de los estudiantes”. CS02)</p> <p>“En la Institución educativa se ha flexibilizado el currículo en todas las áreas del conocimiento para permitir a los inmigrantes alcanzar los desempeños básicos requeridos para ser promovido, así como el Sistema de Evaluación y el Manual de convivencia para que logren una mejor adaptación a la Institución”. (DAL04)</p> <p>“En este momento tenemos una deserción cercana al 5% de ese número de estudiantes [...] hicimos [...] material [...] en el cuarto período para que esos niños puedan ponerse al día con sus actividades curriculares [...] vamos a brindarle una prueba de final de año le ofrecemos la oportunidad de presentar al final un trabajo, portafolio [...] si el niño tiene las competencias básicas puede promoverse”. (DAL04)</p> <p>“Orientarlos en favor del liderazgo y de un proceso de adaptación efectivo al contexto educativo”. (PS03)</p> <p>“Para la permanencia, para evitar y disminuir el índice de deserción, no he detectado la verdad ninguna para el inmigrante2. (PS03)</p> <p>“¡No! muy duro, todavía es la hora y yo me quiero regresar [...] entré en depresión un tiempo y no quería ni estudiar y me quería ir, de verdad que sí, me quería ir [...] al entrar al colegio yo veía que era el lunes y lo mismo.” (EA08)</p> <p>“Al principio del año, cuando son nuevos; esa transición entre un sistema educativo y otro, sin dejar de lado que están en un proceso de adaptación familiar, términos económicos, términos de cambio de su territorio, de su comunidad, entonces eso genera algunos miedos2. (PS03)</p>	<p>La flexibilización del currículo es una apuesta a la organización de la enseñanza desde la diversidad social, cultural, de los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes, facilitando la oportunidad de aprender.</p> <p>La deserción escolar es la contraparte de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Flexibilización y adaptación de los planes de estudio, Sistema de evaluación y Manual de Convivencia.</p> <p>Refleja esa desconexión con la escuela.</p> <p>Incentivar liderazgo para la adaptación al contexto educativo es gradual Orientar a los inmigrantes para que afronten sus Miedos ante la presencia de un nuevo contexto educativo. Los niños en pequeños se adaptan fácilmente a la institución</p>	<p>Rodríguez Cáceres (2019) éste se “centra en la formación de sujetos en todos los ámbitos del desarrollo humano independiente de su situación y condición particular. (p.64)</p> <p>Ley 115. (1994, febrero 8), El Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodología, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (p.17)</p> <p>Escobar Nope (2020), según el Ministerio de Educación la deserción educativa, se ha reducido en la última década al pasar del 8% al 5%. (p.21)</p> <p>Escobar Nope Ob. Cit. (2020) “no encaja dentro de la escuela”. (p. 23).</p> <p>M.E.N (2019), en el documento Memoria justificativa proyecto de decreto de adición al Decreto 1075 Único Reglamentario de Educación, se traduce en brindar las herramientas y liderar la garantía del derecho a la educación a través del pleno acceso, bienestar y permanencia para la población</p>

Cuadro 18 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Al principio, muy duro, [...] lo ven a uno como un extraterrestre, o sea lo miran a uno como diferente; para entender las cosas, hablan, dicen cosas que uno no entiende a veces, ni modo ellos de explicarle, en las palabras, todo muy diferente, al principio sí se me dificultó bastante, pero ya poco a poco se fue adaptando”. (EA08)</p> <p>“Le ha gustado mucho el colegio, siempre- siempre y él todos los días, feliz para el colegio”. (FAL07)</p> <p>2El trato es el mismo tanto para niños residentes colombianos como de los residentes venezolanos”. (DC05)</p> <p>“Pues, yo creo que la idea de acá es como que ningún niño se quede sin estudiar, no y que como que no importa el origen o si tiene documento”. (FA06)</p> <p>“Recursos tecnológicos, laptop no, pero les facilitaron para los colombianos, como quien dice, a mí no me pudieron dar” (EA08)</p> <p>No es tanto el documento porque qué, un documento es como una traba [...] son iguales para la institución”. (FA06)</p> <p>“Priorizando ese cupo a ellos, para el año siguiente, dando todas las condiciones para que el estudiante esté de la mejor forma y tratando de integrándolos a la comunidad estudiantil”. (DC05)</p> <p>“Estuve participando en el Consejo de Padres [...] Las niñas participaron en la feria microempresarial [...] haciendo esto como de emprendimiento y participaron de lo de Salven Children, las dos, incluso la grande la llevaron a Bogotá [...] para estudiar los derechos” (FA06)</p> <p>“Soy la contralora estudiantil”. (EA08)</p> <p>“Se debe crear y adaptar programas que reconozcan las diferencias en los procesos de aprendizaje de los niños migrantes y buscar unas estrategias que faciliten su transición al sistema educativo colombiano; además los manuales de convivencia que tenemos en los colegios deben incluir también, unas estrategias de adaptación para niños migrantes, también como generar un plan de acción que contenga la capacitación del personal, de los profesores” (RA01)</p>	<p>educativa. Los jóvenes son vistos como extraños, las formas de comunicación con toda la riqueza lingüística y sus particularidades se constituyen en obstáculo en su comienzo.</p> <p>Reconocimiento de los derechos, trato igualitario.</p> <p>Los recursos tecnológicos se entregaron como herramienta que facilita el estudio en casa, sin embargo, la representación es que no hay equidad en la entrega de herramientas educativas.</p> <p>Garantías de continuidad a través de la matrícula escolar</p> <p>Participación en los órganos del gobierno escolar.</p> <p>Vinculación con organismos internacionales para capacitaciones y proyectos de emprendimiento.</p> <p>Déficit en capacitación a docentes en los temas relacionados al fenómeno de la inmigración de estudiantes venezolanos para realizar las adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades de esta población estudiantil.</p>	<p>estudiantil venezolana que ha ingresado al territorio nacional procedente de Venezuela (p.1). Flexibilización de los requisitos de acceso a los servicios educativos de Colombia para la población migrante proveniente de Venezuela, en aras de contribuir a mitigar las condiciones manifiestas de vulnerabilidad de esta población. (p.2)</p> <p>Ley 115. (1994, febrero 8.), todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa. (Art. 42)</p> <p>Bustos R. y Gairin, R. J. (2017) remarca que cualquier intervención institucional que promueva el cambio educativo debe enfrentarse a un “cambio global” que incluya desarrollo curricular, organizativo, profesional y comunitario (p.200)</p>

Cuadro 18 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“No. Se hacen simplemente las académicas que tengan que ver con el currículo, pero que se abra un espacio o un proyecto como tal para trabajarles a ellos pues su cultura, no se tiene”. (CS02)</p> <p>2El sector educación ha fallado, en ese proceso [...] de adaptación [...] a esta nueva situación que nos toca enfrentarnos, no solamente en Ocaña, sino en Colombia [...] venezolanos fuera de casa y son multitudinarias las personas que se encuentran lejos de Venezuela. (PS03)</p>	<p>La comunidad no ha sido capacitada para el la llegada masiva de venezolanos y para el encuentro cultural que permita procesos de inclusión y adaptación escolar.</p>	<p>Plan Nacional de Desarrollo “<i>Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018-2022)</i>”, se crea la Estrategia Nacional de Acceso, Bienestar y Permanencia; en la cual desde la gestión de la matrícula, la interoperabilidad de los sistemas de información y el desarrollo de esquemas de seguimiento niño a niño a lo largo de la trayectoria educativa, provee una oportunidad de acompañamiento a la permanencia escolar; así mismo, la estrategia fortalece las gestiones de permanencia e integra alternativas para la mejora de la convivencia escolar y la efectiva inclusión educativa. Vinculando activamente a autoridades locales y nacionales, familias y comunidades en torno a la gestión de la cobertura y la permanencia para la atención de los estudiantes migrantes provenientes de Venezuela.</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

V. Dimensión: Permanencia antes y durante la pandemia

Propósito 2. Analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de los estudiantes venezolanos teniendo como referente el escenario antes y durante la pandemia del COVID19.

Categoría 8: Estrategias para la permanencia

Subcategoría: Flexibilización y beneficios

ÍTEM: ¿Qué estrategias ha implementado el servicio educativo colombiano para garantizar la permanencia de estudiantes venezolanos?

La Dimensión relacionada con la permanencia antes y durante la pandemia ocasionada por el Covid19 en el sector de la educación, guarda estrecha relación de continuidad con la dimensión acceso al servicio educativo y categoría cobertura. En este sentido, este apartado interpreta las estrategias que se han implementado para que las instituciones educativas garanticen la permanencia de los estudiantes venezolanos. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional, ha emitido una serie de documentos que reglamentan el servicio para garantizar el acceso y su permanencia a través de la (Circular No. 45). (2015, septiembre 16) y M.E.N (Circular No.17). (2016, febrero 22); circular conjunta con Migración Colombia (Circular No.16). (2018, abril 18) y M.E.N (Decreto No. 1288). (2018, agosto 2); esta normatividad tiene como propósito según el documento Memoria Justificativa (2019) brindar “las herramientas y liderar la garantía del derecho a la educación a través del pleno acceso, bienestar y permanencia para la población estudiantil venezolana que ha ingresado al territorio nacional procedente de Venezuela” (p.1)

El acceso y la permanencia en el Servicio Educativo teniendo en cuenta a Contreras Bello (2014) son “elementos fundamentales para la garantía del derecho a la educación” (p. 316). La permanencia hace parte de un sistema de estrategias, procesos, prácticas y relaciones que en su conjunto posibilitan los propósitos de la educación; entendida también, como la responsabilidad del Estado, en relación con los fines en la prestación y cubrimiento de los costos del servicio educativo; en este sentido, agrega además Contreras Bello Ob. Cit. (2014):

la educación se entiende jurídicamente como un derecho universal, el Estado tiene como obligación el adecuado cubrimiento del servicio educativo y garantizar a los menores las condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el sistema educativo. La garantía de este servicio en el ámbito territorial corresponde a la nación y las entidades territoriales quienes tienen la obligación de participar en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos. (p.317)

La permanencia está dada en la relación sujeto-escuela, en el tiempo de permanencia desde que ingresa (acceso) y transcurre a lo largo del año escolar y hasta que culmine los grados y niveles establecidos en la educación. Otro elemento ligado a la permanencia es la deserción, que viene a ser su contraparte. Expresión que traduce la salida de los estudiantes, por múltiples factores, que impiden la permanencia de los escolares en el sistema educativo. Según referencia Escobar Nope Ob. Cit. (2020) “la deserción educativa, se ha reducido en la última década al pasar del 8% al 5 %” (p. 21), muy acorde con el discurso del actor educativo: “En este momento tenemos una deserción cercana al 5% de ese número de estudiantes” (RS01). Sin embargo, uno de los entrevistados manifiesta falta de seguimiento a la deserción: “Para la permanencia, para evitar y disminuir el índice de deserción, no he detectado la verdad ninguna para el inmigrante”. (PS03)

Respecto a la permanencia, existe una serie de situaciones que hacen que el escolar sienta, según Escobar Nope Ob. Cit. (2020) que, “no encaja dentro de la escuela” (p. 23). El discurso del actor educativo refleja esa desconexión: “¡no! muy duro, todavía es la hora y yo me quiero regresar [...] entré en depresión un tiempo y no quería ni estudiar y me quería ir, de verdad que sí, me quería ir [...] al entrar al colegio yo veía que era el lunes y lo mismo.” (EA08). El acercamiento a las formas de pensar, sentir y experimentar, es una manera de adentrarnos en el mundo de las representaciones que los sujetos hacen a través de las vivencias e interrelaciones con el medio.

En este sentido los actores educativos manifiestan que las estrategias del Estado están dirigidas a garantizar en primer lugar, el derecho a la educación, así como brindar una educación de calidad; en segundo lugar, son los beneficios en programas de alimentación escolar y transporte estudiantil encaminadas a contribuir con el

fortalecimiento de las condiciones para la permanencia escolar. Estrategias que son apoyadas por organismos internacionales para la atención a población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad. A continuación, se abordarán estas subcategorías flexibilización curricular y beneficios estudiantiles.

La primera subcategoría, relacionada con la flexibilización del currículo, acorde con los argumentos de Rodríguez Cáceres (2019) éste se “centra en la formación de sujetos en todos los ámbitos del desarrollo humano independiente de su situación y condición particular” (p.64) es decir, pensar en un currículo contextualizado; implica además que desde el proyecto educativo institucional (P.E.I) se debe realizar ajustes, acordes con los nuevos retos que impone la presencia de escolares provenientes de Venezuela, en cuanto a los planes de estudios, el sistema de evaluación de estudiantes y los manuales de convivencia escolar, con el propósito de visibilizar la presencia de venezolanos en el contexto educativo colombiano, desde una perspectiva de los derechos y de la interculturalidad.

Teniendo en cuenta, el contexto actual con la pandemia ocasionada por el Covid19, los modos en que concebíamos el servicio educativo también fueron impactados, así que la permanencia ya no es en el espacio de la escuela, sino en el seguimiento de las actividades curriculares desde el estudio en casa; los entrevistados coinciden en este aspecto: “Flexibilización y adaptación de los planes de estudio, sistema de evaluación y manual de Convivencia” (DAL04); “existe un modelo flexible [...] de los contenidos para que nuestros estudiantes puedan acceder a lo mejor que se les pueda; tenemos una caracterización de los estudiantes”. (CS02); en este otro discurso del actor educativo manifiesta los esfuerzos de las instituciones educativas para adaptar sus planes de estudio, sistemas de evaluación y manual de convivencia frente a la presencia de los estudiantes venezolanos:

A nivel institucional se ha flexibilizado el currículo en todas las áreas del conocimiento para permitir a los inmigrantes alcanzar los desempeños básicos requeridos para ser promovido, así como el sistema de evaluación y el manual de convivencia para que logren una mejor adaptación a la Institución. (DAL04).

Estrategias como la no presencialidad, lo asincrónico, las relaciones de interacción y de aprendizaje se moldearon y ajustaron para poder dar cumplimiento a los fines trazados por la educación. Es por ello, que las estrategias para la permanencia antes de la pandemia: transporte escolar, uniformes, encuentros físicos y de socialización presencial, fueron suministrados y experimentados, por los actores educativos: “las estrategias son participar del programa de alimentación [...] del transporte escolar” (RA01); “se han vinculado al programa de alimentación escolar PAE.” (DAL04); “en este momento recibo la ayuda del PAE” (Plan de alimentación escolar). (EA08); de igual manera no todos los estudiantes son beneficiarios de este servicio: “No tengo ayuda del PAE para el niño” (FAL07), que dista de este otro discurso “se les están entregando unos mercados tanto a población colombiana como a población venezolana focalizada” (RA01), indicando el déficit en cobertura en el complemento de la alimentación escolar.

En relación con este último, Posada Haddad, Triana Sánchez, & Panizo Cardona (Enero-Junio de 2019) manifiestan que las familias venezolanas “al ingresar a sus hijos a estudiar, piensan y creen que muchos de ellos recibirán al menos una comida al día; sin embargo, es muy baja la oferta y mucha la demanda” (p.9) gran parte de esta problemática, son las irregularidades en el manejo de los recursos destinados al Plan de alimentación escolar, que impiden una mayor cobertura y poder beneficiar a más población en vulnerabilidad alimentaria. Esa cadena de corrupción en las que los mayores perjudicados son los menores de edad.

Otros beneficios a los estudiantes son otorgados a través de convenios de cooperación con las alcaldías u otras entidades gubernamentales o no gubernamentales de ayuda nacional e internacional: “Con la alcaldía se les están entregando unos kits escolares, se les están entregando por ejemplo el maletincito, los útiles escolares, los cuadernos, lapicero, crayolas [...] y hemos entregado uniformes” (RA01); “sé, que a nivel administrativo y locales han ayudado con bonos que les permiten mercar” (PS03).

A los impactos de la inmigración se le suma el nuevo contexto educativo en medio de la pandemia, las formas tradicionales de enseñanza son reemplazados por

otras para salvaguardar la vida, como son el seguimiento académico a través de la virtualidad, la llamada telefónica o la entrega de material físico, la utilización de medios de comunicación disponibles (radio, televisión) propias de la educomunicación que eran estrategias utilizadas por otras modalidades de educación, privilegiando el autoaprendizaje y la autoevaluación. La llegada de los escolares venezolanos a un nuevo contexto escolar tiene sus repercusiones manifestada en miedos e inseguridades expresado en los discursos:

Al principio del año, cuando son nuevos; esa transición entre un sistema educativo y otro, sin dejar de lado que están en un proceso de adaptación familiar, términos económicos, términos de cambio de su territorio, de su comunidad, entonces eso genera algunos miedos. (PS03)

En concordancia con lo anterior, requiere orientar a los estudiantes inmigrantes para que afronten sus miedos ante la presencia de un nuevo contexto educativo. Los niños pequeños se adaptan fácilmente a la institución educativa: “Le ha gustado mucho el colegio, siempre- siempre y él todos los días, feliz para el colegio” (FAL07); los inmigrantes son vistos como extraños, las formas de comunicación con toda la riqueza lingüística y sus particularidades se constituyen en obstáculo en su comienzo como lo expresa el actor educativo:

Al principio, muy duro, [...] lo ven a uno como un extraterrestre, o sea lo miran a uno como diferente; para entender las cosas, hablan, dicen cosas que uno no entiende a veces, ni modo ellos de explicarle, en las palabras, todo muy diferente, al principio sí se me dificultó bastante, pero ya poco a poco se fue adaptando. (EA08)

Las formas de participación e interacción son cruciales para el aprendizaje, el desarrollo armónico y la construcción de la personalidad. Las relaciones de interacción son oportunidades para que los derechos se manifiesten. Compete a todos los actores educativos como expresa el Ministerio de Educación nacional (2019), proporcionar “las herramientas y liderar la garantía del derecho a la educación a través del pleno acceso, bienestar y permanencia para la población estudiantil venezolana que ha ingresado al territorio nacional procedente de Venezuela” (p.1); en lo administrativo “priorizando ese cupo a ellos, para el año siguiente, dando todas las condiciones para que el estudiante esté de la mejor forma y tratando de integrándolos a la comunidad

estudiantil” (DC05); participación en los órganos colegiados del gobierno escolar: “estuve participando en el Consejo de padres” (FA06); garantías del derecho, “el trato es el mismo tanto para niños residentes colombianos como de los residentes venezolanos” (DC05); “la idea de acá es como que ningún niño se quede sin estudiar, no y que como que no importa el origen o si tiene documento” (FA06).

Para la permanencia “orientarlos en favor del liderazgo y de un proceso de adaptación efectivo al contexto educativo” (PS03); permitiendo desarrollar otras competencias laborales con miras hacia el futuro para los inmigrantes: “Las niñas participaron en la feria microempresarial [...] haciendo esto como de emprendimiento y participaron de lo de Salven Children, las dos, incluso la grande la llevaron a Bogotá [...] para estudiar los derechos” (FA06); “destacan en la parte académica y en la parte social o sea que la interacción ha sido muy efectiva, el intercambio cultural entonces hay ahí un intercambio cultural” (RA01).

Finalmente, el déficit en capacitación a docentes en los temas relacionados al fenómeno de la inmigración es una barrera para realizar las adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades de los venezolanos, o la creación de proyectos de intercambio cultural como lo señala el actor educativo entrevistado: “No. Se hacen simplemente las académicas que tengan que ver con el currículo, pero que se abra un espacio o un proyecto como tal para trabajarles a ellos pues su cultura, no se tiene”. (CS02); la multiculturalidad es un tema que hay que transversalizar en la educación para posibilitar el reconocimiento de los otros:

Se debe crear y adaptar programas que reconozcan las diferencias en los procesos de aprendizaje de los niños migrantes y buscar unas estrategias que faciliten su transición al sistema educativo colombiano; además los manuales de convivencia que tenemos en los colegios deben incluir también, unas estrategias de adaptación para niños migrantes, también como generar un plan de acción que contenga la capacitación del personal, de los profesores (RA01).

El sector educación ha fallado, en ese proceso [...] de adaptación [...] a esta nueva situación que nos toca enfrentarnos, no solamente en Ocaña, sino en Colombia [...] venezolanos fuera de casa y son multitudinarias las personas que se encuentran lejos de Venezuela. (PS03)

Concluyendo este apartado relacionado con la permanencia, a pesar de los esfuerzos del Estado para reglamentar la atención a los inmigrantes venezolanos, brindar garantías para el acceso y la permanencia, con diversas estrategias, éstas son insuficientes para atender las necesidades que impone la llegada de venezolanos y su permanencia en el Sistema Educativo; requiere fortalecer la capacitación a docentes sobre la flexibilización de los planes de estudio, sistemas de evaluación y de convivencia, programas de apoyo para el fortalecimiento académico y de emprendimiento, así como programas para las nivelaciones académicas; capacitación a los padres de familia y estudiantes de origen venezolano para enfrentar los cambios que trae la movilidad internacional; la educación precisa atender con mayor pertinencia la población estudiantil venezolana y mejorar los servicios tanto de acceso como de permanencia.

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría a través del siguiente gráfico:

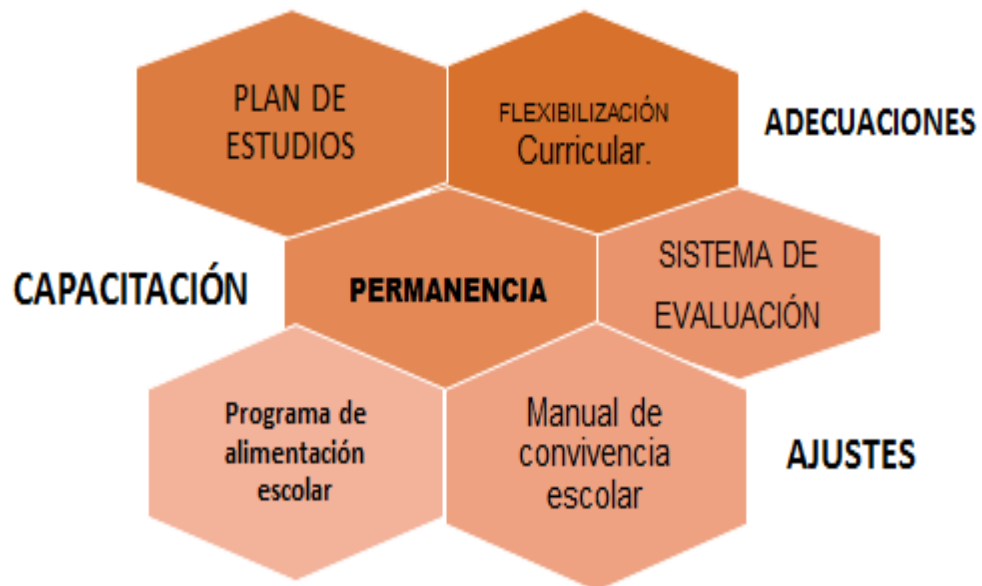


Gráfico 9. Resumen Dimensión Permanencia. Trigos (2021)

Cuadro 19

Análisis Categorías Finales

Categoría 9: Desempeño académico

Dimensión VI: Trayectoria.

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Antes de la pandemia los estudiantes participaban activamente eh tratando de cumplir con su deber escolares” (DAL04)</p> <p>“Algunos de ellos [...] se destacan en la parte académica y en la parte social, el intercambio cultural con los mismos niños, el dialecto [...] ha permeado [...] la población colombiana, entonces hay ahí un intercambio cultural entre países hermanos en este caso entre Colombia y Venezuela”. (RA01)</p> <p>“Desde que llegué al colegio ha estado en buenos puestos, luego la otra niña también [...]a los poquitos días a ella le dieron el reconocimiento en matemáticas, [...] ha quedado en el primer puesto”. (FA06)</p> <p>“Cuando llegué aquí este el primer período, me fue muy bien porque quedé en el puesto dos en el salón y todavía lo mantengo, ahí estoy”. (EA08)</p> <p>“Cuando llegué a Mingueo, cursé el último período, octavo, no fue como tanto, si me entiende; eh cuando llegué a Valledupar estudié un mes de noveno, estudié otro mes en Maicao, terminé noveno, llegué aquí y perdí el año y volví a estudiar el año pasado, pues noveno aquí. (EA08)</p> <p>Luego de la pandemia pues ya que todo es virtual o con guías, muchos niños no continuaron con el sistema, aunque la gran parte de ellos todavía continúa haciendo los esfuerzos para poder terminar este año escolar” (DAL04)</p> <p>“Se ha visto más el compromiso de los padres de familia para cumplir con las actividades”. (DC05)</p> <p>“El niño que llega de Venezuela, pues es un niño que trae una calidad de la educación muy baja. Si uno se pone a comparar el nivel de educación</p>	<p>Antes de la pandemia los estudiantes procuraban cumplir con sus deberes, unos se destacaban por su rendimiento académico y su interacción social y aporte cultural.</p> <p>Los inmigrantes se ven sometidos a realizar un tránsito por diversas instituciones y vistos a procesos de acceso-adaptación, retiro-comienzo, no acceso-deserción escolar.</p> <p>La pandemia obligó a algunas familias a retornar a su país y estudiantes desertaron o perdieron el contacto con las instituciones educativas.</p> <p>Los escolares provenientes de Venezuela vienen en un nivel de competencias por debajo de los escolares colombianos. Presentan</p>	<p>Orozco Vallejo, J.M. (2013), el desempeño académico entendido como el conjunto de transformaciones que se dan en los estudiantes, no sólo en el aspecto cognoscitivo, sino también en las aptitudes, actitudes, competencias, ideales e intereses, a través del proceso enseñanza-aprendizaje que se evidencia en la manera como éstos se enfrentan en la cotidianidad a los retos que le impone su propia existencia y relación con los otros. (p.11)</p> <p>MEN. (Decreto No.1290). (2009, abril 12), debe ser claro que nadie va a la escuela con el propósito de no “aprender nada”, ser excluido o “perder el año”; por el contrario, se llega a ella,</p>

Cuadro 19 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>de un niño de diez años en Colombia a un niño de diez años en Venezuela hay una gran diferencia; son entornos educativos y currículos muy distintos, entonces cuando el niño llega acá a Colombia es evidente los vacíos académicos que tiene el estudiante, tanto así, que al niño se le hace como un examen de admisión, por así llamarlo, y se evalúa al estudiante y se mira si realmente ese estudiante está para el grado que dice que viene de Venezuela, porque hay niños que están en quinto de primaria y no saben leer y escribir, entonces le toca a uno como comenzar a nivelar y buscar realmente un grado que a ellos pueda servir para que puedan adaptarse y acoplarse”. (CS02)</p> <p>“El rendimiento académico del niño venezolano da muestra que tienen muchos vacíos [...] los padres de familia ellos dan a entender que llevan mucho tiempo los niños sin ir a clases, sin tener las asesorías, sin tener el seguimiento de un docente”. (DC05)</p> <p>“Las dificultades son en cuanto a lectura, tienen vacíos para leer y escribir, para comprender textos”. (DC05)</p> <p>“Me ha ido muy bien en matemáticas, me gusta mucho la matemáticas, pero en física me ha pegado, muy duro a veces la profesora que nos está dando, no le entiendo, a veces no muy bien, me enreda un poquito, pues busco la manera así no sea [...] con la nota más alta, pasar la materia; para poder pasar los trabajos, acudo a Google o tengo una amiga acá que sabe mucho de física y me colabora con eso, para el inglés soy un poquito regular porque en Venezuela nunca vi inglés; cuando quise ver inglés no habían profesores, mejor dicho y no vi inglés casi, acá se me dificulta bastante”.(EA08)</p>	<p>vacíos y dificultades en los procesos de lectura, escritura y comprensión de textos, lo que repercute en los desempeños para la integración y adaptación escolar. Vacíos en áreas como lengua extranjera (inglés) o física. Sin embargo, la calidad de la educación el actor educativo da una calificación comparativa em referencia a los contenidos de aprendizaje que debiera exhibir el escolar inmigrante en comparación con los estándares, logros, competencias trazados para cada grado.</p> <p>Las causas de los vacíos académicos son la interrupción de los procesos académicos en Venezuela, falta de acompañamiento y seguimiento escolar.</p> <p>El informante expresa que asignaturas como el inglés no están contempladas en el plan de estudios de Venezuela o que posiblemente presentan niveles de priorización y profundidad diferente al plan de estudios de Colombia.</p>	<p>con diferentes ritmos y desarrollos de aprendizaje, intereses y disposiciones, los cuales deben ser capturados, canalizados y enfocados, por los maestros y los establecimientos educativos, para conducirlos a su objetivo principal: lograr que todos aprendan; que todos sean competentes en el mundo actual y en la sociedad en que se desempeñan. (p.21)</p> <p>Ley Orgánica 5929 (2009, agosto 18) en el Art. 24 y 25 establece la Organización del Sistema Educativo que Es conjunto orgánico y estructurado por Subsistemas, Niveles, modalidades de acuerdo con las etapas de Desarrollo humano. (p.14); el Ministerio de Educación Popular (2007) establece orientaciones sobre la organización de los contenidos de aprendizaje por áreas para la Educación primaria son cuatro áreas 1. Lenguaje, comunicación y cultura; 2. matemáticas y ciencias naturales; 3. Sociedad, Ciencias sociales, ciudadanía e identidad; 4.</p>

Cuadro 19 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Muy triste la verdad no supero y no voy a superar que perdí un año, la verdad yo en la vida lo que más amo es estudiar, me encanta estudiar, siempre me ha gustado mucho y este ver que perdí un año, hasta los ángeles lo lloran, o sea, porque ya estuviera saliendo este año, salir más rápido para ir a la universidad”. (EA08)</p> <p>“La mayor dificultad [...] digamos de los inmigrantes venezolanos, se da en la básica primaria [...] es un poco más complejo para los estudiantes de básica primaria, adaptarse y [...] del componente académico entre más estén avanzaditos en edad, más rápido logran equilibrarse. [...]son menos agresivos los estudiantes de primaria”. (PS03)</p> <p>“Yo pienso que las redes sociales juegan un papel fundamental en ello y es que los adolescentes manejan redes sociales y los niños en su mayoría no y resulta que ese estigma, esa burla constante a la situación los</p>	<p>La interrupción de los estudios por falta de cupos en las instituciones educativas tiene impactos académicos y emocionales en los inmigrantes; se interrumpen los sueños y expectativas hacia el futuro.</p> <p>Los escolares venezolanos en la básica primaria presentan mayor dificultad para adaptarse académicamente, mientras el estudiante de secundaria se adapta más rápido. En cuanto al temperamento es más dócil el niño de primaria que el joven quien presenta dificultades en la convivencia.</p> <p>Algunas formas inadecuadas de integración con los escolares locales son el Ciberbullying y estigmatización</p>	<p>Educación Física, deporte y recreación. Para la Educación Media 1. Lenguaje, comunicación y cultura (castellano, inglés, portugués, francés y cultura) 2. El ser humano y su interacción con otros componentes de los ambientes (matemáticas, biología, física, química.) 3. Ciencias sociales y ciudadanía (Historia, geografía de Venezuela y universal, premilitar, educación familiar, artística) 4. Filosofía, ética y sociedad (Sociología, filosofía, y psicología) 5. Desarrollo endógeno (investigación) 6. Educación física, deporte y recreación. (p.1-24)</p> <p>la Ley Orgánica 5929 (2009, agosto 18), contemplada la educación como derecho de carácter público hasta la educación superior y para Colombia rige la Ley 115 (8 febrero de 1994), que contempla la educación como un servicio público gratuito hasta la Media y 715 (2001, diciembre 21), esta última regla sobre los recursos destinados por el Sistema General de participaciones. (pp.1-.50)</p> <p>Consuelo Sánchez, B. (2013), es posible reconocer la vulnerabilidad que enfrentan los estudiantes en los espacios escolares, la cual se</p>

Cuadro 19 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>venezolanos, con memes y con, con chistes inapropiados, [...] chistes desagradables, comentarios inadecuados, por fuera de lugar, que molestan y causan digamos una quiebra en las relaciones afectivas al interior de la convivencia escolar”. (PS03)</p> <p>“Porque vengan de Venezuela no quiere decir que sean malos estudiantes, entonces yo no, no sé, qué pasará con eso”. (SA06)</p> <p>“El maestro trata como de hacer unas actividades especiales que buscan integrar al estudiante y permitirle el avance para que se nivele con los demás estudiantes del grupo”. (CS02)</p> <p>“Al encontrar vacíos de un algún estudiante que llegue de nuestro vecino país, nuestro hermano país, uno trata de reforzarle, pero haciendo actividades extracurriculares, [...] para que el niño pueda nivelarse”. (DC05)</p> <p>“Antes que se diera la pandemia ella me estaba explicando un poco para que le entendiera y yo con un trabajo de inglés y lo entiendo, con el diccionario” (EA08)</p> <p>“Brindarles a ellos el tema de cadena de formación, las perspectivas que tenemos es tratar [...] de brindarles a ellos el tema de cadena de formación [...] alianza con el SENA [...]y puedan vincularse al mundo laboral [...]oportunidades a este tipo de población migratoria, es algo muy positivo”. (RA01)</p> <p>“Las expectativas que tenemos nosotros es que se construyan unas</p>	<p>del escolar venezolano con burlas, chistes, comentarios acerca de su nacionalidad. El estigma que son malos estudiantes.</p> <p>Criterio de calidad con el que se compara un escolar en términos de los contenidos curriculares, de los estándares básicos de desempeño, de los logros y competencias exhibidas en comparación con lo que debiera aprender para cada grado.</p> <p>Estrategia pedagógica de nivelación, actividades complementarias o extracurriculares por iniciativa de los docentes o de los mismos estudiantes a través de las redes de apoyo con los compañeros de clase o amigos en el sitio de llegada.</p> <p>Las actitudes de los compañeros de estudio hacia los estudiantes venezolanos también son cooperación y ayuda.</p> <p>Las perspectivas para el futuro de los estudiantes inmigrantes venezolanos es contribuir con la formación integral, desarrollando competencias académicas que le permitan además continuar con sus estudios universitarios o de</p>	<p>agudiza por las diferencias de origen, raza y edad, a través de las cuales se ejercen distintas relaciones de poder. (p.110)</p> <p>MEN. (Decreto No.1290). (2009, abril 19) señala “es inadmisble pensar, que los estudiantes de hoy no aprenden porque son malos, les falta capacidades y no les interesa estudiar o aprender” (p.40).</p> <p>Consuelo Sánchez, B. Ob. Cit. (2013), también existen situaciones de cooperación que contrastan gratamente con las percepciones, sentimientos y denuncias de discriminación. (p.128)</p> <p>Rincón Peña (s.f.) la obligación de los Estados respecto del derecho a la educación no se agota únicamente con garantizar el acceso a la educación, sino que la misma debe prestarse asegurando los criterios de calidad, libertad y gratuidad en ambientes propicios que generen un aprendizaje efectivo. (p.14)</p>

Cuadro 19 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>políticas públicas efectivas, que garanticen los derechos de los inmigrantes, pues se hacen unas políticas, pero realmente no son tan efectivas para la población que llega. Se requiere mayor inversión, necesitamos que hay mayor inversión para atender este tipo de población que llega con muchas necesidades”. (CS02)</p> <p>“Resiliencia que le permita al estudiante orientar un proyecto de vida, en el que él descubra que la esperanza existe y que debe desarrollarse plenamente y puede explotar todas sus capacidades, aún en la distancia de su propia tierra, y en qué medida nosotros los colombianos docentes, los colombianos estudiantes, los colombianos padres de familia, eh, pueda, digamos eh, ayudar a que la situación de vida de ellos sea mucho más esperanzadora, mucho más dinámica, mucho más constructiva. (PS03)</p> <p>Continuar con su proyecto de vida y la familia le pueden dar a sus hijos una mejor oportunidad para seguir estudiando y hacerse grandes profesionales” (DAL04)</p> <p>“Las perspectivas que tenemos o tengo sobre ellos es que, al pasar los días, el tiempo, ellos se vayan este integrando más, este, eh se vayan adaptando más a la metodología y a la forma o planes de estudio y en cuanto al manejo que da la educación colombiana a los niños”. (DC05)</p> <p>“¡Imagínese!, para ellas lo mejor [...] pues de ahí dependiendo lo que ellas, lo que vayan a estudiar, [...] Dios nos dé, para que puedan seguir estudiando una carrera, preparándose para que en el día de mañana con el favor de Dios sean unas profesionales”. (FA06)</p> <p>“Poder trabajar, este tener ayuda con los niños, que yo pueda conseguir guardería, que el niño en el colegio y el otro y yo pueda hacer algo, o hacer un curso o algo que yo pueda salir de aquí, de aquí de este encierro. ¡ay, no! mis perspectivas, yo quiero es irme, mi futuro está allá, aunque digan que no hay futuro, que no hay nada, pero para mí, para mis hijos, mi vida y todo está allá”. (PAL07)</p> <p>“¿Qué quiero para mi futuro? La verdad me gustaría así seguir estudiando, poder entrar a una universidad, con el favor de Dios, ojalá fuese becada, eso no se ve todos los días, pues tengo cuatro hermanos y no sé si le será difícil a mis papás para la universidad. [...] llegado caso que no, trabajar para poder estudiar en la universidad, y en futuro poder ayudar a mis papás, poder ayudarlos a ellos, todo el esfuerzo que han hecho, todo lo que hemos pasado, quiero de verdad, sí, ayudarles a ellos”. (EA08)</p>	<p>capacitación laboral con el apoyo de entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); fortalecer las competencias socioemocionales para que logren procesos de resiliencia, establezcan mecanismos de integración y socialización multicultural.</p> <p>Dentro de los deseos está el retorno, al reencuentro con sus familiares que se quedaron en Venezuela.</p> <p>Las motivaciones para continuar con la formación académica y profesionalizarse está en el poder retribuir a sus padres por los sacrificios realizados en toda esta etapa de necesidades durante el proceso de migración desde Venezuela a Colombia y las dificultades que han padecido en los sitios de llegada.</p>	

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

VI. Dimensión Trayectoria Educativa

Propósito 2. Analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de los estudiantes venezolanos teniendo como referente el escenario antes y durante la pandemia del COVID19.

Categoría: *Desempeño académico*

ÍTEM: ¿Reseñe el desempeño académico de los estudiantes de origen venezolano teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia? ¿Cuáles son las perspectivas para el futuro?

En esta sección el análisis e interpretación de la información se da a partir de las representaciones que los actores educativos hacen respecto al desempeño académico de los estudiantes venezolanos; al respecto del término para Quintero & Orozco Vallejo (2013), es entendido:

Como el conjunto de transformaciones que se dan en los estudiantes, no sólo en el aspecto cognoscitivo, sino también en las aptitudes, actitudes, competencias, ideales e intereses, a través del proceso enseñanza-aprendizaje que se evidencia en la manera como éstos se enfrentan en la cotidianidad a los retos que le impone su propia existencia y relación con los otros. (p.11)

Según se ha citado, el desempeño escolar es el resultado de una conjugación de múltiples factores internos y externos al escolar; teniendo en cuenta a López (2009) están influenciados por aspectos intelectuales (capacidades, actitudes, e inteligencia), psíquicos (personalidad, motivación, autoconcepto y adaptación) y aquellas que se pueden considerar como externas al individuo, como el aspecto socioambiental (familia, escuela) y el aspecto pedagógico (metodologías). Hechas las consideraciones anteriores la evaluación del desempeño escolar involucra muchos factores y los juicios están dados en término del éxito o del fracaso alcanzado respecto de los aprendizajes y los desempeños académicos, es decir, de los logros y/o dificultades.

Antes de la pandemia ocasionada por el Covid19 los estudiantes procuraban cumplir con sus deberes, unos se destacaban por su rendimiento académico, interacción social y aporte cultural, reflejado en los discursos de los actores educativos

entrevistados: “Antes de la pandemia los estudiantes participaban activamente [...] tratando de cumplir con sus deberes escolares” (DAL04); “algunos de ellos [...] se destacan en la parte académica y en la parte social, el intercambio cultural con los mismos niños, el dialecto [...] ha permeado [...] la población colombiana, entonces hay un intercambio cultural [...] entre Colombia y Venezuela” (RA01); “desde que llegó al colegio ha estado en buenos puestos, luego la otra niña también [...] a los poquitos días a ella le dieron el reconocimiento en matemáticas [...] ha quedado en el primer puesto” (FA06) y “cuando llegué aquí este el primer período, me fué muy bien porque quedé en el puesto dos en el salón y todavía lo mantengo, ahí estoy”. (EA08)

Los inmigrantes venezolanos se ven sometidos a realizar un tránsito por diversas instituciones y vistos a procesos de acceso-permanencia-adaptación: “Cuando llegué a Mingueo, cursé el último período, octavo [...] cuando llegué a Valledupar estudié un mes de noveno, estudié otro mes en Maicao, terminé noveno, llegué aquí y perdí el año y volví a estudiar [...] pues noveno aquí”. (EA08); estos tránsitos escolares perjudican la continuidad y la permanencia de los estudiantes inmigrados.

La pandemia obligó a algunas familias a retornar a su país y estudiantes desertaron o perdieron el contacto con las instituciones educativas: “Luego de la pandemia pues ya que todo es virtual o con guías, muchos niños no continuaron con el sistema, aunque la gran parte de ellos todavía continúa haciendo los esfuerzos para poder terminar este año escolar (DAL04); a la vez las medidas de confinamiento adoptadas con ocasión al Covid19, y la estrategia estudio en casa, ha permitido que la familia pueda rescatar su rol de formadora y acompañar los procesos académicos de los hijos: “se ha visto más el compromiso de los padres de familia para cumplir con las actividades”. (DC05)

Desde la perspectiva de los actores educativos, los escolares provenientes de Venezuela vienen con un nivel de competencias por debajo de los escolares colombianos. Presentan vacíos y dificultades en los procesos de lectura, escritura y comprensión de textos, lo que repercute en los desempeños para la integración y adaptación escolar: “las dificultades son en cuanto a lectura, tienen vacíos para leer y escribir, para comprender textos” (DC05), presentan dificultades en áreas como lengua

extranjera (inglés) y física para la básica secundaria, aduciendo no estar contempladas o no fueron vistas en Venezuela. A continuación, expresan las dificultades presentadas:

El niño que llega de Venezuela, pues es un niño que trae una calidad de la educación muy baja. Si uno se pone a comparar el nivel de educación de un niño de diez años en Colombia a un niño de diez años en Venezuela hay una gran diferencia; son entornos educativos y currículos muy distintos, entonces cuando el niño llega acá a Colombia es evidente los vacíos académicos que tiene el estudiante, tanto así, que al niño se le hace como un examen de admisión, por así llamarlo, y se evalúa al estudiante y se mira si realmente ese estudiante está para el grado que dice que viene de Venezuela, porque hay niños que están en quinto de primaria y no saben leer y escribir, entonces le toca a uno como comenzar a nivelar y buscar realmente un grado que a ellos les pueda servir, para que puedan adaptarse y acoplarse. (CS02)

El rendimiento académico del niño venezolano da muestra que tienen muchos vacíos [...] los padres de familia ellos dan a entender que llevan mucho tiempo los niños sin ir a clases, sin tener las asesorías, sin tener el seguimiento de un docente. (DC05)

En física me ha pegado, muy duro a veces la profesora que nos está dando, no le entiendo, a veces no muy bien, me enreda un poquito, pues busco la manera así no sea [...] con la nota más alta, pasar la materia; para poder pasar los trabajos, acudo a Google o tengo una amiga acá que sabe mucho de física y me colabora con eso, para el inglés soy un poquito regular porque en Venezuela nunca vi inglés; cuando quise ver inglés no habían profesores, mejor dicho y no vi inglés casi, acá se me dificulta bastante. (EA08)

Teniendo en cuenta, los discursos que anteceden, se aprecian, que las representaciones que tienen los actores educativos, frente al desempeño académico de los escolares venezolanos, es de baja calidad; juicio de valor que se establece teniendo como referencia los contenidos de aprendizaje, que debieran exhibir los escolares inmigrantes venezolanos, en comparación con los estándares, logros y competencias trazados para cada grado, acordes a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Las causas de los vacíos académicos están relacionadas con la interrupción del proceso educativo desde el país de origen (Venezuela) y también del país de destino (Colombia), como consecuencia de la movilidad, los cambios de residencia y las

dificultades para el acceso a los cupos para matrícula, en las instituciones educativas de Colombia.

Otras razones, del bajo desempeño son atribuidas por los actores educativos, con relación a las diferencias curriculares entre los sistemas educativos de Venezuela y Colombia; diferencias respecto a las áreas, plan de estudios, sistemas de evaluación y promoción, metodologías de enseñanza, percibidas por los actores educativos como diferentes. En relación con este último, la Ley Orgánica 5929 (2009, agosto 18) en los Art. 24 y 25 establece la definición de Sistema Educativo y su Organización, de igual manera el Ministerio de Educación Popular (2007) establece orientaciones sobre la organización de los contenidos de aprendizaje respectivamente así:

Es un conjunto orgánico y estructurado por Subsistemas, Niveles, modalidades de acuerdo con las etapas de desarrollo humano. (p.14).

La organización de los contenidos de aprendizaje por áreas para la educación primaria son cuatro áreas: 1. Lenguaje, comunicación y cultura; 2. matemáticas y ciencias naturales; 3. Sociedad, Ciencias sociales, ciudadanía e identidad; 4. Educación Física, deporte y recreación.

Para la educación Media 1. Lenguaje, comunicación y cultura (castellano, inglés, portugués, francés y cultura) 2. El ser humano y su interacción con otros componentes de los ambientes (matemáticas, biología, física, química.) 3. Ciencias sociales y ciudadanía (Historia, geografía de Venezuela y universal, premilitar, educación familiar, artística) 4. Filosofía, ética y sociedad (Sociología, filosofía, y psicología) 5. Desarrollo endógeno (investigación) 6. Educación física, deporte y recreación.

De acuerdo a la organización del plan de estudios de Venezuela, la informante hace notar que el inglés no se había desarrollado para la primaria, coincidiendo también con otro de los informantes entrevistados. En la primaria no está estipulado, pero sí lo es con gran amplitud de idiomas en la secundaria. Dentro de los sistemas educativos de los dos países Venezuela y Colombia, se pueden ver algunas similitudes y diferencias. Dentro de las primeras, están la organización de los ciclos educativos en preescolar, básica y media; además, en la media la formación posibilita ingresar al sistema laboral, en el caso de Colombia estableciendo convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Continuando con la relación, ambos sistemas educativos el venezolano reglado por la Ley Orgánica 5929 (2009, agosto 18)) contempla la educación como derecho de

carácter público hasta la educación superior y para Colombia rige la Ley 115 (1994, febrero 8), siendo la educación un servicio público gratuito hasta la Media y la Ley 715 (2001, diciembre 21), esta última, regla sobre los recursos destinados por el Sistema General de participaciones; en ambos sistemas, se establecen las bases para la llegada a la educación superior.

Continuando con la relación, en los sistemas educativos, la duración de cada ciclo es similar en ambos, los días hábiles destinados a la formación son 200 (Art. 49) en el caso de Venezuela y 40 semanas lectivas para Colombia; la estructura de las materias está organizada por áreas, para Colombia son (9) áreas fundamentales para la Básica y en la Media se adicionan Filosofía y Ciencias Políticas, pero son menos asignaturas por áreas; mientras en el sistema educativo venezolano son (4) áreas para la primaria y (6) secundaria, pero más asignaturas relacionadas por área en comparación con el de Colombia.

En conclusión, hay más similitudes que diferencias entre los sistemas educativos, habría que profundizar más con respecto a los contenidos curriculares y metodologías pedagógicas para percibir las disparidades, este primer acercamiento en la investigación, posibilita establecer las representaciones que se tienen por los actores educativos de las diferencias y las percepciones de los rendimientos académicos.

En otro discurso el actor educativo señala, la interrupción de los estudios por falta de cupos en las instituciones educativas como se ha manifestado anteriormente, tiene impactos académicos y emocionales en los inmigrantes; se interrumpen los sueños y expectativas hacia el futuro:

Muy triste la verdad no supero y no voy a superar que perdí un año, la verdad yo en la vida lo que más amo es estudiar, me encanta estudiar, siempre me ha gustado mucho y este ver que perdí un año, hasta los ángeles lo lloran, o sea, porque ya estuviera saliendo este año, salir más rápido para ir a la universidad (EA08)

Los escolares venezolanos en la básica primaria presentan mayor dificultad para adaptarse académicamente, se presentan vacíos académicos, pero logran integrarse mejor. Mientras el estudiante de secundaria se adapta más rápido académicamente, pero sus procesos de interacción son complejos. En cuanto al temperamento es más

dócil el niño de primaria que el joven quien presenta dificultades en la convivencia según el discurso del siguiente entrevistado:

La mayor dificultad [...] digamos de los inmigrantes venezolanos, se da en la básica primaria [...] es un poco más complejo para los estudiantes de básica primaria, adaptarse y [...] del componente académico entre más estén avanzaditos en edad, más rápido logran equilibrarse. [...] son menos agresivos los estudiantes de primaria. (PS03)

Se viene generando el estigma que los venezolanos son malos estudiantes: “Porque vengan de Venezuela no quiere decir que sean malos estudiantes, entonces yo no, no sé, qué pasará con eso” (SA06), al respecto el Ministerio de Educación mediante el Decreto 1290 (19 abril de 2009) señala “es inadmisibles pensar, que los estudiantes de hoy no aprenden porque son malos, les falta capacidades y no les interesa estudiar o aprender” (p.40), teniendo en cuenta que los escolares que llegan a las aulas presentan ritmos de aprendizaje distintos, procesos mentales cognitivos, valorativos y actitudinales complejos, para desarrollar las competencias sobre lo que requieren aprender. Además, el mismo Decreto 1290 Ob. Cit. (2009, abril 19) añade:

Debe ser claro que nadie va a la escuela con el propósito de no “aprender nada”, ser excluido o “perder el año”; por el contrario, se llega a ella, con diferentes ritmos y desarrollos de aprendizaje, intereses y disposiciones, los cuales deben ser capturados, canalizados y enfocados, por los maestros y los establecimientos educativos, para conducirlos a su objetivo principal: lograr que todos aprendan; que todos sean competentes en el mundo actual y en la sociedad en que se desempeñan. (p.21)

Algunas formas inadecuadas de integración con los escolares locales, son el Ciberbullying y estigmatización del que son víctimas los venezolanos; en los inmigrantes teniendo en cuenta a Consuelo Sánchez (2013), “es posible reconocer la vulnerabilidad que enfrentan los estudiantes en los espacios escolares, la cual se agudiza por las diferencias de origen, raza y edad, a través de las cuales se ejercen distintas relaciones de poder” (p.110); algunas condiciones de minoría, su habla, su físico, nacionalidad o el sólo hecho de representarse como distintos, genera conflictos en sus relaciones con los pares. El discurso del actor educativo visibiliza esta situación, donde las redes sociales también juegan un papel en la reproducción de este tipo de representaciones negativas:

Yo pienso que las redes sociales juegan un papel fundamental en ello y es que los adolescentes manejan redes sociales y los niños en su mayoría no y resulta que ese estigma, esa burla constante a la situación de los venezolanos, con memes y con, con chistes inapropiados, [...] chistes desagradables, comentarios inadecuados, por fuera de lugar, que molestan y causan digamos una quiebra en las relaciones afectivas al interior de la convivencia escolar. (PS03)

Frente a las dificultades académicas el rol de los diversos actores de la comunidad educativa, juegan un papel importante, articulándose, para lograr diseñar o implementar estrategias pedagógicas como nivelaciones, actividades complementarias o extracurriculares por iniciativa de los docentes o de los mismos estudiantes a través de las redes de apoyo con los compañeros de clase o amigos en el sitio de llegada: “El maestro trata como de hacer unas actividades especiales que buscan integrar al estudiante y permitirle el avance para que se nivele con los demás estudiantes del grupo”. (CS02); “al encontrar vacíos de un algún estudiante que llegue de nuestro vecino país, nuestro hermano país, uno trata de reforzarle, pero haciendo actividades extracurriculares, [...] para que el niño pueda nivelarse” (DC05).

Las relaciones con los pares o compañeros de clase también son positivas cuando se trata de apoyar al estudiante venezolano: “antes que se diera la pandemia ella me estaba explicando un poco para que le entendiera y yo con un trabajo de inglés y lo entiendo, con el diccionario” (EA08), acciones que demuestran a juicio de Consuelo Sánchez Ob. Cit. (2013), que “también existen situaciones de cooperación que contrastan gratamente con las percepciones, sentimientos y denuncias de discriminación” (p.128).

Las perspectivas para el futuro de los estudiantes inmigrantes venezolanos es contribuir con la formación integral, desarrollando competencias académicas que le permitan además continuar con la formación universitaria: “Continuar con su proyecto de vida y la familia le pueden dar a sus hijos una mejor oportunidad para seguir estudiando y hacerse grandes profesionales” (DAL04); las motivaciones que los impulsan son poder retribuir a sus padres, en el caso de los hijos, por los sacrificios realizados en toda esta etapa de necesidades durante el proceso migratorio desde

Venezuela a Colombia y las dificultades que han padecido en los sitios de llegada (pensado en términos del bienestar de los hijos o padres):

¡Imagínese!, para ellas lo mejor [...] pues de ahí dependiendo lo que ellas, lo que vayan a estudiar, [...] Dios nos dé, para que puedan seguir estudiando una carrera, preparándose para que en el día de mañana con el favor de Dios sean unas profesionales. (FA06)

¿Qué quiero para mi futuro? La verdad me gustaría así seguir estudiando, poder entrar a una universidad, con el favor de Dios, ojalá fuese becada, eso no se ve todos los días, pues tengo cuatro hermanos y no sé si le será difícil a mis papás para la universidad. [...] Llegado caso que no, trabajar para poder estudiar en la universidad, y en futuro poder ayudar a mis papás, poder ayudarlos a ellos, todo el esfuerzo que han hecho, todo lo que hemos pasado, quiero de verdad, sí, ayudarles a ellos. (EA08)

Otras perspectivas están puestas en la formación de competencias laborales con el apoyo de entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA):

Brindarles a ellos el tema de cadena de formación, las perspectivas que tenemos es tratar eh de brindarles a ellos el tema de cadena de formación [...] alianza con el SENA [...] y puedan vincularse al mundo laboral [...] oportunidades a este tipo de población migratoria, es algo muy positivo. (RA01)

Poder trabajar, este tener ayuda con los niños, que yo pueda conseguir guardería, que el niño en el colegio y el otro y yo pueda hacer algo, o hacer un curso o algo que yo pueda salir de aquí, de aquí de este encierro. (FAL07)

Desde el punto de vista psicológico las perspectivas hacia el futuro consisten en fortalecer las competencias socioemocionales para que logren procesos de resiliencia, establezcan mecanismos de integración y socialización intercultural:

Resiliencia que le permita al estudiante orientar un proyecto de vida, en el que él descubra que la esperanza existe y que debe desarrollarse plenamente y puede explotar todas sus capacidades, aún en la distancia de su propia tierra, y en qué medida nosotros los colombianos docentes, los colombianos estudiantes, los colombianos padres de familia, pueda, digamos [...] ayudar a que la situación de vida de ellos sea mucho más esperanzadora, mucho más dinámica, mucho más constructiva. (PS03)

Las perspectivas que tenemos o tengo sobre ellos es que, al pasar los días, el tiempo, ellos se vayan este integrando más, [...] se vayan adaptando más a la metodología y a la forma o planes de estudio y en cuanto al manejo que da la educación colombiana a los niños. (DC05)

Dentro de los deseos está el retorno, al reencuentro con sus familiares que se quedaron en Venezuela: “¡ay, no! mis perspectivas, yo quiero esirme, mi futuro está allá, aunque digan que no hay futuro, que no hay nada, pero para mí, para mis hijos, mi vida y todo está allá”. (FAL07)

Finalmente, desde las perspectivas hacia el futuro, son aquellas atribuidas desde el ordenamiento Nacional, que puedan contribuir con lineamientos en materia de las políticas educativas hacia el fortalecimiento de los recursos económicos, físicos en infraestructura y atender las necesidades de la población estudiantil procedente de Venezuela que redunde en la calidad respecto a la atención del servicio educativo en Colombia:

Las expectativas que tenemos nosotros es que se construyan unas políticas públicas efectivas, que garanticen los derechos de los inmigrantes, pues se hacen unas políticas, pero realmente no son tan efectivas para la población que llega. Se requiere mayor inversión, necesitamos que hay mayor inversión para atender este tipo de población que llega con muchas necesidades. (CS02)

Concluyendo este apartado, relacionado con la categoría desempeño académico antes y durante la pandemia ocasionada por el Covid19, los escolares venezolanos durante el comienzo del año 2020, venían desarrollando las actividades acorde con los requerimientos académicos y procurando cumplir con los deberes escolares; los discursos de los actores educativos entrevistados, manifiestan, una valoración positiva de sus desempeños, algunos de ellos ocupan los primeros puestos en relación con sus compañeros, según reportes de calificaciones; además han sido elegidos para ocupar cargos dentro del gobierno escolar; participan en las capacitaciones y los proyectos de emprendimiento, como formas de integración y adaptación escolar. Sin embargo, las apreciaciones por parte de la mayoría de los entrevistados es que los estudiantes venezolanos que ingresan al ciclo de Educación Básica Primaria (comprende los grados de primero a quinto) presentan bajo rendimiento escolar, por los vacíos académicos y las dificultades en los procesos de lectura, escritura y comprensión lectora.

Cabe agregar, para el caso de los estudiantes de secundaria, si bien manifiestan establecer algunas diferencias con el plan de estudios de su país, con el tiempo van

adaptándose a las metodologías y a los contenidos curriculares de los planes de área y asignatura; manifiestan en los discursos que ante las dificultades de comprensión de los temas tratan de apoyarse en las redes de compañeros, amigos y familiares para solventar los vacíos académicos. Los escolares de primaria demuestran receptividad y docilidad en las relaciones interpersonales, mientras que los estudiantes de secundaria, los jóvenes, suelen ser más reaccionarios ante acciones y comentarios que tienden a ridiculizar la difícil situación por la que atraviesan los inmigrantes venezolanos; la estigmatización y el ciberbullying (acoso escolar a través de las redes sociales), que hacen los estudiantes locales como parte de las relaciones de poder que se establecen en las interacciones con los recién llegados.

Los factores asociados a los bajos desempeños de los escolares inmigrantes venezolanos, se relacionan con las barreras para encontrar cupos en las instituciones educativas; los tránsitos de un sitio a otro, en busca del destino ideal para asentarse la familia, hace que los procesos educativos se vean interrumpidos con frecuencia; durante la pandemia estudiantes retornaron a Venezuela, perdieron el contacto con las instituciones educativas, o no pudieron continuar con el estudio en casa; gran parte de los inmigrados permanecen vinculados al servicio educativo, a través de las estrategias adoptadas por cada institución para la permanencia de estos estudiantes.

Finalmente, las perspectivas de los actores educativos presentan en común continuar con la formación académica profesional que les permita mejorar el nivel de calidad de vida para ellos y las familias; poder adaptarse e integrarse al mundo laboral; al respecto manifiesta Rincón Peña (s.f.):

La obligación de los Estados respecto del derecho a la educación no se agota únicamente con garantizar el acceso a la educación, sino que la misma debe prestarse asegurando los criterios de calidad, libertad y gratuidad en ambientes propicios que generen un aprendizaje efectivo (p.14)

Los actores educativos esperan que, desde las políticas estatales ministeriales, puedan ser beneficiados, se capacite al personal docente y con ello sirvan de puente para establecer cambios en la forma como están siendo atendidos los inmigrantes

venezolanos. La resiliencia es el mejor empoderamiento para mirar hacia el futuro y recordar el pasado como experiencia de posibilidades y crecimiento.

A continuación, el gráfico que representa el resumen de este apartado relacionado con la dimensión trayectoria educativa y categoría desempeño académico.



Gráfico10. Resumen Categoría Desempeño Académico. Trigos (2021) imágenes tomadas de Google.

Cuadro 20

Análisis Categorías Finales

Categoría 10: Atención psicosocial

Dimensión VI: Acompañamiento Psicosocial

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Institucionalmente brindamos ese acompañamiento, nosotros tenemos una escuela de padres”. (RA01)</p> <p>“Desde la Institución educativa a través de la escuela de padres se han realizado talleres y encuentros presenciales antes de la pandemia y después de la pandemia de manera virtual para dar charlas acerca de la convivencia escolar con temas como el Bullying, cyberbullying. Sexting y resolución de conflictos”. (DAL04)</p> <p>“Nosotros tratamos de brindarle acompañamiento psicológico a este tipo de población en la medida de las posibilidades, obviamente, porque tenemos una orientadora escolar para, para 1782 niños, es muy difícil, tenemos dos psicólogas de apoyo en este caso una para discapacidad y la otra para niños con talentos excepcionales”. (RA01)</p> <p>“Los orientadores escolares en los casos en los colegios donde existe para que puedan enfrentar las condiciones de estrés debido a la incertidumbre del proceso migratorio y las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan. El acompañamiento psicosocial de los inmigrantes, y en particular de aquellos que tienen condiciones de salud mental más complejas, es clave para ayudarles a integrarse socialmente. En el caso de la institución que no cuenta con este servicio, los estudiantes inmigrantes son remitidos a Bienestar Familiar o a las comisarías de familia”. (DAL04)</p> <p>“Yo creo que el acompañamiento psicosocial lo hacemos nosotros mismos como docentes, por qué lo digo, el colegio [...] tiene más de tres mil estudiantes y sólo tiene una sola psico orientadora y se</p>	<p>El acompañamiento psicosocial se realiza de manera interna (Instituciones educativas) y de manera externa con apoyo y cooperación con entidades gubernamentales o no gubernamentales del orden municipal, departamental, Nacional o Internacional.</p> <p>Los actores manifiestan algunas afectaciones que puedan estar presentándose con los estudiantes como impactos del orden psicológico y social, que requieren la atención por parte de las instituciones en general, encargadas del fortalecimiento y la prevención de situaciones de riesgo tanto para los escolares como para las familias inmigrantes venezolanas.</p> <p>Se manifiesta la carencia e insuficiencia del servicio de Orientación escolar en las instituciones educativas de Colombia; los lugares donde existe el servicio, las posibilidades de atención a los estudiantes disminuyen en razón a la proporción de profesionales asignados con el número de estudiantes matriculados que exceden su capacidad, de mil a 3.000 estudiantes para un orientador escolar. La atención en este</p>	<p>OIM Ob. Cit. (2018). El impacto psicosocial se refiere a los efectos que un hecho determinado, en este caso la migración, genera en el ámbito psicológico, familiar y social de las personas. (p.34)</p> <p>OIM. Ob. Cit. (2018). Las afectaciones en el plano físico: Infecciones estomacales, en las vías respiratorias o la piel, ampollas en los pies, deshidratación, agotamiento, problemas cardiovasculares e infecciones de transmisión sexual, entre otras. Afectaciones colectivas desestructuración familiar, visión de la migración como “única forma de realización” frente a la falta de opciones en las comunidades de origen, cambios de roles en la generación de ingresos y procesos de aculturación, entre otras. Afectaciones en el plano psicológico-emocional: Desorientación, miedo, confusión, inestabilidad, dolor, tristeza, rabia, ansiedad, pánico, desesperanza, indignación, impotencia, confusión, culpa, inseguridad, desconfianza, incertidumbre, angustia, culpabilización, temor, silencio y aislamiento, entre otras. (p.34)</p> <p>OIM. Ob. Cit. (2018). Desde la perspectiva psicosocial se reconocen las crisis como</p>

Cuadro 20 (cont.)

Testimonio	COmentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>encuentra en la sede principal, es complicado yo creo que ese papel de psico orientador también lo hace uno”. (DC05)</p> <p>“No (se ríe) pues en la parte psicosocial no; nunca he llamado así a pedirla [...] no he solicitado que me ayuden en eso (FA06) [refiriéndose al servicio de psicorientación escolar” (FA06)</p> <p>“No he participado en talleres ni nada. No nada de eso”. (FAL07)</p> <p>“No, la verdad no. [refiriendo al servicio de orientación o apoyo psicológico]; Cuando llegamos me dio, [...] el año pasado que entré en una depresión le decía a mi mamá, [...] usted sabe que una hija le diga que no quiere vivir o que se siente triste y no sabe ¡qué hacer!, ósea, mi mamá tampoco sabía ¡qué hacer!; [...] yo me guardaba todo, estaba sola [...] le dije a mi prima, [...] me ha dado mucho de su apoyo , [...] luego hablé con mi mamá, [...] mi papá no supo mucho de eso, pero mi mamá sí supo todo y pues no sabía qué hacer, imagínese y yo demostré estar bien por algún tiempo para poderme ir y querer hacer lo que hice [...] me fui por allá lejos y este, encontré algo puyoso un vidrio y me intenté cortar las venas”. (EA08)</p>	<p>caso para priorizar la atención a los inmigrantes es escasas o inexistentes. En la mayoría de las instituciones en especial de la primaria, el servicio se reduce en comparación con la secundaria. Otras instituciones esta labor la realiza el docente como lo expresa el discurso del actor educativo, los cuales no están capacitados como se manifestó en una de las categorías de análisis previas, por falta de capacitaciones para atender estudiantes inmigrados de Venezuela.</p> <p>Estos tres discursos contradicen lo expuesto por los otros actores educativos quienes manifiestan la existencia de instituciones, programa y organizaciones de ayuda, pero en la práctica desconocen sus programas o no sienten que pueden solicitar su ayuda u orientación. No sienten que son tenidos en cuenta.</p> <p>El fenómeno de la inmigración afecta en lo físico, mental y emocional a los jóvenes provocando el aislamiento, suprimiendo toda motivación para vivir, la difícil situación por la que atraviesan junto con las familias y ante la falta de un acompañamiento los llevan a cometer actos contra la vida, de ahí, que la familia, amigos, las instituciones educativas y de aquellas encargadas de salvaguardar los derechos y la atención a los menores de edad, desempeñan un rol fundamental.</p>	<p>respuestas normales ante situaciones anormales. Por tanto, lo que se busca no es evitarlas, sino más bien apoyar a las personas para atravesarlas con el menor daño posible, de modo que una vez que las hayan enfrentado puedan superarlas. (p.34)</p> <p>. Banco Mundial, Ob. Cit. (2018). Los migrantes están enfrentando condiciones de estrés muy altas debido a la incertidumbre del proceso migratorio, las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan y la poca capacidad de controlar los eventos que definen el rumbo de sus vidas. Por ende, presentan síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático. El acompañamiento psicosocial de los migrantes, y en particular de aquellos que tienen condiciones de salud mental más complejas, es clave para ayudarles a integrarse socialmente y a transitar a un estado de autosuficiencia. (p.140)</p>

Cuadro 20 (cont.)

Testimonio	COmentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“Una estrategia que se llama la hora de dirección e grupo, pues cada quince días le damos un espacio al director de grupo[...] una hora para que [...] realice una guía [...] guía de desarrollo socioemocional [...] revisamos cómo van los procesos académicos, qué dificultades han tenido, si han tenido algunas situaciones de convivencia escolar, [...] qué situaciones familiares, y eso nos ha permitido detectar inclusive, [...] situaciones complejas en los niños, [...] como violencia intrafamiliar, como abuso, presuntos abusos sexuales en los niños, {...}, y situaciones de bullying, cyberbullying” (RA01)</p> <p>“Nosotros anualmente celebramos un festival de danzas, el cual este hacemos partícipes tanto a los padres de familia como a los niños; y cualquier actividad también, una izada de bandera, festival de emprendimiento, todas esas cosas también hacemos partícipes a la familia y a los estudiantes, quiero aclarar algo, dando igual a todos los niños, tanto los niños colombianos como venezolanos”. (DC05)</p> <p>“A nivel internacional tenemos La Agencia del Sistema de Naciones Unidas como Unicef, OIM, y la ACNUR”. (DAL04)</p> <p>“El estado colombiano brinda acompañamiento psicosocial a los inmigrantes a través de Bienestar Familiar, Comisarías de familia y la defensoría del pueblo con instituciones como Bienestar Familiar, Policía de Infancia y adolescencia y Alcaldía Municipal frente al apoyo psicosocial de inmigrantes venezolanos”. (DAL04)</p>	<p>Institucionalmente se planifican actividades tendientes a fortalecer el desarrollo socioemocional permitiendo detectar situaciones de violencia intrafamiliar,</p> <p>Las actividades escolares están diseñadas para la participación. Si bien existen en las agendas eventos donde pueden manifestar las expresiones culturales, estas se encaminan a integrar más que a incluir. Los actos culturales como izadas refuerzan los símbolos y nacionalismos de los locales, no se incluyen aquellos a los que pertenecen los inmigrantes, en este caso de los venezolanos. La igualdad en muchas ocasiones invisibiliza la particularidad del otro, su diferencia.</p> <p>La cooperación son las acciones realizadas como respuesta a la mitigación de los impactos por una crisis como es el caso de la inmigración venezolana, y de ayuda humanitaria porque los propósitos que animan, son la salvaguarda de la vida, aliviar el sufrimiento y proteger la dignidad</p>	<p>CIDH. (2017). Las personas más cercanas a los niños, que deberían protegerlos y cuidarlos, pueden en algunos casos exponerlos a situaciones que atenten contra su integridad personal y desarrollo integral. Para prevenir violaciones a los derechos de los niños, los Estados deben fortalecer el entorno familiar y comunitario del niño con el fin de garantizar la efectiva protección de sus derechos, a la vez que prever medidas de carácter excepcional para proteger al niño cuando la propia familia se constituye como el factor de desprotección y vulneración de derechos. (p.153)</p> <p>Diez, M., L. (2004). La educación intercultural de manera aislada no puede establecer relaciones armónicas, porque el respeto mutuo entre las culturas no puede darse independientemente del resto de las condiciones sociales. No puede haber un reconocimiento armónico desde la educación mientras estructuralmente se vive en condiciones sumamente asimétricas y desiguales (p.201)</p> <p>SEMANA (s.f.). Boletín No.3. A través de la cooperación, los actores humanitarios han contribuido en la mitigación de los problemas a corto plazo de los migrantes y comunidades de acogida en áreas como salud, albergue y alimentación. Del mismo modo, han aportado a</p>

Cuadro 20 (cont.)

Testimonio	COmentarios del Investigador	Material Bibliográfico con el que le da Solidez a la Investigación
<p>“El PAE, en su mayoría de los niños venezolanos son integrados o beneficiados” (DAL05)</p> <p>“La ONU, eso fue en la Cruz Roja, a mí me dieron, me apoyaron tres meses, con, con ayudas de mercado”. (FA06)</p> <p>“A nivel Nacional tenemos instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la pastoral social”. (DAL04)</p> <p>“Colombia para que orienten en el proceso, al Consejo Noruego para refugiados y a salven Children ellos tienen mucha prevención [...] recordemos que mucha de esta población ha salido [...] amenazada del país de Venezuela”. (RA01)</p> <p>“Hay una oficina encargada en el municipio de Ocaña lo que hacemos es replicar todas esas eh campañas que hace no solamente la secretaría de Educación del departamento Norte de Santander sino el mismo municipio de Ocaña y el Ministerio de educación Nacional [...] la defensoría del pueblo con charlas, la policía de infancia y adolescencia, la comisaría de familia [...] cada vez que detectamos un tipo de situación de bullying o de ciberbullying inmediatamente le comunicamos y lo primero que hacemos es actividades de promoción y prevención”. (RA01)</p> <p>“Se les brinda ayuda social, la misma alcaldía del municipio de Ocaña les orienta y la misma policía de infancia y adolescencia frente a reglas y normas de y leyes que debe cumplir en nuestro país”. (RA01)</p> <p>“Con la situación de pandemia, la alcaldía municipal se ha vinculado al proceso psicosocial temporalmente, a través de la atención virtual o telefónica para los estudiantes que lo requieren”. (DAL04)</p> <p>“sí, cuando a veces no me escriben seguido, porque no hay cobertura, porque no hay luz, porque el teléfono, porque una cosa y otra, pero sí, si lo que pueda, tener contacto”. (FA06)</p>	<p>humana. Existen actores de cooperación oficiales y no oficiales que atienden a las solicitudes, financian o desarrollan programas de manera coordinada con el país.</p> <p>Redes de Apoyo son de orden Nacional, departamental y nacional, entidades públicas como la Defensoría, personería municipal, el Centro de convivencia, la Policía de Infancia y adolescencia, Instituto colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F</p> <p>Las redes de apoyo transnacional de las familias en el lugar de origen, se ven limitadas frente a las mismas condiciones de precariedad en las que se encuentran.</p>	<p>la construcción de estrategias de coordinación a mediano plazo para afrontar dicha situación. (p. 2)</p> <p>SEMANA Ob. Cit. (s.f.). Boletín No.3. Las principales necesidades de los migrantes corresponden a los medios de vida, acceso al mercado laboral, protección contra formas de violencia, acceso a servicios de salud y educación, discriminación y xenofobia entre otros. (pp.4-6)</p> <p>Hawrylak, M., F., Orozco Gómez, M., L. y Sevilla., D. Ob. Cit. (2016). Las familias transnacionales son aquellas en las que sus miembros viven separados físicamente unos de otros una parte o la mayor parte del tiempo y son capaces de mantener vínculos que les permiten sentirse integrantes de una unidad y percibir bienestar a pesar de la distancia [...] Estas familias inciden intencionalmente más que cualquier otra forma de familia sobre los lazos familiares, y al forjarlos de manera permanente a través de múltiples vías de contacto simbólico y real (remesas), reducen los efectos de la distancia. (p.90)</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

Dimensión VII. Acompañamiento Psicosocial

Propósito 3. Caracterizar las actitudes producto de las interacciones entre los actores educativos con los venezolanos en el Sistema educativo colombiano.

Categoría: Atención psicosocial.

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el acompañamiento psicosocial por parte del servicio educativo colombiano a los estudiantes y familias de venezolanos? y ¿Se ha creado una red de acompañamiento a los estudiantes y familias de origen venezolano?

En este apartado, se abordó las representaciones que se hacen los actores educativos en dos aspectos: acompañamiento psicosocial, que realizan de manera interna las Instituciones educativas y la atención externa teniendo en cuenta el apoyo y cooperación con entidades gubernamentales o no gubernamentales del orden municipal, departamental, nacional o internacional; en este orden de ideas, primero se hace énfasis en el significado del término psicosocial; al respecto la OIM Ob. Cit. (2018), refiere “a los efectos que un hecho determinado, en este caso la migración, genera en el ámbito psicológico, familiar y social de las personas” (p.34).

De acuerdo al orden de ideas, el acompañamiento psicosocial por parte de las Instituciones educativas, que brindan el servicio desde el nivel de Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media, los discursos de los informantes, destacan el desarrollo de programas de atención familiar a través de las escuelas de padres (talleres de orientación); charlas de fortalecimiento socioemocional con el apoyo del orientador escolar, (en las instituciones que gozan del servicio), o por iniciativa de los directivos y docentes así: “Institucionalmente brindamos ese acompañamiento, nosotros tenemos una escuela de padres”. (RA01); programa de extensión a la comunidad “a través de la escuela de padres [...] talleres y encuentros presenciales [...] y después de la pandemia de manera virtual para dar charlas acerca de la convivencia escolar, [...] el Bullying, cyberbullying, Sexting y resolución de conflictos” (DAL04).

Los actores manifiestan algunas afectaciones que puedan estar presentándose con los estudiantes como impactos del orden psicológico y social, que requieren la

atención por parte de las instituciones en general encargadas del fortalecimiento y la prevención de situaciones de riesgo, tanto para los escolares como para las familias inmigrantes venezolanas. Al respecto, la OIM Ob. Cit. (2018), clasifica las afectaciones de las personas que pasan por el fenómeno de la inmigración o se ven expuestas a hechos traumáticos agrupándolas en Afectaciones en el plano físico, colectivas y en el plano psicológico-emocional, como se expresa a continuación:

Las afectaciones en el plano físico: Infecciones estomacales, en las vías respiratorias o la piel, ampollas en los pies, deshidratación, agotamiento, problemas cardiovasculares e infecciones de transmisión sexual, entre otras. Afectaciones colectivas: Desestructuración familiar, visión de la migración como “única forma de realización” frente a la falta de opciones en las comunidades de origen, cambios de roles en la generación de ingresos y procesos de aculturación, entre otras. Afectaciones en el plano psicológico-emocional: Desorientación, miedo, confusión, inestabilidad, dolor, tristeza, rabia, ansiedad, pánico, desesperanza, indignación, impotencia, culpa, inseguridad, desconfianza, incertidumbre, angustia, culpabilización, temor, silencio y aislamiento, entre otras. (p.34)

Teniendo en cuenta la atención psicosocial en las instituciones educativas, los informantes manifiestan, la carencia e insuficiencia del servicio de Orientación escolar en las instituciones educativas de Colombia; los lugares donde existe el servicio, las posibilidades de atención a los estudiantes disminuyen en razón, a la proporción de profesionales asignados con el número de estudiantes matriculados, que exceden su capacidad, de mil a tres mil estudiantes para un orientador escolar. La atención a los inmigrantes es escasa o inexistente. En la mayoría de las instituciones en especial de la primaria, el servicio se reduce en comparación con la secundaria. Ante esa deficiencia de personal especializado, esta labor la realiza el docente como lo expresa el discurso del actor educativo, quienes no están capacitados para esa atención, como se manifestó en una de las categorías de análisis previas, por falta de capacitaciones para atender estudiantes inmigrados de Venezuela:

Nosotros tratamos de brindarle acompañamiento psicológico a este tipo de población en la medida de las posibilidades, obviamente, porque tenemos una orientadora escolar [...] para 1782 niños, es muy difícil, tenemos dos psicólogas de apoyo en este caso una para discapacidad y la otra para niños con talentos excepcionales. (RA01)

Yo creo que el acompañamiento psicosocial lo hacemos nosotros mismos como docentes, por qué lo digo, el colegio [...] tiene más de tres mil estudiantes y sólo tiene una sola psico orientadora y se encuentra en la sede principal, es complicado yo creo que ese papel de psico orientador también lo hace uno. (DC05)

Los orientadores escolares en los casos en los colegios donde existe para que puedan enfrentar las condiciones de estrés debido a la incertidumbre del proceso migratorio y las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan. El acompañamiento psicosocial de los inmigrantes, y en particular de aquellos que tienen condiciones de salud mental más complejas, es clave para ayudarles a integrarse socialmente. En el caso de la institución que no cuenta con este servicio, los estudiantes inmigrantes son remitidos a Bienestar Familiar o a las comisarías de familia. (DAL04)

Desde la perspectiva del docente o directivo, los dispositivos de atención están en el recurso humano disponible en las instituciones educativas, o con el apoyo de entidades o programas de ayuda externa; sin embargo, desde la perspectiva de los estudiantes y padres de familia, es este caso, de origen venezolano, contradicen lo expuesto anteriormente, quienes en los discursos manifiestan desconocimiento de esos programas o no sienten que puedan solicitar su ayuda u orientación. No sienten que son tenidos en cuenta: “No (se ríe) pues en la parte psicosocial no; nunca he llamado así a pedirla [...] no he solicitado que me ayuden en eso (FA06) [refiriéndose al servicio de psicorientación escolar]” (FA06); “No he participado en talleres ni nada. No nada de eso” (FAL07).

El fenómeno de la inmigración afecta en lo físico, mental y emocional a los jóvenes provocando el aislamiento, suprimiendo toda motivación para vivir; la difícil situación por la que atraviesan junto con las familias y ante la falta de un acompañamiento institucional, los llevan a cometer actos contra la vida, de ahí, que la familia, amigos, las instituciones educativas y de aquellas encargadas de salvaguardar los derechos y la atención a los menores de edad, desempeñan un rol fundamental. Al respecto desde la perspectiva de lo psicosocial, las crisis son reconocidas según la OIM. Ob. Cit. (2018), “como respuestas normales ante situaciones anormales. Por tanto, lo que se busca no es evitarlas, sino más bien apoyar a las personas para atravesarlas con el menor daño posible, de modo que una vez que las hayan enfrentado

puedan superarlas”. (p.34). El discurso del actor educativo que se mencionó en otro apartado, evidencia esos momentos de crisis por los que atraviesan:

No, la verdad no. [refiriendo al servicio de orientación o apoyo psicológico]. Cuando llegamos [...] el año pasado que entré en una depresión le decía a mi mamá, [...] usted sabe que una hija le diga que no quiere vivir o que se siente triste y no sabe ¡qué hacer! [...] mi mamá tampoco sabía ¡qué hacer!; [...] yo me guardaba todo, estaba sola [...] le dije a mi prima, [...] me ha dado mucho de su apoyo , [...] luego hablé con mi mamá, [...] mi papá no supo mucho de eso, pero mi mamá, sí, supo todo y pues no sabía qué hacer, imagínese y yo demostré estar bien por algún tiempo para poderme ir y querer hacer lo que hice [...] me fui por allá lejos y este, encontré algo puyoso un vidrio y me intenté cortar las venas.(EA08).

En relación con el discurso referido, del intento de suicidio de un inmigrado venezolano, la OIM Ob. Cit. (2018), ratifica la situación psicológica en la que “niños, niñas y adolescentes pueden caracterizarse por mostrar altos niveles de vulnerabilidad y fragilidad emocional, lo cual resuelven con una madurez precoz. Además, pueden experimentar depresión, incertidumbre, frustración, aislamiento y sentimiento de fracaso, entre otros” (p.31); la falta de capacitación tanto de la familia como de los docentes para detectar las señales frente a la depresión, el intento de suicidio entre otros casos, impide activar la ruta de atención para estos escolares, quienes sufren en silencio los estados emocionales a los que se enfrentan; en tanto el Banco Mundial, Ob. Cit. (2018) complementa sobre este tema, al asegurar:

Los migrantes están enfrentando condiciones de estrés muy altas debido a la incertidumbre del proceso migratorio, las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan y la poca capacidad de controlar los eventos que definen el rumbo de sus vidas. Por ende, presentan síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático. El acompañamiento psicosocial de los migrantes, y en particular de aquellos que tienen condiciones de salud mental más complejas, es clave para ayudarles a integrarse socialmente y a transitar a un estado de autosuficiencia. (p.140)

A pesar de las deficiencias presentadas en las instituciones, por la misma complejidad administrativa, insuficiencia de recurso humano capacitado, los discursos revelan esfuerzos de manera institucional o por iniciativa de los docentes para fortalecer el desarrollo socioemocional y prevenir la violencia y el abuso, como parte

del desarrollo de los proyectos transversales, relacionados con la educación para la sexualidad y la convivencia ciudadana. Institucionalmente se planifican actividades tendientes a fortalecer el desarrollo socioemocional permitiendo detectar situaciones de violencia intrafamiliar:

Una estrategia que se llama la hora de dirección e grupo, pues cada quince días le damos un espacio al director de grupo[...] una hora para que [...] realice una guía [...] guía de desarrollo socioemocional [...] revisamos cómo van los procesos académicos, qué dificultades han tenido, si han tenido algunas situaciones de convivencia escolar, [...] qué situaciones familiares, y eso nos ha permitido detectar inclusive, [...] situaciones complejas en los niños, [...] como violencia intrafamiliar, como abuso, presuntos abusos sexuales en los niños, {...}, y situaciones de bullying, cyberbullying (RA01)

En relación con este aspecto de violencia intrafamiliar la CIDH. (2017) afirma:

Las personas más cercanas a los niños, que deberían protegerlos y cuidarlos, pueden en algunos casos exponerlos a situaciones que atenten contra su integridad personal y desarrollo integral. Para prevenir violaciones a los derechos de los niños, los Estados deben fortalecer el entorno familiar y comunitario del niño con el fin de garantizar la efectiva protección de sus derechos, a la vez que prever medidas de carácter excepcional para proteger al niño cuando la propia familia se constituye como el factor de desprotección y vulneración de derechos. (p.153)

Otras actividades escolares están diseñadas para la participación. Si bien existen en las agendas eventos donde pueden manifestar las expresiones culturales, estas se encaminan a integrar más que a incluir: “Nosotros anualmente celebramos un festival de danzas, [...] hacemos partícipes tanto a los padres de familia como a los niños; y cualquier actividad también, una izada de bandera, festival de emprendimiento, [...] dando igual a todos los niños, [...] colombianos como venezolanos”. (DC05); Los actos culturales como izadas refuerzan los símbolos y nacionalismos de los locales, no se incluyen aquellos a los que pertenecen los inmigrantes, en este caso de los venezolanos. La igualdad en muchas ocasiones invisibiliza la particularidad del otro, su diferencia. Una mejor perspectiva es la interculturalidad que parte de la atención a las causas estructurales que motivan al encuentro cultural; para Diez, (2004):

La educación intercultural de manera aislada no puede establecer relaciones armónicas, porque el respeto mutuo entre las culturas no puede darse independientemente del resto de las condiciones sociales. No puede

haber un reconocimiento armónico desde la educación mientras estructuralmente se vive en condiciones sumamente asimétricas y desiguales. (p.201)

En cuanto a las redes de apoyo, se destaca la cooperación internacional; son todas las acciones realizadas como respuesta a la mitigación de los impactos por la crisis de la inmigración venezolana y de la ayuda humanitaria para la salvaguarda de la vida, aliviar el sufrimiento y proteger la dignidad humana. Existen actores de cooperación internacionales oficiales y no oficiales que atienden a las solicitudes, financian o desarrollan programas de manera coordinada con el país: “A nivel internacional tenemos La Agencia del Sistema de Naciones Unidas como Unicef, OIM, y la ACNUR. (DAL04)

A través del Boletín No. 3 publicado por SEMANA (s.f.). titulado *Cooperación Internacional en Colombia y Latinoamericana para la atención humanitaria de flujos migratorios provenientes de Venezuela* expresan:

A través de la cooperación, los actores humanitarios han contribuido en la mitigación de los problemas a corto plazo de los migrantes y comunidades de acogida en áreas como salud, albergue y alimentación. Del mismo modo, han aportado a la construcción de estrategias de coordinación a mediano plazo para afrontar dicha situación. Las principales necesidades de los migrantes corresponden a los medios de vida, acceso al mercado laboral, protección contra formas de violencia, acceso a servicios de salud y educación, discriminación y xenofobia entre otros. (pp.2-6)

El Estado colombiano brinda acompañamiento psicosocial a los inmigrantes a través de Bienestar Familiar, Comisarías de familia y la defensoría del pueblo con instituciones como Policía de Infancia y adolescencia y Centro de Convivencia presentes en los discursos de los actores educativos:

Hay una oficina encargada en el municipio de Ocaña lo que hacemos es replicar todas esas [...] campañas que hace no solamente la secretaría de Educación del departamento Norte de Santander sino el mismo municipio de Ocaña y el Ministerio de educación nacional [...] la defensoría del pueblo con charlas, la policía de infancia y adolescencia, la comisaría de familia [...] cada vez que detectamos un tipo de situación de bullying o de ciberbullying inmediatamente le comunicamos y lo primero que hacemos es actividades de promoción y prevención (RA01)

Se les brinda ayuda social, la misma alcaldía del municipio de Ocaña les orienta y la misma policía de infancia y adolescencia frente a reglas y normas de y leyes que debe cumplir en nuestro país. (RA01)

Con la situación de pandemia, la alcaldía municipal se ha vinculado al proceso psicosocial temporalmente, a través de la atención virtual o telefónica para los estudiantes que lo requieren. (DAL04)

El PAE, en su mayoría de los niños venezolanos son integrados o beneficiados (DAL05)

Las redes de apoyo de las familias en el lugar de origen, se ven limitadas frente a las mismas condiciones de precariedad en las que se encuentran: “sí; cuando a veces no me escriben seguido, porque no hay cobertura, porque no hay luz, porque el teléfono, porque una cosa y otra, pero sí, si lo que pueda, tener contacto” (FA06), teniendo en cuenta a Hawrylak, Orozco Gómez, y Sevilla. Ob. Cit. (2016) respecto a la transnacionalidad expresa:

Las familias transnacionales son aquellas en las que sus miembros viven separados físicamente unos de otros una parte o la mayor parte del tiempo y son capaces de mantener vínculos que les permiten sentirse integrantes de una unidad y percibir bienestar a pesar de la distancia [...] Estas familias inciden intencionalmente más que cualquier otra forma de familia sobre los lazos familiares, y al forjarlos de manera permanente a través de múltiples vías de contacto simbólico y real (remesas), reducen los efectos de la distancia. (p.90)

Concluyendo este apartado, relacionado con la categoría atención psicosocial, se puede apreciar en los discursos, que a nivel de las instituciones educativas este servicio se ve limitado por dos factores: uno, es el insuficiente recurso humano especializado que atienda el servicio de orientación escolar; las instituciones que lo poseen en la voz de los actores, no sienten que deban acudir al servicio, o desconocen que existan programas de ayuda psicológica en las instituciones educativas o de otras instituciones del orden municipal, nacional o internacional. En segundo lugar, la falta de capacitaciones a los maestros impide realizar una atención oportuna para el fortalecimiento socioemocional y para activar la ruta de atención en casos específicos como consecuencia de los impactos psicosociales que la inmigración produce en los escolares. Las redes de apoyo internacional como entidades de cooperación y de ayuda humanitaria son de vital importancia porque contribuyen económicamente, entre otros

aspectos, para atender la crisis humanitaria por cuenta de la inmigración venezolana. La ayuda se ha limitado a suministro de alimentación por unos cuantos meses, que no suplen las necesidades de las familias y es notorio la falta de acompañamiento de las entidades gubernamentales para el apoyo psicológico y social.

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría a través del siguiente gráfico:



Gráfico 11. Resumen Categoría 10. Atención psicosocial. Trigos (2021)

Cuadro 21

Análisis Categorías Finales

Categoría 11: Mecanismos de participación

Dimensión VII: Integración

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico Con El Que Le Da Solidez A La Investigación
<p>“Bueno los niños tienen una ventaja y es que se adaptan muy fácilmente (RA01)</p> <p>“los primeros días pues difícil, pues los cambios son bruscos, no son como así fáciles”. (FA06)</p> <p>“En el salón yo soy mucho de que, si no entiende alguno o si un problema tratar de solucionarlo y así, Venezuela no hay eso, que contralor, que personero; entonces uno aprende un poquito más”. (EA08)</p> <p>“A los estudiantes venezolanos les ha costado mucho trabajo adaptarse e integrarse al sistema educativo colombiano, porque para nadie es un secreto que la educación en Venezuela es de un nivel bajo o inferior al nuestro y, por lo tanto, niños y jóvenes deben hacer un gran esfuerzo, para estar al nivel de nuestros estudiantes. También se nota mucha irresponsabilidad y dejadez en estudiantes y padres de familia que no asumen los compromisos que tienen con la institución”. (DAL03)</p> <p>“Se ha tratado de la misma forma como se trata los estudiantes colombianos. La adaptación es hacerlo sentir en familia, hacerlo sentir de buena manera y como estamos hablando de una población que son niños, al niño se le facilita mucho, eh, el socializarse”. (DC05)</p> <p>“Estos niños son tratados con el mayor de los respetos, con una gran solidaridad, pero como tal un proceso de integración que respete su multiplicidad cultural, no se tiene en las instituciones educativas” (CS02)</p> <p>“Yo pienso que a nivel educación, los profesores han jugado un papel</p>	<p>Los sistemas de adaptación escolar están dados por capacidades personales para asimilar los cambios; las opiniones varían que la adaptación e integración escolar es más fácil cuanto menor se es, mientras los jóvenes de la secundaria son más complejos.</p> <p>Sin embargo, el éxito académico es un elemento facilitador. Ello conlleva una serie de responsabilidades conjuntas entre docentes, estudiantes y padres de familia, para superar las dificultades presentadas como resultado de los procesos académicos.</p> <p>El rol del maestro es importante, para lograr la socialización y la integración en el contexto educativo como mediador de estos procesos:</p>	<p>OIM (2006). Proceso por el cual los inmigrantes, tanto individualmente como en grupo, son aceptados en una sociedad. Los requisitos particulares exigidos para su aceptación por una sociedad varían de un país a otro. La responsabilidad de la integración recae no solamente en los inmigrantes sino también en el gobierno receptor, las instituciones y las comunidades. (p.33)</p> <p>Duk H., C, G. Algunas, C. L. (2019). Las barreras al aprendizaje y la participación que experimentan determinados alumnos/as pueden minimizarse o eliminarse en la medida que los procesos que enseñanza y aprendizaje consideren sus particulares característicos y necesidades educativas. (p.200)</p> <p>Sarasa Ob. Cit. (2004). El inmigrante no aspira a la integración ni tampoco a su desintegración o exclusión de la sociedad receptora. La integración sólo es una parte del proceso adaptativo que la persona inmigrante pone en práctica a partir de los condicionamientos asociados a unas condiciones de existencia que no fueron las originarias. (p.4)</p>

Cuadro 21 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico Con El Que Le Da Solidez A La Investigación
<p>trascendental, porque sin saber, sin estar preparados, siempre estamos en ese discurso, en ese proceso educativo que incluye esas acciones tendientes a respetar, a valorar, a solidarizarnos, que incluye esas acciones tendientes a respetar, a valorar, [...] para poder hacer una mezcla de las dos culturas sin que se pierda la una y sin que se pierda la otra, pero que se puedan convivir y establecer relaciones de convivencia mucho más estables, mucho más sanas”.(PS03)</p> <p>“La comunicación por medios virtuales es nula, nosotros aquí tenemos un modelo de comunicación con ellos sincrónica y asincrónicas” (RA01)</p> <p>“Nos falta aprender todo de esa cultura, no existen proyectos que nos enseñen a aprender sobre la cultura venezolana, ellos más bien se sienten como forzados ¡cierto!, ¿por qué? vienen acá a ver sociales, cultura colombiana; geografía cultura, administración, política y democracia colombiana, entonces ellos en una forma forzada, yo pienso que debería existir en Colombia una un proceso de inducción del estudiante migrante, que o existe y en esa inducción debíamos participar todos los docentes, de inducción, explicar, hacerlo sentir más cómodo dentro de su rol educativo, dentro de su rol escolar”. (PS03)</p> <p>“Al principio el estigma era mucho más grande; si podemos notar un cambio ahora que en las aulas”. (PS03)</p> <p>“Cada vez que detectamos un tipo de situación de bullying o de cyberbullying inmediatamente le comunicamos y lo primeo que hacemos actividades de promoción y prevención”. (RA01)</p> <p>“Una palabra que los estigmatiza a ellos como decirles veneco [...] ellos sienten que son maltratados”. (CS02)</p> <p>“Que escuchan de una persona mayor, que escucha en otro lado, de</p>	<p>Se manifiesta que antes de la pandemia, por la presencialidad las situaciones de convivencia conflictivas entre las comunidades escolar inmigrante venezolana y los locales era mayor, debido a la pandemia y la estrategia estudio en casa, el tipo de socialización e interacción que conocíamos se vió interrumpida y los sistemas de comunicación social se limitaron.</p> <p>Se plantea la necesidad de capacitar en la interculturalidad, para lograr una real integración e inclusión del venezolano con su cultura. El plan curricular dista de ser intercultural porque es estático, fomenta el nacionalismo y se invisibiliza al que llega proveniente de otro país, cultura y costumbres.</p> <p>Las relaciones basadas en la estigmatización, en asignar atributos que desacreditan al otro, son también manifestaciones que intentan imponer la superioridad de una cultura sobre otras, fomentan la desigualdad, la marginalidad y exclusión.</p>	<p>Florido (2014). Las barreras más fuertes con las que se enfrenta el ser humano a la hora de ejercer el derecho fundamental a educarse son las sociales, manifestadas en la indiferencia, la segregación, el descuido, la organización escolar tal que invisibiliza y discrimina al diferente, al otro e intenta regular la normalidad como estrategia de ajuste al currículo de las instituciones (pp.1-22)</p> <p>González-Rábago Ob. Cit. (2014). Hay que preparar interculturalmente a las instituciones para que favorezcan la integración en diferentes planos, teniendo en consideración las subjetividades de las personas migrantes como actores con “capacidad de cuestionar, decidir y transformar las pautas y contextos en los que se produce la integración. (p.42)</p> <p>Pardo, N. (1999). Las relaciones intergrupales son punto de referencia para la comprensión de cómo es una cultura, comunidad o grupo; un tipo específico de relación social entre grupos es el poder, el cual posee dos dimensiones: control y dominio (p.76)</p> <p>Callejas Fonseca, L., Piña, Mendoza, C. (2005). La palabra estigma es de origen griego y se refiere a la marca física que se dejaba con fuego o con navaja en los individuos considerados extraños o inferiores. En la actualidad las marcas físicas han desaparecido, pero el estigma permanece, basado en uno o más factores, como edad, clase, color, grupo étnico, creencias religiosas, sexo y sexualidad. Con frecuencia algunas de estas características inducen para que parte de una sociedad no acepte a dichas personas entre sus miembros. [...] La categorización tiene como fin delimitar y determinar q permite a los sujetos colegir,</p>

Cuadro 21 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico Con El Que Le Da Solidez A La Investigación
<p>pronto manejan una palabra que a la gente venezolana no le agrada, que es la palabra veneco, sí, es una palabra que a ellos no les gusta y al utilizar esa palabra sienten le llega ese resentimiento, por el momento, son cosas de niños y uno trata uno de solucionarlo en el momento”. (DC05)</p> <p>“Digamos de estigma, de señalamiento, de burla y los venezolanos a defenderse, o a veces, era, al contrario, a veces el venezolano entrón, él con su cultura como a estigmatizar, a burlarse y a ponerle sobrenombres al colombiano”. (PS03)</p> <p>“Hay un imaginario colectivo que lleva a las personas de la comunidad a pensar que no tienen derechos porque no están en su país y sí los tienen, y los tienen igual y hay que garantizarlos”. (PS03)</p> <p>“Recordemos que los muchachos no tienen tanta carga, de recuerdos, de dolor, de rencores, de odios, de apegos como tenemos los adultos. Cuando ya intervienen las familias, es donde la situación entra a complicarse, sí, porque lo toman personal, porque lo toman como una afrenta en contra de su patria. [...] la gran mayoría llegan allá, a la defensiva., al no, al llegar a decir: aquí finalmente ¿quién es el que tiene más derechos tiene?, esa pregunta me la hacen mucho, profe pero aquí ¿quién tiene más derechos?, “ A ver, mi niña tiene más derechos, ella está estudiando desde que estaba en transición, es colombiana, papás colombianos y viene este de otro país, a molestar en el país de ella y ¿yo tengo qué aguantarme? Y esas son las posiciones”. (PS03)</p> <p>“El proceso de convivencia entre los estudiantes de la ciudad y los estudiantes inmigrantes ha sido un poco difícil porque se ha estigmatizado al inmigrante y se victimiza a través del bullying con expresiones como veneco, prepagó, entre otros. En cuanto al comportamiento, los inmigrantes no resuelven los problemas de manera pacífica y a través del diálogo, sino que recurren a la violencia física y verbal y a la agresión. Otro factor que influye es que se muestran desordenados, bulliciosos e intolerantes”. (DAL04)</p>	<p>El estigma de la primacía de los derechos de una cultura sobre otras, en este caso de las que llegan provenientes de Venezuela.</p> <p>La escuela tiene un rol de formadora, en este sentido es cuestionable que sea allí donde se construyen y reproducen las representaciones discriminatorias.</p>	<p>A partir de unas pocas señales, qué tipo de relación puede establecer con el otro u otros. Si cercana o distante, agradable o desagradable, o si puede ver al otro como posibilidad o como amenaza. (p.65)</p> <p>OIM Ob. Cit. (2018). Reconoce la diversidad desde el punto de vista étnico, cultural y de origen nacional, pero se enfoca no solamente en la coexistencia de estas diversidades, sino en los procesos de relación intercambio entre estas y el enriquecimiento mutuo que deriva de esta interacción. Facilita identificar las desigualdades que prevalecen entre poblaciones que tienen diferentes prácticas culturales y las condiciones que requieren para eliminar estas discrepancias y ejercer plenamente sus derechos. (p.38)</p> <p>Callejas Fonseca, L., Piña, Mendoza, C. (2005). La discriminación, entendida como el trato injusto que puede recibir una persona por pertenecer, o porque se perciba que pertenece, a un grupo social particular, se deriva directamente del estigma y hace que con frecuencia se vulneren los derechos humanos de</p>

Cuadro 21 (cont.)

Testimonio	Comentarios del Investigador	Material Bibliográfico Con El Que Le Da Solidez A La Investigación
<p>“Bueno y aquí también pasa eso gente que, que se vino con todas las ganas de trabajar, de, de ahorrar un dinero para mandarle allá a su mamá, a su esposo, tíos, a su ¡familia! y hay otros que vienen a hacer cuanta, un montón de fechorías y que por eso. No. Él con eso sí, yo también pensé que como uno escucha tantas cosas, que se iban a meter con él por ser venezolano, no, pero muy bien en el colegio con el niño. La verdad, buen trato”. (FAL07)</p> <p>“La verdad, aún no he tenido conflictos en el colegio o algo así, En el barrio muy bien, no hemos tenido problemas con nadie, me la llevo muy bien con las personas, la verdad que aquí no salgo, yo casi no salgo”. EA08)</p> <p>“Cuando uno no entiende algo y uno ¡profe, no entendí!, entonces ya también, que por tu culpa nos vamos a atrasar ¡sí, claro!; que no entienden nada!, que ¡bruto! que yo no sé qué y a uno hasta miedo le da preguntar en clases; no puede uno tener una duda, eso también, cositas así”. (EA06)</p> <p>“Se activa la ruta de atención de convivencia escolar inmediatamente se activa, si hay una situación de Tipo I pues se soluciona internamente en el establecimiento educativo y si las situaciones son de tipo II o III inmediatamente se traslada a los entes correspondientes, la Comisaría de Familia, eh secretaría de gobierno, defensoría del pueblo, Bienestar familiar y policía de infancia y adolescencia. La mayoría de casos con diálogo y concertación” (RA01)</p> <p>“Bueno nosotros como docentes, lo primero que hacemos es mirar la veracidad, a ver qué fue lo que sucedió, por qué le dijo, si fue verdad que se lo dijo, si fué un invento, mirar qué sucedió y ahí sí según la gravedad se habla con la coordinadora o coordinador encargado, ya ahí sí, la coordinadora o coordinar hace el paso a seguir y citar a los padres de familia y tratar de solucionar lo sucedido”. (DC05)</p> <p>“Desde el área de ciencias sociales, eh desarrollé un proyecto de investigación sobre la violencia escolar para esto pues diseñamos una cartilla que se llama Cartilla para prevenir el bullying y mejorar la convivencia en los estudiantes Esta es una cartilla virtual que se desarrolló en tres proyectos de aula. El primer proyecto pues son las causas del bullying; el segundo proyecto son los indicios o señales del Bullying y el tercer proyecto de aula son las consecuencias del Bullying y los canales de denuncia”. (DAL04)</p>	<p>Las instituciones educativas han contemplado en los Manuales de convivencia escolar la ruta de atención para las situaciones conflictivas clasificadas en las Tipo I, Tipo II y Tipo III.</p>	<p>las personas, lo cual incrementa el impacto negativo del grupo en cuestión. La palabra discriminación ha adquirido el significado de tomar actitudes activas o pasivas que perjudican a personas que pertenecen, o se cree que pertenecen, a un grupo determinado, en particular a un grupo estigmatizado.</p> <p>MEN. (Decreto No.1965). (2013, septiembre 11). la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, debe garantizarse la aplicación de los principios de protección integral, incluyendo el derecho a no ser revictimizado; el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes; la prevalencia de los derechos; la corresponsabilidad; la exigibilidad de los derechos; la perspectiva de género y los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los grupos étnicos. (p.12)</p> <p>Delors (1996). Los sistemas educativos sufren una serie de tensiones, en la medida que se trata de respetar la diversidad de los individuos y de los grupos humanos manteniendo al mismo tiempo el principio de homogeneidad que implica la necesidad de respetar reglas comunes (p. 55).</p>

Nota. Formato tomado de Cuevas (2016) y adaptado por Trigos (2021)

Dimensión VII. Integración

Propósito 3. Caracterizar las actitudes producto de las interacciones entre los actores educativos con los venezolanos en el Sistema educativo colombiano.

Categoría: mecanismos de participación antes y durante la pandemia por el Covid19.

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el proceso de adaptación e integración de los estudiantes de origen venezolano al servicio educativo colombiano? y ¿Cuál ha sido el proceso de convivencia con los estudiantes y con las familias de origen venezolano?

Los sistemas de adaptación escolar están dados por las capacidades personales para asimilar los cambios; la adaptación e integración escolar es más fácil cuanto menor se es: “bueno los niños tienen una ventaja y es que se adaptan muy fácilmente (RA01); mientras para los jóvenes de la secundaria estos procesos de interacción e integración son más complejos: “los primeros días pues difícil, pues los cambios son bruscos, no son como así fáciles” (FA06); sin embargo, son determinantes en este proceso, el éxito o el fracaso académico como elemento facilitador:

A los estudiantes venezolanos les ha costado mucho trabajo adaptarse e integrarse al sistema educativo colombiano, porque para nadie es un secreto que la educación en Venezuela es de un nivel bajo o inferior al nuestro y, por lo tanto, niños y jóvenes deben hacer un gran esfuerzo, para estar al nivel de nuestros estudiantes. También se nota mucha irresponsabilidad y dejadez en estudiantes y padres de familia que no asumen los compromisos que tienen con la institución.

En relación con este último, la educación conlleva una serie de responsabilidades conjuntas entre docentes, estudiantes y padres de familia, para superar las dificultades presentadas como resultado de los procesos académicos; en este aspecto Duk H., C, G. Algunas, C. L. (2019) señalan:

Las barreras al aprendizaje y la participación que experimentan determinados alumnos/as pueden minimizarse o eliminarse en la medida que los procesos de enseñanza y aprendizaje consideren sus particularidades, características y necesidades educativas. (p.200)

En el proceso de encuentro de dos culturas, se presentan más elementos en común que disparidades; la integración ha de responder afirmativamente al deseo de mantener la identidad cultural del país de origen y al contacto intercultural con la comunidad receptora. Es una relación de intercambio y en últimas se su difusión, para fortalecerlas y no para sobreponerlas o invisibilizar una cultura sobre otra. Esta estrategia se asocia a una identidad bicultural, en este caso entre Colombia y Venezuela. El rol del maestro es importante, para lograr la socialización y la integración en el contexto educativo, como mediador de estos procesos culturales: “se ha tratado de la misma forma como se trata los estudiantes colombianos. La adaptación es hacerlo sentir en familia, hacerlo sentir de buena manera y como estamos hablando de una población que son niños, [...] se le facilita mucho, el socializarse”. (DC05); o en este otro discurso:

Yo pienso que a nivel educación, los profesores han jugado un papel trascendental, porque sin saber, sin estar preparados, siempre estamos en ese discurso, en ese proceso educativo que incluye esas acciones tendientes a respetar, a valorar, a solidarizarnos, que incluye esas acciones tendientes a respetar, a valorar, [...] para poder hacer una mezcla de las dos culturas sin que se pierda la una y sin que se pierda la otra, pero que se puedan convivir y establecer relaciones de convivencia mucho más estables, mucho más sanas.(PS03)

A pesar de brindar ambientes facilitadores, la interculturalidad como política de las instituciones educativas, aún no es contemplada como eje articulador dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los planes curriculares siguen reforzando el nacionalismo y las expresiones culturales de la comunidad receptora: “Estos niños son tratados con el mayor de los respetos, con una gran solidaridad, pero como tal un proceso de integración que respete su multiplicidad cultural, no se tiene en las instituciones educativas” (CS02), y complementado por el siguiente discurso cuya expresión cultural se da en una sólo dirección:

Nos falta aprender todo de esa cultura, no existen proyectos que nos enseñen a aprender sobre la cultura venezolana, ellos más bien se sienten como forzados ¡cierto!, ¿por qué? vienen acá a ver sociales, cultura colombiana; geografía, cultura, administración, política y democracia colombiana; entonces ellos en una forma forzada, yo pienso que debería existir en Colombia [...] un proceso de inducción del estudiante migrante,

[...] y en esa inducción debíamos participar todos los docentes, de inducción, explicar, hacerlo sentir más cómodo dentro de su rol educativo, dentro de su rol escolar. (PS03)

Se plantea la necesidad de capacitar en la interculturalidad, para lograr una real integración e inclusión del venezolano con su cultura. El plan curricular dista de ser intercultural porque es estático, fomenta el nacionalismo y se invisibiliza al que llega proveniente de otro país, cultura y costumbres de acuerdo con Florido, H. (2014):

Las barreras más fuertes con las que se enfrenta el ser humano a la hora de ejercer el derecho fundamental a educarse son las sociales, manifestadas en la indiferencia, la segregación, el descuido, la organización escolar tal que invisibiliza y discrimina al diferente, al otro e intenta regular la normalidad como estrategia de ajuste al currículo de las instituciones. (pp.1-22)

La integración desde todos los ámbitos, es en proceso que involucra a los actores educativos, pero también a las comunidades como expresa la OIM (2006):

La integración es un proceso por el cual los inmigrantes, tanto individualmente como en grupo, son aceptados en una sociedad. Los requisitos particulares exigidos para su aceptación por una sociedad varían de un país a otro. La responsabilidad de la integración recae no solamente en los inmigrantes sino también en el gobierno receptor, las instituciones y las comunidades. (p.33)

Los actores educativos entrevistados, manifiestan, que antes de la pandemia, con la presencialidad en las instituciones educativas y aulas de clase, las situaciones de convivencia conflictivas entre la comunidad escolar inmigrante venezolana y los locales era mayor; debido a la pandemia y la estrategia estudio en casa, el tipo de socialización e interacción que conocíamos se vió interrumpida y los sistemas de comunicación social se limitaron. Los siguientes discursos refieren a los procesos de adaptación: “la comunicación por medios virtuales es nula, nosotros aquí tenemos un modelo de comunicación con ellos sincrónica y asincrónica” (RA01); “Al principio el estigma era mucho más grande; sí, podemos notar un cambio ahora, que en las aulas”. (PS03); estos discursos nos hacen comprender la importancia de la socialización interpersonal, en la construcción social, en consonancia con Pardo, N. (1999) quien afirma: “Las relaciones intergrupales son punto de referencia para la comprensión de cómo es una cultura, comunidad o grupo; un tipo específico de relación social entre

grupos es el poder, el cual posee dos dimensiones: control y dominio (p.76) y desde el punto de vista de González-Rábago Ob. Cit. (2014):

Hay que preparar interculturalmente a las instituciones para que favorezcan la integración en diferentes planos, teniendo en consideración las subjetividades de las personas migrantes como actores con “capacidad de cuestionar, decidir y transformar las pautas y contextos en los que se produce la integración. (p.42)

Un aspecto recurrente en los discursos relacionados con la convivencia antes de la pandemia, los actores educativos coinciden en la afirmación de representar las relaciones bajo el estigma, es decir, está presente actitudes de discriminación y estigmatización hacia el escolar inmigrante venezolano. Esas relaciones basadas en la estigmatización, en asignar calificativos que desacreditan al otro, son también manifestaciones que intentan imponer la superioridad de una cultura sobre otras, fomentan la desigualdad, la marginalidad y exclusión: expresiones con palabras “Una palabra que los estigmatiza a ellos como decirles veneco [...] ellos sienten que son maltratados” (CS02); parodiar, “digamos de estigma, de señalamiento, de burla y los venezolanos a defenderse, o a veces, era, al contrario, a veces el venezolano entrón, él con su cultura como a estigmatizar, a burlarse y a ponerle sobrenombres al colombiano” (PS03) o como el siguiente discurso, la escuela como réplica de la sociedad:

Que escuchan de una persona mayor, que escucha en otro lado, de pronto manejan una palabra que a la gente venezolana no le agrada, que es la palabra veneco, sí, es una palabra que a ellos no les gusta y al utilizar esa palabra sienten le llega ese resentimiento, por el momento, son cosas de niños y uno trata uno de solucionarlo en el momento. (DC05)

Es interesante la proveniencia del significado estigma, que nos comparten Callejas Fonseca, L., Piña, Mendoza, C. (2005):

La palabra estigma es de origen griego y se refiere a la marca física que se dejaba con fuego o con navaja en los individuos considerados extraños o inferiores. En la actualidad las marcas físicas han desaparecido, pero el estigma permanece, basado en uno o más factores, como edad, clase, color, grupo étnico, creencias religiosas, sexo y sexualidad. Con frecuencia algunas de estas características inducen para que parte de una sociedad no acepte a dichas personas entre sus miembros. [...] La categorización tiene como fin delimitar y determinar qué permite a los sujetos colegir, a partir

de unas pocas señales, qué tipo de relación puede establecer con el otro u otros. Si cercana o distante, agradable o desagradable, o si puede ver al otro como posibilidad o como amenaza. (p.65)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se puede inferir, que las representaciones y visiones del mundo, de alguna manera explícitas (con palabras y acciones) o implícitas (lenguaje no verbal, simbólico) expresados en las relaciones que se establecen entre nacionalidades, culturas, individuos; esas creencias sobre los sujetos, justifican y determinan las formas de comportamientos individuales o colectivos hacia los unos y los otros: creencias erróneas de la comunidad receptora “yo también pensé que como uno escucha tantas cosas, que se iban a meter con él por ser venezolano, no, pero muy bien en el colegio con el niño. La verdad, buen trato”. (FAL07), o en este discurso de las relaciones de poder, el imaginario de la primacía de los derechos de una cultura la receptora, sobre otra cultura, en este caso de las que llegan provenientes de Venezuela:

Hay un imaginario colectivo que lleva a las personas de la comunidad a pensar que no tienen derechos porque no están en su país y sí; los tienen, y los tienen igual, y hay que garantizarlos. Recordemos que los muchachos no tienen tanta carga, de recuerdos, de dolor, de rencores, de odios, de apegos como tenemos los adultos. Cuando ya intervienen las familias, es donde la situación entra a complicarse, sí. porque lo toman personal, porque lo toman como una afrenta en contra de su patria. [...] la gran mayoría llegan allá, a la defensiva., al no, al llegar a decir: aquí finalmente ¿quién es el que tiene más derechos?, esa pregunta me la hacen mucho; profe: pero aquí ¿quién tiene más derechos?; ¡A ver!, mi niña tiene más derechos, ella está estudiando desde que estaba en transición, es colombiana, papás colombianos y viene, este, de otro país, a molestar en el país de ella y ¿yo tengo qué aguantarme? Y esas son las posiciones; el proceso de convivencia entre los estudiantes de la ciudad y los estudiantes inmigrantes, ha sido un poco difícil; porque, se ha estigmatizado al inmigrante y se victimiza a través del bullying con expresiones como veneco, prepago, entre otros. En cuanto al comportamiento, los inmigrantes no resuelven los problemas de manera pacífica y a través del diálogo, sino que recurren a la violencia física y verbal y a la agresión. Otro factor que influye es que se muestran desordenados, bulliciosos e intolerantes. (DAL04).

Cuando uno no entiende algo y uno ¡profe, no entendí!, entonces ya también, que por tu culpa nos vamos a atrasar ¡sí, claro!; que no entienden

nada!, que ¡bruto! que yo no sé qué y a uno hasta miedo le da preguntar en clases; no puede uno tener una duda, eso también, cositas así. (EA06)

Desde las organizaciones internacionales se promueve el reconocimiento de la diversidad cultural, nacional, étnica; la igualdad entendida como heterogeneidad y equidad, cuando las brechas se amplían con la actual situación ocasionada por el Covid19, por el confinamiento, la discriminación de la que es víctima el inmigrante, la falta de recursos y las dificultades para alcanzar los mínimos de supervivencia, en este sentido la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Ob. Cit. (2018) reconoce:

La diversidad desde el punto de vista étnico, cultural y de origen nacional, pero se enfoca no solamente en la coexistencia de estas diversidades, sino en los procesos de relación intercambio entre estas y el enriquecimiento mutuo que deriva de esta interacción. Facilita identificar las desigualdades que prevalecen entre poblaciones que tienen diferentes prácticas culturales y las condiciones que requieren para eliminar estas discrepancias y ejercer plenamente sus derechos. (p.38)

El acoso escolar implica formas de abuso del poder, está encaminada a conseguir la intimidación, bajo formas reiteradas de hostigamiento que incluye maltrato físico, verbal y estos afectan lo psicológico, dejando secuelas en los escolares. Los actores concuerdan en la existencia de formas de acoso escolar, de ciberacoso en momentos de pandemia; manifiestan la existencia de una Ruta de atención estipulada por el Ministerio de Educación Nacional. (2013, septiembre 11) Decreto 1965 y contemplada en el Manual de Convivencia Escolar, de la que hacen parte entidades de apoyo del orden municipal, departamental y nacional. Esta ruta se activa cuando se presume la existencia de casos de bullying y ciberbullying:

Cada vez que detectamos un tipo de situación de bullying o de ciberbullying inmediatamente le comunicamos y lo primero que hacemos actividades de promoción y prevención Se activa la ruta de atención de convivencia escolar inmediatamente se activa, si hay una situación de Tipo I pues se soluciona internamente en el establecimiento educativo y si las situaciones son de tipo II o III inmediatamente se traslada a los entes correspondientes, la Comisaría de Familia, eh secretaría de gobierno, defensoría del pueblo, Bienestar familiar y policía de infancia y adolescencia. La mayoría de casos con diálogo y concertación. (RA01)

Bueno nosotros como docentes, lo primero que hacemos es mirar la veracidad, a ver qué fue lo que sucedió, por qué le dijo, si fue verdad que se lo dijo, si fué un invento, mirar qué sucedió y ahí sí según la gravedad se habla con la coordinadora o coordinador encargado, ya ahí sí, la coordinadora o coordinador hace el paso a seguir y citar a los padres de familia y tratar de solucionar lo sucedido. (DC05)

Resulta oportuno destacar iniciativas de los maestros frente a la propuesta de proyectos que coadyuven a la prevención de situaciones de acoso escolar como la expresada por el actor educativo:

Desde el área de ciencias sociales, eh desarrollé un proyecto de investigación sobre la violencia escolar para esto pues diseñamos una cartilla que se llama Cartilla para prevenir el bullying y mejorar la convivencia en los estudiantes Esta es una cartilla virtual que se desarrolló en tres proyectos de aula. El primer proyecto pues son las causas del bullying; el segundo proyecto son los indicios o señales del Bullying y el tercer proyecto de aula son las consecuencias del Bullying y los canales de denuncia. (DAL04)

Concluyendo este apartado, relacionado con la categoría integración como adaptación de los inmigrantes venezolanos en las instituciones educativas de Colombia, viene a ser la estrategia más importante, en términos de consolidación de las generaciones actuales y las venideras, teniendo en cuenta a Sarasa Ob. Cit. (2004):

El inmigrante no aspira a la integración ni tampoco a su desintegración o exclusión de la sociedad receptora. La integración sólo es una parte del proceso adaptativo que la persona inmigrante pone en práctica a partir de los condicionamientos asociados a unas condiciones de existencia que no fueron las originarias (p.4)

Hechas las consideraciones anteriores, de la integración como permanencia, el Estado a través de la educación, tiene el deber de restablecer los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes inmigrados venezolanos; la educación es el servicio que posibilita el restablecimiento también, de otros derechos; la escuela debe garantizar la aplicación de los principios de protección integral, incluyendo el derecho a no ser revictimizado, atendiendo de manera integral el acceso, la permanencia, el seguimiento académico, y la integración en entornos de convivencia pacífica.

Por otro lado, la interculturalidad apuesta al reconocimiento mutuo de los saberes tradicionales en igualdad de condición, eliminando del lenguaje, los mensajes

discriminatorios, las formas de estigmatización y de exclusión hacia los escolares venezolanos. En consecuencia, Delors (1996) expresa: “los sistemas educativos sufren una serie de tensiones, en la medida que se trata de respetar la diversidad de los individuos y de los grupos humanos manteniendo al mismo tiempo el principio de homogeneidad que implica la necesidad de respetar reglas comunes” (p. 55). La igualdad no es la homogeneización, ni la invisibilización de una de las culturas, ni su asimilación; contrario a lo anterior, es la puesta en escena, del reconocimiento de su riqueza, de sus tradiciones, de sus creencias, de su propia cosmovisión.

A continuación, se presenta la relación establecida entre los hallazgos de los discursos y la teoría. (Ver gráfico 12)

Al finalizar se integran a manera de gráfico las categorías de las Representaciones Sociales con el propósito de integrar ejes temáticos, dimensiones, categorías y subcategorías para una mejor visualización. (Ver gráfico 13)

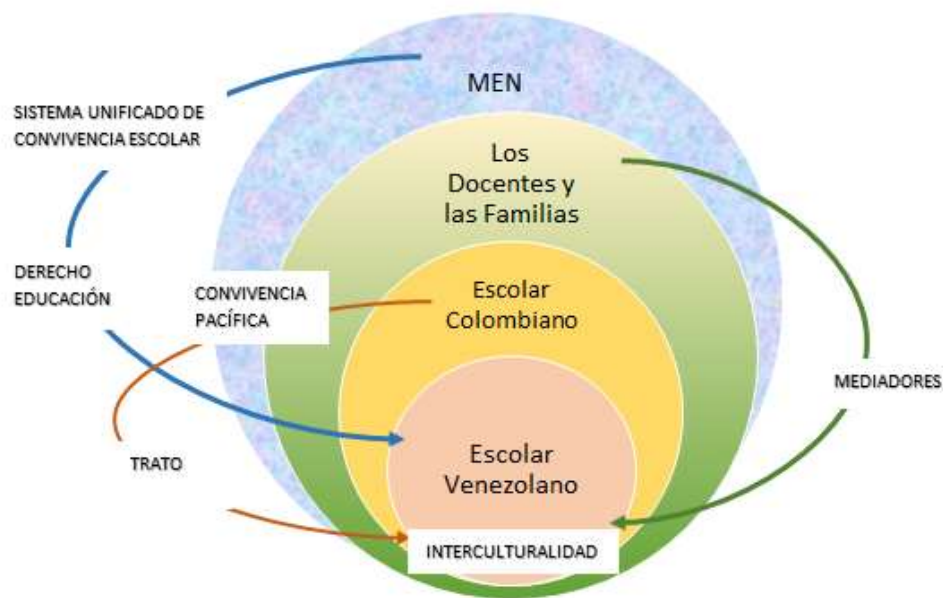


Gráfico 12. Resumen Categoría Integración. Trigos (2021)

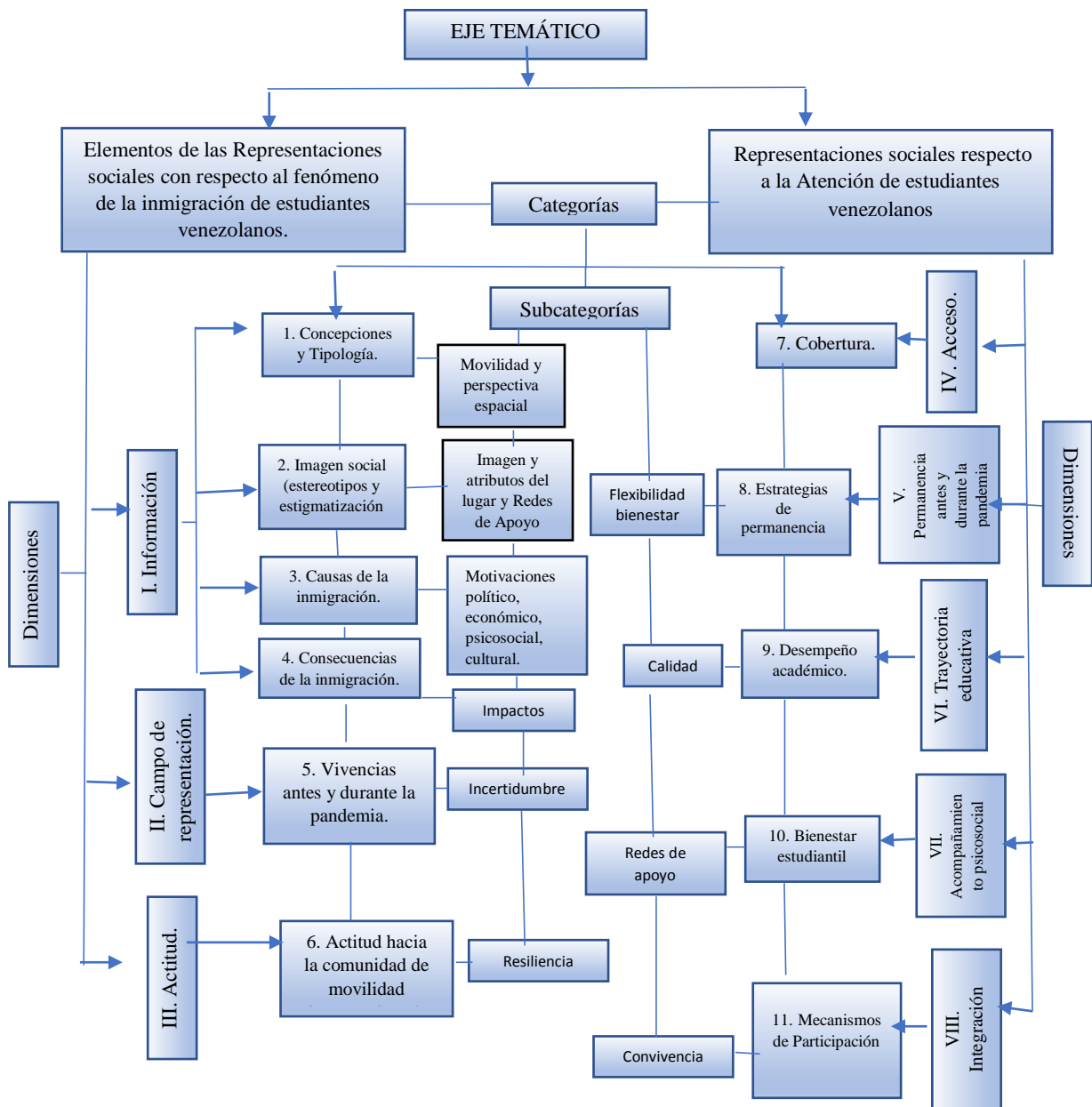


Gráfico 13. Resumen Categoría finales. Trigos (2021)

MOMENTO ARGUMENTATIVO V

EMERGENCIA TEORÉTICA

Estudiantes Venezolanos en el Servicio Educativo Colombiano. Desafíos para la Atención de Calidad

Las representaciones sociales que construyen los actores educativos en torno a la atención de estudiantes venezolanos en el servicio educativo, son formas simbólicas en las que se conciben e interpretan realidades en el contexto actual de pandemia por el covid19; las experiencias y vivencias son mediadas por las interrelaciones sociales y revelan la presencia de elementos subjetivos como formas de pensar, sentir y actuar frente al fenómeno social que trasciende ante la presencia de venezolanos en el servicio educativo colombiano.

Las categorías finales, constituyen dos ejes temáticos que guardan estrecha relación y se corresponden con el objeto de estudio: la primera, denominada Elementos de las Representaciones sociales respecto a la inmigración de estudiantes venezolanos, que por su relevancia aborda las representaciones de los actores educativos respecto al fenómeno de movilidad internacional y el segundo eje temático Representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos. Sobre los resultados del análisis e interpretación, se construyó a manera de apartados el siguiente constructo como aporte al conocimiento, acorde con el propósito teleológico de la investigación.

La Inmigración Internacional un Fenómeno Global

La inmigración es un fenómeno global donde las fronteras no son sólo físicas sino también mentales, como consecuencia de las diferentes formas individuales y

sociales como las comunidades receptoras construyen sus representaciones en torno a la llegada de población proveniente de otros países como parte de las movilizaciones humanas. Desde esta perspectiva, las representaciones como proceso mental y producto social, están sujetas a esa construcción individual pero también colectiva. La acepción del término inmigración en los actores educativos, está relacionada con el acto mismo de la presencia o llegada del venezolano a Colombia, pero a la vez, definida como fenómeno para describir la situación particular de los inmigrantes y la percepción de la inmigración como problema es parte de las representaciones sociales que se construyen por la comunidad receptora.

En relación con este último, en la actualidad es de gran relevancia tanto para Venezuela (país emisor), como para Colombia (país receptor de población) teniendo en cuenta que, las representaciones sociales que se hacen del fenómeno inmigratorio difieren entre las comunidades receptoras y las que llegan, por considerarse perjudicial ya que afecta en términos demográficos y económicos, por las demandas de atención en educación, salud, ocupación laboral y servicios básicos vitales, en un país que también posee, a juicio de los actores educativos, deficiencias en cobertura y atención en calidad para las comunidades autóctonas o receptoras, desencadenando actitudes de rechazo hacia los inmigrantes.

Con respecto a la conceptualización del fenómeno de movilidad internacional, hay una tendencia a utilizar el término migración, inmigración y refugio indistintamente por la comunidad educativa, sus acepciones van a depender de la perspectiva geoespacial desde la cual se da como punto de salida o llegada de la población; pero también sus narrativas se asocian a los tipos de migración de destino, tránsito y pendular o circular, que para el caso de los inmigrantes venezolanos todas se presentan de una u otra forma y están sujetas a las motivaciones, las posibilidades de asentarse en los territorios, cuya presencia se da con vocación de permanencia, con estancia superior a tres meses hasta los doce meses (breve plazo) o a largo plazo superior a los doce meses; va a depender además, de los proyectos de vida que se han establecido para sí y sus familias y la posibilidad de tránsito a través del territorio colombiano y destino final otros países especialmente, de Suramérica.

Continuando con la tipología, un aspecto, que caracteriza la migración de destino son las condiciones de regularidad o irregularidad. El ingreso se presenta, de forma regular, acreditando documentos (Visa, pasaporte, Cédula, Permiso especial de permanencia) y pasando por los puestos de control autorizados en la frontera y la otra de forma irregular, sin documentos y el ingreso se hace transitando por puntos no autorizados (trochas, caminos, ríos) y sin la documentación para su permanencia en el Colombia; el venezolano puede regularizar su situación, tramitando el Permiso especial de Permanencia (PEP).

En este propósito recientemente el Estado colombiano ha promulgado el Estatuto temporal de protección a Migrantes venezolanos bajo el régimen de protección, (PEP) del 1 de marzo de 2021, mecanismo jurídico de protección temporal dirigido a la población migrante venezolana, el cual está compuesto por el registro único de migrantes venezolanos y el permiso por protección temporal; con vigencia de diez (10) años; aplica a los migrantes venezolanos que deseen permanecer de manera temporal en el territorio nacional. Este es un gran avance en materia jurídica para posibilitar la regularidad del venezolano y brindar garantías a la protección de los derechos de los inmigrados. Medida estatal que desencadenó un gran espaldarazo a nivel internacional.

Tal como se ha visto, la movilidad internacional, en este caso del flujo de población con vocación de permanencia o de tránsito, es un fenómeno reciente para Colombia, quien históricamente ha sido un país expulsor de población y que ahora se convierte en tan corto tiempo en país receptor, y para Venezuela como país receptor durante el Siglo XX, se convierte por la situación económica y política en un país expulsor de población; un fenómeno multicausal y complejo por las motivaciones que lo impulsan.

La Imagen del Lugar, Atributos que Fomentan la Estigmatización

Los atributos se refieren a los determinantes tenidos en cuenta al momento de iniciar el proceso de la emigración o salida del país de origen, en este caso de

Venezuela y que son de importancia para decidir el destino de llegada a Colombia u otros países; desde este ámbito, se consideran dos aspectos: las motivaciones y las redes de apoyo de amigos o familiares. Primero, la imagen del lugar de destino, está articulada inicialmente por las motivaciones relacionadas con las carencias en el país de origen, asociadas con la insatisfacción de las necesidades humanas materiales (deficiencia en educación, desempleo, alto costo de la vida por la inflación, escasez de alimentos, deficiencias en los servicios de energía, agua potable, gas, internet, deficiencia en el servicio de salud); de esta manera, las motivaciones para iniciar el fenómeno de movilidad internacional tiene como propósito mejorar el nivel de calidad de vida.

Es evidente, respecto a Colombia, que uno de los atributos que la hacen atractiva como destino, es la posición estratégica de la frontera con sus rutas de acceso y tránsito hacia los departamentos y sus municipios; en el caso de Norte de Santander, la frontera se ha caracterizado históricamente, por la dinámica comercial, las posibilidades que brinda en atención en educación, salud, suministro de víveres, trabajo y los vínculos familiares y de amigos que se han creado, permitiendo el flujo migratorio en la frontera.

Cabe agregar, que los atributos se dan como imágenes interiorizadas de sí, de otros y del mundo, posibles a través de los procesos mentales producto de las representaciones sociales como mediaciones simbólicas que existen entre los sujetos y la realidad; la imagen del lugar de destino, las motivaciones para la escogencia del mismo y los atributos de ambas comunidades las locales y las que llegan (inmigrantes), son expresadas como diferencias, comparaciones en términos de atributos positivos y negativos, de unos con respecto a los otros, que acentúan la discriminación hacia los inmigrantes por razones de nacionalidad.

En relación con este último, la imagen representada del lugar de destino, al llegar al sitio seleccionado, los inmigrantes, se encuentran con realidades que no son lo que esperaban, enfrentándose a unas actitudes sociales enmarcadas en la estigmatización, los estereotipos y rechazo por parte de la comunidad autóctona o de acogida; las representaciones sociales en la que se compara la población inmigrante venezolana

con la comunidad receptora, evidencia diferencias que tienden a perpetuar los prejuicios basados en estereotipos; son frecuentes los calificativos para referirse a los ciudadanos venezolanos, acepciones como “venecos”, “perezosos”, “despreocupados”, “fiesteros”, “ruidosos”, “descomplicados”, así como expresiones para referirse a la imagen de la mujer y de su sexualidad, que distan de ser respetuosas, convirtiéndose en un estigma, al atribuir al género femenino, como seres artífices de las rupturas familiares o asociadas a la prostitución.

Es evidente, que en esas valoraciones negativas juegan un rol importante en su difusión los diversos medios de comunicación y se constituyen en tema relevante en las conversaciones sociales y en las que sobresalen los hechos violentos cometidos por los venezolanos como hurtos, asesinatos, secuestros o vinculados a redes de prostitución o narcotráfico. Dentro de ese marco de representación social adversa, se generan sentimientos de vergüenza y provoca la voluntaria pérdida de identidad nacional por parte del venezolano, al querer invisibilizarse negando su origen, para no ser estigmatizado o rechazado.

Del mismo modo, la condición de irregularidad del inmigrante, genera representaciones de subvaloración por parte de la comunidad receptora. La competitividad desequilibrada entre los venezolanos y las comunidades receptoras no sólo se dan en la esfera de lo íntimo, en el seno familiar, sino que se expresa en la esfera laboral, representaciones que terminan subvalorando el trabajo de los inmigrantes en comparación con el local, haciendo frente a entornos laborales donde la mano de obra y los salarios son bajos. Esa misma percepción de subvaloración se da en el ámbito educativo, al considerar que los escolares venezolanos se encuentran en desventaja académica con respecto a los colombianos. Las representaciones que se hacen basadas en las comparaciones, en la subvaloración del uno frente al otro, no contribuyen a aliviar la difícil situación por la que atraviesan los inmigrantes venezolanos ya de por sí hostil.

En este mismo orden, un segundo elemento, que impulsa a tomar la decisión de emigrar de Venezuela se relaciona con las redes familiares o de amigos para la escogencia del destino y su posterior llegada; en algunos casos, el proceso de

inmigración a otro país, comienza con uno de los miembros de la familia y posteriormente llegan al encuentro, el resto de miembros del núcleo familiar (esposas e hijos) o de la familia extensa (abuelos, tíos, primos). El rol de los amigos o contactos con personas en el país de destino, es facilitar la llegada de la persona; los inmigrantes utilizan todos los medios y las vías a lo largo de la frontera entre Venezuela y Colombia para establecerse o continuar con el viaje hacia otros destinos a lo largo del territorio nacional o su tránsito hacia otros países y comenzar sus proyectos de vida. Las redes de apoyo se visualizan en los discursos de los actores educativos, a través de ayudas económicas para los pasajes, albergándolos en sus residencias a la llegada y sirviendo de enlaces para la ocupación laboral (oficios domésticos, labores del campo, ventas informales, construcción, emprendimientos como barberías y salones de belleza).

Causas de la Inmigración de venezolanos a Colombia

Las relaciones entre Colombia y Venezuela tienen la particularidad de compartir elementos históricos trazados a partir del proyecto libertario durante la época colonial; naciones con sistemas democráticos en permanente construcción y consolidación. Ambos países, han experimentado situaciones conflictivas tanto en lo político, económico, social, cultural y ambiental; los procesos migratorios entre naciones, que han creado lazos de hermandad, es un fenómeno compartido desde hace décadas para el caso de Suramérica; la movilidad internacional, precisa su análisis desde los factores causales para la movilización de la población entre sus territorios; es necesario destacar, que la proximidad geográfica y el hecho de compartir una frontera, como se ha mencionado anteriormente como atributo, facilita el tránsito de población de manera constante, donde se desarrollan intercambios por motivaciones comerciales, laborales, de salud, turismo y educación; Colombia y los países vecinos comparten el hecho de que sus fronteras son vivas, inteligentes y porosas.

A los efectos de este fenómeno de movilización internacional, dentro del contexto histórico de Venezuela durante gran parte del Siglo XX fungió como país receptor de población proveniente de Europa como consecuencia de la II Guerra

Mundial, atraídos por la estabilidad económica y política y las posibilidades de inversiones; posteriormente, el flujo de población hacia Venezuela se dió por cuenta de los países latinoamericanos quienes huían de las dictaduras del cono Sur (Chile, Uruguay, Argentina y Bolivia); cabe resaltar, que en las décadas de los años setenta a noventa, Venezuela desempeñó el rol de país receptor de colombianos, quienes salían motivados por la bonanza del petróleo y por huir de la violencia ocasionada por el conflicto armado entre el Estado, las guerrillas y los paramilitares. El panorama cambia y Venezuela se convierte en emisor de población, acorde con los registros de las naciones receptoras en los últimos cinco años.

Dadas las condiciones que anteceden, para los actores educativos, las representaciones sociales respecto a las causas de la emigración de venezolanos de su país, apuntan a las explicaciones relacionadas con los factores de tipo político, económico y que se traduce en lo social, como elementos impulsores, que motivan para iniciar los proyectos de movilización internacional hacia territorio colombiano u otros destinos. En primer lugar, teniendo en cuenta, el factor político, como causa de la emigración de venezolanos, es atribuido a los siguientes aspectos: las decisiones en materia política, los enfrentamientos políticos, la amenaza a la democracia con la imposición del régimen y el monopolio del poder; es decir, adquieren fuerza las decisiones políticas que vulneran los derechos de la sociedad a ser regidos por un estado democrático, con igualdad de oportunidades para decidir los destinos de la nación; la perpetuación del poder, el autoritarismo, las persecuciones por razones políticas, la violación al derecho de opinión y a la protesta, desencadenan cuestionamientos a la gobernabilidad y desconocimiento de la legitimidad en quienes representan al Estado y sus instituciones.

Teniendo en cuenta los factores políticos que anteceden, se destacan dos fases: la primera, a partir del año 2002 con la presidencia de Hugo Chávez, período en el que las decisiones políticas y económicas repercutieron en la estabilidad democrática y económica de los venezolanos y la consecuencia directa fué la primera ola de emigración de venezolanos, quienes huían por las persecuciones políticas; la segunda fase luego del fallecimiento de Hugo Chávez en el año 2013 y el posterior mandato de

Nicolás Maduro en el año 2014, da cuenta de un país polarizado, en la que la legitimidad juega un papel crucial en cuanto a ejercer decisiones políticas a una población dividida, con repercusiones a nivel interno y externo con la comunidad internacional; el resultado de la crisis es la segunda ola de emigración la más grande de América en tan corto tiempo desde el año 2015 hasta la actualidad.

Teniendo en cuenta este flujo migratorio de gran impacto regional, surge un segundo factor asociado a la crisis humanitaria y son las motivaciones económicas que guardan estrecha relación con las decisiones políticas y para los actores educativos están relacionados con: el colapso económico, la hiperinflación, el desabastecimiento de alimentos, medicinas y productos básicos, deficiencia en la prestación de los servicios vitales para la subsistencia y déficit laboral; en efecto, la salida del país de origen, tiene un carácter de obligatoriedad, pues si bien en muchos casos la decisión de emigrar es voluntaria, los diversos factores relacionados con la satisfacción de las necesidades humanas básicas, son las que motivan la movilización de la población y a tomar la decisión de emigrar de los territorios; la amenaza surge cuando el Estado no ofrece las garantías para la subsistencia, de tal manera, que la imagen representada por los venezolanos es de inseguridad y de incertidumbre frente a la imposibilidad de proporcionar los mínimos elementos vitales para la subsistencia de la familia.

El tercer factor manifestado por quienes han optado por la movilidad internacional, es el social como desencadenante de los factores políticos y económicos, Los actores educativos manifiestan un deterioro en la calidad de vida de los venezolanos, asociado a las deficiencias en la atención, como el acceso a los servicios (educación y salud), deficiencias en la prestación de los satisfactores básicos para la supervivencia (electricidad, agua, gas, comunicaciones), el desempleo, falta de suministros alimentarios y medicinas, las dificultades en la garantía de la prestación de servicios vitales, aunado a la percepción de inseguridad social, fungen como aceleradores para emigrar de Venezuela.

En síntesis, los factores que se atribuyen a este fenómeno de movilidad internacional por parte de los venezolanos, son de carácter multicausal; las representaciones sociales que tienen los actores educativos, van dirigidas a poner de

relieve una conjugación de aspectos que están relacionados entre sí, de índole política, económica y que trasciende en la esfera social, relacionadas con la calidad de vida, estabilidad económica y política, oportunidades laborales, producción del conocimiento o educación, calidad en los servicios de salud y servicios básicos de subsistencia, factores estructurales que impulsan a las personas a iniciar procesos migratorios desde Venezuela hacia otros países incluida Colombia.

Teniendo en cuenta los factores expuestos como causas de la inmigración de venezolanos a Colombia, representados por los actores educativos, no deja de ser un fenómeno complejo y a la vez contradictorio, considerando el hecho, que el país de Suramérica que posee reservas de petróleo, potencial energético y de recursos mineros, pueda estar atravesando un colapso económico, traducido en hiperinflación, endeudamiento, déficit de exportaciones e importaciones entre otras y que ha tenido su cuota de responsabilidad las decisiones en materia política, el modelo de democracia, las pugnas por el poder político y que la consecuencia de estos factores político y económico sea el impacto en lo social.

Venezuela que por décadas disfrutó de la bonanza petrolera, termine en pocos años con un Estado incapaz de asegurar los mínimos vitales para todos los ciudadanos. La movilidad humana internacional se convierte en una estrategia por quienes han tomado la decisión de iniciar proyectos de vida fuera de su país, con una maleta llena de ilusiones frente a la posibilidad de superar las carencias que les motivan a emigrar; Colombia se convierte en el nuevo espacio, en el territorio al que pueden acceder para empoderarse e iniciar nuevos modos de supervivencia.

Consecuencias Asociadas a la Inmigración

La movilidad internacional afecta tanto el país de origen (expulsor), como al país de destino de la inmigración (país receptor o de acogida), pero en especial a los inmigrantes. Las repercusiones también tienen unos componentes políticos, económicos, sociales y culturales en términos favorables o desfavorables dependiendo del impacto y la representación social que se construya del fenómeno migratorio de

población desde Venezuela. En primer lugar desde el aspecto político por ser un fenómeno de gran impacto en Suramérica y en especial para Colombia, como país de mayor recepción de población venezolana, implicó la elaboración de políticas públicas para la regularización, proceso que se fué dando paulatinamente, con el fortalecimiento institucional, que permitiera regularizar el ingreso y tomar medidas continuas de control, así como la implementación de mecanismos para la obtención de información de la población venezolana que ingresa al país; otro componente de política pública es referida a la atención humanitaria desde una perspectiva integral con apoyo de entidades de cooperación y un tercer nivel referida a la inclusión económica.

Teniendo en cuenta el segundo aspecto el impacto en la economía, en el ámbito laboral, tanto para el país de origen como el receptor, acorde con las representaciones sociales que los actores educativos se hacen respecto a este fenómeno, implica por parte del país expulsor, la pérdida de una población que es calificada, es decir, posee una formación académica y también de la no calificada (con baja o nula formación académica), en edad productiva en ambos casos, que inciden en el desarrollo económico de Venezuela; aquí el tema demográfico es relevante si actualmente se manejan cifras cercanas a los 5.6 millones de personas que han emigrado de Venezuela, (de una población aproximada de 30 millones) en estos últimos cinco años; es un porcentaje significativo de población y para los países receptores el caso de Suramérica y Colombia, es un impacto demográfico de aumento de la población para sus territorios. Un reto para los países receptores de venezolanos es la inserción laboral, teniendo en cuenta que la inmigración aumenta el nivel de informalidad y a la vez representa mayores vulnerabilidades; la incertidumbre que demanda la llegada al sitio de destino, se manifiesta en la colocación laboral mientras los inmigrantes se ubican hay aumento del desempleo.

Continuando con lo anteriormente expuesto, las presiones que se ejercen en el mercado laboral tienen efectos en las representaciones sociales que se hacen las comunidades receptoras, respecto a los inmigrantes venezolanos, dada la subvaloración de la mano de obra, provocando a juicio de estos, la caída de los salarios; otra consecuencia relacionada con el trabajo es el hecho de no ubicarse en el puesto

laboral acorde con la formación académica, aceptar otros oficios que en su país posiblemente no eran en los que se desempeñaban y verse compelidos a desarrollar otras competencias para poder subsistir; de igual manera las tensiones surgen para los miembros de las familias inmigrantes, cuando incursionan en actividades de trabajo doméstico y dentro de la informalidad laboral, para coadyuvar al sostenimiento del hogar; los hijos, en especial las mujeres, se ven forzados a contribuir con el cuidado de sus hermanos o económicamente trabajando, exponiéndolos a situaciones de mayor vulnerabilidad.

En síntesis, desde el punto de vista de la economía, en las fases iniciales de la llegada de los inmigrantes, se presenta a juicio de los actores educativos, la representación social, que existe un incremento en el desempleo, aumento del subempleo o del trabajo informal, la subvaloración de la mano de obra, generando choques y tensiones entre los que llegan y los locales. Existe una desconexión entre las cualificaciones y el tipo de trabajo, una pérdida de talento para el país receptor; se da un impacto en las familias que deben asumir labores las cuales no desempeñaban en su país y desarrollar nuevas competencias para lograr la ubicación laboral; los hijos que se quedan en el lugar de origen o en el lugar de llegada, deben asumir roles de cuidadores y en muchos casos contribuir con actividades remunerativas a través del trabajo informal en el lugar de destino para subsistir como familia.

Una tercera consecuencia, se relaciona con el aspecto social, relaciona con los servicios de salud y educación. Desde el aspecto demográfico, al aumentar la población, aumenta la demanda de los servicios para la institucionalidad en las localidades, regiones y a nivel nacional, que en muchos casos desborda la capacidad de atención; implica un incremento en los costos de atención en los servicios vitales, amparados en el reconocimiento de los derechos humanos. Desde la perspectiva de los actores educativos, los venezolanos estaban acostumbrados a un estilo de vida estable y dentro de la abundancia, gracias a los recursos provenientes de la bonanza petrolera y también, por la política económica de un Estado benefactor, garantizando la prestación de servicios vitales de manera gratuita en muchos casos y el otorgamiento de bonos que suplían algunas necesidades.

Como se ha visto, con la crisis actual de Venezuela, y con la llegada de la población hacia territorio colombiano, por el contrario, encuentran que deben asumir los costos por los servicios de agua, luz, gas, vivienda, transporte, combustible, educación y salud. Dada la condición de los inmigrantes venezolanos, la permanencia en el país, exige la necesidad de atención por parte del Estado colombiano en cooperación con organismos internacionales dentro de los programas de ayuda humanitaria; contrario a las expresiones de solidaridad, surge en lo social el tema de exclusión, que es percibido por la comunidad receptora con respecto a los beneficios que debieran ir dirigidos a los locales; una cuestión representada como desequilibrio, al exigir mayor demanda de los derechos para los connacionales con respecto de los inmigrantes venezolanos.

A los efectos de este fenómeno migratorio de venezolanos, en educación, presenta al igual que otros sectores, el incremento en la demanda de cupos para la atención en las instituciones educativas; este fenómeno de incremento de la población estudiantil, presenta dos ámbitos de representación según los actores educativos: en primer lugar, valoración positiva por cuanto aumenta la cobertura en atención y garantías para la permanencia de la planta de personal docente existente; por otro lado, consecuencias negativas por los costos que representa para el Estado asumir esa atención, considerando el hecho que en materia educativa, el país presenta deficiencias para atender la población estudiantil local, problemas en infraestructura, materiales y recursos, así como dificultades para ampliar la planta de personal docente, administrativo y de servicios.

Continuando con las consecuencias, es relevante, las afectaciones en el aspecto psicosocial, representadas como pérdidas o rupturas de los vínculos familiares y sociales del país de origen, de la separación del entorno que le era familiar y de los bienes materiales; las manifestaciones se evidencian en el deterioro físico y mental que ocasiona la movilidad humana de un lugar a otro que es desconocido, por las carencias, los malos tratos, las humillaciones, la estigmatización y la exclusión a los que son sometidos los inmigrantes venezolanos por las comunidades receptoras; la ruptura de los vínculos familiares es posiblemente el elemento de mayor importancia cuando se

toma la decisión de emigrar de un país; la familia juega un rol fundamental para la estabilidad material y emocional así como los vínculos que se establecen de ayuda mutua y colaboración, que son una característica cultural de los pueblos latinoamericanos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, en el aspecto familiar, los que se quedan en Venezuela, bien sean los hijos, los padres o familiares, son motivo de preocupación continua por parte de los inmigrantes venezolanos, quienes expresan sentimientos de dolor por las separaciones, el abandono deja huellas imborrables que sólo es posible aliviar con los reencuentros, con las llamadas o con las ayudas económicas; esa angustia e incertidumbre se acrecentó, debido a la situación actual por la pandemia ocasionada por el Covid19, que ha imposibilitado los reencuentros y también las dificultades económicas que implica el viaje de regreso; el impacto de la separación afecta tanto a los hijos como a los padres inmigrantes, porque muchos de ellos han dejado a sus hijos en el lugar de origen (Venezuela), manifiestan que los niños pequeños olvidan los rostros de sus madres y luego cuando logran traer a sus hijos al sitio de destino (Colombia) vuelven los hijos a sentir el abandono, bien porque sus padres deben trabajar o porque deben desplazarse a otros sitios y dejarlos al cuidado de parientes o amigos.

Ante la situación planteada, las consecuencias que trae para las personas pasar por la experiencia de la inmigración, conlleva que para muchos de ellos, éste sea visto como un evento traumático, por la conjugación de situaciones a las cuales son sometidos en este proceso como son las separaciones, las carencias materiales, los continuos viajes, las humillaciones y la estigmatización en el lugar de destino y van produciendo desesperanza y dolor, al punto de pensar en el suicidio como alternativa de solución; una conjugación de factores asociados al intento de suicidio que experimentan son la depresión como resultado de los problemas económicos de la familia, las dificultades escolares (relacionadas con la pérdida de un año escolar), ante la imposibilidad de conseguir cupo en las instituciones educativas del lugar de destino, el bullying por razones de nacionalidad, las separaciones con la familia, las constantes mudanzas, la discriminación, estigmatización xenófoba de los locales y el

sometimiento a temprana edad en el trabajo para contribuir con la economía del hogar por parte de los hijos.

La cuarta consecuencia, se relaciona con el aspecto cultural, interpretada como el conjunto de conocimientos, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo. En este caso, las representaciones sociales que tienen los actores educativos respecto a los inmigrantes venezolanos, se presentan desde dos perspectivas: positiva, por cuanto se constituye en una oportunidad para el intercambio cultural y negativa porque a pesar de tener elementos favorecedores como el idioma, encuentran diferencias en cuanto a costumbres relacionadas con las celebraciones, los ritos religiosos y las festividades. Las representaciones que se construyen por parte de los venezolanos es que las comunidades locales son muy cerradas y no hay espacios o encuentros institucionales que fomenten la cultura binacional y en el espacio educativo no se articulan de manera intencionada actividades en actos culturales que resalten la presencia del inmigrante venezolano, como los símbolos patrios, y formas de expresión de las costumbres y tradiciones de Venezuela.

Resumiendo, esta categoría, relacionada con las representaciones sociales que tienen los actores educativos, respecto a las consecuencias de la inmigración de venezolanos hacia Colombia, se presentan aspectos positivos y negativos, tanto para el país expulsor como para el país receptor y para los inmigrantes. El impacto tiene que ver con lo demográfico pues, para Venezuela, implica la disminución de un porcentaje significativo de la población y para Colombia un aumento de su población. Afecta el desarrollo de la nación en el caso de Venezuela, con la pérdida de la mano de obra calificada y de la población económicamente activa; para Colombia es una oportunidad para el desarrollo con el capital humano, con personal con formación que aporte desde diversas áreas del conocimiento.

Tal como se ha visto, desde la perspectiva del lugar de destino, las consecuencias están dadas también en ambas direcciones positivas o negativas. En el ámbito Social, vienen dándose representaciones sociales hacia los inmigrantes de manera negativa como la discriminación, estigmatización y xenofobia hacia los venezolanos que se constituyen en víctimas de la exclusión social; en el aspecto laboral las consecuencias

son la subvaloración de la mano de obra, la caída de salarios, aumento del desempleo y el subempleo, incrementando la marginalidad y la pobreza para los inmigrantes venezolanos; además de la vulnerabilidad y riesgo de ser víctimas de las bandas criminales y del narcotráfico; desde el aspecto psicológico, las rupturas y separaciones familiares provocan deterioro en la salud física y mental de los inmigrantes, la consecuencia son los intentos de suicidio, a la que contribuyen múltiples factores, uno de ellos el contexto escolar. En lo cultural, las consecuencias son más favorables, aunque no dejan de tener elementos de estigmatización frente al otro o los otros.

Vivencias Antes y Durante la Pandemia

Teniendo en cuenta el escenario antes y durante la pandemia ocasionada por el Covid19; las representaciones respecto al fenómeno de la inmigración antes de la pandemia, era de mayor flujo de población a través de la frontera. En el ámbito educativo la demanda de cupos era mayor y la atención a estudiantes y padres de familia era directa y personalizada; para los actores educativos, la normalidad, está asociada a la ocupación tanto educativa como laboral y con el surgimiento abrupto de la pandemia, nuevamente se ven enfrentados a la incertidumbre, que trae consigo, no saber qué les depara el futuro, perciben un nuevo revés, pues la crisis sanitaria provocó la pérdida de los puestos laborales, la imposibilidad de salir a conseguir los recursos económicos, para atender los compromisos de arriendo, servicios básicos y alimentación, y nuevamente a juicio de los actores educativos los dejan como al principio.

Cabe agregar que, en el ámbito educativo, frente a este panorama en medio de la pandemia, muchos de los estudiantes tomaron la decisión de retornar a Venezuela, para estar con sus familias, pero también, la mayoría optaron por permanecer en Colombia. En el caso de los estudiantes continúan la formación académica con la presencialidad virtual mediante el estudio en casa. Durante la pandemia, las familias recibieron muestras de solidaridad por parte de la comunidad receptora y ayudas del Estado en cuanto a suministros de víveres, durante los primeros meses del inicio de la pandemia.

Sin embargo, los impactos se hacen notar desde el aspecto psicológico, pues las medidas de confinamiento, el aislamiento social, la imposibilidad de trabajar y cumplir con los mínimos vitales, aunado a las preocupaciones por las familias que quedaron en Venezuela, la incertidumbre frente al futuro, han generado ansiedad, depresión, y dificultades para aceptar nuevas formas de adaptación en medio de la crisis sanitaria. Poco a poco se ha retornado a las actividades, dando muestras de resiliencia, enfrentando las dificultades en medio de la pandemia.

Actitud Hacia la Comunidad de Movilidad Internacional

La actitud es uno de los componentes de las representaciones sociales, definida como la orientación positiva o negativa respecto a algo o alguien; en tal sentido, los juicios de valor que se hacen respecto al fenómeno de la inmigración de venezolanos son ambiguas, por un lado las comunidades receptoras apelan a la solidaridad y empatía respecto a la situación por la que atraviesan y por el otro lado hay una percepción de competencia frente a los derechos, asociada a la nacionalidad; exclusiones que limitan a unos de otros, representación social, que se traduce en quiénes son sujetos de derechos, imagen equívoca por parte de quienes consideran que poseen más derechos por ser locales, con respecto a los inmigrantes venezolanos quienes llegan con vocación de permanencia, un tema de (inclusión-exclusión).

En relación con este último, es oportuno reconocer los esfuerzos estatales por parte de Colombia, para tomar medidas políticas a lo largo de los últimos años en materia migratoria y la adopción de una estrategia integral y de largo plazo, no sólo para la gestión y atención del flujo migratorio, sino para la integración económica y social de los inmigrantes venezolanos que ya es de reconocimiento internacional. Para el alcance de estos propósitos, cual es, la de propender y promover una política migratoria ordenada, regular y segura, el Estado colombiano ha considerado necesario garantizar la seguridad y el respeto de los derechos de nacionales y extranjeros mediante la creación de un instrumento que le permita preservar el orden interno y social, evitar la exclusión y velar por el respeto de la dignidad humana, a través de la

promulgación mediante el Decreto 216 del 01 de marzo del 2021, el Estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos bajo régimen de protección temporal, que tendrá una vigencia de diez (10) años, el cual permitirá establecer un Registro y expedir el Permiso de Protección Temporal (PPT) para los venezolanos y lograr el tránsito hacia la regularización de los inmigrantes.

A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno nacional desde el comienzo de la crisis humanitaria, debido al gran flujo de población venezolana a través de la frontera y del territorio nacional, y las medidas de flexibilización migratoria adoptadas desde el año 2015 hasta la actualidad, hay un gran reto cual es combatir las actitudes de exclusión de los colombianos hacia los inmigrantes venezolanos, representaciones sociales insertas en un marco global cada vez más creciente en el que la llegada del otro, producto de las movilizaciones humanas, está siendo visto con desconfianza. Las actitudes de rechazo son parte de la conformación de sociedades fragmentadas por sus condiciones de vulnerabilidad, compuesta por sociedades paralelas que no serían las ideales para adelantar procesos de interacción, convivencia e integración social.

La actitud va en dos sentidos: de la responsabilidad y compromiso del inmigrado y de la comunidad receptora. Las comunidades deben trascender más allá de los límites que se han impuesto, reconociendo el derecho connatural del ser humano a la movilidad, más allá de las fronteras impuestas por los Estado-nación. Es un gran paso que ha dado Colombia en materia política para el restablecimiento y las garantías de los derechos para los inmigrantes venezolanos, pero hay un gran trabajo a la par de las legislaciones y es educar la sociedad para que pueda transformar sus representaciones sociales de la exclusión a la inclusión, mediante el reconocimiento de los inmigrantes venezolanos como sujetos de derechos y la movilidad humana como un derecho.

La Educación un Reto para la Atención de Calidad de los Escolares de Movilidad Internacional

La educación es un derecho universal inherente a todos, independiente de la condición o situación en la que se encuentre por razones de movilidad humana. Las

personas inmigrantes sin importar su condición o situación regular o irregular, debe garantizarse el acceso a los servicios educativos y con el restablecimiento de éste, se pueda garantizar otros derechos. La educación, específicamente, la atención, se dirige a cuatro aspectos relacionados con el acceso y permanencia, la trayectoria educativa, el acompañamiento psicosocial y la integración.

Como primer aspecto, de la atención, como es el acceso, considerado el primer momento para que las entidades territoriales, secretarías de educación y las instituciones educativas realicen la captación de los menores de edad, que se encuentran en condición de vulnerabilidad por cuenta de los factores asociados al fenómeno de la movilidad internacional y la inmigración de venezolanos a Colombia; el acceso, forma parte de un sistema que integra los diferentes elementos legales, administrativos, humanos, físicos y materiales, que hacen posible la prestación del servicio. El ministerio de educación nacional, a través de las secretarías de educación y las instituciones educativas, han respondido ante la creciente demanda de cupos en el servicio educativo por cuenta de la llegada de escolares venezolanos, estableciendo la protocolización de los ingresos de esos estudiantes a través de una ruta de atención. Sin embargo, no está exenta de dificultades para el acceso.

Es importante considerar que el fenómeno migratorio impacta de manera significativa en los menores de edad, para quienes sus modos de vida se ven interrumpidos, con el abandono abrupto de los espacios y actividades que le daban seguridad: vivienda, familiares, amigos, liceos, escuelas, para adentrarse a un contexto desconocido y totalmente nuevo. La condición de vulnerabilidad para los menores de edad inmigrantes venezolanos es mayor, por tanto, es deber del Estado y sus instituciones, garantizar la restitución de sus derechos y la educación es uno de ellos. Negar el acceso a la educación es contribuir a fomentar la desigualdad, la exclusión y reducir las posibilidades del desarrollo integral. Al llegar a Colombia los venezolanos, encuentran muchas dificultades para el acceso al servicio educativo.

Teniendo en cuenta este último aspecto, el acceso a la educación, está supeditado a múltiples factores relacionados con el funcionamiento de las instituciones educativas: la infraestructura, limita el número de estudiantes que las instituciones

están en capacidad de matricular y atender, cobertura que depende también de la planta docente disponible; otro aspecto, en la que los inmigrantes venezolanos encuentran obstáculos, se relacionan con los requisitos para la matrícula como son las convalidaciones y nivelaciones. Los actores educativos manifiestan la existencia de dificultades en cuanto a la ubicación de estudiantes acorde con la tabla de equivalencias establecida a través del convenio Andrés Bello, toda vez que, no se reporten las constancias de promoción para la básica primaria (convalidación estudios parciales) certificación de calificaciones de la educación básica y media secundaria (convalidación estudios parciales) de estudios del país de origen legalizados y apostillados.

Ante la situación planteada y la imposibilidad para acreditar informes académicos del país de origen al momento de la matrícula y las instituciones al no contar con programas a nivel estatal o institucional de apoyo académico o nivelaciones, optan en algunos casos, según los actores educativos, por “sugerir” a los padres, no matricular los estudiantes en el grado escolar al que aspiran se les ubique, repetir un grado aparentemente cursado o ubicarlo en otro donde pueda responder académicamente. Esta práctica en todo caso, se deja a la decisión de los padres, que no es lo que la norma dicta. Sin embargo, acreditando las certificaciones de estudios, en la mayoría de los casos, el proceso de matrícula se ajusta a la normatividad, respetando la continuidad para la ubicación de los grados, esperando que los estudiantes puedan desarrollar las competencias acordes con las exigencias académicas.

Con referencia a lo anterior, existe preocupación de los actores educativos respecto a los estudiantes que no logran ingresar al sistema educativo en Colombia, exponiéndolos a situaciones de mayor vulnerabilidad; temas de atención que sobrepasan la capacidad de las instituciones educativas como: la matrícula para los estudiantes de extraedad, la cobertura de cupos en las instituciones educativas, la deserción, programas académicos de nivelación o de apoyo complementarios para los inmigrantes, las capacitaciones al personal docente sobre el fenómeno de movilidad

internacional y estrategias educativas para la atención de los estudiantes con rezagos académicos y/o dificultades de aprendizaje.

El segundo aspecto, relacionado con la atención es la permanencia, que hace parte de un sistema de estrategias, procesos, prácticas y relaciones que en su conjunto posibilitan los propósitos de la educación; entendida también, como la responsabilidad del Estado, en relación con los fines en la prestación y cubrimiento de los costos del servicio educativo; la permanencia está dada en la relación sujeto-escuela, en el tiempo de permanencia desde que ingresa (acceso) y transcurre a lo largo del año escolar y hasta que culmine los grados y niveles establecidos en la Educación. Otro elemento ligado a la permanencia es la deserción, que viene a ser su contraparte; expresión que se traduce en la salida de los estudiantes, por múltiples factores, que impiden la permanencia de los escolares en el Sistema Educativo.

Teniendo en cuenta, las estrategias para la permanencia, antes de la pandemia según los actores educativos las relacionaban con el transporte escolar, dotación en algunos casos de los uniformes, complemento de alimentación escolar (refrigerio o almuerzos en los espacios escolares de la institución) y encuentros físicos y de socialización presencial fueron experimentados. Estos beneficios otorgados se hacen a través de convenios de cooperación con las alcaldías, secretarías de Educación u otras entidades gubernamentales o no gubernamentales de ayuda nacional e internacional. La permanencia en un nuevo contexto escolar tiene repercusiones para los inmigrantes, manifestada en miedos e inseguridades. Las representaciones que se hacen los escolares locales respecto de los inmigrantes es que son vistos como extraños y las particularidades lingüísticas de locales e inmigrantes con sus regionalismos, se constituyen en un comienzo en obstáculo para la interacción. Consideran que los niños pequeños se adaptan fácilmente a la institución educativa en sus relaciones de interacción, aunque presenten deficiencias en las competencias y desempeños en comparación con los adolescentes o jóvenes, quienes tienen mejor respuesta académica, pero dificultad para la interacción con sus pares.

En relación con el contexto actual, la pandemia ocasionada por el Covid19, los modos en que se concebía el servicio educativo también fueron impactados, así que la

permanencia, ya no es en el espacio de la escuela, sino en el seguimiento de las actividades académicas bajo diversas estrategias de enseñanza remota, mediante la virtualidad desde el estudio en casa y/o con el suministro de material y guías de aprendizaje de producción por parte de las instituciones educativas; surgen nuevos desafíos para la educación, ante la excepcionalidad de la suspensión de las actividades presenciales; también se moldearon y ajustaron las relaciones de interacción y aprendizaje, diversificando las formas de comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia con el distanciamiento social para poder dar cumplimiento a los fines trazados por la Educación.

A los impactos de la inmigración se le suma el nuevo contexto educativo en medio de la pandemia; las formas tradicionales de enseñanza son reemplazados por otras para salvaguardar la vida, como son el seguimiento académico a través de la virtualidad, la llamada telefónica o la entrega de material físico, la utilización de medios de comunicación disponibles, el uso de plataformas digitales, privilegiando el autoaprendizaje y la autoevaluación. Sin embargo, la pandemia puso en evidencia las brechas en cuanto a dispositivos y conectividad, limitando el trabajo con contenidos multimediales para todos los estudiantes, o mediante el encuentro a intercambios asincrónicos o sincrónicos, mediante el uso de plataformas virtuales (salas zoom o zoom meet).

En síntesis, la reflexión de este apartado relacionado con la permanencia, acorde con la información suministrada por los actores educativos entrevistados, es que a pesar de los esfuerzos del Estado para reglamentar la atención a los inmigrantes venezolanos, brindar garantías para el acceso y la permanencia, con diversas estrategias, éstas son insuficientes para atender las necesidades que impone la llegada de venezolanos y su vinculación con el Sistema educativo colombiano; requiere fortalecer la capacitación a docentes sobre la flexibilización de los planes de estudio, sistemas de evaluación y de convivencia, programas de apoyo para el fortalecimiento académico y de emprendimiento, así como programas para las nivelaciones académicas; capacitación a los padres de familia y estudiantes de origen venezolano para que reciban competencias para enfrentar los cambios que trae la movilidad

internacional; la educación precisa atender con mayor pertinencia la población estudiantil venezolana y mejorar los servicios tanto de acceso como de permanencia.

El tercer factor relacionado con la atención, es el desempeño académico, que involucra factores intelectuales, psíquicos, socioambientales y pedagógicos; se relaciona con las valoraciones en términos del éxito o del fracaso alcanzado respecto de los aprendizajes, es decir, de los logros y/o dificultades. Con referencia a lo anterior, existe la percepción por parte de los actores educativos, que el nivel de desempeños de los escolares venezolanos, está por debajo de los escolares colombianos, debido a los vacíos y dificultades que presentan en los procesos de lectura, escritura y comprensión de textos, lo que repercute en los desempeños para la integración académica dentro del aula y la adaptación escolar; juicio de valor que se establece teniendo como referencia los contenidos de aprendizaje, que debieran exhibir los escolares, en comparación con los estándares, logros y competencias trazados para cada grado, acordes con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Al respecto, las causas de los vacíos académicos están relacionadas con la interrupción del proceso educativo desde el país de origen (Venezuela) como consecuencia de la movilidad internacional; los tránsitos de un sitio a otro, en busca del destino ideal para asentarse la familia, hace que los procesos educativos se vean interrumpidos con frecuencia. Un factor que contribuye al rezago académico son las dificultades que experimentan para el acceso a los cupos en las instituciones educativas de Colombia; otras razones, del bajo desempeño, son atribuidas por los actores educativos provenientes de Venezuela, relacionada con los contextos educativos, al considerar que existen diferencias curriculares entre el sistema educativo de su país de origen y el de Colombia; diferencias respecto a las áreas, plan de estudios, sistemas de evaluación y promoción, metodologías de enseñanza, percibidas por los actores educativos como diferentes.

Teniendo en cuenta esta percepción, por quienes experimentan la inmigración al contexto educativo colombiano, se aprecia que existen similitudes entre los sistemas educativos entre Colombia y Venezuela, como son, la organización de los ciclos educativos en Preescolar, Básica y Media; la duración de cada ciclo es similar, así

como los tiempos destinados para a la formación; además, en la educación Media la formación posibilita ingresar al sistema laboral, en el caso de Colombia a través de los convenios de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. En ambos sistemas educativos se posibilita el ingreso a la educación Superior.

Continuando con establecer las diferencias, que los actores educativos perciben de los sistemas educativos, se encuentra que la estructura del plan de estudios, para el caso de Colombia son (9) áreas fundamentales para la Básica y en la Media se adicionan Filosofía y Ciencias Políticas; mientras que, en el sistema educativo venezolano son (4) áreas para la primaria y (6) para la secundaria, pero más asignaturas relacionadas por área. En síntesis, hay más similitudes que diferencias entre los Sistemas educativos, habría que profundizar en futuras investigaciones, con respecto a los contenidos curriculares, sistemas de evaluación y promoción y metodologías pedagógicas para percibir las disparidades.

Hechas las consideraciones anteriores, respecto al desempeño académico de los escolares provenientes de Venezuela, presentan dificultades con respecto a las competencias, especialmente en el área de lenguaje para los escolares de la Básica primaria, mientras que, en la Secundaria, cuando éstos logran superar el choque inicial del cambio de contexto educativo, exhiben desempeños altos en sus aprendizajes en algunos casos. Respecto a la permanencia, es relevante que durante la pandemia algunos estudiantes retornaron a Venezuela, perdieron el contacto con las instituciones educativas, o no pudieron continuar con el estudio en casa, aun así, gran parte de los inmigrados permanecen vinculados al servicio educativo, a través de las estrategias adoptadas por cada institución para la permanencia de estos estudiantes.

Dadas las condiciones que anteceden, frente a las dificultades académicas, el rol de las instituciones educativas ha sido, diseñar o implementar estrategias pedagógicas que coadyuven a solventar los rezagos académicos a través de procesos como nivelaciones, actividades complementarias o extracurriculares por iniciativa de los docentes o de los mismos estudiantes a través del apoyo con los compañeros de clase o amigos en el sitio de llegada.

Finalmente, las perspectivas por parte de los actores educativos presentan en común, continuar con la permanencia a través de la vinculación académica y culminar los ciclos de educación, para lograr el ingreso a la formación universitaria, que les permita mejorar el nivel de calidad de vida para ellos y las familias y así poder adaptarse e integrarse al mundo laboral. Los actores educativos esperan que, desde las políticas estatales ministeriales, puedan ser beneficiados con el acceso gratuito a la educación superior; se capacite al personal docente respecto a las dificultades de aprendizaje, estrategias pedagógicas flexibles y con ello sirvan de puente para establecer cambios en la forma como están siendo atendidos los inmigrantes venezolanos y garantizar su permanencia. La resiliencia es el mejor empoderamiento para mirar hacia el futuro y recordar el pasado como experiencia de posibilidades y crecimiento.

El cuarto aspecto de la atención es el acompañamiento psicosocial, interpretado como los efectos que el fenómeno de la movilidad humana internacional, genera en el ámbito psicológico, familiar y social. Se aprecian dos tipos de atención psicosocial, a nivel de las instituciones educativas con el servicio de orientación escolar, y de las acciones que se desarrollan, a través de programas como las escuelas de padres, o tendientes a fortalecer de manera transversal el desarrollo socioemocional tanto de escolares como de padres de familia. La otra atención es a nivel externo, con el acompañamiento de entidades gubernamentales o no gubernamentales.

En el orden de ideas anteriores, el servicio de Orientación escolar, se ve limitado en primer lugar, por el insuficiente recurso humano especializado para la atención de casos en las instituciones educativas, donde se evidencia, un funcionario para mil a tres mil estudiantes y las instituciones que lo poseen, en la voz de los actores educativos, no sienten que deban acudir al servicio o desconocen que existan programas de ayuda psicológica al interior de los colegios. En segundo lugar, la falta de capacitaciones a los maestros impide realizar una detección y atención oportuna para el fortalecimiento socioemocional y para activar la ruta de atención en casos específicos, como consecuencia de los impactos psicosociales que la inmigración produce en los escolares. Es vital que tanto la familia como los docentes estén

capacitados para detectar las señales frente a la depresión, el intento de suicidio, el bullying, ciberbullying, entre otros casos, para activar la ruta de atención para estos escolares, quienes sufren en silencio los estados emocionales a los que se enfrentan.

En relación con la atención a nivel externo, involucra las redes de apoyo gubernamental o no gubernamentales a nivel nacional e internacional, como entidades de cooperación y de ayuda humanitaria, de vital importancia porque contribuyen con personal especializado para la atención o con el suministro de recursos, para atender la crisis humanitaria por cuenta de la inmigración venezolana. La ayuda de entidades como la policía de infancia y adolescencia, Comisarías de Familia, Defensoría del pueblo, Personería, Instituto de Bienestar Familiar, Centro de Convivencia ciudadana, oficina municipal para la atención de la población como parte de la movilidad humana, entre otras, como la cooperación internacional de ACNUR, UNICEF y programas como SALVEN CHILDREN a nivel nacional, departamental y municipal.

Es evidente entonces, que a pesar de la presencia de las entidades de apoyo y ayuda, los actores educativos manifiestan que el acompañamiento por parte de estas, se ha limitado a mitigar las necesidades por un corto período, con el suministro de implementos y alimentación por unos cuantos meses, como parte de la atención humanitaria a su llegada a Colombia y durante la pandemia, que en todo caso, resulta insuficiente para cubrir las necesidades de manera integral a la familia; coinciden en afirmar los actores educativos que desconocen y no han recibido acompañamiento de las entidades gubernamentales para el apoyo psicológico y social.

El último aspecto de la atención, se relaciona con la integración escolar, interpretado como las capacidades personales para asimilar los cambios; la integración ha de responder afirmativamente al deseo de mantener la identidad cultural del país de origen y al contacto intercultural con la comunidad receptora. Es una relación de intercambio y en últimas de su difusión, para fortalecerlas y no para sobreponerlas o invisibilizar una cultura sobre otra. Esta estrategia se asocia a una identidad bicultural, en este caso entre Colombia y Venezuela. Teniendo en cuenta este aspecto, a pesar de brindar ambientes facilitadores, la interculturalidad como política de las instituciones educativas, aún no es contemplada como eje articulador dentro del Proyecto Educativo

Institucional y los planes curriculares y de estudio siguen reforzando el nacionalismo y las expresiones culturales de la comunidad receptora.

Por las consideraciones anteriores, el desafío que se plantea a nivel educativo, es capacitar en la interculturalidad, para lograr una real integración e inclusión del venezolano con su cultura; considerando que el plan curricular de las instituciones educativas aún son estáticas, fomenta el nacionalismo y se invisibiliza al que llega proveniente de otro país, cultura y costumbres. Respecto a la convivencia, antes de la pandemia, los actores educativos coinciden en la afirmación de representar las relaciones bajo el estigma, es decir, estaban presentes en las relaciones con los pares, actitudes de discriminación y estigmatización hacia el escolar inmigrante venezolano. Esas relaciones basadas en desacreditar al otro, son también manifestaciones que intentan imponer la superioridad de una cultura sobre otras, que, en todo caso, fomentan la desigualdad, la marginalidad y exclusión. El acoso escolar implica formas de abuso del poder, está encaminada a conseguir la intimidación, bajo formas reiteradas de hostigamiento que incluye maltrato físico, verbal y estos afectan lo psicológico, dejando secuelas en los escolares. Los actores concuerdan en la existencia de formas de acoso escolar, de ciberacoso incluso, en momentos de pandemia.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se puede inferir, que las representaciones y visiones del mundo, de alguna manera explícitas (con palabras y acciones) o implícitas (lenguaje no verbal, simbólico) expresados en las relaciones que se establecen entre dos o más nacionalidades y culturas, van arraigando creencias sobre los sujetos, que justifican y determinan las formas de comportamientos individuales o colectivos de los locales hacia los inmigrados como producto de la movilidad internacional. De ahí, el rol fundamental como instancia mediadora y formadora que la escuela representa, para garantizar la aplicación de los principios de protección integral, incluyendo el derecho a no ser revictimizado, atendiendo de manera integral el acceso, la permanencia, el seguimiento académico, la atención psicosocial y la integración en entornos de convivencia pacífica.

Dadas las condiciones que anteceden, el desafío para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, es educar y transformar las representaciones contrarias a la

sana convivencia y a la interculturalidad con respecto a la presencia de escolares producto de la movilizaciones humanas a nivel internacional; no es suficiente reglar para el acceso y permanencia, se requiere fortalecer las garantías efectivas para el goce del derecho a la educación para todos, mayores recursos económicos para mejorar la infraestructura de las instituciones educativas, disposición de materiales educativos, cobertura en alimentación escolar, personal docente capacitado y especializado para la atención psicosocial, transformación de los planes de estudio incorporando la interculturalidad como apuesta para la integración. Tal como se ha visto, la interculturalidad para el reconocimiento mutuo de los saberes tradicionales en igualdad de condición, eliminando del lenguaje, los mensajes discriminatorios, las formas de estigmatización y de exclusión hacia los escolares venezolanos. La igualdad no es la homogeneización, ni la invisibilización de una de las culturas, ni su asimilación; contrario a lo anterior, es la puesta en escena, del reconocimiento de su riqueza, de sus tradiciones, de sus creencias y de su propia cosmovisión.

MOMENTO ARGUMENTATIVO VI

REFLEXIONES

El análisis de la información y hallazgos encontrados a través de la investigación permitió alcanzar el propósito teleológico general de la investigación y generar constructo, como aporte al conocimiento, relacionado con las representaciones sociales sobre la atención de los estudiantes venezolanos en el servicio educativo colombiano, esbozado en el momento argumentativo anterior y a partir de los razonamientos expuestos presentar las reflexiones en función de los propósitos específicos trazados en la investigación con perspectiva metodológica de análisis cualitativa, paradigma interpretativo, basado en los aportes de la fenomenología como método de investigación; las reflexiones a la vez se convierten en desafíos para Colombia con respecto a la atención de la población como resultado de las movilizaciones humanas a nivel internacional.

En este orden de ideas, el primer propósito teleológico específico establecido en la investigación, fué identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos; las representaciones sociales tienen relación con las formas simbólicas que las personas conciben e interpretan las experiencias y vivencias como elementos subjetivos, respecto a las formas de pensar, sentir y actuar frente al fenómeno social, como es la inmigración de escolares venezolanos en el contexto educativo. En este sentido, la inmigración es un fenómeno global donde las fronteras no son sólo físicas sino también mentales, como consecuencia de las diferentes formas individuales y sociales como las comunidades receptoras construyen sus representaciones en torno a la llegada de la población proveniente de otros países como parte de las movilizaciones humanas.

A los efectos de este fenómeno, Colombia al constituirse en el país de Suramérica con mayor recepción de venezolanos, desde el año 2015 hasta la

actualidad, ha implicado unos desafíos: el primero, es el cambio de contexto político que transforma las representaciones sociales que se ha hecho por más de sesenta años tras el conflicto interno entre el Estado, los grupos guerrilleros y los paramilitares; con el acuerdo de paz celebrado el 26 de septiembre de 2016 con las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia, ejército popular (FARC-EP) así como el inicio de diálogos el 6 de marzo del 2016 con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las consecuentes desmovilizaciones de los grupos alzados en armas, se convierta de un país que ha sido históricamente expulsor de población, a ser receptor de población con vocación de permanencia transitoria o permanente o facilitadora del tránsito de población como parte de la movilización humana internacional en tan corto tiempo y para Venezuela como país receptor durante el Siglo XX, se convierta en un país expulsor de población.

Con relación a este último, las representaciones sociales que tienen los actores educativos, respecto a las motivaciones o causas que impulsan a los venezolanos a la movilidad internacional y su llegada a Colombia y otros países de Suramérica especialmente, es que es un fenómeno multicausal y complejo, multidimensional por la conjugación de factores que están relacionados entre sí, de índole política, económica y que trasciende en la esfera social. Factores estructurales que se relacionan con el deterioro en la calidad de vida de los venezolanos. Por su importancia serán presentadas a continuación:

A nivel político, la crisis de Venezuela tiene antecedentes, a partir del mandato de Hugo Chávez en 1998 cuando sube al poder, gobierno que se caracterizó por una radicalización del modelo político a partir del año 2006, consolidándose con el nombre de Socialismo de siglo XXI; le sucedieron una serie de reformas adicionales en el país como estatización de empresas básicas, modificación de la Constitución Nacional en la cual se establece la reelección indefinida, monopolio del poder, persecuciones políticas, expropiación de empresas, entre otras medidas adversas para la población y que luego de su fallecimiento en el año 2013, hay un desmoronamiento de las estructuras políticas y administrativas para el ejercicio de la democracia y la dirección de las decisiones en materia política.

Tras el mandato de Nicolás Maduro en el año 2014, y las elecciones del 2015, da cuenta de un país polarizado, donde se presenta, cuestionamiento de la legitimidad a nivel interno y con repercusiones a nivel externo con la comunidad internacional. Predominan las representaciones sociales en la que adquieren fuerza las decisiones políticas que vulneran los derechos de la sociedad a ser regidos por un estado democrático, con igualdad de oportunidades para decidir los destinos de la nación; la perpetuación del poder, el autoritarismo, las persecuciones por razones políticas, la violación al derecho de opinión y a la protesta, desencadenan cuestionamientos a la gobernabilidad y desconocimiento de la legitimidad de quienes representan al Estado y sus instituciones y que inciden en lo económico y social.

En este orden de ideas, las causas atribuidas a factores económicos y que guardan estrecha relación con las decisiones políticas, se presentan como factor causal asociado a la emigración de venezolanos y son: el colapso económico, la hiperinflación, el desabastecimiento, deficiencia en la prestación de los servicios vitales y déficit laboral. Estas representaciones sociales de los actores educativos se corresponden con la situación económica producto de la recesión e inflación que caracteriza al país desde el año 2017, relacionadas con la disminución de la producción petrolera desde el año 2014, la deuda financiera de la empresa de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y disminución de las exportaciones petroleras, el descenso en la economía, disminución del producto interno bruto (PIB), de las importaciones, la utilización del oro para dar liquidez, y la corrupción entre otras, como las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos en el año 2017 (financieras) y 2019 (petroleras), tuvieron efectos en la ya disminuida economía del país.

Los factores sociales, son desencadenantes de los dos anteriores en lo político y económico que deterioraron el nivel de la calidad de vida de los venezolanos, que ha provocado déficit para la atención en los servicios (educación y salud), interrupción en la prestación de los satisfactores básicos para la supervivencia (electricidad, agua, gas, comunicaciones), el desempleo, falta de suministros alimentarios y medicinas, el alto costo de vida por la hiperinflación; las dificultades en la garantía de la prestación de servicios vitales, aunado a la percepción de inseguridad social, fungen como

aceleradores para emigrar de Venezuela y llegar a otros contextos con las expectativas de superar las condiciones que les motivaron a salir de sus territorios. La amenaza surge cuando el Estado, en este caso Venezuela, no ofrece las garantías para la subsistencia, de tal manera que la imagen representada por los venezolanos es de inseguridad y de incertidumbre frente a la imposibilidad de proporcionar los mínimos elementos vitales para la subsistencia de la familia.

A los efectos de este, las movilizaciones son posibles con las redes de apoyo de los amigos o contactos con personas en el país de destino, donde su rol es facilitar la llegada de la persona a través de ayudas económicas para los pasajes, albergándolos en sus residencias a la llegada y sirviendo de enlaces para la ocupación laboral (oficios domésticos, labores del campo, ventas informales, construcción, emprendimientos como barberías y salones de belleza). Sin embargo, los venezolanos encuentran que las expectativas respecto al lugar de destino, no era lo que esperaban, debido a las imágenes que se crean por parte de la comunidad receptora frente a los inmigrantes venezolanos marcada por los prejuicios, donde los medios de comunicación juegan un papel importante promoviendo según los actores educativos, sentimientos y actitudes asociadas con ira, miedo y desconfianza.

Con referencia a lo anterior, ante la llegada masiva de venezolanos, la percepción de la inmigración como problema, es parte de las representaciones sociales que construyen las comunidades receptoras, inserta en ese marco global en la que la llegada del otro es vista con desconfianza. En este sentido, el fenómeno inmigratorio se considera perjudicial, por las afectaciones en términos demográficos y económicos y por las demandas de atención integral que requieren los inmigrantes, en los aspectos relacionados con la educación, salud, ocupación laboral y servicios básicos vitales, en un país que también posee, a juicio de los actores educativos, deficiencias en cobertura y atención en calidad para las comunidades receptoras.

Continuando con los desafíos, el segundo se relaciona con las consecuencias que trae consigo el fenómeno de movilidad internacional, que también tiene impactos en lo político, económico, social, psicológico y cultural. Desde la dimensión de la información se abordarán en este apartado las dos primeras, las otras se presentan en

el propósito relacionado con el campo representacional y la actitud. En este orden de ideas, a nivel político ha implicado para el Estado Colombiano y sus instituciones un replanteamiento de la política migratoria, con avances significativos desde el comienzo de la emergencia humanitaria, hasta la actualidad, flexibilizando el proceso migratorio, fortaleciendo las instituciones y su capacidad de atención, creando mecanismos para la regularización del venezolano entre ellos garantizar la seguridad y el respeto de los derechos de nacionales y extranjeros mediante la creación de un instrumento que le permita preservar el orden interno y social, evitar la exclusión y velar por el respeto de la dignidad humana, a través de la promulgación mediante el Decreto 216 del 01 de marzo del 2021, el Estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos bajo régimen de protección temporal, que tendrá una vigencia de diez (10) años, el cual permitirá establecer un Registro y expedir el Permiso de Protección Temporal (PPT) para los venezolanos y lograr el tránsito hacia la regularización de los inmigrantes.

A nivel económico en el ámbito laboral, tanto para el país de origen como el receptor, acorde con las representaciones sociales que los actores educativos se hacen, implica por parte del país expulsor, la pérdida de una población que es calificada, es decir, posee una formación académica y también de la no calificada (con baja o nula formación académica), en edad productiva en ambos casos, que inciden en el desarrollo económico de Venezuela y para Colombia el aumento de la población en sus territorios, que en términos de atención implica un desafío para nuestro país, en cuanto a la inserción laboral que es una de las incertidumbres que los inmigrantes tienen a la llegada a Colombia, por ello el proceso de regularización va a favorecer en términos de equidad laboral a los extranjeros.

Con referencia al anterior, las representaciones sociales que las comunidades locales se hacen, está dada por la presencia masiva de venezolanos en sus territorios; los actores educativos consideran que hay aumento del desempleo, incremento del trabajo informal y subvaloración de la mano de obra, generando choques y tensiones entre los que llegan y los locales. Por otro lado, existe una desconexión entre las cualificaciones académicas que poseen los venezolanos y el tipo de trabajo, una

pérdida de talento para el país receptor. Este es un desafío para que se reconozca por parte de Colombia, el aporte que desde el ámbito laboral puedan realizar los venezolanos con su cualificación académica y de una población económicamente activa que contribuya al desarrollo de nuestro país.

En relación con este último, el impacto se da para las familias que deben asumir labores las cuales no desempeñaban en su país y desarrollar nuevas competencias para lograr la ubicación laboral; los hijos que se quedan en el lugar de origen o en el lugar de llegada, deben asumir roles de cuidadores y en muchos casos contribuir con actividades remunerativas a través del trabajo informal en el lugar de destino para subsistir como familia, lo que a la vez representa mayores vulnerabilidades, como en el caso de los jóvenes vinculados a las instituciones educativas que son utilizados como raspachines en las zonas de cultivo de coca del Catatumbo, que no representa ninguna vinculación laboral legal, o son vinculados por las redes de narcotráfico, como mulas o pasantes de droga, afectando su permanencia en el servicio educativo y exponiéndolos a situaciones de alto riesgo para sus vidas. La regularización del venezolano es parte del desafío para evitar que los venezolanos sean víctimas del tráfico de drogas o de grupos delincuenciales, que vulneren sus derechos.

Un tercer desafío, lo constituye la atención en Educación, considerada un derecho universal inherente a todos, independiente de la condición o situación en la que se encuentre por razones de movilidad humana. Las personas inmigrantes sin importar su condición o situación regular o irregular, debe garantizarse el acceso a los servicios educativos y con el restablecimiento de éste, se pueda garantizar otros derechos. La educación, específicamente, la atención, se dirige a cuatro aspectos relacionados con el Acceso y Permanencia, la trayectoria Educativa, el acompañamiento psicosocial y la integración.

Respecto al primero, el acceso, forma parte de un sistema que integra los diferentes elementos legales, administrativos, humanos, físicos y materiales, que hacen posible la prestación del servicio; con la llegada de escolares venezolanos se presentan dos ámbitos de representación según los actores educativos: en primer lugar, valoración positiva por cuanto aumenta la cobertura en atención y garantías para la

permanencia de la planta de personal docente existente; por otro lado, consecuencias negativas por los costos que representa para el Estado asumir esa atención, considerando el hecho que en materia educativa, el país presenta deficiencias para atender la población estudiantil local, problemas en infraestructura, materiales y recursos, así como dificultades para ampliar la planta de personal docente, administrativo y de servicios y nula capacitación respecto al fenómeno inmigratorio de venezolanos.

Dadas las condiciones que anteceden, uno de los desafíos para el Estado colombiano, ha sido la protocolización para el ingreso de la población inmigrante al servicio educativo, con el establecimiento de una ruta de atención; sin embargo, el acceso a la educación, está supeditado a múltiples factores relacionados con el funcionamiento de las instituciones educativas como son: la infraestructura, limita el número de estudiantes que las instituciones están en capacidad de matricular y atender, cobertura que depende también de la planta docente disponible; obstáculos para la matrícula como el tema de las convalidaciones y nivelaciones; dificultades en cuanto a la ubicación de estudiantes acorde con la tabla de equivalencias establecida a través del convenio Andrés Bello, toda vez que, no se reporten las constancias de promoción para la básica primaria (convalidación de estudios parciales) certificación de calificaciones de la educación básica secundaria y media (convalidación estudios parciales) de estudios del país de origen legalizados y apostillados.

El segundo factor, relacionado con la permanencia, hace parte de un sistema de estrategias, procesos, prácticas y relaciones que en su conjunto posibilitan los propósitos de la educación; entendida también, como la responsabilidad del Estado, en relación con los fines en la prestación y cubrimiento de los costos del servicio educativo; antes de la pandemia los actores educativos las relacionaban con el transporte escolar, dotación en algunos casos de los uniformes, complemento de alimentación escolar y encuentros físicos y de socialización presencial que fueron experimentados como estrategias de permanencia.

Sin embargo, en el contexto actual, por la pandemia ocasionada por el Covid19, los modos en que se concebía el servicio educativo también fueron impactados, así que

la permanencia, ya no es en el espacio de la escuela, sino en el seguimiento de las actividades académicas bajo diversas estrategias de enseñanza remota, mediante la virtualidad desde el estudio en casa y/o con el suministro de material y guías de aprendizaje de producción por parte de las instituciones educativas; surgen nuevos desafíos para la educación, ante la excepcionalidad de la suspensión de las actividades presenciales; también se moldearon y ajustaron las relaciones de interacción y aprendizaje, diversificando las formas de comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia con el distanciamiento social para poder dar cumplimiento a los fines trazados por la Educación. Si bien los escolares venezolanos en su mayoría permanecen vinculados al sistema educativo, otros tuvieron que retornar con sus familias a Venezuela, perdiendo contacto con las instituciones; el desafío que impone para las entidades territoriales y las instituciones educativas es realizar análisis de deserción de estudiantes venezolanos que es la contraparte de la permanencia.

El tercer factor, se relaciona con los desempeños académicos que involucran factores intelectuales, psíquicos, socioambientales y pedagógicos; se relacionan con las valoraciones en términos del éxito o del fracaso alcanzado respecto de los aprendizajes, es decir, de los logros y/o dificultades. Los actores educativos manifiestan la presencia de deficiencias académicas en los escolares venezolanos al momento del ingreso en el servicio educativo, debido a los vacíos académicos, producto de las dificultades en la prestación del servicio educativo en Venezuela, la interrupción de estudios por quienes pasan por el fenómeno de la movilidad internacional, en la que influye además, la época de llegada al sitio de destino; afecta, el tiempo que precisa la familia para ubicar una residencia y organizar los modos de supervivencia y la limitación de cupos impuesta por la limitada capacidad de atención de las instituciones educativas en Colombia, coadyuvan al rezago académico de los escolares venezolanos.

En relación con este último, los actores educativos provenientes de Venezuela manifiestan percibir diferencias curriculares entre el sistema educativo de su país de origen y el de Colombia, respecto a las áreas, plan de estudios, sistemas de evaluación y promoción y metodologías de enseñanza. Se evidenció, que las diferencias se

encuentran en la estructura del plan de estudios, en la organización de las áreas, para el caso de Colombia son (9) áreas fundamentales para la Básica y en la Media se adicionan filosofía y ciencias políticas y menos asignaturas por área; mientras que, en el sistema educativo venezolano son (4) áreas para la primaria y (6) para la secundaria, pero más asignaturas relacionadas por área. Sin embargo, se encuentran similitudes con respecto a la duración de los ciclos y tiempos para el aprendizaje.

Hechas las consideraciones anteriores, los escolares provenientes de Venezuela, presentan dificultades acordes con los lineamientos curriculares, estándares y derechos básicos de aprendizaje que debieran exhibir los escolares inmigrados para cada grado o conjunto de grados, especialmente en el área de lenguaje para el caso de la primaria; mientras que en la secundaria, cuando éstos logran superar el choque inicial del cambio de contexto educativo, exhiben desempeños altos en sus aprendizajes en algunos casos y logran su adaptación. Consideran los actores educativos, que los menores de edad de la básica primaria, son más receptivos a los cambios, mientras los adolescentes y jóvenes son más reaccionarios, dificultando sus procesos de interacción social.

Ante la situación planteada, frente a las dificultades académicas, el rol de las instituciones educativas ha sido, diseñar o implementar estrategias pedagógicas que coadyuven a solventar los rezagos académicos, a través de procesos como nivelaciones, actividades complementarias o extracurriculares por iniciativa de los docentes o de los mismos estudiantes y con el apoyo de los compañeros de clase o amigos en el sitio de llegada. Los actores educativos esperan que, desde las políticas estatales ministeriales, puedan ser beneficiados con el acceso gratuito a la educación superior, se capacite al personal docente respecto a las dificultades de aprendizaje, estrategias pedagógicas flexibles y con ello sirvan de puente para establecer cambios en la forma como están siendo atendidos los escolares venezolanos y garantizar su permanencia.

Respecto al segundo propósito teleológico de la investigación, se relaciona con analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de los estudiantes venezolanos, teniendo como referente el escenario antes y durante la

pandemia del COVID19. En este aspecto, el análisis se realizó desde una perspectiva cualitativa que se relaciona con las vivencias respecto al fenómeno inmigratorio.

En efecto, las consecuencias que trae para las personas pasar por la experiencia de la inmigración, conlleva que para muchos de ellos, éste sea vista como un evento traumático, por la conjugación de situaciones a las cuales son sometidos en este proceso de movilidad internacional, como son: las separaciones familiares, los problemas económicos de la familia, las carencias materiales, las constantes mudanzas, las dificultades escolares, la imposibilidad de conseguir cupo en las Instituciones educativas del lugar de destino, el bullying por razones de nacionalidad, la discriminación, estigmatización xenófoba de los locales y el sometimiento a temprana edad en el trabajo para contribuir con la economía del hogar por parte de los hijos, las humillaciones y la estigmatización, van produciendo desesperanza y dolor.

Ante la situación planteada, desde el aspecto psicológico, todos estos factores experimentados, provocan deterioro en la salud física y mental de los inmigrantes; la consecuencia son los estados depresivos y los intentos de suicidio. La situación actual por la pandemia ocasionada por el Covid19, las medidas de confinamiento, el aislamiento social, la imposibilidad de trabajar y cumplir con los mínimos vitales, aunado a las preocupaciones por las familias que quedaron en Venezuela, generan incertidumbre frente al futuro, ansiedad, depresión y dificultades para aceptar nuevas formas de adaptación en medio de la crisis sanitaria. A pesar de contar con el servicio de orientación escolar, los estudiantes y padres de familia, coinciden en afirmar que desconocen los servicios que ofrecen las instituciones educativas, y por ello no acuden por ayuda, además aseguran no haber recibido acompañamiento de las entidades gubernamentales para el apoyo psicológico y social. El desafío es fortalecer la capacidad institucional para brindar atención psicosocial a las personas que pasan por el fenómeno de la movilidad internacional y orientar a las comunidades locales, para evitar que los venezolanos sean víctimas de exclusión social, de las bandas criminales y del tráfico de drogas por su condición de vulnerabilidad e irregularidad.

El tercer propósito teleológico de la investigación, hace alusión a caracterizar las actitudes producto de las interacciones entre los actores educativos con los

venezolanos en el servicio educativo colombiano. La actitud es uno de los componentes de las representaciones sociales, definida como la orientación positiva o negativa respecto a algo o alguien; en tal sentido, los juicios de valor que se hacen respecto al fenómeno de la inmigración de venezolanos son contradictorias, por un lado las comunidades receptoras apelan a la solidaridad y empatía respecto a la situación por la que atraviesan y por el otro lado, hay una percepción de competencia frente a los derechos, asociada a la nacionalidad; en el ámbito social, vienen dándose representaciones sociales hacia los inmigrantes de manera negativa como la discriminación, estigmatización y xenofobia hacia los venezolanos que se constituyen en víctimas de la exclusión social. las representaciones sociales en la que se compara la población inmigrante venezolana con la comunidad receptora, evidencia diferencias que tienden a perpetuar los prejuicios basados en estereotipos.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno Nacional desde el comienzo de la crisis humanitaria, debido al gran flujo de población venezolana a través de la frontera y del territorio nacional, y las medidas de flexibilización migratoria adoptadas desde el año 2015 hasta la actualidad, hay un gran reto para el país, cual es combatir las actitudes de exclusión de los colombianos hacia los inmigrantes venezolanos; representaciones sociales insertas en un marco global donde la llegada de los inmigrantes, producto de las movilizaciones humanas, está siendo visto con desconfianza y las actitudes de rechazo por parte de los locales, se traduce cada vez más en la conformación de sociedades fragmentadas por sus condiciones de vulnerabilidad, compuesta por sociedades paralelas que no serían las ideales para adelantar procesos de interacción, convivencia e integración social y cultural.

La actitud va en dos sentidos, de la corresponsabilidad y compromiso del inmigrado y de la comunidad receptora. Las comunidades deben trascender los límites físicos y mentales que se han impuesto, reconociendo el derecho connatural del ser humano a la movilidad, más allá de las fronteras impuestas por los Estado-nación. Es un gran paso que ha dado Colombia en materia política para el restablecimiento y las garantías de los derechos para los inmigrados venezolanos, pero hay un gran trabajo a la par de las legislaciones y es educar la sociedad, para que pueda transformar las

representaciones sociales de la exclusión a la inclusión, mediante el reconocimiento de los inmigrantes venezolanos como sujetos de derechos y la movilidad humana como un derecho. La integración ha de responder afirmativamente al deseo de mantener la identidad cultural del país de origen y al contacto intercultural con la comunidad receptora, una integración que parta desde el ámbito educativo y trascienda lo social.

Respecto a la convivencia, antes de la pandemia, los actores educativos coinciden en la afirmación, que estaban presentes actitudes de discriminación y estigmatización hacia el escolar inmigrante venezolano. Esas relaciones basadas en desacreditar al otro, son también manifestaciones que intentan imponer la superioridad de una cultura sobre otra, que, en todo caso, fomentan la desigualdad, la marginalidad y exclusión. El acoso escolar implica formas de abuso del poder, encaminada a conseguir la intimidación, bajo formas reiteradas de hostigamiento que incluye maltrato físico, verbal y dejando secuelas en lo psicológico. Los actores educativos concuerdan en la existencia de formas de acoso escolar, de ciberacoso incluso, en momentos de pandemia.

Finalmente, como cuarto propósito teleológico de la investigación, fué establecer la integración entre las dimensiones de las representaciones sociales de los actores educativos respecto a la atención de venezolanos en las Instituciones Educativas oficiales La Salle, Alfonso López, Agustina Ferro y José Eusebio Caro de Norte de Santander. Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores y las conclusiones presentadas, el desafío que se presenta es mayor para el Ministerio de Educación Nacional, las entidades territoriales como las secretarías de educación y las instituciones educativas, frente a la presencia de los escolares venezolanos en el servicio educativo colombiano; la presencia de los inmigrantes extranjeros, plantea la necesidad de educar en la interculturalidad, para lograr una real integración e inclusión del escolar venezolano, considerando que los planes curriculares de las instituciones educativas aún son estáticas, fomentan el nacionalismo y se invisibiliza al que llega proveniente de otro país, cultura y costumbres. Las acciones según los actores educativos son aisladas y no como parte de un marco normativo intencionado para fortalecer el imperativo ético de la solidaridad, la empatía, el lenguaje incluyente,

evitando y previniendo en el futuro, relaciones basadas en la xenofobia, la estigmatización y el acoso escolar presentes en las relaciones entre los locales y los inmigrantes venezolanos.

Frente al panorama expuesto y con el propósito de garantizar la atención educativa de calidad que el Ministerio de Educación se ha trazado, el desafío es lograr la articulación entre las entidades gubernamentales para dar respuesta oportuna y efectiva frente a las deficiencias, que los actores educativos consideran, se presentan para la atención de los escolares venezolanos, en los componentes de acceso, permanencia, trayectoria educativa (desempeño académico), acompañamiento psicosocial e integración. En este orden de resultados, las instituciones educativas frente a la diversidad cultural que impone la presencia del escolar venezolano, no se encuentran estructuradas para su atención en calidad, acordes con sus necesidades y las acciones no son parte de una política integral, integrada, incluyente e intercultural, que apueste a las transformaciones de las representaciones sociales contrarias a la sana convivencia y al reconocimiento de los derechos de las personas producto de las movilizaciones humanas.

REFERENCIAS

- Abric Claude, J. (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones*, en Abric, Jean [comp.]. *Prácticas sociales y Representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- ACNUR. (05 de febrero de 2020). *Refugiados y Migrantes de Venezuela*. [Documento en línea]. Disponible: <https://r4v.info/es/situaciones/platform> [Consulta: 2020, Febrero 10]
- Aliaga Sáenz, F. (2008). Algunos aspectos de los imaginarios sociales en torno al inmigrante. Universidad Santiago de Compostela. España. *Revista Aposta*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.academia.edu/9460874/Algunos_aspectos_de_los_imaginarios_sociales_en_torno_al_inmigrante.
- Alcaldía de Ocaña (2020). *Plan de desarrollo municipal 2020-2023*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.ocana-nortedesantander.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-2020--2023--mas-por-ocana> [Consulta: 2020, Agosto 06]
- Almarza Franco, Y., Pirela Morillo, J. (2016). Glasser y Strauss: Construyendo una teoría sobre apropiación de la gaita zuliana. Universidad del Zulia. *Revista de Ciencias Sociales (RCS) FCES - LUZ* ISSN 2477-9431 Vol. XXII, No. 4, octubre - diciembre 2016, pp. 115-129 [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28056724008.pdf> [Consulta: 2020, Febrero 15]
- Andrade Quevedo, K (2011). *Derechos fundamentales de los extranjeros no comunitarios en España. Una aproximación especial al caso ecuatoriano*. Universidad de Sevilla. Facultad de derecho Constitucional. [Documento en línea]. Disponible: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/55767/2012andrarec.pdf?sequence=1> [Consulta: 2020, agosto 16]
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes Teóricos para su discusión*. Costa Rica: Asdi.
- Arnal Sarasa, M. (2004). La experiencia del inmigrante: vivencias y adaptación. *Nómadas*. No 10. Universidad Complutense de Madrid. España. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18101002.pdf> [Consulta: 2021, Enero 15]
- Ausubel, D. (1983). *Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo*. *Psicología Educativa*, México: Editorial Trillas. [Documento en línea]. Disponible: https://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel02.pdf. [Consulta: 2020, Agosto 14]
- Azurmendi, M. (2001). *Estampas de El Ejido*. Bilbao: Taurus.
- Balestrini, M. (2006). *Cómo se elabora un proyecto de investigación*. Caracas: consultores Asociados.
- Banchs, M. (1982). *Efectos con el contacto de la cultura francesa sobre la representación social del venezolano*. *Journal Psychology*, 111-120.

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. Colombia. [Documento en línea]. Disponible: file:///C:/Users/DELL/Downloads/Banco%20Mundial_MigracionDesdeVenezuelaAColombia%20(1).pdf. [Consulta: 2020, Diciembre 30]
- Basch, L. G. (1992). *Hacia una definición de transnacionalismo: comentarios introductorios y preguntas de investigación*. New York: Anales de la Academia de Ciencias de Nueva York.
- Bauman, Z. (2006). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Editorial Tusquets. México. [Documento en línea]. Disponible: <https://catedratesv.files.wordpress.com/2016/07/bauman-zygmunt-tiempos-liquidos.pdf> [Consulta: 2020, Agosto 18]
- Bauman, Z. (2010) Discurso de Bauman, premio príncipe de Asturias de comunicación y humanidades en 2010 [Documento en línea]. Disponible: <https://www.elmundo.es/cultura/2017/01/09/5873c4a7ca4741b9308b4629.html>. [Consulta: 2020, Agosto 18]
- Belarbi, Aicha. (2004). La dinámica de las Representaciones sociales en una situación de inmigración. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 66-67, p. 81-97. [Documento en línea]. Disponible: file:///C:/Users/DELL/Downloads/28373-Texto%20del%20art%C3%ADculo-28297-1-10-20060309%20(2).pdf [Consulta: 2021, Enero 20]
- Benítez, G. J., Guerrero, J., Santacruz, M., Arandia, M., Cuadros, L. & Díaz, J. (2017). Voces actuales en el fenómeno de pasantes de drogas ilícitas en Colombia. *Revista Criminalidad*, 59 (3): 125-139. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v59n3/1794-3108-crim-59-03-00125.pdf> [Consulta: 2020, Diciembre 15]
- Berry, J. (1980). *Aculturación un viaje a través de las culturas*. Moscú: Queen's University, Kingston y Higher School of Economics.
- Berry, J. W. (1997). Immigration acculturation and adaptation *Applied Psychology. An International Review*. 46(1), 5-68. [Revista en línea]. Disponible: <http://dx.doi.org/10.1080/026999497378467>. [Consulta: 2020, Marzo 15]
- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism; Perspective and Method*. Englewood Cliff New Jersey: Prentice-Hall.
- Buendía, L., Colás, P., Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bolaños Vargas, A. (2020). *Pies para que te tengo. Testimonios de personas venezolanas refugiadas y migrantes*. Red Clamor y ACNUR. [Documento en línea]. Disponible:///C:/Users/DELL/Downloads/pdfresizer.com-pdf-resize%20(1).pdf [Consulta: 2021, Enero 08]

- Bustos R. y Gairin, R. J. (2017). Adaptación académica de estudiantes migrantes en contexto de frontera. *Revista calidad en la educación* Vol. 46, p 193-220. [Documento en línea]. Disponible: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/caledu/n46/0718-4565-caledu-46-00193.pdf> [Consulta: 2021, Enero 08]
- Calderón Gutiérrez, F. (2017). *La construcción social de los derechos y la cuestión del Desarrollo*. Prólogo de Alain Touraine. Buenos Aires: Colección Antologías del Pensamiento latinoamericano. CLACSO.
- Callejas Fonseca, L., Piña Mendoza, C. (2005) La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil *El Cotidiano*, núm. 134, noviembre-diciembre, 2005, pp. 64-70 Universidad Autónoma Metropolitana México. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513409.pdf> [Consulta: 2021, Enero 28]
- Canales A. I. Fuentes Knight, J. A. y De León Escribano, C. R. (2019). Desarrollo y migración: Desafíos y oportunidades en el país del norte de Centroamérica. CEPAL. Ciudad de México. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44649-desarrollo-migracion-desafios-oportunidades-paises-norte-centroamerica>. [Consulta: 2021, enero 12]
- Carreras, L. E. (2009). *Cómo educar en valores. Materiales*, textos, recursos, técnicas. Madrid: Narcea.
- Casadiego Sanjuan, S. F. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal “Más por Ocaña”*. Ocaña. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.ocana-nortedesantander.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-2020--2023--mas-por-ocana> [Consulta: 2020, Abril 21]
- Castillo, E., Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia médica*. Vol. 34. No 167-167. (3).
- Castro Carpintero, D. K., Rojas López, J. O. (2020). Discriminación, estereotipos y prejuicios sobre las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Bogotá. [Documento en línea]. Disponible: https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1685&context=trabajo_social [Consulta: 2021, Enero 18]
- Castro Franco, A. (2019). Venezuela Migra: aspectos sensibles del éxodo. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. [Disponible en línea] <https://books.google.com.co/books>. [Consulta: 2021, Enero 10]
- CIDH. (2017, noviembre 30). Garantía de derechos, Niñas, niños, adolescentes. Informe. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdf/naa-garantiaderechos.pdf> [Consulta: 2021, Enero 29]
- CEPAL. (2019). Panorama Social de América Latina. Santiago [Disponible en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>. [Consulta: 2020, Agosto 16]

- Coffe, A. Atkinson, P (1996). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Universidad de Antioquia. [Disponible en línea] <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/> Medellín. [Consulta: 2020, Abril 21]
- Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá. [Documento en línea]. <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf> [Consulta: 2020, Mayo 18]
- Contreras Bello, Yolanda (2014). Acceso y permanencia en el Sistema Educativo Colombiano: Una garantía para la paz y la democracia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 5 (2), 315-322. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751549009.pdf> [Consulta: 2021, enero 28].
- Coraza de los Santos, E., Castro, S. (2020). Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios. Buenos Aires [Documento en línea]. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200403023916/Miradas-a-las-migraciones.pdf>. [Consulta: 2020, Agosto 26]
- Cubillos Novella, A., Vargas-Monroy, A. M., Wharton, T. (2020). Migración de venezolanos a Florida Central, Estados Unidos. Aspectos relacionados con la percepción de condiciones y necesidades de salud mental en 2019. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, Bogotá, Colombia. [Documento en línea]. Disponible: <file:///C:/tesis%20antecedentes/percepcinycondicionesdenecesidadesdesaludmental.pdf>. [Consulta: 2021, Enero 15]
- Cuevas Y. (2016, Septiembre). Recomendaciones para el estudio de Representaciones sociales en investigación educativa. México. Editor: Creative commons. Año 11.num.21. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v11n21/2007-8110-crs-11-21-00109.pdf> [Consulta: 2020, Diciembre 10]
- Delors, J. (1996.). “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. [Documento en línea]. Disponible: https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf [Consulta: 2020, agosto 20]
- De Lucas, J. (2003). Sobre las políticas de inmigración en un mundo globalizado. Madrid, España: AFDUAM No.7. pp. No. 23-52 [Documento en línea]. Disponible: <http://afduam.es/wp-content/uploads/pdf/7/023-052.pdf>. [Consulta: 2020, Diciembre 29]
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Magisterio.
- Dey, I. (1993). Análisis de datos cualitativos. Londres. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.taylorfrancis.com/books/qualitative-data-analysis-ian-dey/10.4324/9780203412497> [Consulta: 2021, enero 9]

- Díaz Barriga, F. H. (1999). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. México, D.F.: McGraw-Hill interamericana editores, S.A. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913911012.pdf> [Consulta: 2021, Enero 29]
- Diez, M., L. (2004). Reflexiones en torno a la interculturalidad Cuadernos de Antropología Social, núm. 19, 2004, pp. 191-213 Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina.
- Dreyfus, H. (2002). Ser-en-el-mundo. (2a. ed.). Cuatro Vientos. [Documento en línea]. Disponible: https://www.academia.edu/3886946/Dreyfus_Hubert_Ser_en_El_Mundo. Chile: [Consulta: 2020, Febrero 02]
- Durkheim, E. (1987). *La división social del trabajo*. Madrid: Akal Elliot.
- Duverger M. Instituciones Políticas y Derecho constitucional. Barcelona, Ariel,1970. p. 65
- Duk H., C, G. Algunas, C. L. (2019). Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. [Documento en línea]. Disponible: <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/07/DOC1-Flex-curriculum.pdf?x18843>: [Consulta: 2021, Enero 28]
- Echeita Sarrionandia, G. Ainscow, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Universidad Autónoma de Madrid, España. [Documento en línea]. Disponible:https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion_echeita_TEJUELO_2011.pdf?sequence=1.Tejuelo.No.(12),pp.26-46. [Consulta: 2020, Marzo 18]
- Echeverry Hernández, A. A (2011). *Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica*. RAI Revista Análisis Internacional. [Documento en línea]. Disponible: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/84/88> No. (4), pp.1-22 [Consulta: 2020, Diciembre 15]
- Escobar Nope, J. P. (2020). Permanencia escolar: relaciones y tensiones con las experiencias escolares. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. [Documento en línea]. Disponible: http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11986/Permanencia_escolar_relaciones_y_tensiones_con_las_experiencias_escolares.pdf?sequence=1&isAllowed=y. [Consulta: 2021, Enero 28]
- Escudero Durán, L (2020). *La Política Migratoria Ecuatoriana en el contexto suramericano 2007-2013*. Universidad de Alicante. España. [Documento en línea]. Disponible: bfile:///C:/tesis%20antecedentes/tesis_lorena_maria_escudero_duran.pdf. [Consulta: 2020, Agosto 25]

- Etxeberría, F. y Elosegui, K. (2010). Integración del alumnado inmigrante: obstáculos y propuestas. *Revista Española de Educación Comparada* (16), 235-263. [Documento en línea]. Disponible: 307738355_Integracion_del_alumnado_inmigrante_obstaculos_y_propuestas. [Consulta: 2021, Enero 28]
- Fernández Aliaga, C. E. (2019). *Inclusión educativa: el nuevo reto de la educación colombiana*. Bogotá: Grupo Geard.
- Florido, H. (2014). La flexibilización e integración curricular como respuesta a la atención en inclusión con enfoque de diferencial y de diversidad. P 1-22 [Documento en línea]. Disponible: <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/07/DOC1-Flex-curriculum.pdf?x18843> [Consulta: 2021, Enero 28]
- Fuster Guillen, D. E. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. [Documento en línea]. Disponible: Doi: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>, Vol. 7 No 1: pp.201-229. [Consulta: 2020, Marzo 20]
- García, Y. (2003). Representaciones sociales: aspectos básicos e implicaciones para la psicología. PSICOGENTE, Venezuela. [Documento en línea] Texto del artículo-1490-1-10-20170405 (4).pdf p.4-16. [consulta: 2020, Febrero 21]
- Goetz, J. P. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. España: Morata. [Documento en Línea] Disponible: <https://upeldem.files.wordpress.com/2018/03/libro-etnografc3ada-y-disec3b1o-cualitativo-en-investigacic3b3n-educatica-j-p-goetz-y-m-d-lecompte.pdf>. p137 [Consulta: 2020, Marzo 20].
- González Garzón, J. C. (2020). Migrante. 28 historias que inspiran a Colombia. Prólogo. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. UAEMC. Imprenta Editores. [Documento en línea]. Disponible:S.A file:///C:/ inmigración/Migrante %2028%20historias%20que%20inspiran%20a%20Colombia%20.pdf [Consulta: 2021, Enero 4].
- González Rábago, Y. (2014). *Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral*. *Athenea Digital* 14(1), 195-220.
- Guba, E. G. (1978). *Toward a Methodology of Naturalistic Inquiry in Educational Evaluation*. Los Ángeles: UCLA.
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-educativa*. San José de Costa Rica: Colección Investigación y Desarrollo Educativo Regional.
- Habermas, H. (1968). [Documento en línea]. Disponible: <http://www.philosophica.info/voces/habermas/Habermas.html>. [Consulta: 2020, Enero 25]

- Hammersley, M. y. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Heidegger, M. (2002). El Dasein de los cuidados desde la fenomenología hermenéutica de Martín Heidegger. México. *Enferm.univ* vol.12 no.3 México. jul./sep. 2015. México [Documento en línea]. Disponible: [http:// www. scielo. org.mx/ scielo. php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632015000300144](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632015000300144)
- Hernández Carrera, R. (2014). *La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la Teoría fundamentada*. España: Universidad Internacional de la Rioja.
- Hernández Rojas, G. (1997). *Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa (Bases psicopedagógicas)*. México: ILCE-OEA.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México. IV Edición: McGraw-Hill. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>. [Consulta: 2020, Enero 20]
- Idrobo Zúñiga, S. (2015). Fenomenología del sector informal urbano en la ciudad de Popayán, Colombia. [Documento en línea]. Disponible: epositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5899/1/TD-093-DA-Idrobo-Fenomenologia.pdf. Quito: Creative commons. [Consulta: 2020, Enero 25]
- Instituto Nacional de Salud Colombia. (2018) informe del evento intento de suicidio, Colombia. Protocolo de vigilancia en salud pública: Intento de suicidio. V 04. [Documento en línea]. Disponible: https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/intento%20de%20suicidio_2018.pdf [Consulta: 2021, Enero 13]
- Hawrylak, M., F., Orozco Gómez, M., L. y Sevilla., D. (2016). Familia y migración: Las familias Transnacionales. Universidad Pontificia de Salamanca. España. *Familia: Revista de ciencias y orientación familiar*, (53), 87-106. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5654150>. [Consulta: 2021, Enero 25]
- Izcara Palacios, S. P. (2014). Manual de investigación cualitativa. Editorial Fontamara. México. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/profile/Simon_Izcara_Palacios/publication/271504124_manual_de_investigacion_cualitativa/links/58949ab192851c54574b9fe7/manual-de-investigacion-cualitativa.pdf [Consulta: 2021, enero 19]
- Izquierdo, A. (2017). *La política inmigratoria española en el nuevo escenario: consideraciones y propuestas*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. [Documento en línea]. Disponible: http://consellodacultura.gal/mediateca/extras/Texto_antonio_izquierdo_maquetado.pdf [Consulta: 2021, Enero 27]
- Jodelet, D. (1984). *La representación social: fenómenos, concepto y Teoría en Serge Moscovici*. (compilador) Psicología social II. Barcelona: Paidós.

- Jodelete, D. (1986). La representación social: Fenómenos, conceptos y Teoría. Moscovicí S. Psicología Social II. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Jodelet, D. (2008). *El movimiento del retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales*. Identité et Subjectivité. Francia: Eres.
- Jodelet, D. (2013). Conferencia: interacción entre el estudio de las representaciones sociales. Buenos Aires: Universidad Buenos Aires.
- Koehlin, J. y Eguren, J. (2018). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya y Observatorio iberoamericano sobre movilidad Humana, Migraciones y desarrollo. OBIMID. Perú [Documento en línea]. Disponible: https://issuu.com/inmrd/docs/el_xodo_venezolano_entre_la_exilio [Consulta: 2020, Agosto 26]
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en la investigación cualitativa*. Madrid: Colección investigación cualitativa. Edición Morata.
- Lacomba, J. (2001). Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. ISSN 1138-9788 No. 5, 94, (2001). [Documento en línea]. Disponible: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-3.htm> [Consulta: 2020, Agosto 26]
- Levitt, P., Schiller G. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptual la simultaneidad. *Migración y Desarrollo* 3(2), 60-91.
- Ley 115. (8 febrero de 1994). Ley General de Educación. Congreso de la República. Bogotá. [Documento en línea]. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf [Consulta: 2020, Octubre 20]
- Ley 2959. (2009, agosto 13). Ley Orgánica de Educación. Asamblea Nacional. Venezuela. [Documento en línea]. Disponible: https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_venezuela_0452.pdf [Consulta: 2020, Octubre 20]
- Londoño Palacio, O. L., Maldonado Granados, L.F., Calderón Villafañez, L.C. (2016). Guía para construir Estados del Arte. Bogotá: International Coroporation ICONK. [Documento en línea]. Disponible: <http://iconk.org/docs/guiaea.pdf> [Consulta: 2020, Agosto 26]
- López, M., A. (2010). La gestión educativa en el marco de la pedagogía crítica. Módulo Maestría Educación Docencia Universidad de Manizales.
- López Contreras, R.E. interés superior de los niños y las niñas: Definición y contenido. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (1), pp. 51-70. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n1/v13n1a02.pdf> [Consulta: 2020, agosto 26]

- López Díaz, J. A. (2019). Migración venezolana en Colombia Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá. [Documento en línea]. Disponible: [Consulta: 2021, Enero 26]
- Louidor, W. E., Calderón Barragán, O. J., Castellanos Bretón, A., Leal Guerrero, S. V. y Sierra Abril, P. J. (2019). “*Por una frontera garante de los derechos humanos colombianos, venezolanos y niños en riesgo de apatridia en el Norte de Santander (2015-2018)*”. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. [Documento en línea]. Disponible: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/45045/Por%20una%20frontera%20garante%20taco.pdf?sequence=2&isAllowed=y> [Consulta: 2020, Agosto 20]
- Márquez Álvarez, E. M., Silva Mantilla, J. A.C. (2014). *Impacto de la dinámica migratoria laboral en el contexto Cúcuta (Colombia) – Ureña y San Antonio (república bolivariana de Venezuela). análisis desde el enfoque de género en el sector textil*. Universidad libre de Colombia - seccional Cúcuta facultad de derecho San José de Cúcuta. [Documento en línea]. Disponible: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9311/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 2021, Enero 11]
- Martínez Godínez, V. L. (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. [Manual en línea]. Disponible: <https://docplayer.es/30270140-Paradigmas-de-investigacion-manual-multimedia-para-el-desarrollo-de-trabajos-de-investigacion-una-vision-desde-la-epistemologia-dialectico-critica.html>. [Consulta: 2020, Enero 25]
- Martínez Miguelez, M. (1999). *La investigación Cualitativa*. Etnografía en Educación. Capítulo II. Fundamentación Teórica de la Metodología Etnográfica. México: Trillas. [Documento en línea]. Disponible: http://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13_Investigacionetnografica.pdf [Consulta: 2020, Enero 22]
- Martínez Miguelez, M. (2008). *La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico-Práctico*. México: Editorial Trillas
- Martucelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- M.E.N. (1994), Ley General de Educación 115. Bogotá. [Documento en línea]. Disponible: https://www.redjurista.com/Documents/ley_115_de_1994_congreso_de_la_republica.aspx#/ [Consulta: 2020, Agosto 17]
- M.E.N. (2001, diciembre 21). Ley General de Educación 715. Bogotá. [Documento en línea]. Disponible http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0715_2001.html [Consulta: 2020, Agosto 17]
- M.E.N (Decreto 1290). (2009, abril 19). Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16 de abril del 2019. Guía No. 11 [Documento en línea]. Disponible: evaluación. pdf. [Consulta: 2021, Enero 29]

- M.E.N. (2005). Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. Bogotá. [Documento en línea]. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-90668_archivo_pdf.pdf [Consulta: 2020, junio 26]
- M.E.N. (2013, septiembre 11). Decreto 1965. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar [Documento en línea]. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf [Consulta: 2021, enero 15]
- M.E.N. (2017). Documento Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa Bogotá. [Documento en línea]. Disponible https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-90668_archivo_pdf.pdf [Consulta: 2020, Junio 18]
- M.E.N. (2018, abril 18). Circular conjunta No 16. Instructivo para la atención de niños, niñas y adolescentes procedentes de Venezuela en los establecimientos educativos colombianos. MEN y Migración Colombia. [Documento en línea]. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-368675.html?_noredirect=1 [Consulta: 2020, Julio 21]
- M.E.N. (2018). Memoria Justificativa Proyecto de Decreto por el cual se adiciona Decreto 1075. adiciona la Sección 10 al Capítulo 3 del Título 3 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación. Bogotá. [Consulta: 2020, Diciembre 18]
- M.E.N. (2020). Sistema Integrado de Matrícula, SIMAT. Subdirección de Acceso con corte (febrero de 2020). Bogotá. [Documento en línea]. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-168883.html?_noredirect=1 [Consulta: 2020, Agosto 18]
- Micolta León, A. (2015). La Migración internacional y el cuidado de los hijos en Colombia. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Migración Colombia. (2020). Migrante. 28 historias que inspiran a Colombia. Prólogo. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. UAEMC. Imprenta Editores S.A. [Documento en línea]. Disponible: [https://C:/inmigración/Migrante %2028 20historias% 20que% 20inspiran% 20a% 20Colombia% 20.pdf](https://C:/inmigración/Migrante%2028%20historias%20que%20inspiran%20a%20Colombia%20.pdf). [Consulta: 2021, Enero 08]
- Migración Colombia. (2017). Radiografía de venezolanos en Colombia. [Documento en línea]. Disponible: https://www.migracioncolombia.gov.co/documentos/comunicaciones/infografias/infografia_2017.pdf

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2020) Unidad Administrativa especial Migración Colombia. (Resolución No. 1265) de 2020 (2020, mayo 28). "Por el cual se establecen las acciones institucionales para el retorno voluntario de migrantes venezolanos a la República Bolivariana de Venezuela" [Documento en línea]. Disponible: <https://www.Migracióncolombia.gov.co/jdo wnloads/Resoluciones/Resoluciones%20-%202020/RESOLUCIO %cc%81N %201265% 20DE%2 020200.pdf> [Consulta: 2020, Agosto 18]
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021) Unidad Administrativa especial Migración Colombia. (Decreto No. 216) (2021, marzo 1) "Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria" [Documento en línea]. Disponible: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20216%20DE L%201%20DE%20MARZO%20DE%202021.pdf> [Consulta: 2021, Abril 25]
- Ministerio de Salud de Colombia. (Resolución N.ª 008430). (1993, octubre 4). Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. [Documento en línea]. Disponible: https://urosario.edu.co/Escuela-Medicina/Investigacion/Documentos-de-interes/Files/resolucion_008430_1993.pdf
- Mirés, F. (1996). *La revolución que nadie Soñó*. [Documento en línea]. Disponible: <https://es.scribd.com/doc/62526368/Mires-Fernando-La-Revolucion-Que-Nadie-Sono> [Consulta: 2020, Febrero 10]
- Molero, F., Navas, M., & Morales, J.F. (2001). Inmigración, prejuicio y exclusión social: Reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*, 1(1), 11-32. [Documento en línea]. Disponible: <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet Inmigracion Prejuicio YExclusionSocial-495683.pdf>. [Consulta: 2021, Enero 11]
- Mondaca Rojas, C. E. (2018). *Educación y migración Transfronteriza en el Norte de Chile: procesos de inclusión y exclusión de estudiantes migrantes peruanos y bolivianos a las escuelas de la Región de Arica y Parinacota*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Universidad de Guadalajara. México. *Revista Athenea Digital* No.2. (p.25). [Documento en línea]. Disponible: <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>. [Consulta: 2021, Enero 19]
- Morales, J. F. y Moya, M. C. (1996). *Tratado de Psicología Social. Volumen I: Procesos básicos*. Madrid: Síntesis Psicología. [Documento en línea]. Disponible https://www.academia.edu/15118572/Psicologia_Social_Morales. [Consulta: 2021, Enero 19]

- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul. Buenos Aires.
- Moscovici, S. (1973). *Prólogo*. En C. Herzlich (Ed.), *Salud y enfermedad: un análisis*. Londres.: Academic Press.
- Moscovici, S. (1976). *Representación Social del psicoanálisis*. Río de Janeiro: Zahar.
- Moscovici, S. (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Huemul.
- Moscovici, S. (1984). *El fenómeno de las representaciones sociales*. Inglaterra: Universidad Cambridge.
- Moscovici, S. (1988). Notas hacia una descripción de las representaciones sociales. *European Journal of Social Psychology*, 211-250.
- Murillo Muñoz, J. A. (2013). *Percepción de prejuicio, identidad nacional, y bienestar subjetivo en colombianos emigrantes*. Madrid: universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. [Documento en línea]. Disponible: <http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Psicologia-Jamurillo/Documento.pdf>. [Consulta: 2020, Diciembre 14]
- Muñoz-Ayala Sánchez, P. (2017). *Estudio de la inclusión de los inmigrantes extranjeros en la ciudad de Lugo*. España: Universidad internacional de Cataluña.
- O.E.A. (2011) Migración Internacional en las Américas. Sistema Continuo de Reportes de Migración internacional en las Américas SICREMI. Washington, D.C [Documento en línea]. Disponible: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7629.pdf> [Consulta: 2020, Junio 14]
- O.E.A. (2020, diciembre 09). Resolución sobre la situación en Venezuela. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/01/10/en-vivo-la-oea-debate-en-sesion-extraordinaria-la-asuncion-de-nicolas-maduro/> [Consulta: 2020, agosto 14]
- O.I.M. (2006). Derecho internacional sobre migración. Glosario sobre Migración. Suiza. [Documento en línea]. Disponible: Internet: <http://www.iom.int>. [Consulta: 2020, Diciembre 14]
- O.I.M. (2018). Guía para la atención psicosocial a personas emigrantes en Mesoamérica. Editorial: OIM. Costa Rica. [Documento en línea]. Disponible: file:///C:/pdf%20migraci%C3%B3n/guia_atencion_psicosocial.pdf [Consulta: 2021, Enero 28]
- O.I.M. (2019). Informe de las Migraciones en el mundo 2020. Capítulo II. Migración y Migrantes: Panorama Mundial. Suiza. [Documento en línea]. Disponible: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es_ch_2.pdf [Consulta: 2020, Junio 15]

- O.N.U. (2019). Migración, desplazamiento y Educación. Construyendo puentes, no muros. Informe de seguimiento de la educación en el mundo. [Documento en línea]. Disponible: <file:///E:/migracion%20tesis%20doctoral/2019%20migracion.pdf> [Consulta: 2020, diciembre 14]
- O.N.U. (1976). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. New York: ONU. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx> [Consulta: 2020, junio 13]
- O.N.U. (1990). Convención sobre los Derechos del niño. Ginebra: ONU. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.ohchr.org/Documents/ Professional Interest/ crcSP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Professional%20Interest/crcSP.pdf) [Consulta: 2020, Junio 13]
- O.N.U. (2008). Un enfoque de la Educación para Todos basado en los derechos humanos. New York: ONU. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION PARA TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf) Consulta: 2020, Junio 10]
- O.N.U. (2016). Declaración de New York para los Refugiados y Migrantes. New York. [Documento en línea]. Disponible: <https://undocs.org/es/A/71/L.1> [Consulta: 2020, Junio 13]
- O.N.U. (2018). Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. New York: Documentos Oficiales. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.acnur.org/5c6c44d34.pdf> [Consulta: 2020, Junio 14]
- O.N.U. (2019, septiembre 18). El informe internacional Migrant Stock. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html> [Consulta: 2020, Marzo 15]
- Oliver, A. (21 de agosto de 2019). *La educación es un derecho que habilita otros derechos para los migrantes" Conversatorio un Mundo de puentes, no muros: migración y educación"*. (R. S. Bogotá, Entrevistador)
- Olson, E. L. (2018, agosto). Crisis de Venezuela. "El éxodo de venezolanos es el mayor de América Latina en los últimos 50 años". Entrevista a la BBC. Director adjunto del Programa de América Latina del Centro de Estudios Wilson, Washington, D.C. [en línea]. Disponible: [noticias-america-latina-45291398](https://www.bbc.com/news/america-latina-45291398). [Consulta: 2020, Diciembre 16]
- Palacios Sanabria, M. T. (s.f.). universidad del Rosario. Bogotá. El acceso a los derechos de los migrantes en Colombia. Cartilla práctica e informativa. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.oas.org/es/sadye/ documentos/ FUPAD_CartillaDerechos.pdf](https://www.oas.org/es/sadye/documentos/FUPAD_CartillaDerechos.pdf) [Consulta: 2021, Enero 27]

- Pardo Abril, N. G. (1999). Análisis crítico del discurso: un acercamiento a las representaciones sociales. Editor: Forma y Función. No 12. Bogotá. [Documento en línea]. Disponible: [file:///C:/inmigración/Neyla%20Pardo%20 Representacion %20social.pdf](file:///C:/inmigración/Neyla%20Pardo%20Representacion%20social.pdf) [Consulta: 2021, Enero 17]
- Perera Pérez, M. (2003). *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. Cuba*: [Documento en línea]. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar//ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/02P075.pdf>. [Consulta: 2020, Marzo 15]
- P.E.I. (2020). Proyecto Educativo Institucional. Colegio José Eusebio Caro. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.webcolegios.com/caros/>. [Consulta: 2020, Agosto 21]
- P.E.I. (2020). Proyecto Educativo Institucional. Institución educativa Agustina Ferro. [Documento en línea]. Disponible: <https://colagustina.edu.co/>. [Consulta: 2020, Agosto 22]
- P.E.I. (2020). Proyecto Educativo institucional. Institución educativa La Salle. [Documento en línea]. Disponible: <https://web.ufpso.edu.co/colsalle/>. [Consulta: 2020, Agosto 19]
- P.E.I. (2020). Proyecto Educativo institucional. Instituto Técnico Alfonso López. [Documento en línea]. Disponible: (<https://web.ufpso.edu.co/collopez/>) [Consulta: 2020, Agosto 15]
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación Cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid: Sexta Edición. Editorial La Muralla. [Documento en línea]. Disponible: http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf [Consulta: 2020, Marzo 21]
- Piaget, J. (1984). *La representación del mundo en el niño*. España: Editores Morata.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. España: Editorial Labor S.A.
- Pinzani, A. (2020). Migración, pobreza y estigma social. Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis (Brasil). *Bajo Palabra*, (23), 239-260. [Documento en línea]. Disponible: https://revistas.uam.es/bajopalabra/article/view/bp2020_23_009/12850. [Consulta: 2021, Enero 06]
- Piñero Martín, M., L., Rivera Machado, M. E. y Esteban Rivera, E. R. (2019). Proceder del Investigador cualitativo. Precisiones para el proceso de investigación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa” Barquisimeto, estado Lara. Venezuela. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Facultad de Ciencias de la Educación. Huánuco, Perú UNHEVAL, Huánuco.
- Plan de Desarrollo 2018-2022. (2019) Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

- Posada Calle, D. (2017). *Jóvenes migrantes venezolanos en Colombia. una mirada a sus actuales trayectorias migratorias bajo el enfoque transnacional*. Pontificia Universidad Javeriana. [Documento en línea]. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/33956/PosadaCalleDaniela2017_cartas.pdf?sequence=2&isAllowed=n [Consulta: 2021, Enero 28]
- Posada Haddad, M. E., Triana Sánchez, M. R., & Panizo Cardona, C. A., (Enero-Junio de 2019). Impacto de la crisis migratoria venezolana en los colegios públicos el municipio de Cúcuta. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 4(7) [Documento en línea]. Disponible: <http://unilibrecucuta.edu.co/ojs/index.php/gestionyd/article/view/409/382> [Consulta: 2021, Enero 28]
- Quintero Quintero, M., T., Orozco Vallejo, G., M. (2013). El desempeño académico: una opción para la cualificación de las instituciones educativas. *Universidad de Manizales. Plumilla educativa*. Pp.93-115. [Documento en línea]. Disponible: http://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/907/Orozco_Vallejo_German_Manuel_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 2021, Enero 28]
- Rangel, M. (2020). “Protección social y migración: el desafío de la inclusión sin racismo ni xenofobia”, serie Políticas Sociales, N° 232 (LC/TS.2019/127), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [Documento en línea]. Disponible: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45244/S1901183_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 2020, Diciembre 12]
- Rich M. y Matthew B. (2008, mayo 19). La economía post subprime hace que el crecimiento por debajo de la media sea la nueva normalidad en Estados Unidos. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.independent.ie/business/world/post-subprime-economy-means-subpar-growth-as-new-normal-in-us-26447397.html> [Consulta: 2020, Agosto 18]
- Rincón Peña, D., H. (s.f.) El derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos desde la perspectiva de los Derechos Humanos. Universidad Católica de Colombia.
- Riveros Sepúlveda, S. (2017). *Representaciones sociales de las prácticas evaluativas de los docentes adscritos a la Universidad Francisco de Paula Santander*. Rubio: Universidad Pedagógica Experimental el Libertador.
- Rodríguez Cáceres, M., A. (2019). Integración de Migrantes desde Venezuela en el Colegio Cristóbal Colón de la localidad de Usaquén. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. <file:///C:/inmigraci%C3%B3n/TE-23499.pdf> [Documento en línea]. Disponible: [Consulta: 2022, Enero 29]
- Rodríguez Benavidez, B. (2016). *Historias de vida e imaginarios sociales de la inmigración colombiana en la España del Siglo XXI*. Madrid: Universidad de León.

- Rodríguez Gómez, G., Gil Florez, J., García Jiménez, Eduardo. (1999). El análisis de los datos obtenidos en la investigación mediante grupos de discusión. Ediciones Aljibe. Málaga. [Documento en línea]. Disponible: http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20428/analisis_datos.pdf [Consulta: 2021, Enero 19]
- Rodríguez, Gómez, G., Gil Florez, J., García Jiménez, Eduardo. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe. [Documento en línea]. https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez [Consulta: 2020, Marzo 08]
- Ruta de atención para migrantes venezolanos en Colombia. (s.f.). Recuperado el junio de 2019, de Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres: [Documento en línea]. Disponible: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/RAMV/SiteAssets/SitePages/Documentos/Ruta%20de%20atencio%CC%81n%20para%20migrantes%20venezolanos%20en%20Colombia%20-%20Final.pdf> [Consulta: 2021, Enero 27]
- Rutter, M. (1999). Resilience concepts and findings: Implications for family therapy. *Journal of Family Therapy*, 21, 119-144.
- Sánchez Bautista, C. (2013). Exclusiones y resistencias de niños inmigrantes en escuelas de Quito. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2013 222 p. [Documento en línea]. Disponible: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54004> [Consulta: 2021, Enero 29]
- Sandoval Casilimas, C.A. (1996) Investigación Cualitativa. Capítulo V. en Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de investigación. Bogotá. ICFES. [Documento en línea]. Disponible: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>. [Consulta: 2020, Junio 15].
- Sataú, R. (2005). *Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
- SEMANA (s.f.). Cooperación Internacional en Colombia y Latinoamericana para la atención humanitaria de flujos migratorios provenientes de Venezuela. Editor: Proyecto migración Venezuela. Boletín No.3. [Documento en línea]. Disponible: file:///C:/Users/DELL/Downloads/1554734265_boletin03pdf.pdf. [Consulta: 2021, enero 29].
- Serrano Guerrero, Silvano. (2020). Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023. Cúcuta. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/PDD%20NdS%202020-2023%20\(Ordenanza%20006%20de%202020\).pdf](http://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/PDD%20NdS%202020-2023%20(Ordenanza%20006%20de%202020).pdf) [Consulta: 2020, Agosto 06]

- Scharagrodsky, C. J. (2017). *Representaciones sociales sobre discapacidad/es y trabajo: Articulaciones y transformaciones. Estudio de las inclusiones laborales de personas con discapacidad en Vialidad en el marco de la política pública "SeCLaS" de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1456/te.1456.pdf>. [Consulta: 2020, Marzo 20]
- Schütz, Alfred (1932). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1ª reimpresión en España, 1993. [Documento en línea]. Disponible: <https://camporeligioso.files.wordpress.com/2014/05/schutz-alfred-la-construccion-significativa-del-mundo-social.pdf>. [Consulta: 2020, Agosto 22]
- Serrano Guerrero, S. (2020). *Plan de desarrollo para Norte de Santander 2020-2023*. Cúcuta. [Documento en línea]. Disponible: http://www.nortedesantander.gov.co/portals/0/PDD_20202023_Plan_de_desarrollo.pdf. [Consulta: 2020, Junio 15].
- Sutcliffe, B. (1988). *Nacido en otra parte*. Bilbao: Hegoa. [Documento en línea]. Disponible: file:///E:/migracion%20tesis%20doctoral/Nacido_en_otra_parte_Parte_1.pdf. [Consulta: 2020, junio 15].
- Taylor, Steve y Robert Bogdan (1987), *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona, Paidós, pp. 15-27.
- Trejo Martínez, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Enf. Neurol.* Vol.11, No.2:98, 100-103.
- Ugas Fermín, G. (2005). *Epistemología de la educación y la pedagogía. San Cristóbal, Táchira*: Ediciones del Taller permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. Venezuela.
- Uhde, Z. (2020). Migrantes marginalizadas y sus reivindicaciones de justicia global. Czech Academy of Sciences, Institute of Sociology Bajo Palabra. II Época. N°23. P.: 103-130 [Documento en línea]. Disponible: https://file:///C:/Users/DELL/Downloads/08_Z_MigrantesZmarginalizadas.pdf. [Consulta: 2020, Junio 15].
- UNESCO. (2018). *Migración, desplazamiento y educación: Construyendo puentes, no muros*. Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. [Documento en línea]. Disponible: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/265996spdf> [Consulta: 2020, Enero 20]
- UNESCO. (2019). *Derecho a la educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-humansciences/themes/advancement/networks/larno/right-to-education/>

- UNESCO. (2020). Orientaciones técnicas para la organización de la educación inicial, educación básica y educación secundaria en contextos de emergencia y entornos no presenciales. Oficina en Quito Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela ED/2020/PI/2. [Documento en línea]. Disponible: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374076?posInSet=1&queryId=N-EXPLORE-95331465-4f0d-4451-b777-861b30d46db2> [Consulta: 2020, Agosto 22]
- Valle, J. (2008). *Valores y pluralismo social en la formación para la convivencia ciudadana. En Sociedad Española de Pedagogía, Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. Actas del XVI Congreso Nacional y III Iberoamericano de Pedagogía*, (pp. 129-149). Zaragoza, Madrid.
- Vargas Ribas, C. (2018). La migración de Venezuela como dimensión de la crisis. Revista en línea Pensamiento propio no 47 [Documento en línea]. Disponible: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>. [Consulta: 2021, Enero 08]
- Velasco J. C. (2006). Desnaturalizando la noción de frontera en el contexto migratorio. Universidad Autónoma, Madrid. Revista Bajo Palabra. II Época. N°23. (pp: 23-489) [Documento en línea]. Disponible: https://revistas.uam.es/bajopalabra/article/view/bp2020_23_001. [Consulta: 2021, Enero 09]
- Vygotsky. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires. Editorial Pléyade.
- Warnock, M. (1978). *Informe de la Comisión de Investigación sobre la Educación de niños y jóvenes discapacitados*. Londres: ministerio de Educación y ciencia.

ANEXOS

ANEXO A
Instrumentos de Recoleccion de Informacion

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO”

Guión de Entrevista

**Guión de Entrevista dirigido al directivo del Colegio de Rectores,
Orientador(a) escolar y docentes de aula.**

Generalidades del informante

Informante Clave (Cargo) _____

Nombre y Apellido: (Código asignado) _____

Nivel Académico: _____

Años de Servicio: _____

Entidad o Institución que representa _____

Objetivo 1. Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos.

ÍTEM: ¿Cuál es la imagen que tiene del fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Explique el fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Cuál es el conocimiento de la comunidad inmigrante y de la receptora?

Objetivo 2. Analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de los estudiantes venezolanos teniendo como referente el escenario antes, durante la pandemia del COVID19.

ÍTEM: ¿Cómo ha vivenciado el fenómeno de la inmigración teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el proceso de adaptación e integración de los estudiantes de origen venezolano al Servicio educativo colombiano?

ÍTEM: ¿Reseñe el desempeño académico de los estudiantes de origen venezolano teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia?

ÍTEM: ¿Cuáles son las perspectivas a futuro?

Objetivo 3. Caracterizar las actitudes producto de las interacciones entre los actores educativos con los estudiantes en el Servicio educativo colombiano.

ÍTEM: ¿Qué valor le da a la presencia de estudiantes de origen venezolano en el Servicio educativo colombiano?

ÍTEM: ¿Cómo asume la familia, la comunidad y el entorno educativo el fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el proceso de Convivencia con los estudiantes y con las familias de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Cómo asume el Servicio Educativo colombiano el proceso de atención a estudiantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el acompañamiento psico-social por parte del Servicio educativo colombiano a los estudiantes y familias de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Se ha creado una red de acompañamiento a los estudiantes y familias de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Qué estrategias (curricularmente, Sistema de gestión, beneficios estudiantiles, capacitación y actualización docente entre otros) ha implementado el Servicio educativo colombiano para garantizar la permanencia de estudiantes de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido la política o normatividad establecida por el Ministerio de Educación y de la institución educativa para garantizar la permanencia de los estudiantes de origen venezolano?

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO”

Guión de Entrevista dirigido a los estudiantes

Generalidades del informante

Informante Clave _____

Nombre y Apellido: (Código asignado) _____

Grado que cursa _____

Objetivo 1. Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes por parte de los actores educativos.

ÍTEM: ¿Cuál es la imagen que tiene del fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Explique el fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Cuál es el conocimiento de la comunidad receptora?

Objetivo 2. Analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de los estudiantes venezolanos teniendo como referente el escenario antes, durante y post pandemia del COVID19.

ÍTEM: ¿Cómo ha vivenciado el fenómeno de la inmigración teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el proceso de adaptación e integración como estudiante de origen venezolano al Servicio educativo colombiano?

ÍTEM: ¿Reseñe el desempeño académico teniendo en cuenta el contexto antes, durante la pandemia?

ÍTEM: ¿Cuáles son las perspectivas a futuro?

Objetivo 3. Caracterizar las actitudes producto de las interacciones entre los actores educativos con los venezolanos en el Servicio educativo colombiano.

ÍTEM: ¿Qué valor le da a la presencia de estudiantes de origen venezolano en el Servicio educativo colombiano?

ÍTEM: ¿Cómo asume la familia, la comunidad y el entorno educativo el fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el proceso de Convivencia?

ÍTEM: ¿Cómo asume el Servicio Educativo colombiano el proceso de atención a estudiantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el acompañamiento psico-social por parte del Servicio educativo colombiano a los estudiantes y familias de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Se ha creado una red de acompañamiento a los estudiantes y familias de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Qué estrategias (beneficios estudiantiles, capacitación ha implementado el Servicio educativo colombiano) para garantizar la permanencia de estudiantes de origen venezolano? ¿Cómo valora la calidad del servicio educativo?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido esas estrategias establecidas por la institución educativa para garantizar la permanencia de los estudiantes da origen venezolano?

Guión de Entrevista dirigido a los padres de familia

Generalidades del informante

Informante Clave (padre de la comunidad receptora o padre de estudiantes extranjeros de origen venezolano. _____

Nombre y Apellido: (Código asignado) _____

Grado que cursa su hijo (a) _____

Objetivo 1. Identificar las representaciones sociales sobre el proceso de atención de estudiantes venezolanos por parte de los actores educativos.

ÍTEM: ¿Cuál es la imagen que tiene del fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Explique el fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Cuál es el conocimiento de la comunidad receptora?

Objetivo 2. Analizar el campo representacional de los actores educativos respecto a la atención de los estudiantes venezolanos teniendo como referente el escenario antes, durante y post pandemia del COVID19.

ÍTEM: ¿Cómo ha vivenciado el fenómeno de la inmigración teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el proceso de adaptación e integración de los hijos de origen venezolano al Servicio educativo colombiano?

ÍTEM: ¿Reseñe el desempeño académico de los estudiantes de origen venezolano teniendo en cuenta el contexto antes, durante la pandemia?

ÍTEM: ¿Cómo valora la calidad del servicio educativo teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia?

ÍTEM: ¿Cuáles son las perspectivas a futuro?

Objetivo 3. Caracterizar las actitudes producto de las interacciones entre los actores educativos con los estudiantes en el Servicio educativo colombiano.

ÍTEM: ¿Qué valor le da a la presencia de estudiantes de origen venezolano en el Servicio educativo colombiano?

ÍTEM: ¿Cómo asume la familia, la comunidad y el entorno educativo el fenómeno de la inmigración de venezolanos?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el proceso de Convivencia con los estudiantes y con las familias de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Cómo asume el Servicio Educativo colombiano el proceso de atención a estudiantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el acompañamiento psico-social por parte de la institución educativa a los estudiantes y familias de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Se ha creado una red de acompañamiento a los estudiantes y familias de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Qué estrategias (curricularmente, beneficios estudiantiles, capacitación) ha implementado el Servicio educativo colombiano para garantizar la permanencia de estudiantes de origen venezolano?

ÍTEM: ¿Cuál ha sido normatividad por el Ministerio de Educación y de la institución educativa para garantizar la permanencia de los estudiantes de origen venezolano?

**Formato de validación para el Guión de Entrevista dirigido al
directivo del Colegio de Rectores, Orientador(a) escolar y
docentes de aula.**

Items	Coherencia	Pertinencia	Claridad	Reformular	Ambigüedad	Eliminar	Otras
1		Apropiada					
2		Apropiada					
3		Apropiada					
4		Apropiada					
5		Apropiada					
6		Apropiada					
7		Apropiada					
8		Apropiada					

CALIDAD TÉCNICA

ASPECTO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Organización	x		
Presentación	x		
Compresión		X(Revisar de acuerdo con anotaciones detalladas)	
Redacción		X (Revisar anotaciones detalladas)	
Extensión			X (Invito a considerar otros aspectos de interes)
Totales			

Observaciones

Se invita a reflexionar la incorporación de dimensiones particulares del fenómeno que se estudia. Con la finalidad de acrecerse mucho más a la relativa validez del constructo. Lo cual implica que se asuma sistémicamente el objeto de estudio, con la finalidad de conocer "LAS PARTES CONSTITUTIVAS DEL TODO", ello permite por acciones de

complejidad conocer el todo en sus partes y no solo una investigación focalizada a ciertos aspectos.

Formato de validación para el Guión de Entrevista dirigido a estudiantes

Items	Coherencia	Pertinencia	Claridad	Reformular	Ambigüedad	Eliminar	Otras
1		Apropiada					
2		Apropiada					
3		Apropiada					
4		Apropiada					
5		Apropiada					
6		Apropiada					
7		Apropiada					
8		Apropiada					

CALIDAD TÉCNICA

ASPECTO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Organización	x		
Presentación	x		
Compresión			
Redacción		X Revisar	
Extensión		X REVISAR	
Totales			

Observaciones. Tal cual se expresa en valoración anterior. No solo se trata que el items, sea apropiado desde su estructura, pertinencia y calidad tecnica, por tanto:

Se invita a reflexionar la incorporación de dimensiones particulares del fenómeno que se estudia. Con la finalidad de acrecarse mucho más a la relativa validez del constructo. Lo cual implica que se asuma sistémicamente el objeto de estudio, con la finalidad de conocer "LAS PARTES CONSTITUTIVAS DEL TODO", ello permite por acciones de complejidad conocer el todo en sus partes y no solo una investigación focalizada a ciertos aspectos.

Formato de validación para el Guión de Entrevista dirigido a padres de familia

Items	Coherencia	Pertinencia	Claridad	Reformular	Ambigüedad	Eliminar	Otras
1		Apropiada					
2		Apropiada					
3		Apropiada					
4		Apropiada					
5		Apropiada					
6		Apropiada					
7		Apropiada					
8		Apropiada					

CALIDAD TÉCNICA

ASPECTO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Organización	X		
Presentación	X		
Compresión	X		
Redacción		X	
Extensión		X	
Totales			

Observaciones

Es fundamental revisar la esencia sistémica del objeto de estudio, para que se pueda encontrar en la realidad del fenómeno que se investiga.


VALIDADOR: Christian Sánchez Del Mar
 C.I.: V-9341831
 FIRMA: _____
 FECHA: 20-09-2020



Opinión:

En virtud de la aplicación de metodología, método, técnica e instrumentos de Investigación, análisis, valoración y de las consideraciones anteriores, Yo Asdrúbal Jaimes, venezolano, titular de la cédula de identidad No. V-9.465.106, Doctor en Educación, Profesor TC de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR), por medio del presente instrumento emito opinión sobre la validación del instrumento, con el propósito de recoger información sobre la Tesis en construcción: Titulada REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO.

En este sentido, en mi opinión, el Instrumento para recolectar información ya mencionado debe incluir las sugerencias descritas en cada una de las partes, categorías y subcategorías contentivas en el presente informe, para dar mayor amplitud a la recolección de la misma y por tanto facilitar el análisis, triangulación y elaboración del Constructo Teórico a partir de las representaciones sociales. Se elabora informe contentivo de 6 (seis) folios útiles. En Rubio, a los 29 días del mes de septiembre del año 2020.

A handwritten signature in black ink, reading "Asdrúbal Jaimes", written over a horizontal line. The signature is cursive and somewhat stylized.

Dr. ASDRÚBAL
JAIMES C.I.V.-
9465106

El formato previamente referido no se lleno, debido a que las observaciones de cada uno de los items se realizó directamente en cada uno de los instrumentos, con resaltados y letra roja, para que logren ser visualizados por la investigadora
Es necesario que mejore la presentación de cada uno de los instrumentos, porque finaliza en una página el instrumento de los docentes y en esa misma página inicia el del estudiante, es conveniente que se presenten separados.

VALIDADOR:	Arelys Flórez Villamizar
C.I.:	13038520
FIRMA:	
FECHA:	23 de septiembre de2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado Secretario de Educación Municipal

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que miembros de la comunidad educativa puedan participar como informantes clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Nombre: PAUL R. CASTRO
CARGO: SEC. EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO
Dependencia: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO
Fecha: 21 OCTUBRE 2020

Paulrolando9@gmail.com

Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado Rector:

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que miembros de la comunidad educativa puedan participar como informantes clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Nombre: Horia del e. Ojeda
CARGO: Rectora
Institución: Educativa Colegio Alfonso Lopez
Fecha: Nov 2020

Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado Rector:

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que miembros de la comunidad educativa puedan participar como informantes clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,



Firma Aceptación.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Nombre: Luis Alfredo Moreno Benito
CARGO: Rector
Institución: Colegio José Eusebio Caro.
Fecha: 15 Octubre

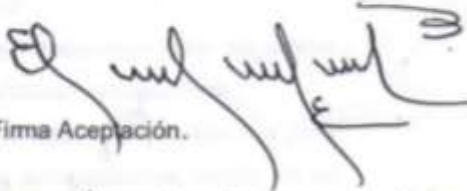
Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado Rector:

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que miembros de la comunidad educativa puedan participar como informantes clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,



Firma Aceptación.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Nombre: Emilio A. Vergel T.
CARGO: Rector
Institución: Col Salle.
Fecha: 27 - X - 2020

Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado(a) Rector(a):

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que miembros de la comunidad educativa puedan participar como informantes clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Nombre: OSCAR EMILIO PALLARES LEÓN
CARGO: RECTOR
Institución: I.E AGUSTINA FERRO
Fecha: 15/10/2020/
26/10/2020 - fecha entrevista

Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado (a) Psico-orientador(a):


Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que miembros de la comunidad educativa puedan participar como informantes clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Firma Aceptación.

Firma: 
CARGO: Psico-orientadora
Institución: La Salle
Fecha: 04/11/2020

Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado (a) Coordinador (a):

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que usted como directivo participe como informante clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Nombre: Y. Pall
CARGO: Coordinador
Institución: La Salle
Fecha: 19- octubre - 2020

Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado (a) docente:

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que usted como directivo participe como informante clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Nombre: Esteban Caicedo
CARGO: Docente
Institución: Alfonso López
Fecha: 20/09/2020

Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado (a) Docente(a):


Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que miembros de la comunidad educativa puedan participar como informantes clave, a través de la entrevista, de la cual participarán las instituciones Educativas de carácter oficial de la ciudad de Ocaña como el Colegio José Eusebio Caro, La Salle, el Instituto Técnico Alfonso López y el Colegio Agustina Ferro, quienes presentan el mayor número de estudiantes de origen venezolano atendidos por el Servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Firma: 
CARGO: Docente
Institución: José Eusebio Caro
Fecha: 19/10/2020

Anexo: Propósitos de la investigación.


Estimado (a) padre de familia:

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que usted participe como informante clave, a través de la entrevista, en representación de la institución educativa

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación.



Fecha 07-12-2020

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Anexo: Propósitos de la investigación.

Estimado (a) padre de familia:

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que usted participe como informante clave, a través de la entrevista, en representación de la institución educativa

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación. 

Fecha 26 Octubre 2020

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com

Anexo: Propósitos de la Investigación.

Estimado (a) padre de familia:

Con el propósito de realizar la investigación titulada **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO**, como requisito para optar el título de Doctor en Educación con la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, solicito respetuosamente, su colaboración para que autorice a su hijo para participar como informante clave, a través de la entrevista, en representación de la institución educativa

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Firma Aceptación. *Gervasio Rubio*

Fecha 26 de Octubre 2020.

YUDID TRIGOS PALLAREZ
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
Celular 3125054025
Correo yudidtrigos2@gmail.com



Anexo: Propósitos de la investigación.

ANEXO B

Notas de Trabajo de Campo (Entrevistas)

Cuadro 22

Notas de Campo

Fecha	Situación presentada	Actores de la comunidad educativa	Lugar	Logros
15 de Octubre 2020	Primer contacto presencial a tres rectores y uno vía telefónica: se presentó el proyecto de investigación, propósitos y solicitud de permiso para obtención y manejo información, así como de posibles informantes clave para entrevistas Uno de los rectores (presidente del colegio de rectores) acepta participar en la investigación firmando la solicitud de consentimiento informado y se realiza la socialización de las preguntas del guión de entrevista que se envió por correo electrónico para su revisión.	Rectores-investigadora	Institución educativa José Eusebio Caro, Agustina Ferro, La Salle, Alfonso López	Los cuatro rectores manifestaron su disponibilidad para contribuir a la investigación aportando documentos relevantes como el PEI, información del SIMAT y directorio telefónico de docentes, padres y estudiantes como posibles informantes clave. El funcionario público con cargo de rector y presidente del colegio de rectores participa como informante clave demostrando interés y gran colaboración en la investigación; se fija fecha para la entrevista de manera presencial el 26 de octubre a las 9:00 A.M
19 de octubre 2020	Primer contacto presencial: se presentó el proyecto de investigación, propósitos, solicitud de consentimiento informado para participar como informante clave y socialización de las preguntas del guión de entrevista, se entrega en físico y se envía al correo electrónico.	Docente coordinador-investigadora	Residencia del informante clave.	El participante muestra interés y excelente actitud; se fija fecha para la entrevista y modalidad utilizando la herramienta digital vía zoom meet para el día 27 octubre a las 7:00 P.M
19 octubre 2020	Primer contacto presencial: se presentó el proyecto de investigación, propósitos, solicitud de consentimiento informado para participar como informante clave y	Docente secundaria-investigadora	Residencia del informante clave.	El participante muestra interés y excelente actitud; se fija fecha para la entrevista y modalidad presencial para el 24 de octubre a las 7:30 P.M

	socialización de las preguntas del guión de entrevista, se entrega en físico y se envía al correo electrónico.			
--	--	--	--	--

Cuadro 22 (cont.)

Fecha	Situación presentada	Actores de la comunidad educativa	Lugar	Logros
19 octubre 2020	Primer contacto presencial: se presentó el proyecto de investigación, propósitos, solicitud de consentimiento informado para participar como informante clave y socialización de las preguntas del guión de entrevista, se entrega en físico y se envía al correo electrónico.	Docente primaria-investigadora	Residencia del informante clave.	El participante muestra interés y excelente actitud; se fija fecha para la entrevista y modalidad utilizando la herramienta digital vía zoom meet para el día 29 de octubre a las 7:00 P.M
21 de octubre 2020	Primer contacto presencial: se presentó el proyecto de investigación, propósitos, solicitud de consentimiento informado para participar como informante clave y socialización de las preguntas del guión de entrevista, se entrega en físico y se envía al correo electrónico.	Secretario educación-investigadora	Centro de convenciones	El funcionario público fue receptivo y mostró interés en la investigación; se fija fecha para la entrevista de manera presencial; por motivos de compromisos laborales se aplazó en varias ocasiones por los múltiples compromisos fuera de la ciudad y por la celebración de los 450 años de la ciudad.
24 octubre	Segundo contacto: la entrevista inicia con los datos sociodemográficos y realizar las preguntas acordes al guión. El recurso de grabación teléfono celular; hora de inicio de la entrevista a las 7:30 P.M tiempo de duración 28 minutos.	Docente secundaria-investigadora	Residencia del informante	El participante recibe con amabilidad al investigador, ubicándose en el comedor; cuenta con un computador donde previamente ha realizado el ejercicio de responder las preguntas como guía. Se plantearon para complementar las preguntas previas, otras preguntas que permitieran ampliar el conocimiento

				del objeto de estudio. La participante compartió al finalizar la entrevista, el proyecto de investigación desarrollado en el post-grado y los talleres que había diseñado en la plataforma virtual.
--	--	--	--	---

Cuadro 22 (cont.)

Fecha	Situación presentada	Actores de la comunidad educativa	Lugar	Logros
26 de octubre	Segundo contacto: la entrevista inicia con los datos sociodemográficos y realizar las preguntas acordes al guión. El recurso de grabación teléfono celular; hora de inicio de la entrevista a las 9:00 A.M; tiempo de duración 60 minutos.	Rector-investigadora	Institución educativa colegio Agustina Ferro	El participante recibe con amabilidad al investigador, ubicándose en la oficina de rectoría. La entrevista fluyó con naturalidad y con gran extensión a las respuestas. Se plantearon para complementar las preguntas previas, otras preguntas que permitieran ampliar el conocimiento del objeto de estudio. El participante mostró excelente actitud y brindó el directorio telefónico de tres miembros de la comunidad educativa para contactarlos y que por sus características pudieran participar en la investigación como informantes clave. Dos de ellos respondieron al llamado el mismo día concretando una visita personal. El otro participante no atendió las llamadas.
26 de octubre 2020	Primer contacto telefónico: se presentó el proyecto de investigación, propósitos, solicitud de consentimiento informado para participar	Padre de familia-investigadora	Contacto a través de los Medios electrónicos (vía telefónica)	El participante muestra interés aceptando su participación como informante clave; se fija fecha para la entrevista presencial el 27 de octubre de a las 4:30 PM

	como informante clave y socialización de las preguntas del guión de entrevista, documentos que se envían al correo electrónico.			
--	---	--	--	--

Cuadro 22 (cont.)

Fecha	Situación presentada	Actores de la comunidad educativa	Lugar	Logros
26 de octubre 2020	Primer contacto telefónico: se presentó el proyecto de investigación, propósitos, solicitud de consentimiento informado para participar como informante clave y socialización de las preguntas del guión de entrevista, se entrega en físico y se envía al correo electrónico.	Estudiante-investigadora	Contacto a través de los Medios electrónicos (vía telefónica)	El participante muestra interés aceptando su participación como informante clave y se compromete a socializar el propósito a sus padres para la obtención del permiso por parte de estos; se fija fecha para la entrevista presencial para el 29 octubre a las 3:30 P.M
27 de octubre	Segundo contacto: la entrevista inicia con los datos sociodemográficos y realizar las preguntas acordes al guión. El recurso de grabación fue con el audio del teléfono celular; hora de inicio a las 4:30 P.M; el tiempo de duración 45 minutos.	Padre de familia-investigadora	Residencia del participante	El participante presenta su familia y en la sala de la residencia se realiza la entrevista que fluye con espontaneidad, permitiendo a través de la misma plantear las preguntas acordes al guión, pero enriqueciendo con otras que se consideraron clave para expresar el conocimiento, pero especialmente las emociones respecto a las vivencias en torno al fenómeno objeto de estudio. A raíz de la entrevista se crea un vínculo de empatía con el informante, generando confianza y manteniendo el contacto con el mismo.
27 octubre	Segundo contacto: la entrevista inicia con los	Coordinador-investigadora	Medios Electrónicos	Se realiza el saludo y se verifican el sonido de

	datos sociodemográficos y la realización de las preguntas acordes al guión. El recurso de grabación por video a través de la plataforma digital y con el audio del celular; hora de inicio a las 7:30 P.M; el tiempo de duración 26 minutos.		(vía zoom meet)	audio y video; Se da inicio a las preguntas enriqueciendo el guión de entrevista con otras preguntas que enriquecieron la espontaneidad para las respuestas planteadas.
--	--	--	-----------------	---

Cuadro 22 (cont.)

Fecha	Situación presentada	Actores de la comunidad educativa	Lugar	Logros
29 de octubre	Segundo contacto: la entrevista inicia con los datos sociodemográficos y la realización de las preguntas acordes al guión. El recurso de grabación se hizo con el audio del teléfono celular: digital; hora de inicio a las 3:30 P.M; el tiempo de duración 60 minutos.	Estudiante-investigadora	Residencia del participante	El participante presenta su familia; nos ubicamos en la sala de la residencia y se dialoga con el adulto presente, quien firma el consentimiento informado para realizar la entrevista. Seguidamente, se realiza en el segundo piso de la residencia garantía de privacidad; en el transcurso de la entrevista se plantearon algunos ítems que permitieron complementar las respuestas y a la vez enriquecerse con la información suministrada de las vivencias y poder comunicar emociones y sucesos que han tenido un impacto en la informante, a la vez, generar un espacio para expresar sus pensamientos y sentimientos respecto al fenómeno objeto de estudio. A raíz de la entrevista se crea un vínculo de empatía con el informante, generando confianza y manteniendo el contacto con el mismo.

29 de octubre	Segundo contacto: la entrevista inicia con los datos sociodemográficos y la realización de las preguntas acordes al guión. El recurso de grabación por video a través de la plataforma digital y con el audio del celular; hora de inicio a las 7:00 P.M; el tiempo de duración 38 minutos.	Docente de primaria-investigadora	Medios Electrónicos (vía zoom meet)	Se realiza el saludo y se verifican el sonido de audio y video; Se da inicio a las preguntas enriqueciendo el guión de entrevista con otras preguntas que enriquecieron la espontaneidad para las respuestas planteadas.
---------------	---	-----------------------------------	-------------------------------------	--

Cuadro 22 (cont.)

Fecha	Situación presentada	Actores de la comunidad educativa	Lugar	Logros
4 noviembre	Primer contacto se hace telefónico se presentó el proyecto de investigación, propósitos, solicitud de consentimiento informado para participar como informante clave y socialización de las preguntas del guión de entrevista que se envió por correo electrónico para su revisión.	Psico-orientador-investigadora	Medios electrónicos (vía telefónica)	El participante fue receptivo, mostró interés por el tema objeto de estudio; se fija fecha para la entrevista y modalidad utilizando la herramienta digital vía zoom meet para el día 10 de noviembre a las 7:30 P.M
10 de noviembre	Segundo contacto: la entrevista inicia con los datos sociodemográficos y la realización de las preguntas acordes al guión. El recurso de grabación por video a través de la plataforma digital y con el audio del celular; hora de inicio a las 7:30 P.M; el tiempo de duración 58 minutos.	Psico-orientador-investigadora	Medios electrónicos (vía telefónica)	Se realiza el saludo y se verifican el sonido de audio y video; Se da inicio a las preguntas enriqueciendo el guión de entrevista con otras preguntas que enriquecieron la espontaneidad para las respuestas planteadas. Se caracterizó el informante por la espontaneidad y la extensión de las respuestas.
30 de noviembre 2020	Primer contacto: se presentó el proyecto de investigación, propósitos, solicitud de consentimiento	Padre de familia-investigadora	Residencia del informante	El participante muestra interés aceptando su participación como informante clave; se fija fecha para la entrevista

	informado para participar como informante clave y socialización de las preguntas del guión de entrevista, se entrega en físico y se envía al correo electrónico.			presencial para el 8 de diciembre a las 2:00 P.M
7 de diciembre	Tercer contacto: para complementar dos ítems de la entrevista; hora de inicio a las 9:00 A.M	Padre de familia-investigadora	Medios electrónicos (vía telefónica WhatsApp)	Para este propósito se grabó los mensajes por vía WhatsApp

Cuadro 22 (cont.)

Fecha	Situación presentada	Actores de la comunidad educativa	Lugar	Logros
7 de diciembre	Tercer contacto: para complementar dos ítems de la entrevista; hora de inicio a las 9:28 A.M	Estudiante-investigadora	Medios electrónicos (vía telefónica WhatsApp)	Para este propósito se grabó los mensajes por vía WhatsApp
7 de diciembre	Segundo contacto presencial: la entrevista inicia con los datos sociodemográficos y la realización de las preguntas acordes al guión. El recurso de grabación se hizo con el audio del teléfono celular; hora de inicio a las 2:00 P.M; el tiempo de duración 30 minutos.	Padre de familia-investigadora	Residencia del informante	Se realiza el saludo y se lee el guión de preguntas previamente a petición de la persona y aclarar sus dudas. Luego se realizó en la sala del hogar la entrevista; se realizó pausa para observar los niños y se continuó con la entrevista, permitiendo a través de las preguntas que el informante expresara sus opiniones, pero también sus emociones con respecto a la situación como parte de la vivencia del fenómeno objeto de estudio.

ANEXO C

Categorías Finales y Preguntas del Guión de Entrevista

Cuadro 23

Categorías finales y preguntas del guión de entrevista

EJE TEMÁTICO	DIMENSIONES	CATEGORÍAS DEDUCTIVAS ESTABLECIDAS Y EMERGENTES	SUBCATEGORÍAS DEDUCTIVAS ESTABLECIDAS Y EMERGENTES	ÍTEM
1. Elementos de las Representaciones sociales con respecto al fenómeno de la inmigración de estudiantes venezolanos.	I. Información.	1. Concepciones y Tipología.	Movilidad internacional.	¿Cuál es la imagen que tiene del fenómeno de la inmigración de venezolanos?
			Perspectiva espacial (migración de destino, tránsito y pendular).	
		2. Imagen social (estereotipos y estigmatización).	Imagen del lugar de origen y de destino.	¿Cuál es el conocimiento que tiene de la comunidad receptora?
			Motivaciones (Atributos de la comunidad receptora y de la comunidad de movilidad internacional venezolana).	
			Redes de apoyo.	
		3. Causas de la inmigración.	Motivaciones políticas.	¿Explique el fenómeno de la inmigración de venezolanos? causas y consecuencias.
	Motivaciones económicas.			
	Toma de decisiones (Voluntarias, involuntarias).			
	4. Consecuencias de la inmigración.	Impactos para el país de origen, receptor y los inmigrantes desde: Economía (laboral)		
		Psicológico (intento suicidio)		
Social y servicios vitales.				
II. Campo de representación.	5. Vivencias antes y durante la pandemia.	Incertidumbre en lo económico, educativo y psicológico.	¿Cómo ha vivenciado el fenómeno de la inmigración teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia?	
		III. Actitud.	6. Actitud hacia la comunidad	Resiliencia.

Cuadro 23 (cont.)

EJE TEMÁTICO	DIMENSIONES	CATEGORÍAS DEDUCTIVAS ESTABLECIDAS Y EMERGENTES	SUBCATEGORÍAS DEDUCTIVAS ESTABLECIDAS Y EMERGENTES	ÍTEM	
		de movilidad internacional.		¿Cómo asume la familia, la comunidad y el entorno educativo el fenómeno de la inmigración de venezolanos?	
2. Representaciones sociales respecto a la Atención de estudiantes venezolanos.	IV. Acceso.	7. Cobertura.	-----	¿Cómo asume el servicio educativo colombiano el proceso de atención a estudiantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela?	
	V. Permanencia antes y durante la pandemia ocasionada por el Covid19.	8. Estrategias Permanencia.	flexibilidad y bienestar	¿Qué estrategias (curricularmente, Sistema de Gestión, beneficios estudiantiles, capacitación y actualización docente entre otros) ha implementado el Servicio Educativo colombiano para garantizar la permanencia de estudiantes de origen venezolano? Se reemplazó este ítem para los padres y estudiante: ¿Cómo valora la calidad del servicio educativo? ¿Cuál ha sido la política o normatividad establecida por el Ministerio de Educación y de la institución educativa para garantizar la permanencia de los estudiantes de origen venezolano? Se reemplazó este ítem para los padres y estudiante: ¿Cuáles han sido esas estrategias establecidas por la institución educativa para garantizar la permanencia de los estudiantes de origen venezolano?	
		VI. Trayectoria educativa	9. Desempeño Académico	Calidad	Reseña el desempeño académico de los estudiantes de origen venezolano teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia. ¿Cuáles son las perspectivas a futuro?
		VII. Acompañamiento o psicosocial.	10. Bienestar estudiantil	Redes de Apoyo	¿Cuál ha sido el acompañamiento psicosocial por parte del Servicio educativo colombiano a los estudiantes y familias de origen venezolano?

Cuadro 23 (cont.)

EJE TEMÁTICO	DIMENSIONES	CATEGORÍAS DEDUCTIVAS ESTABLECIDAS Y EMERGENTES	SUBCATEGORÍAS DEDUCTIVAS ESTABLECIDAS Y EMERGENTES	ÍTEM
	VIII. Integración.			¿Se ha creado una Red de acompañamiento a los estudiantes y familias de origen venezolano?
		11. Mecanismos de Participación (antes-durante la pandemia por el Covid19).	Convivencia.	¿Cuál ha sido el proceso de adaptación e integración de los estudiantes de origen venezolano al Servicio educativo colombiano? ¿Cuál ha sido el proceso de convivencia con los estudiantes y con las familias de origen venezolano?

Nota.: Trigos (2021)

ANEXO D
Construcción de Categorías Finales

Cuadro 24

Elementos de las Representaciones. I. Dimensión: Información
Categoría1.: concepción y Tipología

ÍTEM: ¿Cuál es la imagen que tiene del fenómeno de la inmigración de venezolanos?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
Vocero Colegio de Rectores del nororienté colombiano	RA01	- “Es una <u>situación muy compleja</u> que está viviendo el pueblo venezolano ... ellos han inmigrado, no sólo a Colombia sino a muchas partes del mundo [...]. <u>Tenemos un fenómeno conexo en las instituciones educativas</u> y es que muchos de nuestros estudiantes de una u otra forma están <u>vinculados con ese fenómeno y trabajan como raspachines [...] en las fincas, en las cocinas de las fincas</u> , particularmente en la institución he conocido varias situaciones y casos de esos. Conozco por referencias de los mismos docentes que trabajan en la zona del Catatumbo, <u>que hay mucha población venezolana trabajando en las fincas en oficios varios, pues obviamente, que eso, no requiere ningún tipo de vinculación laboral ... legal. Entonces, como este fenómeno es ilegal, ellos tratan de contratar personas que no puedan requerir algún tipo de situación laboral conexas con este fenómeno [...]</u> en Ocaña [...] cuando hay cosecha de coca, el niño se retira por un mes y después vuelve [...] Hemos tenido niños en el colegio [...] que dicen que son pico y cédula, pico y placa, que un día viene al colegio, que otro día no viene al colegio y ellos se pierden, jueves, viernes, sábado, domingo y lunes; aparecen los martes, luego también se van los lunes; después de indagar con ellos, los utilizan como mulas para pasar mercancía ilegal de un sitio A, a un sitio B y les pagan una cierta cantidad de dinero a estos muchachos, entonces, ellos trabajan en eso, porque es una forma de subsistir y de ayudar a la economía de las familias”.	Fenómeno Situación Complejidad Inmigración llegada Fenómeno Narcotráfico Vinculación al narcotráfico Vinculación laboral. raspachines Cocinas Fincas Trabajo ilegal ausentismo escolar	Movilidad internacional	Concepción y tipología
Docente coordinador	CS02	- “Es <u>el fenómeno</u> más grande que ha vivido Colombia, nunca se había visto una inmigración como la que tenemos del hermano país de Venezuela; <u>muchos cruzan por el puente internacional, otros cruzan por unas trochas</u> ; algunos deciden quedarse en Colombia y otros simplemente transitan por Colombia para ir a otros destinos”.	Fenómeno Inmigración Quedarse Transitar Cruzan frontera destinos	Perspectiva espacial	Perspectiva espacial
Docente Psico-orientador	PS03	- “ <u>La inmigración es un problema</u> que nosotros pensamos [...] le compete al país vecino, pero resulta que es un tema que nos <u>ocupa a toda la comunidad internacional</u> , es un problema preocupante que merece nuestra atención”.	Problema Comunidad internacional Derechos		
Docente Básicas secundaria	DAL04	- “Pues las familias migran de Venezuela ... buscan refugio en Colombia.” - “ <u>Con la pandemia</u> pues muchos de ellos tuvieron que regresar a su tierra o tuvieron que irse a otros lugares porque aquí la situación empeoró por el colapso de la economía”.	Refugio		

Cuadro 24 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
Docente Básica Primaria	DC05	<p>- <u>“La inmigración lo podemos definir como la salida [...] de nuestro hogar o nuestro lugar, de donde pertenecemos, a un lugar donde nos podemos encontrar con oportunidades para así poder sobrevivir”</u></p> <p>Ahora con el problema de la pandemia se ha notado que el venezolano [...] que está retornando a Venezuela a pasar esta crisis, esta crisis sanitaria con su</p>	Oportunidad Otro lugar Otros países salida retorno.		
Padre de familia (secundaria)	FA06	<p>- <u>“Cuando estuvimos en Cúcuta, estuvimos poco tiempo como ocho días, menos... aquí [refiriéndose a la ciudad de Ocaña] dos años”</u></p> <p>- <u>“La gente llega aquí, venezolanas [...]es no sé, cómo donde uno hizo toda su vida [...] ya en los últimos tiempos que agarramos a venimos para acá”</u>.</p> <p>- <u>“yo soy colombiana. Las niñas, estando pequeñas en Venezuela, cuando existía aún consulado en Colombia en Venezuela, pudimos sacar [...] los documentos, entonces ellas tienen su nacionalidad de Colombia”</u>.</p>	Llegada venida ingreso regular.		
Padre de familia (primaria)	FAL07	<p>- <u>“Todos tuvimos que salir de nuestro país por mucha, por circunstancias [...] Entonces para mí es eso la inmigración ...Yo llegué en agosto, llegué de Venezuela.”</u></p>	Salida llegada		
Estudiante	EA08	<p>- <u>“La verdad es que esto no se le desea a nadie, salir del país de donde uno vive, a buscar una mejor vida, a veces le toca regresarse porque en realidad no encuentra, la verdad es que no, esto es, muy duro”</u></p> <p>- <u>“fue muy duro ;para qué! un viaje de veinte horas, muy largo; en carro, un tío nos trajo que estaba viajando; nosotros nos quedamos en un pueblo, en la Guajira”</u></p>	Salida retorno		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 24

Elementos de las Representaciones. I. Dimensión: Información
Categoría2: Imagen (procesos sociales estereotipos y estigmatización)

ÍTEM: ¿Por qué cree que escogen la ciudad como sitio de llegada?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororiental colombiano	RA01	- “El municipio de Ocaña es escogido como <u>sitio no solamente de llegada sino de paso</u> [...] en el Norte de Santander hay ingreso al departamento, hay dos vías: una vía que conduce a los municipios de Pamplona y Bucaramanga y otra vía que conduce a los municipios de la costa [...] son vías de acceso y tránsito y además porque Ocaña ofrece pues obviamente algunas oportunidades” <u>-El colombiano es mucho más trabajador, la masa laboral colombiana es mucho mejor, mientras que el venezolano es un poco más relajado en ese aspecto”.</u> - “Ese fenómeno ha permeado todos los niveles de la sociedad en el municipio de Ocaña [...] ha llegado a perjudicar [...] el tema laboral, <u>porque el costo de mano de obra de un venezolano es menor que un colombiano”.</u> - <u>“muy diferente el nivel de calidad de un venezolano, es muy distinto a un estudiante colombiano”</u>	llegada Lugar de paso estigmatización	Atributos de la comunidad receptora.	Imagen Procesos sociales (estereotipos y estigmatización)
Docente coordinador	CS02	- “Una ciudad intermedia, que goza de, de buen clima, que goza eh de un paisaje cultural pues adecuado, también para ellos también desarrollarse, hace que haya como mucha empatía entre el venezolano y la ciudad de Ocaña, porque se sienten a gusto por la misma forma de ser del ocañero, el ocañero pues es también muy conservador, <u>es muy hospitalario y pues encuentra también esa recepción por parte del ocañero”.</u> “Todo esto hace que los venezolanos de bajos recursos económicos, <u>busquen mejorar su calidad de vida fuera de su país de origen y lo más cercano que tienen es Colombia”</u> - “Los estudiantes de origen venezolano [...] vienen con una baja calidad en la educación”	Hospitalidad Conservador Ciudad intermedia Cultura mejorar Calidad de Vida	Atributos de la comunidad inmigrante	
Docente Psico-orientador	PS03	- “Digamos que <u>lo más cercano que tenemos en este territorio, es verlos como hermanos”</u> <u>“se tiende a profundizar esos factores de riesgo psicosocial, que terminan en eso, en los robos, en los atracos, y en el [...] buscar las alternativas, así sea por la violencia, para poder sobrevivir y subsistir [...] del estigma social que tiene el migrante, entonces todos son malos, todos son malos trabajadores, todos son ladrones...”</u> <u>-“Ha crecido el estigma de que los que vienen, vienen a hacer daño, los que vienen, vienen a hacernos el mal, los que vienen, vienen a robarnos, porque se han presentado situaciones, que obviamente a nivel internacional hemos conocido, asesinatos; que el venezolano asesinó a la persona que estaba ayudando, eh le dieron posada en la casa y aparecieron muertos, usted sabe todas estas situaciones [...] entonces tres, cuatro o cinco casos,</u>	Hermandad Historia libertaria Estigmatización social odios subvaloración Rol de los medios de comunicación		

Cuadro 24 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<p><u>pues no debería ser un indicador, para que eh, digamos que estigmatizáramos, señaláramos o rotuláramos a toda una nación</u>”.</p> <p><u>“Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en ese, en ese abonar los odios, entre, entre colombianos y venezolanos [...], un ejemplo claro [...] cuando mostraban a los colombianos que fueron expulsados en el gobierno Chávez, gente que estaba cruzando los ríos, que a las señoras se les caían, entonces los unos sacan en cara esto, los otros que nos cerraron, que nos cerraron, y lo que hace es que se crea un conflicto social basado en el odio que nos impide hacer un proceso de reconciliación para entender y ver el punto de vista del otro, entender y ver qué pasó, que hay detrás de esa migrada y esa cruzada de río, que a la señora se le caía el colchón y también que hay detrás de esa cerrada de Colombia a esa, a esa frontera, entonces poder comprender esas situaciones, nos ayudaría yo creo que a construir eh un futuro mejor, tanto para un grupo social como para el otro, entendiéndonos como seres humanos iguales.</u></p> <p><u>“El tema de que el trabajo de ellos no es valorado como el trabajo del colombiano, entonces si tu contratas acá en Ocaña, por ejemplo [...] no pagan lo mismo un colombiano que un venezolano”. - “existe eh esa ese rencor del colombiano porque los medios de comunicación acentúan diversos hechos históricos y de diversas situaciones que hacen que se generen un, un odio colectivo que no nos deja crecer, a ayudarlos”</u></p>			
Docente secundaria	DAL 04	<p><u>- “Muchas familias venezolanas encontraron apoyo y acogida por parte de la gente ocañera que les ofreció trabajo para que pudieran adaptarse y subsistir”</u></p> <p><u>“Ellos [...] son bastante extrovertidos, son bastante fiesteros, son muy alegres ... algunos son muy trabajadores como otros se destacan así por la pereza, como por el no querer hacer las cosas, por muy desinteresados de su quehacer, no sé, muy descomplicados; pero una de las características es que son muy alegres, muy festivos, muy descomplicados”.</u></p>	Apoyo acogida Trabajo estereotipos estigmatización		
Docente Básica Primaria	DC0 5	<p><u>- “Ocaña es un pueblo muy agradable, muy acogedor por su gente, por su clima, por su cultura, por su comida, entonces este el venezolano se amaña y se queda acá”</u></p>	Gente Acogedora Clima cultura		
Padre de familia (Básica secundaria)	FA0 6	<p><u>- “Cuando llegué aquí había alguien aquí que yo conocía y de ahí la persona me colaboró para llegar y este ahí en Cúcuta cuando estuvimos en Cúcuta”. [trabaja en el servicio doméstico].</u></p>	Redes de apoyo		
Padre de familia con hijos en Básica primaria	EA0 7	<p><u>- “Bueno nosotros por el estudio del niño, por los estudios del niño, por la comida porque hay buena comida aquí y pues por para vivir bien”.</u></p> <p><u>- “Bueno nosotros escogimos a Ocaña porque aquí vive mi suegra, entonces a mi esposo se le hizo más fácil venirse para acá y se vino primero y después llegué yo bueno ya cuando él, yo llegué él me tenía casa y todo aquí, para llegar de una vez a comenzar de cero. Sin comida y mi esposo no conseguía trabajo”.</u></p>	Estudio Seguridad alimentaria Estigmatización , rechazo Redes de Apoyo Invisibilización		

Cuadro 24 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<p><u>“Mi esposo se vino porque no encontraba trabajo y él decidió venirse y se vino adelante, duró como un año aquí sólo y si ya al tiempo me vine yo”</u> [esposo trabaja con un familiar en construcción]</p> <p>- <u>“A mí a veces me preguntan si soy venezolana, y yo, a veces digo que ¡no! [...] Tantas cosas malas que hemos escuchado de nosotros acá [...] he escuchado son cosas negativas hacia nosotros, que el venezolano tan malo; que las mujeres tan malas las venezolanas...pues dicen que han venido a quitarles los esposos a las mujeres de acá y que han venido muchos a hurtar aquí las cosas de los colombianos [...] no sé, si es porque el hecho de que uno sea venezolano y tantas cosas que escuchan que, a uno...por le menos a mí, la vecina no me mira, ni me saluda, ni nada, ni buenos días, ni nada. Y aquí al lado pues tampoco [...] Como le digo a veces me quedo callada, porque me siento mal que hablen de uno.</u> Por un lado, sí, tienen razón en que hubieron [hubo] muchas personas que vinieron a hacer daño aquí en los hogares y a hurtar las cosas de la gente, pero no todos somos iguales, hay unos que sí, pero no todos somos iguales. (FAL07).</p>			
Estudiante	FAL08	<p>- <u>“La decisión de venimos para Ocaña es porque se nos hizo más fácil al tener este, familiares acá, una tía nos ayudó a venimos, una tía nos prestó la plata para pagar los pasajes para acá y mi mamá con lo que trabajaba, le pagó”</u>. -“mi papá acá con mi tío tiene una barbería aquí en el barrio, él se puso aquí con mi tío [...] mi mamá es manicurista”</p> <p>- <u>“Primero mi abuela, ella vivía con nosotras prácticamente toda la vida y ella se vino antes; mi mamá no se quería venir y <u>ya fue mi papá</u> el que empezó, si vamos, vámonos y él vino y experimentó acá y trabajó y si se dió cuenta que acá nos podía ir mejor y nos vinimos”</u>.</p> <p>- <u>“Por ejemplo le dicen a uno como veneco, aquí una ¡veneca! es una mujer, bueno de la calle, así, que ofrece [pausa} servicios [pausa] sexuales”</u>.</p> <p>- <u>“El ocañero es más reservado [pausa] como lo digo como más familiar, a diferencia del conservador, del venezolano es como más dado, más extrovertido”</u></p>	Redes de apoyo familiares estigmatización,		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 25

Elementos de las Representaciones. I. Dimensión: Información

Categoría 3: Causas del fenómeno de la inmigración de venezolanos.

ÍTEM: Explique el fenómeno de la inmigración de venezolanos. ¿Cuáles son las causas?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororient colombiano	RA01	- <u>“Es un fenómeno que día a día pues va creciendo, que cada vez [...] es más complejo, cada vez llegan a la ciudad muchos más venezolanos sin ningún tipo de documentación; Ese fenómeno ha permeado todos los niveles de la sociedad”</u>	Fenómeno complejo permeado		
Docente coordinador	CS02	- <u>“El fenómeno de la inmigración de venezolanos, se da por cuenta de la crisis económica que vive Venezuela, como la inflación, como [...] el desabastecimiento de comida, medicamentos [...] La caída del valor del precio del Bolívar frente al peso colombiano; todo esto hace que los venezolanos de bajos recursos económicos, busquen mejorar su calidad de vida fuera de su país de origen y lo más cercano que tienen es Colombia”.</u> - <u>“del hermano país de Venezuela”</u> - <u>“la misma situación que tiene Venezuela, hace que el venezolano quiera salir de su país a buscar otras oportunidades, no solamente para ellos, sino para su núcleo familiar”</u>	Crisis económica Inflación Desabastecimiento Comida Calidad de vida	Políticas	Causas de la inmigración
Docente Psico-orientador	PS03	- <u>“Son muchos factores que influyen en este fenómeno y el primero, es un bloqueo económico que tiene Venezuela; segundo, una mala administración de los recursos internos, que ha tenido Venezuela y que ha permitido que se desestabilice la economía nacional y obviamente que descienda el valor de la moneda de Venezuela, esas son una de las causas fundamentales...Ese establecimiento eterno y duradero del poder, no favorece un proceso democrático real, que nos pueda llevar que ah bueno...la democracia es eso, darle la oportunidad a todos de poner su granito de arena y yo pienso que ahí ha fallado...a eso se le suma... Un bloqueo comercial, un bloqueo económico que recibe Venezuela por parte de países potencias como Estados Unidos y, y hace que ellos eh digamos que pierdan esa capacidad, ese poder adquisitivo y se venga abajo su estilo de vida y se desequilibre totalmente la economía y hace que venga esa migración, esos ríos de personas a nuestro a nuestro país”.</u> - <u>“Simón Bolívar nacido en Venezuela, un venezolano, fue el que vino y nos libertó y resulta que para él libertarnos, él era un terrateniente, él vende todo, invierte su fortuna, en ese sueño de libertad y él no pensaba en colombianos, en venezolanos [...] esas bonitas</u>	Factores Bloqueo económico Desestabilización económica Moneda Perpetuación del poder Bloqueo comercial democracia	Económicas	

Cuadro 25 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		causas que se han emprendido [...] y no hablemos de unirnos, ni de formar una sola nación, no, <u>pero sí de amarnos como lo que somos de naciones hermanas.</u> (PS03)			
Docente Básica secundaria	DAL04	<p>- <u>“La crisis pues surgió debido a que muchos factores políticos y económicos y la situación de inseguridad y de violencia en Venezuela ellos tuvieron que emigrar”.</u></p> <p>- <u>“Uno de los antecedentes de esta inmigración de venezolanos fue el cierre de la frontera con Colombia ordenado por Nicolás Maduro. Este desplazamiento forzado es catalogado como el éxodo más grande que ha existido en la historia en estos últimos 50 años.”</u></p>	Crisis Política Económica Cierre de frontera Violencia inseguridad Desplazamiento forzado		
Docente Básica Primaria	DC05	- <u>“Las causas son políticas [...] y todo eso lleva a falta de oportunidades [...] le ha tocado salir por [...] obligación ... por necesidad, le ha tocado salir de su país [...] ellos venían aguantando hambre por la situación que se le estaba presentando allá.”</u>	Oportunidad Sobrevivir Políticas necesidad		
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	<p>- <u>“Como del 2015 si, cuando ya empezó los cambios de, de cuando se murió el presidente Chávez, ahí fué cuando todo el mundo se empezó a desordenar [...] el modelo de la parte política de Venezuela, pues es un decir, que por lo menos con Chávez que es un régimen [...] las cosas se decían y se cumplían [...] ya cambió, cuando ganó Maduro, que murió Chávez, luego ahí la presidencia de Maduro fue diferente; con el presidente Maduro mirá las cosas él las dice, pero no se hacen y ahí es donde empezó este despelote”.</u></p> <p>- <u>“Las causas [...] no hay trabajo, no hay comida, no hay medicamentos, no hay salud, educación [...] segura [...] estable [...] si usted manda un niño todos los días a su Liceo como antes ... uno ... sabía que estaban los docentes allá en el aula, ahora pues no, eso es diferente. [...] los niños los mandaba uno y [...] ellos tenían allá [...] su almuerzo en el Liceo, ahorita pues ya no, eso lo único que ya lo último que les daban arroz y lentejas y eso, o las caraotas, pero ya de último eso es que no había, es que no hay nada, no hay nada porque mi familia allá en Barinas y sufren mucho con respecto a ese tema, mi hermana tiene pues con los hijos les queda difícil a veces como que le toca las niñas no mandarlas porque no tienen con qué, lo del desayuno y son cosas así como muy fuertes.</u></p> <p>“Yo soy colombiana, colombiana de nacimiento aquí, pero Venezuela la siento como mi país”</p>	Cambio de poder Política Necesidades insatisfechas Trabajo Salud Alimentación Educación Alimentación escolar Planta docente escasez		
Padre de familia con hijos en primaria	FAL07	<p>- <u>“La situación muy fuerte, allá no se puede vivir, muy-muy fuerte y cada día todo es más caro”.</u></p> <p><u>“La causa de la salida de todos los venezolanos es la falta de trabajo, de comida, [...] y sin luz, muchas horas sin luz, sin agua, el internet es malísimo y así. Mi esposo no conseguía trabajo”.</u></p>	económicas Inflación pérdida empleos.		

Cuadro 25 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
Estudiante	EA08	<p>- <u>“Por la manera de manejar el país, el presidente que está en estos momentos, no ha sabido hacer las cosas; en realidad lo que hace es empeorar y desvalorizar más el país y pues por eso”.</u></p> <p>- <u>“El principal, cuando estábamos allá porque no había trabajo, porque hacían huelgas y destruían los almacenes, destruían toda clase de locales; pues si ya las personas donde iban a trabajar estaba todo destruido, pero por el mismo presidente, porque hacen las huelgas es para que el presidente como que recapacite; también porque ha desvalorizado el bolívar, por ejemplo: [...] un trabajo estable no aguantaba, en cambio la persona, bueno como se le dice maraña o este que trabaja un día sí, otro día no, revendiendo, le tocaba uno rebuscándose y no un trabajo fijo, porque en un trabajo se gana un mínimo, con uno no se compra ni un kilo de arroz; trabaja un mes uno para no comprar nada y también eso no, imagínese, uno trabajar para no comprar nada, bueno uno no puede así; la economía del país ha bajado mucho, ya no hay nada prácticamente allá”.</u></p> <p>- <u>“Porque somos bastantes en la familia, tenemos muchos hermanos y mi papá ya no nos daba, lo que él trabajaba, ganaba muy poco y pues no nos servía así; hasta que intentamos con papá, acá en Colombia, pero, también es muy duro estar así a distancia”.</u></p>	<p>toma de decisiones Costo de vida pérdida Trabajo Comida Suspensión Servicios luz, agua, internet protestas sociales.</p>		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 26 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<p><u>nosotros pues es una superpoblación [...] a veces hemos sido víctimas [...] víctimas de la violencia, de la delincuencia común; [...] esa convivencia, ese ese choque cultural, donde no es que una cultura absorbe a otra, sino que se entrelazan y aprendemos los unos de los otros”.</u> “son gente educada, son gente bien, que nos cuentan su vida, <u>cómo vivían super bien allá y cómo les ha tocado empezar de ceros acá [...] En el colegio tenía yo una familia, ella docente y él ingeniero [...] y [...] venir acá a fregar platos y [...] digamos que a cocinar.</u> - “Por ejemplo, cuando van a pedir un <u>cupu</u> y se encuentran con que nosotros aquí manejamos el hacinamiento y el tema <u>de hacinamiento nos impide que exista un salón de cincuenta estudiantes y si metemos uno más sería cincuenta y uno y no existe ni siquiera el pupitre, el elemento físico, para poder decir, vengan, ingresen”</u></p>		<p>Social (estigmatización, discriminación, exclusión social, xenofobia)</p> <p>Educación</p>	
Docente Básica secundaria	DAL04	<p>- “<u>Las consecuencias, pues claro los niños son los más afectados puesto que al salir de su país, pues tienen que pasar hambre, pasar necesidades, miserias y pues mientras los padres pueden acomodarse y establecerse en ciertos lugares ellos tienen que pasar muchos procesos, de, sobre todo psicológicos que también se ven afectados los niños por la cuestión de la tristeza, no saber en dónde se van a ubicar”</u></p>	<p>Hambre Necesidades Miserias Psicológicos Tristeza incertidumbre</p>		
Docente Básica Primaria	DC05	<p>- “<u>Las consecuencias podemos hablar de [...] el aumento del desempleo, sabemos que el país de Colombia tiene un elevado nivel de desempleo; al llegar el ciudadano venezolano debido a su necesidad, ellos la mano de obra la van a cobrar eh a muy bajo precio, entonces le van a reducir también esa opción laboral al ciudadano colombiano,</u> también podemos hablar de del no se, la delincuencia, <u>la delincuencia también ha aumentado debido a todo esto...</u>afortunadamente no he sido víctima pero se escucha mucho por fuentes informáticas y como es la radio la televisión de mucho delincuente venezolano”.</p>	<p>Aumento del desempleo Salarios bajos Estigmatización Convivencia aumento delincuencia</p>		
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	<p>-“ <u>las consecuencias es mucha separación de la gente, si mucha, pues uno ha tenido que dejar muchas cosas con todo el dolor del alma, dejar, hay gente que dejan sus, hay mujeres que mirá yo distinguí una profesora de</u></p>	<p>Separación abandono hijos, la familia Pérdidas materiales pérdida redes de</p>		

Cuadro 26 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<p>Venezuela trabajando para acá, abajo en unas fincas por acá en Campo dos y dejaba sus hijos en Barinas, <u>entonces este separaciones, que ellos se críen solos con el tío, con la abuela, pues este como que a la de Dios, para poder venir y solventar por lo menos lo que es la alimentación, pues una consecuencia, por lo menos andar como que cada uno por su lado, papás, hijos, mujeres, maridos, muchas cosas</u>”.</p> <p>...”Venezuela le genera mucha tranquilidad ¿por qué? porque uno no tiene que estar esclavizado que el recibo del agua, que el recibo de la luz, que del recibo de esto, de cualquier cosa, que el gas; de repente, uno tiene allá la gente, todo el mundo tiene la comodidad, que tiene su casa, o tiene un familiar equis que le brinda su apoyo, pero va cuando empiezan, por lo menos la parte, cuando la gente empieza como dicen, lo atacan por la barriga, pues ahí la gente empieza buscar otras opciones”.</p> <p>- “La llegada terrible, ay ¡no! eso fue terrible, en los primeros momentos fue, yo no tenía nada qué hacer, no sabía qué hacer, no tenía, ¡ay no! no conocía nada, nadie, ¡ay no!”</p>	<p>apoyo familiar.</p>		
<p>Padre de familia con hijos en primaria</p>	<p>FAL07</p>	<p>” Para mí, las consecuencias han sido <u>muy duras, que yo aquí pues no cuento con nadie, no tengo apoyo de nadie</u>, voy a salir y no puedo, no tengo quien me vea los niños, a veces me toca dejarlos solitos, entonces me voy al centro y con los nervios de que les va a pasar algo ya así. De papeles no tengo nada. Ningún papel. Bueno <u>al niño le ha pegado mucho: él todos los días me dice: “mamá ¿cuándo nos vamos?, mamá hago la maleta ¿cuándo nos vamos?” y yo le digo que es por los del Covid que o hemos podido viajar, pero él todos los días me dice así, que él se quiere ir porque extraña a su abuelo, a su abuela.</u> En el caso de nosotros no; a mí, sí, <u>pues me ha pegado más también porque yo soy muy apegada a mi familia a mi papá y a mi mamá y me ha pegado mucho. Yo he escuchado que por ser uno de venezolano no puede hacer cosas acá (refiriéndose a capacitaciones), no sé si será verdad”.</u></p> <p>“¡No! yo aquí no encajo, me quiero ir para donde mi familia, donde mi papá, mi mamá. (hay silencio, llora) ¡ay! ¡Ahorita cómo nos vamos a ir! ¡No nos podemos ir! Por la pandemia y ahorita dónde va a buscar él trabajo por lo de la</p>	<p>Incertidumbre Miedo tristeza Separación familiar Falta de oportunidades, de apoyo redes</p>		

Cuadro 26 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<p><u>pandemia. (llora)... por mí no me hubiese venido. Mi mamá, lo que pasa es que ella está perdiendo la vista y ella quiere vernos antes de que no pueda ver más, pero no podemos viajar, entonces ¿eso es lo que más me duele! Y qué, no escajo aquí profe, no-no me amaño, yo no sé si es porque desde que llegué, he estado ¿encerrada aquí!; no salgo para ningún lado, yo no tengo quien me cuide los niños para yo hacer mis cosas bien (pausa);</u> <u>- “allá trabajaba con mi esposo, trabajábamos en la finca; él sembraba este, este ¿Cómo se llama el grano? El frijol y la caraota y nosotros todos los días salíamos a trabajar en la finca, pero aquí si nos pega ¡muy fuerte! Porque yo no salgo aquí para ningún lado. (pausa, llora);</u></p>			
Estudiante	EA08	<p><u>Primero que todo alejarme de mis papás, nunca en mi vida me había alejado de ellos y siendo la mayor, la hermana mayor, me pegó durísimo o sea me tocó quedarme, el hermanito menor, bueno ahora el penúltimo, me tocó quedarme con él, tenía siete meses, me tocó que tenerlo, el niño me veía a mí como una mamá y ver que mamá llegó, cuando nos volvimos a ver y mi mamá que lo quería abrazar y el niño no quería, me decía mamá, sí, la verdad me tocó muy duro, en Valledupar me tocaba estudiar en las tardes, el niño no se iba con mi abuela sino conmigo; yo me paraba temprano me ponía a darle la comida, hacer tareas en la mañana, para poder ir en la tarde al colegio, llegaba y era con el niño, duró como una semana llorando todas las noches, no me dejaba dormir, yo me iba para el colegio trasnochada y pues sí, es muy duro también”.</u></p>	Separación y abandono familiar Asumir la Responsabilidad crianza Los niños olvidan a rostros de los padres.		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 27

Elementos de las Representaciones. II. Dimensión: Campo de representación. Categoría 5: Vivencias antes y durante la pandemia.

ÍTEM: ¿Cómo ha vivenciado el fenómeno de la inmigración teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororienté colombiano	RA01	- <u>“Antes de la pandemia [...] era mucho más fácil este proceso [...] atendíamos directamente a los padres de familia [...] a los niños acá”</u> . - <u>“En este momento de la pandemia ha sido muy complejo, ha llegado mucha población migrante venezolana, a la que [...] no la podemos, pues obviamente, atender, en este momento no se han recibido estudiantes, antes recibíamos día a día estudiantes venezolanos en cualquier época del año, desde el mes de abril no hemos abierto matrículas respectivamente porque obviamente hemos venido trabajando desde casa y, [...]”</u>	Atención directa antes de la pandemia. Con la pandemia Atención a través estudio en casa. Cierre de matrículas.		
Docente coordinador	CS02	<u>“Antes de la pandemia, era mayor el número de, de inmigrantes que ingresaban a Colombia; durante la pandemia, muchos países para evitar la propagación del contagio, han cerrado sus fronteras; incluso muchos inmigrantes dada la gravedad de la pandemia, del confinamiento, de la situación económica, han decidido retornar a su país, muchos de ellos en forma voluntaria, para buscar a sus familias y estar con ellas pues atravesando esta situación de la pandemia que tiene azotado pues a todo el planeta Tierra. En el caso de los estudiantes de origen venezolano unos (estudiantes) han regresado, nosotros hemos hecho la tarea de hacer como unas encuestas, y muchos o algunos padres de familia han retornado pero esos padres de familia como estamos trabajando vía WhatsApp, vía plataformas, les ha sido posible conectarse y continuar pues los niños su trabajo académico o en casa. Si claro, algunos partieron hacia Venezuela, pero otros también se quedaron, la gran mayoría se quedaron, pero otros decidieron regresar a su país y permanecen conectados”</u> .	Antes pandemia, mayor aumento fenómeno inmigración. Con la pandemia retorno a Venezuela, otros permanecen.	Antes de la pandemia: Mayor flujo inmigrantes, cierta normalidad y certidumbre laboral, educativa. Durante pandemia Retorno, hay impacto economía, psicológico, incertidumbre, Crisis humanitaria.	Vivencias antes y durante la pandemia
Docente Psico-orientador	PS03	- <u>“Bueno antes de la pandemia, le voy a decir que estaba muy acentuado el tema de la inmigración, todo el año estábamos recibiendo solicitudes para cupos nuevos [...] entonces el tema de la pandemia disminuyó; pero con la apertura de las fronteras y digamos ese aislamiento inteligente que propone el gobierno colombiano y que han propuesto muchos gobiernos, ese retorno ha sido progresivo, cuando hay la cuarentena, eh, se ve</u>	Antes de la pandemia acentuó fenómeno inmigración, aumento cobertura educativa. Durante pandemia		

Cuadro 27 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<u>nuevamente ese retorno masivo de los venezolanos para estar en la seguridad de sus hogares, en la compañía de su familia”</u>	Retorno. Seguridad Estar familia.		
Docente secundaria	DAL04	- “ <u>Antes de la pandemia la inmigración era mayor</u> , muchas familias venezolanas encontraron apoyo y acogida por parte de la gente ocañera que les ofreció trabajo para que pudieran adaptarse y subsistir, <u>pero con la pandemia pues muchos de ellos tuvieron que regresar a su tierra o tuvieron que irse a otros lugares porque aquí la situación empeoró por el colapso de la economía”</u> .	Antes pandemia: flujo inmigración era mayor. Adaptarse Subsistir Durante pandemia: retorno colapso de la economía.		
Docente Primaria	DC05	- “ <u>Ocaña pertenece a Norte de Santander el cual es frontera con el país venezolano [...] entonces la convierte en un corredor donde [...] los venezolanos [...] en su mayoría pasan por acá y ...y se queda acá, [...] ahora con el problema de la pandemia se ha notado que el venezolano [...] está retornando a Venezuela a pasar esta crisis, esta crisis sanitaria con su familia”</u> . - “ <u>El sentimiento si pues da como un poco de primero que todo de nostalgia, da nostalgia en la situación en la que ellos están como pasan hambre, como buscan la manera de sobrevivir de buscar el pan de cada día, da como esa nostalgia al ver por todo lo que están pasando”</u> .”	Antes pandemia: flujo inmigrantes Municipios son corredores de tránsito. Muchos se quedan. Durante pandemia: retorno, Crisis humanitaria. Hambre Sobrevivir		
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	- “ <u>Empezando el 2020 pues, pues yo normal trabajando pues poco a poco empecé a trabajar eh por un lado por otro, un día, luego dos días, luego un lunes, martes, miércoles, en la mañana, tarde, con la pandemia fue difícil porque yo me sentaba aquí y decía Dios y ¿ahora qué voy a hacer? Yo acá pues tengo la responsabilidad de ellas, que el arriendo, esta casa no es mía, es arrendado, eh, todos los servicios, todo y entonces, pues gracias a Dios como dice mamá Dios no desampara a nadie y pues, muchas ayudas de muchas personas, sí con la ayuda de mucha gente de profesores, de muchas personas, muchas personas, la gente ha sido muy este muy ¿cómo se llama? Muy generosa, muy solidaria sí. En ese sentido sí, me han ayudado mucho con parte de la alimentación”</u>	Antes pandemia: normalidad ocupación laboral. Durante pandemia: incertidumbre por las obligaciones del arriendo, servicios, sostenimiento hogar. Solidaridad de los locales para enfrentar la situación		
Padre de familia con hijos en primaria	FAL07	- “Ya cuando llegué aquí, me tenía la casa, que alquiló [el esposo] y aquí me quedé hasta que <u>comenzó la cuarentena, seguí aquí, no salí para ningún lado”</u> . “ <u>¡No! yo aquí no encajo, me quiero ir para donde mi familia, donde mi papá, mi mamá. (hay silencio, llora) ¡av! ¡Ahorita cómo nos</u>	Antes de la pandemia: trabajo. Durante la pandemia		

Cuadro 27 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<p><u>vamos a ir!</u> ¡No nos podemos ir! Por la <u>pandemia y ahorita dónde va a buscar él trabajo por lo de la pandemia. (llora).. Porque yo no salgo aquí para ningún lado.</u> (pausa, llora); me hace falta, profe, pues hacer algo que me saque de aquí de este encierro, pero ¡ya! el año que viene si hay guardería ya se va el niño y a ver y XX (hijo) para el colegio”.</p>	<p>confinamiento angustia, incertidumbre, encierro, Tristeza.</p>		
Estudiante	EA08	<p>“<u>la verdad normal</u>, como una persona de aquí, normalito, uno salía, que una cosa y la otra, con mis primas, <u>iba al colegio, normal; pero ahorita en la pandemia ha sido también muy duro pues porque quedarse, imagínese mi papá sin trabajo</u>, aquí por lo menos a los colombianos les llegan unas ayudas, si, imagínese <u>uno venezolano, si, ni trabajar</u>, ni cómo, si me entiende. Mi papá tiene una barbería en Santa Clara y mi mamá es manicurista, mi mamá está trabajando no hace mucho porque mi hermanito tiene ocho meses ahorita; pero si, en ese tiempo mi papá empezó a trabajar aquí mismo, o sea, cuando empezó la cuarentena, recién, recién , no, ni modo, porque pues no había cómo, pero <u>empezaron a dar unas ayudas, empezaron a dar unas ayudas, como tres meses</u> dando unas ayudas; <u>ya cuando todo se calmó</u> un poquito, ah ya como que empezaron, sí a salir las personas, que sí que con esto, <u>mi papá acá con mi tío tienen una barbería aquí en el barrio, él se puso aquí con mi tío y entre los dos se ayudaban ahí y lo que hacían en el día y así nos ayudaban con lo poco que hacía mi papá y con las ayudas”.</u></p>	<p>Antes pandemia: normalidad, trabajar, estudiar.</p> <p>Durante la pandemia: Sin trabajo Recibieron ayuda alimentaria por tres meses; Retorno paulatino al trabajo.</p>		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 28

Elementos de las Representaciones. III. Dimensión: Actitud

Categoría 6: Actitud hacia la comunidad de movilidad internacional.

ÍTEM: ¿Cómo asume la familia, la comunidad y el entorno educativo el fenómeno de la inmigración de venezolanos?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororiente colombiano	RA01	el padre de familia colombiano y la misma comunidad colombiana pues cree que el migrante venezolano o la población venezolana le ha quitado ciertos beneficios [...] <u>hay muchos beneficios a los que acceden, por ejemplo el Consejo Noruego les hace acompañamiento, USAID CIMENTOS les ofrece algunas dádivas, eh, Colombia Transforma también les ofrece a ellos unas series de alternativas, eh, Salven Children que es una Organización internacional, salvemos a los niños [...] hemos tenido de parte [...] un acompañamiento y ellos han tratado de beneficiar en su gran mayoría este tipo de población que mayormente lo necesita, pero mucha población Colombiana también necesita esa ayuda y eso también crea ciertas diferencias entre las familias colombianas y las familias venezolanas</u> ”.	Incentivos Ayudas y beneficios Acentúa las Diferencias Entidades gubernamental y ONG.		
Docente coordinador	CS02	- “La comunidad y el entorno educativo [...] la familia de este sector, <u>son muy solidarios</u> , con este tipo de población; siempre están dispuestos a colaborarles y a tratar de que su estadía, inicialmente, no sea tan difícil, <u>mientras ellos pasan por un proceso de adaptación y logran acoplarse a un sitio para poder vivir</u> ”.	positivo: Solidaridad adaptación	Actitud	Juicio de valor hacia la comunidad de movilidad internacional
Docente Psico-orientador	PS03	- “En términos generales <u>esa recepción ha sido algo negativa, en ciertos aspectos por el estigma</u> , entonces, a uno le da como risa ver a la señora que <u>viven en una invasión, burlándose de otra venezolana que vive en la misma invasión</u> , cierto. Entonces, uno dice pero ¿qué pasa?; pero también hay muchas otras cosas buenas, positivas, como el colombiano que le tiende la mano, “vení, te quedás acá, no te preocupés”, <u>de apoyo, “yo te doy trabajo”, “no te afanes”, “vamos a salir adelante”</u> y esa construcción colectiva, de alternativas de solución, el venezolano diciéndole: “oye, pero tú con diez mil pesos, puedes montar un negocio”, ¿pero cómo que con diez mil pesos?, ¡claro! porque montas un carrito de tintos y con diez mil pesos hacemos los tintos y compramos los panes y a echar para adelante y sí, se van a vender el colombiano con el venezolano y se van a vender sus tintos y así hacen lo del diario y entonces, porque el venezolano, si es mucho más echado para adelante, mucho más, sin	recepción negativa estigmatización burlas positivas la ayuda trabajo solidaridad construcción colectiva alternativas solución Emprendimiento.		

Cuadro 28 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		decir que el colombiano no, pero el colombiano sí, o por lo menos el ocañero es más penoso, cierto. Antes de la inmigración venezolana, nosotros no teníamos personas pidiendo en los semáforos, no se veía, aquí en Ocaña y ahora sí, porque ellos son más sin pena, y esta es mi necesidad, la afronto y la asumo, y pongo la cara para pedir, el ocañero, no es tan así, el ocañero vamos a decir, es más penoso, más, más como decía mi abuelita más pretencioso, entonces, cómo nos ha permeado una cultura y otra y <u>todo no es malo y nos hemos ayudado incluso a emprendimientos</u> chéveres, positivos, que han equilibrado las economías, de dos familias”			
Docente secundaria	DAL04	- <u>“La llegada de los inmigrantes desde Venezuela, pues esta fue vista y entendida de manera positiva y se generaron vínculos cercanos entre los profesores de la institución y los inmigrantes, esto les permitió adaptarse. la interacción que se da entre los estudiantes locales y los estudiantes inmigrantes, que comparten sus vivencias, sus formas de pensar, también el estar juntos en los diferentes escenarios de socialización les ha permitido que ellos tengan una mejor adaptación”.</u>	Positiva: Relaciones de interacción y socialización para la adaptación		
Docente Primaria	DC05	- “No podemos negar que de pronto, se pueda <u>sentir un poco de celos</u> , como del padre residente (colombiano) a las personas o familias venezolanas, se siente de pronto como un privilegio, [pausa]...voy a citar algo, en el momento de matrícula, el niño venezolano tiene <u>prioridad</u> en cuanto a matrícula, cuando son residentes, tienen <u>derecho a la matrícula y a eso cito la palabra celos”.</u>	Negativa: sentimiento de pérdida de derechos de los locales. celos.		
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	- <u>“El clima es muy parecido donde vivíamos allá, es un clima así, muy no es caliente, porque ay mi Dios, eh entonces no ya es muy amañadora”.</u>	Positiva: elementos ambientales favorables adaptación		
Padre de familia con hijos en primaria	FAL07	- <u>“Yo también me he sentido deprimida; ahora que ya comparto por ahí con una vecina, ya comparto y me ha pasado. Pero sí, antes lloraba todos los días; yo lloraba todos los días y mi esposo me decía a mí algo y yo tenía que llorar, porque ya era como una cosa que yo tenía el corazón blandito (ríe) y yo por todo tenía que estar llorando. Nos ha pegado mucho a la familia, porque nos hace falta la familia, el país, las costumbres de allá, este muchas cosas, la casa de allá, nuestras cosas; mi esposos estaba acostumbrado a las plantas, él sembraba, en cambio aquí le costó, le tocó la construcción y él no le gusta, él niño no le gusta aquí porque es muy céntrico, allá donde vivíamos pues él podía salir sólo, este no habían carros, no había peligro de que pasara</u>	Negativa: Depresión dificultad adaptación separación familiar		

Cuadro 28 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<p>algo al niño, entonces aquí vive él encerradito; <u>a mí como le dije me hace falta todo de allá, y acá no</u>; quien sabe si con el tiempo me acostumbre, pero me ha tocao, me ha costao mucho acostumbrarme aquí”.</p>			
Estudiante	EA08	<p>“<u>Para mi familia se ha creado un poquito de discordia ¡claro!</u>, la frustración de mis papás, <u>la frustración de ¡todos!</u>, porque, todos nos frustramos mucho, de ver ¿dónde estábamos? Y la verdad nunca, jumm me imaginé esto, <u>nunca me imaginé que la vida nos iba a dar este giro, porque nunca, pensé salir de mi casa, de mi país, teniendo uno comodidades y estando ¡bien!</u>, la verdad le puedo aportar es que, aparte de todas las cosas malas, también han sido <u>cosas buenas, porque las experiencias que le quedan a uno, saber aprender a comprender a los demás ; esto le ayuda a uno a ser tolerante, porque cualquier persona, no se aguanta las humillaciones de cualquiera; he aprendido a ser tolerante, aprende uno a valorar mucho a los papás, estar lejos de mi papá, de mis papás , no ¡nunca!</u>, ¡nunca! había experimentado ¡eso!, siempre había estado con ellos, y ¿qué me tocó? distanciarme de ellos, <u>me tocó ser madre prácticamente, aunque no lo amamanté, aunque no lo tuve yo, me tocó ser madre</u>, yo misma no lo veo como un hermano, sino como mi hijo, desde muy pequeño lo tengo y he sido mucho con él; <u>la verdad uno aprende a ser mujer antes de tiempo, he aprendido a ser mujer antes de tiempo</u>, pues sí eso, las enseñanzas que me ha dejado, pues todo no ha sido malo, no. <u>Este es que aprende uno a valorar más las cosas, muchísimo y a querer el bien para todos; le aporta muchos valores, esto para qué y pues me di cuenta que aquí, tengo más futuro con el estudio y puedo salir adelante”</u>.</p> <p>- “<u>a mí me tocó que trabajar en el año que yo llegué aquí trabajé, para poder ayudar a mis papás: trabajé en una casa de familia de niñera, trabajé en la misma casa que mi mamá, mi mamá limpiaba y yo cuidaba una niña”</u>.</p> <p>-“<u>Muy triste la verdad no supero y no voy a superar que perdí un año</u>, la verdad yo en la vida lo que más amo es estudiar [...] salir más rápido para ir a la universidad; yo quiero ya trabajar, si me entiende y <u>pues me tocó muy duro porque cuando trabajábamos a veces humillaban a mi mamá y ver que humillan, porque ella limpiaba y a veces la señora en vez de entregarle la ropa sucia , tome señora X, tome ¡lávela!</u>, la tiraba desde <u>un balcón par que ella la recogiera del piso, como si ella fuera, no sé, así como antes que los negritos los tenían como esclavos; eso me disgustaba</u>,</p>	<p>Negativa: sentimiento frustración</p> <p>positiva: experiencia Crecimiento personal. valorar la familia, las cosas materiales. expectativas Resiliencia</p> <p>Negativos discordia forzados los hijos a trabajar</p> <p>Actitud de los locales (abuso laboral) desequilibrios de poder</p>		

Cuadro 28 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Subcategorías	Categorías
		<p><u>muchas veces lloré de rabia, pero uno se traga eso porque lo botan a uno y peor; este la verdad son personas de dinero y a veces sí, lo tratan a uno como menos y la niña que estaba cuidando también era grosera, muchas cosas que yo digo si estaba en Venezuela estudiando, algo que era lo que debía estar haciendo, trabajar, sí uno debe trabajar, pero más adelante, con la edad que yo tenía, no, en ese momento no; quince años que tenía, me puse a trabajar, aunque son experiencias, trabajar y pasar por cosas duras lo hacen a uno más fuerte y le deja muchas enseñanzas”.</u></p>			

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 29

Representaciones sociales respecto a la atención. IV. Dimensión: Acceso Categoría 7: Cobertura

ÍTEM: ¿Cómo asume el servicio educativo colombiano el proceso de atención a estudiantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororiente colombiano	RA01	- <u>“Antes recibíamos día a día estudiantes venezolanos en cualquier época del año, desde el mes de abril no hemos abierto matrículas respectivamente [...] Tramitarle el permiso especial de permanencia, legalizar la permanencia en el territorio colombiano [...] brindarles el acceso inmediatamente al sector educativo, [...] brindarles algunos subsidios a este tipo de población [...] validar si los años, eh si ellos no pueden obtener la convalidación a través de la embajada o a través de los entes gubernamentales que haya que hacer ese trámite, entonces directamente el establecimiento educativo puede hacer una validación de esos procesos [...] las garantías frente al acceso [...] inmediatamente se pueden registrar en el SIMAT, eh, inclusive muchas veces el DIU o con el permiso especial de permanencia y si no tienen esos dos documentos se pueden ingresar, eh, con un consecutivo mientras que a ellos se les da un lapso de tiempo creo que en este momento está en tres meses [...] Cuando el estudiante no cumple con los requisitos hasta tanto no legalice su permanencia, pues obviamente el establecimiento educativo no puede expedir un documento legal [...] en este caso para el país es un NN.”</u>	Garantías de acceso educación; legalización vinculación de manera regular e irregular. Sistema validaciones. Registro SIMAT. Consecutivo N.E.S necesidad de Estudiantes por fuera servicio educativo.		
Docente coordinador	CS02	- <u>“Los estudiantes de origen venezolano se reciben de acuerdo a la disponibilidad de cupos que existen en cada uno de los establecimientos educativos”</u> <u>“Pues en materia de atención, podemos decir que se ha extendido el acceso a la educación a inmigrantes; eh también se les da la posibilidad de acceder al Plan de alimentación escolar, al servicio de transporte escolar e igualmente se han flexibilizado los requerimientos para acceder, permanecer y finalizar los ciclos educativos en nuestro país [...] la capacidad instalada que tienen las instituciones educativas, hablamos del municipio de Ocaña, a veces no da para tener la población que tenemos, entonces algunos estudiantes si se quedan por fuera del sistema educativo”;</u> <u>“la Secretaría de Educación [...] ha estado muy pendiente de que estos niños que están por fuera del sistema educativo,</u>	Acceso a la educación. Beneficios plan de alimentación escolar, transporte. Flexibilización requerimientos. Estudiantes por fuera del Servicio educativo		

Cuadro 29 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p><u>educativas en Colombia y continuar su ciclo educativo; también se ha dado la tarea de ir institución por institución y mirar dónde hay un espacio, para irles dando la oportunidad, a los niños que se encuentran por fuera del sistema educativo.”.</u></p>			
<p>Docente Psico-orientador</p>	<p>PS03</p>	<p>se ha hecho es una <u>protocolización de los ingresos de esos estudiantes, entonces, a través de, de circulares, de resoluciones, se han dictado las medidas, a las instituciones educativas, [...] los derechos son universales y hay que garantizarlos, entonces, por derecho a la educación los tienen que recibir, pero no tienen los papeles Entraron indocumentados, sin papeles, se recibieron así, no más, nunca trajeron [...] su documentación, que respaldaba sus estudios en otro país, y eso invalidaba el proceso académico [...] del ministerio de Educación protocolaricen ese ingreso y esa, eso abre una brecha, todavía más grande en el acceso a la educación, porque la gente salía sin documentos, sin certificados de estudios y no los traían y al no traerlos, eh pues, se nos da la orden eventualmente de no recibirlos, [...] el año pasado gran cantidad de venezolanos yo pienso, que el gobierno a nivel educativo, se ha limitado exclusivamente, protocolizar protocolizar y garantizar el derecho. [...] cómo actuar en escenarios educativos para mejorar este, esa convivencia escolar con el fenómeno migratorio de los inmigrantes venezolanos: cómo acogerlos, cómo, cómo podemos garantizarles esos derechos, esos temas no los hemos encontrado, no hemos encontrado en capacitaciones, si pienso que el ministerio de Educación, digamos que ha fallado un poquito eso [...] Con el tema de la pandemia [...] la deserción se aumentó muchísimo; [...], a los docentes para asumir una posición mucho más multicultural, y respetuosa de los derechos, reconociéndolos como universales</u></p>	<p>limitación del Ministerio de educación a protocolos para atención de venezolanos. Indocumentados. Por fuera del servicio educativo. Responsabilidad instituciones educativas Derecho educación deserción Ausencia de capacitaciones multiculturalidad</p>		
<p>Docente secundaria</p>	<p>DAL04</p>	<p>“La <u>Ruta de Atención [...] describe el proceso para acceder a la educación en Colombia</u>, aun cuando los niños y niñas no tengan los papeles totalmente al día; sin embargo, el índice de inmigrantes <u>sin status de regularidad</u> eh incrementaba, por lo que <u>para contribuir a la integración de dicha población, no se podría negar el acceso a los servicios públicos básicos por falta de requerimientos legales, que en muchas ocasiones, pues dependían de la certificación del país expulsor y no del migrante</u> es por ello que el Ministerio de Educación ha orientado a las entidades territoriales certificadas en educación, para que estos <u>sean matriculados con el código NES [...] cuando van adquirir títulos deben ser</u></p>	<p>Ruta atención para acceso educación. status de irregularidad. Registro SIMAT código N.E.S Convalidaciones documentos legales al día.</p>		

Cuadro 29 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p><u>convalidados y para ello deben tener al día los documentos legales de su país de origen.[...] una de las estrategias que utiliza la Institución para brindar el servicio educativo es uno primero es que no se le niega el cupo a nadie y eso es una cuestión que está ya estipulada en el manual de convivencia y a los niños se les debe dar el cupo siempre y cuando la institución lo tenga dispuesto, no se les niega los cupos; segundo se les dan todas las oportunidades de manera que el niño se pueda matricular y se pueda nivelar e algunos casos, porque hay niños que llegan con bajo nivel y entonces van a matricularlo para segundo y para eso se le hace un examen un taller, un a nivelación, para ver si el niño está en esa capacidad y si no se pues baja al grado anterior”</u></p> <p>“la presencia de estudiantes de origen venezolano en el sistema educativo colombiano representa ampliación de la cobertura, pero también negativo porque al gobierno le cuesta más asumir la responsabilidad con todos los inmigrantes, no sólo en educación sino en salud y en seguridad social”.</p>			
Docente Primaria	DC05	<p>“el estudiante venezolano residente, eh tiene prioridad en cuanto a cupo, a ese estudiante que llega se le hace como una pequeña evaluación también para ver en qué condición viene académicamente y según esos resultados , trata uno de llegar como en un convenio, a un acuerdo con el padres de familia y ubicarlo en un grado que le vaya a favorecer a él y con el estudiante venezolano radicado sin papeles, se recibe el niño pero con la condición de que el niño se ponga al día con todo el papeleo correspondiente”.</p>	Prioridad cupos. pruebas diagnósticas. Requisitos documentación		
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	<p>- “Mientras que no haya cupo, como que se demora un poquito, por la cantidad de personas y niños que hay, [...] la parte educativa, a la educación excelente; eh siempre ellas las han tenido en cuenta para muchas cosas, es decir, para todo; no me puedo quejar de la parte de docentes, el rector de todos, entonces; en esa parte ha sido muy excelente la atención”</p> <p>-“ yo fui a varios colegios [...] empezando, a la secretaría de educación; allá buscando cómo ellos me ayudaban para un cupo, para ellas porque ¡imagínese! llegamos mayo, ya aquí en mayo iban a, a empezar el segundo período y eso era lo que le decían a uno, que ellas eran venezolanas, venían con estudios de allá, que era mejor que las dejara un tiempo, o sea que pasara el año y que este hasta el siguiente año para que empezaran a estudiar y no, yo nunca me hice a la idea de</p>	Cupo depende disponibilidad instituciones. Dificultad está en la fecha de la solicitud. atemporalidad		

Cuadro 29 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p><u>que ellas fuesen a pasar ese año como que así sin estudiar y entonces seguí insistiendo allí en la secretaría de educación, otra vez fui le lloré a esa señora que por favor me ayudara en qué colegio podría ir, ahí fue donde ella me envió para el Colegio X [...] desde el primer momento hablé con el rector y le conté todo lo que estábamos pasando, lo que estábamos viviendo. La verdad y esto me dijo: si [...] al día siguiente con tal cual ropa particular empezaron a estudiar y ya a los poquitos días con la ayuda de tanta gente, de profesores mismos, juntando de tanta gente, ya ellas tenían su, su uniforme de deporte y así poco a poco....”</u></p>			
Padre de familia con hijos en primaria	FAL07	<p>- “Pues, yo fui y enseguida me dieron el cupo del niño, nada más”</p>	Acceso fácil.		
Estudiante	EA08	<p>-“Bueno, para qué, aquí nos han tratado como uno más, así como una persona común y corriente, el rector X fue muy este, entendido con lo que nos pasaba, porque llegamos tarde: nosotros llegamos aquí en Ocaña, casi en abril, el último día de abril y ya había pasado un período y aun así ellos recibieron a mis hermanos porque no había cupo para noveno y sí, pero fue muy bien el recibimiento”</p> <p>- “No, yo perdí un año, aquí en Ocaña: no había cupo para noveno y acudimos a otros colegios, pero como no conocíamos mucho, fuimos a dos colegios más y nada no había cupo: hicimos hasta lo imposible, nada no hubo cupo para mí”.</p> <p>“Muy triste la verdad no supero y no voy a superar que perdí un año, la verdad yo en la vida lo que más amo es estudiar, me encanta estudiar, siempre me ha gustado mucho y este ver que perdí un año, hasta los ángeles lo lloran, o sea, porque ya estuviera saliendo este año, salir más rápido para ir a la universidad”</p> <p>“con el SENA intenté meterme, hacer un curso, pero no me dejaron entrar, yo creo que, por ser venezolana, no me dejan, no sé si por el documento, no sé si sería porque se iba a vencer”</p>	<p>Momento llegado</p> <p>Atemporalidad</p> <p>Negación de cupos</p>		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 30

**Representaciones sociales respecto a la atención de estudiantes venezolanos.
Categoría 8: Permanencia**

ÍTEM: ¿Qué estrategias y beneficios ha implementado el servicio educativo para garantizar la permanencia de estudiantes de origen venezolano? ¿Cómo valora la calidad del servicio educativo?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororienté colombiano	RA01	- <u>“Las estrategias son participar del programa de alimentación escolar [...], participar del transporte escolar [...], destacan en la parte académica y en la parte social o sea que la interacción ha sido muy efectiva, el intercambio cultural entonces hay ahí un intercambio cultural “considero se debe crear y adaptar programas que reconozcan las diferencias en los procesos de aprendizaje de los niños migrantes y buscar unas estrategias que faciliten su transición al sistema educativo colombiano; además los manuales de convivencia que tenemos en los colegios deben incluir también, unas estrategias de adaptación para niños migrantes, también como generar un plan de acción que contenga la capacitación del personal, de los profesores”</u> <u>La política del Ministerio de Educación ha sido por ejemplo el programa de alimentación escolar, una estrategia que tiene el ministerio de educación; , en estos casos en el trabajo en casa, entonces se les están entregando unos mercados tanto a población colombiana como a población venezolana focalizada, [...] segundo garantizándole la matrícula gratis cero pesos [...] y tercero con la alcaldía municipal se les están entregando unos kits escolares, se les están entregando por ejemplo el maletincito, los útiles escolares, los cuadernos, lapicero, crayolas [...] y hemos entregado uniformes.</u>	Participación Derechos Gobierno escolar Intercambio cultural déficit capacitación (docente) ayudas alimentación, kits escolares, uniformes, matrícula gratis.	Permanencia	Estrategias para la permanencia: beneficios estudiantiles y flexibilización
Docente coordinador	CS02	<u>“No. Se hacen simplemente las académicas que tengan que ver con el currículo, pero que se abra un espacio o un proyecto como tal para trabajarles a ellos pues su cultura, no se tiene.”</u> <u>Existe un modelo flexible [...] de los contenidos para que nuestros estudiantes puedan acceder a lo mejor que se les pueda; tenemos una caracterización de los estudiantes”.</u>	Caracterización Plan de estudios Modelo pedagógico flexible. inexistencia proyecto cultural		
Docente Psico-orientador	PS03	<u>“Orientarlos en favor del liderazgo y de un proceso de adaptación efectivo al contexto educativo.</u> <u>2Al principio del año, cuando son nuevos; esa transición entre un sistema educativo y otro, sin dejar de lado que están en un</u>	Transición Adaptación Miedos Temores Tratamiento Liderazgo		

Cuadro 30 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p><u>proceso de adaptación familiar, términos económicos, términos de cambio de su territorio, de su comunidad, entonces eso genera algunos miedos.</u></p> <p><u>“Para la permanencia, para evitar y disminuir el índice de deserción, no he detectado la verdad ninguna para el inmigrante”</u></p> <p><u>“sé que a nivel administrativo y locales han ayudado con bonos que les permiten mercar con la cooperación internacional.”</u></p>	Participación gobierno escolar deserción		
Docente secundaria	DAL04	<p><u>En la Institución educativa se ha flexibilizado el currículo en todas las áreas del conocimiento para permitir a los inmigrantes alcanzar los desempeños básicos requeridos para ser promovido, así como el Sistema de Evaluación y el Manual de convivencia para que logren una mejor adaptación a la Institución. También se han vinculado al programa de alimentación escolar PAE, y se han realizado capacitaciones a los docentes en inclusión educativa.</u></p>	Flexibilización Currículo Sistema Evaluación Convivencia Bienestar estudiantil		
Docente Primaria	DC05	<p><u>“El trato es el mismo tanto para niños residentes colombianos como de los residentes venezolanos”</u></p> <p><u>priorizando ese cupo a ellos, para el año siguiente, dando todas las condiciones para que el estudiante esté de la mejor forma y tratando de integrándolos a la comunidad estudiantil”.</u></p>	Trato igual integración		
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	<p><u>“Pues, yo creo que la idea de acá es como que ningún niño se quede sin estudiar, no y que como que no importa el origen o si tiene documento; y a la hora no es tanto el documento porque qué, un documento es como una traba [...] son iguales para la institución</u></p> <p><u>.-“El año pasado las niñas participaron en la feria microempresarial [...] haciendo esto como de emprendimiento y participaron de lo de Salven Children, las dos, incluso la grande la llevaron a Bogotá [...] para estudiar los derechos”.</u></p>	Garantía Derechos Participación Gobierno escolar. Capacitación emprendimiento vinculación organismos internacionales.		
Padre de familia con hijos en primaria	FAL07	<p><u>- “No tengo ayuda del PAE para el niño”.</u></p> <p><u>“le ha gustado mucho el colegio, siempre-siempre y él todos los días, feliz para el colegio”</u></p>	Adaptación no tiene acceso beneficio alimentación escolar.		
Estudiante	EA08	<p><u>- “Al principio, muy duro, como le digo, lo ven a uno como un extraterrestre, o sea lo miran a uno como diferente; este como le digo, uno para entender las cosas, hablan, dicen cosas que uno no entiende a veces, ni modo ellos de explicarle, en las palabras, todo muy diferente, al principio sí se me dificultó bastante, pero ya poco a poco se fue adaptando ya”</u></p> <p><u>- “En este momento recibo la ayuda del PAE (Plan de alimentación escolar.”</u></p>	percibe como extraños beneficios de alimentación no es equitativo		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigós (2020).

Cuadro 31

Categoría: *Desempeño académico*

ÍTEM: ¿Reseñe el desempeño académico de los estudiantes de origen venezolano teniendo en cuenta el contexto antes y durante la pandemia? ¿Cuáles son las perspectivas para el futuro?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororient colombiano	RA01	<p>-“la contralora [...] del establecimiento educativo es una estudiante netamente v <u>Algunos de ellos [...] se destacan en la parte académica y en la parte social , el intercambio cultural con los mismos niños, el dialecto [...]ha permeado [...] la población colombiana, entonces hay ahí un intercambio cultural entre países hermanos en este caso entre Colombia y Venezuela”</u></p> <p>-“<u>las perspectivas que tenemos es tratar eh de brindarles a ellos el tema de cadena de formación,[...] alianza con el SENA [...] y puedan vincularse al mundo laboral [...] oportunidades a este tipo de población migratoria, es algo muy positivo”</u></p>	<p>Participación Gobierno escolar Intercambio cultural</p> <p>Formación con el SENA</p>	Desempeño académico	Calidad
Docente coordinador	CS02	<p>-“<u>El niño que llega de Venezuela, pues es un niño que trae una calidad de la educación muy baja. Si uno se pone a comparar el nivel de educación de un niño de diez años en Colombia a un niño de diez años en Venezuela hay una gran diferencia; son entornos educativos y currículos muy distintos, entonces cuando el niño llega acá a Colombia es evidente los vacíos académicos que tiene el estudiante, tanto así, que al niño se le hace como un examen de admisión, por así llamarlo, y se evalúa al estudiante y se mira si realmente ese estudiante está para el grado que dice que viene de Venezuela, porque hay niños que están en quinto de primaria y no saben leer y escribir, entonces le toca a uno como comenzar a nivelar y buscar realmente un grado que a ellos pueda servir para que puedan adaptarse y acoplarse”</u></p> <p>-“<u>El maestro trata como de hacer unas actividades especiales que buscan integrar al estudiante y permitirle el avance para que se nivele con los demás estudiantes del grupo”</u></p> <p>-“<u>las expectativas que tenemos nosotros es que se construyan unas políticas públicas efectivas, que garanticen los derechos de los inmigrantes, pues se hacen unas políticas, pero realmente no son tan efectivas para la población que llega. Se requiere mayor inversión, necesitamos que hay mayor inversión para atender este tipo</u></p>	<p>Currículo calidad Nivelación</p> <p>Capacitación con el SENA para el mundo laboral.</p>		

Cuadro 31 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		de población que llega con muchas necesidades”.			
Docente	PS03	<p>“<u>La mayor dificultad [...] digamos de los inmigrantes venezolanos, se da en la básica primaria [...] es un poco más complejo para los estudiantes de básica primaria, adaptarse y [...] del componente académico entre más estén avanzaditos en edad, más rápido logran equilibrarse. [...]son menos agresivos los estudiantes de primaria, [...]. Yo pienso que las redes sociales juegan un papel fundamental en ello y es que los adolescentes manejan redes sociales y los niños en su mayoría no y resulta que ese estigma, esa burla constante a la situación los venezolanos, con memes y con, con chistes inapropiados, [...] chistes desagradables, comentarios inadecuados, por fuera de lugar, que molestan y causan digamos una quiebra en las relaciones afectivas al interior de la convivencia escolar”</u></p> <p>“<u>Resiliencia que le permita al estudiante orientar un proyecto de vida, en el que él descubra que la esperanza existe y que debe desarrollarse plenamente y puede explotar todas sus capacidades, aún en la distancia de su propia tierra, y en qué medida nosotros los colombianos docentes, los colombianos estudiantes, los colombianos padres de familia, eh, pueda, digamos eh, ayudar a que la situación de vida de ellos sea mucho más esperanzadora, mucho más dinámica, mucho más constructiva”</u></p>	<p>Desequilibrios</p> <p>edad dificultades en la básica primaria ciberbullying estigmatización</p> <p>Resiliencia</p>		
Docente secundaria	DAL04	<p>- “<u>Antes de la pandemia los estudiantes participaban activamente eh tratando de cumplir con su deber escolares y todas las situaciones escolares, aunque les costaba trabajo, pero ellos trataban de responder. Y luego de la pandemia pues ya que todo es virtual o con guías, muchos niños no continuaron con el sistema, aunque la gran parte de ellos todavía continúa haciendo los esfuerzos para poder terminar este año escolar”.</u></p> <p><u>Continuar con su proyecto de vida y la familia le pueden dar a sus hijos una mejor oportunidad para seguir estudiando y hacerse grandes profesionales (DAL04)</u></p>	<p>Participación Flexibilización Sistema evaluación Manual de convivencia Deserción</p> <p>Continúen estudios profesionales</p>		
Docente Primaria	DC05	<p>“<u>El rendimiento académico del niño venezolano da muestra que tienen muchos vacíos [...] los padres de familia ellos dan a entender que llevan mucho tiempo los niños sin ir a clases, sin tener las asesorías, sin tener el seguimiento de un docente.</u></p> <p>“<u>Hablando antes y ahora, durante la pandemia, se ha visto más el compromiso de los padres de familia para cumplir con</u></p>	<p>Vacíos académicos Lectura escritura</p>		

Cuadro 31 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p>las actividades”. “las dificultades son en cuanto a lectura, tienen vacíos para leer y escribir, para comprender textos”.</p> <p>- “Este mire, nosotros yo creo que eso está en cada maestro, sí; lo digo en mi caso, de pronto yo <u>al encontrar vacíos de un algún estudiante que llegue de nuestro vecino país, nuestro hermano país, uno trata de reforzarle, pero haciendo actividades extracurriculares, colocándole un trabajo aparte para que el niño pueda nivelarse.</u>”</p> <p>“Las perspectivas que tenemos o tengo sobre ellos es que, al pasar los días, el tiempo, ellos</p> <p><u>“las perspectiva [...] se vayan este integrando más, este, eh se vayan adaptando más a la metodología y a la forma o planes de estudio y en cuanto al manejo que da la educación colombiana a los niños”</u></p>	Adaptación académica		
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	<p>-“Eh, [su hija X] la más grande, siempre desde que llegó al colegio ha estado en buenos puestos, luego la otra niña también, eh cuando llegamos de Venezuela, a los poquitos días a ella le dieron el reconocimiento en matemáticas, [...], ha quedado en el primer puesto, lo ha dejado en el colegio, entonces no es porque vengan, porque vengan de Venezuela no quiere decir que sean malos estudiantes, entonces yo no, no sé, qué pasará con eso”.</p> <p>-“¡Imagínese!, para ellas lo mejor [...] pues de ahí dependiendo lo que ellas, lo que vayan a estudiar, [...] Dios nos dé, para que puedan seguir estudiando una carrera, preparándose para que en el día de mañana con el favor de Dios sean unas profesionales. (FA06)</p>	Buenos estudiantes	Profesionalización	
Padre de familia con hijos en primaria	FAL07	<p>-“Pues, yo fui y enseguida me dieron el cupo del niño, no-no me costó tanto, como otras personas que dicen que sí les costó, pero a mí, yo fui y de una vez, fui busqué los requisitos y de una vez me-me solicitaron la partida de nacimiento del niño, la foto y papeles de allá, pero yo no traje nada de allá del otro colegio del niño y fotocopia de la cédula mía y de mi esposo. Documentos sólo el registro del niño”.</p> <p>“Poder trabajar, este tener ayuda con los niños, que yo pueda conseguir guardería, que el niño en el colegio y el otro y yo pueda hacer algo, o hacer un curso o algo que yo pueda salir de aquí, de aquí de este encierro. ¡ay, no! mis perspectivas, yo quiero es irme, mi futuro está allá, aunque digan que no hay futuro, que no hay nada, pero para mí, para mis hijos, mi vida y todo está allá”</p>	Trabajar estudiar Retornar		
Estudiante	EA08	<p>“Cuando llegué a Mingueo, cursé el último</p>	Dificultades		

Cuadro 31 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p><u>período, octavo, no fue como tanto, si me entiende; eh cuando llegué a Valledupar estudié un mes de noveno, estudié otro mes en Maicao, terminé noveno, llegué aquí y perdí el año y volví a estudiar el año pasado, pues noveno aquí;</u> <u>cuando llegué aquí este el primer período, me fue muy bien porque quedé en el puesto dos en el salón y todavía lo mantengo, ahí estoy, Estoy en el grado décimo, antes de la pandemia me iba bien, [...] la mayoría de las materias [...] me han quedado, superior y alto.</u> <u>-"Muy triste la verdad no supero y no voy a superar que perdí un año, la verdad yo en la vida lo que más amo es estudiar, me encanta estudiar, siempre me ha gustado mucho y este ver que perdí un año, hasta los ángeles lo lloran, o sea, porque ya estuviera saliendo este año, salir más rápido para ir a la universidad"</u> <u>"Bueno, las formas de entender, ya le me ha ido muy bien en matemáticas, me gusta mucho la matemáticas, pero en física me ha pegado, muy duro a veces la profesora que nos está dando, no le entiendo, a veces no muy bien, me enreda un poquito, pues busco la manera así no sea , así no sea con la nota más alta pasar la materia, para poder pasar los trabajos, acudo a Google o tengo una amiga acá que sabe mucho de física y me colabora con eso, para el inglés soy un poquito regular porque en Venezuela nunca vi inglés; cuando quise ver inglés no habían profesores, mejor dicho y no vi inglés casi, acá se me dificulta bastante; una compañera que está en el mismo curso y antes que se diera la pandemia ella me estaba explicando un poco para que le entendiera y yo con un trabajo de inglés y lo entiendo, con el diccionario y ya"</u>.</p>	<p>acceso Pérdida año Sentimientos tristeza plan de estudios formas comunicación Desempeño alto y superior en la escala de evaluación.</p>		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 32

Dimensión VII: Acompañamiento psicosocial

Categoría 10: Atención psicosocial

Subcategoría: Acompañamiento psicosocial y redes de apoyo psicosocial.

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el acompañamiento psicosocial por parte del servicio educativo colombiano a los estudiantes y familias de origen venezolano?

¿Se ha creado una red de acompañamiento a los estudiante y familias de origen venezolano?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororient colombiano	RA01	<p>-"Nosotros institucionalmente brindamos ese acompañamiento, nosotros tenemos una escuela de padres y brindamos una serie de talleres donde invitamos muchas veces a migración Colombia para que orienten en el proceso, al Consejo Noruego para refugiados y a salven Children ellos tienen mucha prevención [...] recordemos que mucha de esta población ha salido [...] amenazada del país de Venezuela [...] si se les brinda ayuda social, la misma alcaldía del municipio de Ocaña les orienta y la misma policía de infancia y adolescencia frente a reglas y normas de y leyes que debe cumplir en nuestro país".</p> <p>"Pero, nosotros tratamos de brindarle acompañamiento psicológico a este tipo de población en la medida de las posibilidades, obviamente, porque tenemos una orientadora escolar para, para 1782 niños, es muy difícil, tenemos dos psicólogas de apoyo en este caso una para discapacidad y la otra para niños con talentos excepcionales, [...] tenemos aquí una estrategia que se llama la hora de dirección e grupo, pues cada quince días le damos un espacio al director de grupo un break a la semana, [...] una hora para que el docente eh director de grupo realice una guía de que emite la orientadora escolar sobre algunas recomendaciones algunos tips, guía de desarrollo socioemocional; [...] eso es un tema de compartir, de conocer cuáles son los niños, cuáles son los avances eso ahí en esa hora revisamos cómo van los procesos académicos, qué dificultades han tenido, si han tenido algunas situaciones de convivencia escolar, eh qué situaciones familiares, y eso nos ha permitido detectar inclusive, eh situaciones complejas en los niños, eh como violencia intrafamiliar, como abuso, presuntos abusos sexuales en los niños, nos ha permitido detectar, y situaciones de bullying, cyberbullying".</p> <p>-"Hay una oficina encargada en el municipio de Ocaña lo que hacemos es</p>	Entidades de ayuda internacional y nacional (Consejo Noruego Salven Children Policía de infancia y adolescencia Alcaldía) Psicológico Talleres Prevención bullying amenazas	Atención psicosocial	Redes de apoyo

Cuadro 32 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p><u>replicar todas esas eh campañas que hace no solamente la secretaría de Educación del departamento Norte de Santander sino el mismo municipio de Ocaña y el Ministerio de educación nacional [...] la defensoría del pueblo con charlas, la policía de infancia y adolescencia, la comisaría de familia [...] cada vez que detectamos un tipo de situación de bullying o de ciberbullying inmediatamente le comunicamos y lo primero que hacemos es actividades de promoción y prevención”</u></p>			
Docente coordinador	CS02	<p><u>“El acompañamiento debe hacerse de una forma integral, interdisciplinaria, de tal manera que ellos puedan retomar su proyecto de vida, la escuela como tal, lo que ha realizado es un acompañamiento marcado en el respeto y en el reconocimiento de la dignidad humana de las familias venezolanas que dada la crisis económica de su país se vienen a Colombia, buscando una mejor condición de vida; pero realmente, un acompañamiento total en el aspecto psicosocial, no se tiene. Si contamos con el servicio de psico orientación escolar, pero tenemos una orientadora escolar para atender dos mil ochocientos veintiocho estudiantes que tiene el Colegio, entonces, no es fácil para un solo orientador escolar, atender una población tan grande y una población tan difícil, tan especial y tan particular”</u></p> <p><u>“No, no se ha creado. [nivel de colegio] la Secretaría de Educación del municipio de Ocaña”</u></p>	<p>acompañamiento interdisciplinario, psicosocial.</p> <p>no se ha creado una red de apoyo en la institución</p>		
Docente Psico-orientador	PS03	<p><u>“Bueno, ellos encuentran asistencia, digamos que ellos encuentran ayuda en el Centro de Convivencia, eh, digamos que en las alcaldías, digamos que los, los, los, se me fue la palabra , cuando, cuando les hacen como un diagnóstico, cuando regresan o llegan a nuestro país, eh, pero realmente, desde el sector educativo no existe un acompañamiento, no existe una cultura educativa que permea a toda la comunidad en favor de la garantía de esos derechos, entendidos como universales; [...]</u></p> <p><u>“En el Centro de Convivencia, eh, digamos que, en las alcaldías”.</u></p>	<p>Centro de convivencia Garantía derechos vulneración</p>		
Docente secundaria	DAL04	<p><u>“El estado colombiano brinda acompañamiento psicosocial a los inmigrantes a través de Bienestar Familiar, Comisaría de familia y la defensoría del pueblo y también los orientadores escolares en los casos en los colegios donde existe para que puedan enfrentar las condiciones de estrés debido a la incertidumbre del</u></p>	<p>Psicosocial Bienestar Familiar acompañamiento</p>		

Cuadro 32 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p><u>proceso migratorio y las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan. El acompañamiento psicosocial de los inmigrantes, y en particular de aquellos que tienen condiciones de salud mental más complejas, es clave para ayudarles a integrarse socialmente. En el caso de la institución que no cuenta con este servicio, los estudiantes inmigrantes son remitidos a Bienestar Familiar o a las comisarias de familia. Con la situación de pandemia, la alcaldía municipal se ha vinculado al proceso psicosocial temporalmente, a través de la atención virtual o telefónica para los estudiantes que lo requieren”.</u></p> <p><u>“A nivel internacional tenemos La Agencia del Sistema de Naciones Unidas como Unicef, OIM, y la ACNUR; a nivel nacional tenemos instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la pastoral social”</u></p> <p><u>“Desde la Institución educativa a través de la escuela de padres se han realizado talleres y encuentros presenciales antes de la pandemia y después de la pandemia de manera virtual para dar charlas acerca de la convivencia escolar con temas como el Bullying, cyberbullying, Sexting y resolución de conflictos (DAL04)”</u></p> <p><u>“Con instituciones como Bienestar Familiar, Policía de Infancia y adolescencia y Alcaldía Municipal frente al apoyo psicosocial de inmigrantes venezolanos”.</u></p>	<p>Organismos de ayuda nacional e internacional.</p>		
<p>Docente Primaria</p>	<p>DC05</p>	<p><u>“Yo creo que el acompañamiento psicosocial lo hacemos nosotros mismos como docentes, por qué lo digo, el colegio caro tiene más de tres mil estudiantes y sólo tiene una sola psico orientadora y se encuentra en la sede principal, es complicado yo creo que ese papel de psico orientador también lo hace uno”.</u></p> <p><u>“Nosotros anualmente celebramos un festival de danzas, el cual este hacemos partícipes tanto a los padres de familia como a los niños; y cualquier actividad también, una izada de bandera, festival de emprendimiento, todas esas cosas también hacemos partícipes a la familia y a los estudiantes, quiero aclarar algo, dando igual a todos los niños, tanto los niños colombianos como venezolanos”</u></p>	<p>Docentes Psico-orientadores insuficiencia</p> <p>Actividades de integración cultural. Trato por igual.</p>		

Cuadro 32 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	<p><u>No (se ríe) pues en la parte psicosocial no: nunca he llamado así a pedirla, no he solicitado que me ayuden en eso”.</u></p> <p><u>“Sí; cuando a veces no me escriben seguido, porque no hay cobertura, porque no hay luz, porque el teléfono, porque una cosa y otra, pero sí, si lo que pueda, tener contacto”</u></p>	<p>No ha solicitado ayuda psicológica.</p> <p>Dificultades comunicación con los familiares en Venezuela.</p>		
Padre de familia con hijos en primaria	FAL07	<p><u>“No”.</u></p> <p><u>“No he participado en talleres ni nada. No nada de eso”.</u></p> <p><u>“Recibo la ayuda de la Cruz Roja, hace dos meses. En mercado del éxito; del colegio ninguna ayuda”</u></p>	No hay ningún apoyo.		
Estudiante	EA08	<p><u>“La verdad no sé, no, nunca la he visto y no nunca fui a hablar allá, yo vivía encerrada en lo mío”.</u></p> <p><u>–“Cuando llegamos me dio, pero muy poco y el año pasado que entré en una depresión y eso, yo le decía a mi mamá, y mi mamá imagínese, usted sabe que una hija le diga que no quiere vivir o que se siente triste y no sabe ¡qué hacer!, ósea, mi mamá tampoco sabía ¡qué hacer!; nunca pensé, yo era la única que sabía, yo no decía nada, yo me guardaba todo, estaba sola hasta que le dije a mi prima, que ella para qué, ella me ha hecho sentir muy bien acá, que ella sin importarle que soy venezolana, me recibió así como un ser humano normal y qué me ha dado mucho de su apoyo . ha estado conmigo desde que llegué y fue con ella con quien hablé primero, luego hablé con mi mamá, porque yo con mi mamá, también soy muchísimo, con mi mamá es mi mejor amiga y todo, a ella fue que le dije, mi papá no supo mucho de eso, pero mi mamá sí supo todo y pues no sabía qué hacer, imagínese y yo demostré estar bien por algún tiempo para poderme ir y querer hacer lo que hice”.</u></p> <p><u>“No, la verdad no”</u></p>	Depresión ayuda de los padres, familia.		

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

Cuadro 33

VIII. Dimensión: Integración

Categoría 11: Mecanismos de participación antes y durante la pandemia.

Subcategoría:

ÍTEM: ¿Cuál ha sido el proceso de adaptación e integración de los estudiantes de origen venezolano al servicio educativo colombiano?; ¿Cuál ha sido el proceso de convivencia con los estudiantes y con las familias de origen venezolano?

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
Vocero Colegio de Rectores del Nororient colombiano	RA01	<p>-"Bueno los niños tienen una ventaja y es que se adaptan muy fácilmente [...] la comunicación por medios virtuales es nula, nosotros aquí tenemos un modelo de comunicación con ellos sincrónica y asincrónicas".</p> <p>cada vez que detectamos un tipo de situación de bullying o de cyberbullying inmediatamente le comunicamos y lo primeo que hacemos es actividades de promoción y prevención. Se activa la ruta de atención de convivencia escolar inmediatamente se activa, si hay una situación de Tipo I pues se soluciona internamente en el establecimiento educativo y si las situaciones son de tipo II o III inmediatamente se traslada a los entes correspondientes, la Comisaría de Familia, eh secretaría de gobierno, defensoría del pueblo, Bienestar familiar y policía de infancia y adolescencia. La mayoría de casos con diálogo y concertación (RA01)</p>	<p>Facilidad niños Complejidad comunicación</p> <p>Bullying</p>	Mecanismos de Participación	Convivencia
Docente coordinador	CS02	<p>-"Estos niños son tratados con el mayor de los respetos, con una gran solidaridad, pero como tal un proceso de integración que respete su multiplicidad cultural, no se tiene en las instituciones educativas".</p> <p>-"Una palabra que los estigmatiza a ellos como decirles veneco [...] ellos sienten que son maltratados".</p>	<p>Trato Inexistencia proceso integración</p> <p>Adaptación Estigmatización</p>		
Docente Psico- orientador	PS03	<p>-"Yo pienso que a nivel educación, los profesores han jugado un papel trascendental, porque sin saber, sin estar preparados, siempre estamos en ese discurso, en ese proceso educativo para poder hacer una mezcla de las dos culturas sin que se pierda la una y sin que se pierda la otra, pero que se puedan convivir y establecer relaciones de convivencia mucho más estables, mucho más sanas, al principio el estigma era mucho más grande; si podemos notar un cambio ahora que en las aulas."</p> <p>-"Nos falta aprender todo de esa cultura, no existen proyectos que nos enseñen a aprender sobre la cultura venezolana, ellos</p>	<p>Rol del docente Interculturalidad no hay proyectos integración cultural. No hay inducción a estudiantes forzar la cultura nuestra a ellos</p>		

Cuadro 33 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<p><u>más bien se sienten como forzados ;cierto!, ¿por qué? vienen acá a ver sociales, cultura colombiana; geografía cultura, administración, política y democracia colombiana, entonces ellos en una forma forzada, yo pienso que debería existir en Colombia una un proceso de inducción del estudiante migrante, que o existe y en esa inducción debíamos participar todos los docentes, de inducción, explicar, hacerlo sentir más cómodo dentro de su rol educativo, dentro de su rol escolar”.</u></p> <p><u>digamos de estigma, de señalamiento, de burla y los venezolanos a defenderse, o a veces, era, al contrario, a veces el venezolano entrón, él con su cultura como a estigmatizar, a burlarse y a ponerle sobrenombres al colombiano</u></p> <p><u>hay un imaginario colectivo que lleva a las personas de la comunidad a pensar que no tienen derechos porque no están en su país y sí los tienen, y los tienen igual y hay que garantizarlos”.</u> <u>Recordemos que los muchachos no tienen tanta carga, de recuerdos, de dolor, de rencores, de odios, de apegos como tenemos los adultos. Cuando ya intervienen las familias, es donde la situación entra a complicarse, sí, porque lo toman personal, porque lo toman como una afrenta en contra de su patria. [...] la gran mayoría llegan allá, a la defensiva., al no, al llegar a decir: aquí finalmente ¿quién es el que tiene más derechos tiene?, esa pregunta me la hacen mucho, profe pero aquí ¿quién tiene más derechos?. “ A ver, mi niña tiene más derechos, ella está estudiando desde que estaba en transición, es colombiana, papás colombianos y viene este de otro país, a molestar en el país de ella y ¿yo tengo qué aguantarme? Y esas son las posiciones</u></p>	estigmatización derechos		
Docente secundaria	DAL04	<p><u>“A los estudiantes venezolanos les ha costado mucho trabajo adaptarse e integrarse al sistema educativo colombiano, porque para nadie es un secreto que la educación en Venezuela es de un nivel bajo o inferior al nuestro y, por lo tanto, niños y jóvenes deben hacer un gran esfuerzo, para estar al nivel de nuestros estudiantes”.</u> <u>El proceso de convivencia entre los estudiantes de la ciudad y los estudiantes inmigrantes ha sido un poco difícil porque se ha estigmatizado al inmigrante y se victimiza a través del bullying con expresiones como veneco, prepago, entre otros. En cuanto al comportamiento, los inmigrantes no resuelven los problemas de manera pacífica y a través del diálogo, sino</u></p>	Dificultad Nivel académico irresponsabilidad Estigmatización violencia		

Cuadro 33 (cont.)

Informante clave	Código	TESTIMONIOS	Indicadores	Categorías	Subcategorías
		<u>que recurren a la violencia física y verbal y a la agresión. Otro factor que influye es que se muestran desordenados, bulliciosos e intolerantes”.</u>			
Docente Primaria	DC05	<u>se ha tratado de la misma forma como se trata los estudiantes colombianos, la adaptación es hacerlo sentir en familia, hacerlo sentir de buena manera y como estamos hablando de una población que son niños, al niño se le facilita mucho, eh, el socializarse, que escuchan de una persona mayor, que escucha en otro lado, de pronto manejan una palabra que a la gente venezolana no le agrada, que es la palabra veneco, sí, es una palabra que a ellos no les gusta y al utilizar esa palabra sienten le llega ese resentimiento, por el momento, son cosas de niños y uno trata uno de solucionarlo en el momento</u>	Igualdad Adaptación socialización		
Padre de familia con hijos en secundaria	FA06	<u>-"los primeros días pues difícil, pues los cambios son bruscos, no son como así fáciles"</u> <u>-"Bueno y aquí también pasa eso gente que, que se vino con todas las ganas de trabajar, de, de ahorrar un dinero para mandarle allá a su mamá, a su esposo, tíos, a su ¡familia! y hay otros que vienen a hacer cuanta, un montón de fechorías y que por eso"</u> <u>-"Desde el área de ciencias sociales, eh desarrollé un proyecto de investigación sobre la violencia escolar para esto pues diseñamos una cartilla que se llama Cartilla para prevenir el bullying y mejorar la convivencia en los estudiantes Esta es una cartilla virtual que se desarrolló en tres proyectos de aula. El primer proyecto pues son las causas del bullying; el segundo proyecto son los indicios o señales del Bullying y el tercer proyecto de aula son las consecuencias del Bullying y los canales de denuncia"</u>	Cambios bruscos estigma		
Padre de familia con hijos en primaria	FAL07	<u>-"No, Él con eso sí, yo también pensé que como uno escucha tantas cosas, que se iban a meter con él por ser venezolano, no, pero muy bien en el colegio con el niño. La verdad, buen trato"</u>			
Estudiante	EA08	<u>- "En el salón yo soy mucho de que, si no entiende alguno o si un problema tratar de solucionarlo y así, Venezuela no hay eso, que contralor, que personero; entonces uno aprende un poquito más"</u> <u>-"La verdad, aún no he tenido conflictos en el colegio o algo así"</u> <u>"En el barrio muy bien, no hemos tenido problemas con nadie, me la llevo muy bien con las personas, la verdad que aquí no salgo, yo casi no salgo"</u>			

Nota: Formato propuesto por Taylor y Bogdan (1987) y adaptado por Trigos (2020).

CURRICULUM VITAE

Yudid Trigós Pallarez, natural de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander (Colombia). Cursó estudios de Educación Básica secundaria y Media en la Normal Superior de Ocaña. Licenciada en Educación Especial de la Universidad de Pamplona (1993). Especialista en Educación Sexual de la Universidad Santo Tomás de Bogotá (1996). Especialista en Pedagogía de las Ciencias Sociales de la Universidad El Bosque de Bogotá (2001). Magister en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona (2012). La trayectoria profesional la ha desempeñado como docente en instituciones privadas de la ciudad de Bogotá (2014-2015), continuó su vinculación como docente por la modalidad de contratación en el sector oficial (1996-2004) en el Municipio de Ocaña Colegio Agustina Ferro y en el colegio Emiliano Santiago Quintero, del municipio de Teorama; posteriormente, adscrita al Servicio educativo de manera oficial a partir del año 2005 en las instituciones educativas Colegio Edmundo Velásquez y actualmente en el Instituto Técnico Alfonso López del municipio de Ocaña, Norte de Santander. Reconocimientos obtenidos por la Gobernación del Departamento de Norte de Santander a través de la Secretaría de Educación Departamental por la labor desarrollada como docente en el año 2013 y por la Asociación de Rectores y Directores oficiales de la Zona Occidental de Norte de Santander por su labor en la formación de la niñez y juventud, fortaleciendo el servicio educativo, en el año 2019. Publicaciones: artículo titulado *Relatos del Desplazamiento Forzado por estudiantes del Ciclo de Educación Media de Ocaña, Norte de Santander* Línea Imaginaria, vol. 6, núm. 3, 2018, Julio-Diciembre, pp. 25-53. El segundo artículo titulado, *Hipótesis sobre las causas del conflicto armado en Colombia* Línea Imaginaria, Año 5, núm. 9, 2020, Enero-Julio, pp. 76-107. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Venezuela